

ACTA TAQUIGRÁFICA DEL GRUPO DE TRABAJO
UNIÓN EUROPEA
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA
SESIÓN N.º 3, CELEBRADA EL LUNES 1 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA:

COMPARECENCIAS:

— **IRATXE GARCÍA PÉREZ, EURODIPUTADA, PRESIDENTA DE S&D. (Número de expediente 219/000052).**

— **MIGUEL FERRÉ NAVARRETE, EX SECRETARIO DE ESTADO, INSPECTOR DE HACIENDA. (Número de expediente 219/000053).**

— **IGNACIO MOLINA ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS, INVESTIGADOR DEL REAL INSTITUTO ELCANO, PROFESOR DE CIENCIAS POLÍTICA DE LA UAM. (Número de expediente 219/000054).**

— **POL MORILLAS BASSEDAS, DIRECTOR DEL CIDOB. (Número de expediente 219/000055).**

— **JORGE BUXADÉ VILLALBA, EURODIPUTADO, ABOGADO DEL ESTADO. (Número de expediente 21)/000056).**

— **FRANCISCO URÍA FERNÁNDEZ, SOCIO RESPONSABLE DE SECTOR FINANCIERO EN KPMG Y SOCIO PRINCIPAL DE KPMG ABOGADOS. (Número de expediente 219/000057).**

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

COMPARECENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.

—DOÑA IRATXE GARCÍA PÉREZ, EURODIPUTADA, PRESIDENTA DE S&D. (Número de expediente 219/000052).

El señor **COORDINADOR** (Mariscal Anaya): Buenos días.

Comenzamos las comparecencias del Grupo de Trabajo de la Unión Europea dentro de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica. En esta primera comparecencia nos acompaña Iratxe García Pérez, eurodiputada y presidenta del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo.

Muchas gracias.

La señora **EURODIPUTADA, PRESIDENTA DE S&D** (García Pérez): Gracias, coordinador.

Estimadas señorías, en primer lugar quería expresar mi gratitud por estar hoy aquí debatiendo con ustedes. Es tarea de todos y todas sacar a nuestro país adelante y esto solo podemos hacerlo en colaboración con nuestros socios europeos. Por eso es tan importante la cooperación de las instituciones europeas no solo con los parlamentos nacionales, sino también con la sociedad civil. La ciudadanía espera mucho de Europa, pero a veces la Unión Europea está limitada por sus propias competencias. Es fundamental reforzar la cooperación entre todos los niveles de la Administración, incluido el europeo, y buscar las herramientas más eficaces para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía. En este sentido, tengo que decir que es muy de agradecer el ambiente en el que eurodiputados y

eurodiputadas españoles trabajamos muy conscientes de nuestro deber y de nuestro sentido de Estado. Esa cooperación en el respeto de las diferencias ideológicas y de las opiniones siempre da fruto y saca lo mejor de todos y cada uno de nosotros.

A pesar de las circunstancias complicadas, el Parlamento Europeo ha podido seguir haciendo su trabajo. Podrán comprender que no ha sido fácil, pero hemos conseguido mantener el nivel de actividad para posibilitar, por ejemplo, la adopción de medidas urgentes a través de plenos extraordinarios en cuanto a la toma de decisiones en cuestiones importantísimas para Europa y también para nuestro país. Pongamos de ejemplo la aprobación del adelanto de los 37 000 millones de euros de política de cohesión para poder financiar iniciativas en el marco de la respuesta a la crisis.

Aunque la Unión Europea ha tardado en reaccionar, creo que en los últimos días lo ha hecho de forma contundente, dejando claro que no se va a dejar arrastrar por los acontecimientos, que tenemos un plan de choque para salir de esta crisis y sin renunciar a nuestros valores. La Unión Europea tiene vocación de potencia mundial, una potencia que apuesta por las soluciones multilaterales y que quiere poner a las personas en el centro de su acción política. Si algo ha dejado claro la crisis es la necesidad de reforzar nuestro modelo social, los servicios públicos y también los sectores estratégicos. Por fin nos hemos dado cuenta de que somos muy conscientes de que solo juntos podremos responder a esta crisis y que no lo podemos hacer con las mismas recetas que se aplicaron en 2008. El impacto de la COVID-19 ha revelado dos cosas: que no queremos volver a cometer los errores del pasado, como la austeridad y la condicionalidad de la ayuda financiera, y también que la Unión Europea tiene tareas pendientes que ya no pueden esperar más, como las escasas competencias, por ejemplo, en materia sanitaria o la necesidad de completar los instrumentos de gobernanza de la zona euro.

Permítanme que haga mi exposición en cuatro partes: una introducción sobre la reacción de la crisis por parte de las instituciones europeas, la resolución del Parlamento, un análisis de las propuestas planteadas por la Comisión Europea y, finalmente, la hoja de ruta que los socialistas y demócratas en el Parlamento Europeo hemos propuesto para que Europa salga fortalecida de esta crisis.

En los primeros días parecía que solo algunos países iban a sufrir el embate de la COVID-19 y el resto observaba sin creer que también ellos podían correr la misma suerte. Al final, el virus ha ido avanzando en cadena hasta que se hizo evidente que esta es una crisis simétrica que afecta a todos los países del mundo pero asimétrica en cuanto a los daños que causa, porque no todos los países tienen la misma capacidad para afrontar la crisis sanitaria y sus efectos socioeconómicos. Ahora creo que todos somos conscientes de la envergadura del reto: 160 000 personas han fallecido en Europa, peligran los empleos de casi 60 millones de europeos y europeas, la crisis por la cuarentena de las economías es solo comparable a la gran recesión y el PIB de la zona euro se va a contraer casi en un 8 % durante este año. Pero la Unión Europea tiene la capacidad de reaccionar y de intervenir para corregir estas asimetrías en la respuesta y poder mantener el objetivo de la convergencia entre países, entre regiones y entre colectivos sociales. Ese es el gran objetivo que se ha marcado la Unión y que nosotros, desde el Grupo de Socialistas y Demócratas apoyamos: que ninguna persona, ninguna región se quede atrás. En Bruselas somos conscientes de la responsabilidad histórica que tenemos porque, cuando la ciudadanía se siente desamparada y dejada a su suerte, en los peores momentos ganan terreno las recetas fáciles, los discursos egoístas y quien pierde realmente es la democracia. Y eso es lo que nos jugamos en las próximas semanas.

Este cambio de actitud y de toma de conciencia lo hemos visto en la Comisión y en el Consejo. Al principio, algunos jefes de Gobierno y algunos

ministros intentaban dejar de asumir la responsabilidad de tomar decisiones, pero, por fin, el día 23 de abril se dio una señal que la ciudadanía estaba esperando: el Consejo pidió a la Comisión Europea que pusiera encima de la mesa la propuesta de un plan de reconstrucción. Entonces, el Parlamento Europeo adoptó, por una inmensa mayoría, una resolución histórica con dos mensajes. El primero, un mensaje de unidad: este Parlamento es capaz de superar las divisiones ideológicas y nacionales para trabajar por un interés común. Por eso era tan importante para nosotros que el fondo de recuperación estuviera dentro del marco financiero, para poder estar dentro también del escrutinio del propio Parlamento Europeo. Y por eso es imprescindible que el Parlamento decida en igualdad con el Consejo. El segundo mensaje era la ambición: la convergencia y la sostenibilidad deben ser los objetivos que marquen el rumbo del plan de reconstrucción y el criterio sobre cómo usar ese dinero. Nos lo está pidiendo la sociedad, que no sacrifiquemos su futuro renunciando al Pacto Verde Europeo y a un modelo social más sostenible. La solidaridad con las generaciones futuras tiene que orientar el gasto del plan en inversión. También nos pide la sociedad que no abandonemos a los más débiles, se encuentren donde se encuentren. Por eso el otro gran eje, junto a la sostenibilidad, debe ser el pilar social, una red que proteja a los más vulnerables. Como también debemos invertir en la transformación digital justa, evitando brechas sociales o entre territorios.

En esta crisis ha quedado patente que necesitamos fortalecer la resiliencia de nuestro sector industrial y agroalimentario, por no hablar de la necesidad de un plan de choque para salvar al sector turístico y sentar las bases de una unión sanitaria que garantice el acceso de todos los europeos y europeas a una atención sanitaria de calidad. Todo eso queda recogido en la resolución del Parlamento Europeo, que quiero recordarles a sus señorías que fue adoptada por 505 votos a favor y 119 en contra.

Pedíamos además que, siendo conscientes de que no se puede pedir un mayor esfuerzo a los Gobiernos nacionales para el presupuesto comunitario, se crearan nuevos recursos propios y la emisión de bonos de reconstrucción. Después, la Comisión Europea ha presentado, el miércoles 27, un plan de recuperación y una propuesta actualizada del marco financiero. El Parlamento —y dentro de él mi grupo político— ha recibido con satisfacción este plan porque presenta nuevos instrumentos muy necesarios para la recuperación económica. Debo decir que el plan de recuperación es un plan ambicioso, europeísta y que tiene varios elementos que mi grupo político viene pidiendo insistentemente: da al Parlamento el papel decisorio e incluye la mutualización de la deuda comunitaria con la emisión de bonos por parte de la Comisión Europea, que permite a los Estados miembros financiarse de una manera justa y sostenible para afrontar esta crisis.

Creo que algunos no han sido conscientes de la magnitud de esta propuesta de la pasada semana. Que por primera vez la Comisión Europea ponga encima de la mesa una propuesta hablando de emitir bonos, de mutualizar la deuda comunitaria, es un paso fundamental que algunos llevábamos años y años pidiendo, y por fin hemos conseguido la reacción por parte de las instituciones europeas en este sentido. El instrumento de recuperación de este plan se ha llamado Next Generation EU, asciende a 750 000 millones de euros y consta de tres pilares. El primero, apoyo a los Estados miembros para la recuperación, Recovery and Resilience Facility and Technical Support Program, reforzando el desarrollo rural y el mecanismo de transición justa. El segundo es el apoyo a las inversiones privadas. Y el tercero se denomina: aprender las lecciones de la crisis, creando, por ejemplo, un nuevo programa de salud.

La financiación se recaudará en los mercados financieros y los fondos recaudados se canalizarán a través de los programas de la Unión Europea. Junto con el esquema temporal de ayudas al mantenimiento de empleo,

SURE, están el apoyo a la crisis de la pandemia del Mecanismo Europeo de Estabilidad, MEDE, y el Fondo de Garantía del Banco Europeo de Inversiones para trabajadores y empresas —un paquete de 540 000 millones de euros—. Todas estas medidas, si la sumamos en su conjunto, hablan de 1 billón 290 000 millones de euros de apoyo específico y directo a la recuperación, una cifra realmente importante y que también va a posibilitar que seamos capaces de sacar adelante los distintos planes nacionales. La propuesta de recuperación se complementa con un marco financiero plurianual actualizado y una nueva propuesta sobre recursos propios. Esto podría incluir un nuevo recurso basado en el esquema del comercio de emisiones, un mecanismo de ajuste en frontera de carbono y un recurso propio basado en las operaciones de grandes empresas. Todo ello debe cumplir con las prioridades de la Unión Europea, de las que ya he hablado, y que se basan en la sostenibilidad medioambiental, en la transición digital y en la resiliencia de la Unión Europea en línea con lo que venimos planteando. Esta propuesta incluye elementos muy positivos, como estos 750 000 millones de euros, y también está planteando la necesidad de buscar otro tipo de instrumentos, de recursos propios, aumentando el techo. Si, finalmente, esta propuesta o una propuesta similar fuera adoptada en el Consejo, que es lo que todos y todas estamos esperando, posteriormente necesitaríamos, para poder poner en marcha esta iniciativa, una ratificación por parte de los parlamentos nacionales. En ese sentido, también necesitaríamos, puesto que estamos en la casa de la ciudadanía, en el Congreso de los Diputados, ser conscientes de la importancia que tendrá posteriormente hacer una ratificación rápida para garantizar la puesta en marcha de esta cuestión en cuanto se pueda. Es verdad que está el *link* del plan de recuperación con el nuevo programa financiero multianual, que daría comienzo el 1 de enero del 2021, pero no podemos esperar hasta el 1 de enero del 2021 y por eso también la Comisión Europea plantea, dentro del plan de reconstrucción, la

posibilidad de hacer un adelanto para que podamos comenzar a hacer uso de este instrumento durante el próximo semestre.

A finales de marzo mi grupo político preparó un extenso documento con una batería de propuestas a corto, medio y largo plazo; algunas de ellas ya las hemos conseguido incorporar en las últimas semanas dentro de las posiciones del Consejo y de la Comisión como, por ejemplo, la movilización del MEDE sin condicionalidad y el compromiso de mutualizar parte de la deuda. Otras medidas urgentes que hemos defendido durante los peores momentos de la expansión de la pandemia y que han sido fundamentales para coordinar la respuesta de todos los Estados europeos en gran dificultad son las siguientes: la inversión en investigación e intercambio efectivo de datos en toda la Unión Europea para lograr un tratamiento eficaz y una posible vacuna contra el COVID-19, que debe ser accesible a todos y a todas; poner a disposición reservas de equipos, material y suministros médicos esenciales a nivel de la Unión Europea; facilitar kits de pruebas a las regiones más afectadas —una adquisición conjunta, eficiente y flexible de los suministros—, y también reforzar las agencias de salud pública mediante la movilización de todas las herramientas de salud pública disponibles a nivel europeo; la puesta en marcha de un sistema europeo temporal de renta mínima para proteger a todo tipo de trabajadores y trabajadoras, autónomos y pequeñas empresas, incluyendo en concreto a los trabajadores y trabajadoras y autónomos con trabajos precarios y familias de bajos ingresos; una garantía de préstamo para los propietarios de primera vivienda que evite el impago de la hipoteca, junto a un régimen específico para proteger a los arrendatarios frente a los desahucios en caso de una conmoción económica durante la crisis; garantizar de forma continua el suministro y la distribución de bienes esenciales y equipos médicos; garantizar suministros alimentarios fiables en los sectores de la agricultura, la pesca, la alimentación y después de la crisis sanitaria inmediata, salvaguardando su producción continua y un

transporte sin barreras dentro del mercado único; una mejor coordinación e intercambio de información entre los Estados miembros respecto al cierre de fronteras y restricciones, incluyendo corredores verdes para proteger las cadenas de suministro. Todos y todas habéis visto cómo en el inicio de esta crisis se comenzó a responder de una forma unilateral por parte de los Estados miembros y eso pudo provocar en algunos momentos poner en riesgo los principios fundamentales, la libre circulación de los ciudadanos y el mercado único, dentro de la Unión. Evidentemente, el Parlamento Europeo dio el OK a poder establecer una serie de restricciones, pero teniendo en cuenta que esas restricciones tienen que tener un carácter temporal y abocarse única y exclusivamente a la respuesta de esta crisis.

Poner en marcha el régimen de reaseguro de las prestaciones por desempleo y una garantía de empleo temporal para abordar el posible desempleo masivo, dependiendo de la velocidad de la recuperación. Estas propuestas deben estar guiadas por una estrategia europea exhaustiva de recuperación social a nivel nacional y de la Unión Europea. Estrecharse el diálogo con los agentes sociales, salvaguardando los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y garantizando el bienestar de todos. En este sentido, planteamos también a la Comisión Europea que, dentro del programa de trabajo de la Comisión, siendo conscientes de que había algunas iniciativas que se tendrían que retrasar en el tiempo, debíamos mantener el objetivo claro de determinadas propuestas que la Comisión Europea ha planteado, como son la modificación del semestre europeo o el salario mínimo europeo.

Es necesario también —planteábamos dentro de esa hoja de ruta del Grupo Socialista— cerrar la brecha digital e invertir en un acceso de calidad a Internet, en concreto para apoyar el aprendizaje y la educación digital en las zonas alejadas, otorgando facilidades fiscales a las personas y a las familias que les permitan adquirir ordenadores, *tablets*, etcétera. Asimismo,

adoptar medidas preventivas para los refugiados y los solicitantes de asilo que se encuentran en los puntos críticos y en los centros de detención, porque no olvidemos que esta crisis ha hecho que algunas noticias pasen a segundo plano, pero eso no significa que no tengamos la necesidad de seguir abordando de forma urgente determinados retos que tenemos en la Unión Europea, y uno de ellos es el de la política migratoria y el de la política de asilo.

En cuanto a medidas a medio plazo, para nosotros es fundamental invertir en los sistemas públicos de salud en Europa y desarrollarlos alentando a los Estados miembros a reforzar la contratación de personal médico con recursos suficientes para los salarios y el equipo médico de sus sistemas de salud nacionales. Me refería al inicio de mi intervención a que esta crisis no podía resolverse de la misma manera que se hizo en 2008, y también en ese sentido, hemos planteado que la condicionalidad que se ponga para el uso del plan de recuperación tiene que tener unas condiciones acordes a las prioridades de la Unión Europea, pero en ningún caso podemos aceptar que las condiciones sean el recorte de políticas sociales fundamentales para el desarrollo del Estado del bienestar. En este sentido, creo que es una lección que hemos aprendido, y que también debe de plantearse por parte de las instituciones europeas el apoyo a reforzar los sistemas sanitarios públicos y de bienestar social de los países para poder afrontar estas crisis.

En cuanto a medidas a largo plazo, para nosotros es importante complementar la acción inmediata del Banco Central Europeo y del Mecanismo Europeo de Estabilidad mediante la creación de un tesoro europeo capacitado para emitir eurobonos de manera estable, reformar las normas fiscales europeas para hacer valer su capacidad anticíclica y convertirlas en un incentivo ante las necesidades significativas de inversiones públicas que surjan del Pacto Verde Europeo. El objetivo final

es garantizar la sostenibilidad medioambiental, económica y social y el reparto equitativo de las cargas y los beneficios de la transición, revisar y ampliar los recursos propios y un nuevo estudio prospectivo sobre el crecimiento europeo que reformule el semestre europeo. En ese sentido, hay una cuestión en la que hemos insistido mucho desde mi grupo político a la señora *Von der Leyen*, y es que cuando hablemos de hacer un *link* entre el plan de recuperación y el semestre europeo, tiene que ser un semestre europeo donde se incorpore la dimensión social y medioambiental, además de la digitalización. Por lo tanto, debe ser acorde a los objetivos de desarrollo sostenible y deben ser esas las únicas condiciones que podamos aceptar, además del *rule of law*, además de la defensa del Estado de derecho. Al igual que una nueva política industrial europea que permita que la industria no solo sea más competitiva, sino también más resistente a los impactos globales y que dé prioridad a los sectores estratégicos. Es necesario, asimismo, una política regional y de cohesión robusta que esté bien financiada como una herramienta vital para apoyar una recuperación social y económica de cohesión a través del conjunto de la Unión. Esta medida debe acompañarse de la simplificación de los procedimientos para acceder a los fondos. Yo entiendo que la utilización de los fondos tiene que hacerse de una forma escrupulosa, pero también tenemos que facilitar que las autoridades de gestión tengan instrumentos fáciles para poder acceder a estos fondos. La Comisión Europea también debe plantear y presentar una estrategia de resiliencia europea que sea amplia y ambiciosa.

Todo esto intentaremos irlo sacando en las próximas semanas y meses, sabiendo que se ha abierto una ventana de oportunidad. No será fácil, no voy a negárselo. Para empezar, tenemos que negociar con el Consejo tanto los detalles del plan de recuperación como la cantidad global y las propuestas sectoriales. Lo tenemos que hacer con valentía y con el convencimiento de que este es un momento histórico que requiere de decisiones históricas,

porque yo no tengo ninguna duda de que vamos a conseguir acabar con esta pandemia, pero tenemos que hacerlo con un proyecto europeo fuerte y solidario, que la ciudadanía confíe en que Europa está ahí para resolver sus problemas, porque para eso estamos en política y para eso estamos en las instituciones, para resolver los problemas de la ciudadanía. La ciudadanía ha sentido que Europa ha reaccionado tarde, pero creo que todavía estamos a tiempo de poner en marcha todas estas cuestiones.

En fin, decía Jean Monnet que las personas no cambian si no ven la necesidad, y no ven la necesidad más que en las crisis. Señorías, aprovechemos esta crisis y convirtámosla en la oportunidad de salir más fuertes y más unidos, y de dar un nuevo impulso al proyecto europeo, porque esto será lo más beneficioso también para el futuro de España y para el futuro de todo el mundo. Son muchos quienes han perdido la fe en el multilateralismo, quienes pretenden competir a la baja con los derechos humanos, con los derechos laborales, con el desgaste medioambiental, o los que esperan sacar provecho de encontrar antes la vacuna contra el COVID-19. Por eso, es más necesario que nunca apostar por Europa y por nuestros valores de justicia, dignidad humana y solidaridad. Pero esto solo podemos hacerlo juntos. Por favor, aprendamos a cooperar también con el espíritu europeo.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señora García.

A continuación, van a usar la palabra, de menor a mayor, los grupos y partidos políticos presentes en este grupo de trabajo. En primer lugar, el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.
¿Cuánto tiempo tenemos?

El señor **COORDINADOR**: Creo que tres o cuatro minutos serían suficiente.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Simplemente —para ser breve, porque tenemos hoy muchas comparecencias—, formularé un par de preguntas. Al final el cuello de botella se va a producir en los parlamentos de los Estados miembros. Se anticipará en el Consejo, no sé si será en el de junio o en el de julio, finalmente; parece que en el de julio. Holanda y los países nórdicos más Austria tienen unas sociedades, por problemas políticos internos, muy resistentes a las subvenciones y también a entregar dinero sin condicionalidades; quizás no serán tan rígidas como las de la anterior crisis, pero condicionalidades al fin y al cabo. Mi pregunta sería: ¿Con qué condicionalidades, o negociándolas ya, se puede estimular, finalmente, a las sociedades de esos países miembros, que son determinantes, para que se ponga en marcha el fondo de cohesión?

También vinculado con esto -ya voy finalizando, presidente- una segunda cuestión. El Consejo plantea nuevas fuentes de financiación, no depender tanto de la financiación a través de los Estados. Uno de los estímulos —lo uno con lo anterior— que anuncia la Comisión o que ha dejado traslucir sería el cheque a esos países, recordando el cheque británico, para estimular a aquellos que son contribuyentes netos. ¿Qué posición hay respecto al cheque? Y respecto a los recursos propios, que son un impuesto al carbono, un arancel sobre estas grandes empresas y la tasa digital, ¿qué perspectivas hay, sobre todo con la tasa digital, respecto de la que hay un gran enfrentamiento entre países, ahí no tan coincidente con estos a los que me estaba refiriendo, aunque en parte sí? ¿Qué viabilidad tiene esta tasa al carbono, a las grandes empresas y la digital?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señor Legarda.

A continuación, tiene la palabra el señor Gutiérrez, en representación de Ciudadanos.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS:** Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señora García. La verdad es que es de agradecer; ha venido usted a comparecer a esta Cámara antes que algunos miembros del Gobierno español, algunos compañeros de su partido a los que seguimos esperando en esta Cámara para que vengan a rendir cuentas y nos expliquen sus prioridades y las líneas de acción, sobre todo en la situación tan crítica en la que nos encontramos. Nuestro grupo parlamentario tiende la mano a este Gobierno para que deje a un lado la unilateralidad, la falta de diálogo, para que deje de echarse en manos de nacionalistas y de populistas y acuerde medidas que sean buenas para las empresas, autónomos, familias españolas y para todos los partidos con sentido de Estado. Usted viene del Parlamento Europeo, donde nos ha contado que socialistas, conservadores y liberales han negociado y han acordado lejos de los extremos y de los nacionalismos. En una emergencia sanitaria como la actual, con una crisis económica que ya está afectando a empresas tan importantes para el empleo y el crecimiento económico como hemos visto la semana pasada con los casos de Nissan o de Alcoa, sus colegas del Grupo Parlamentario Socialista y del Gobierno siguen prefiriendo a los nacionalistas y los populistas. Mientras en la Unión Europea conseguimos entre todos sacar reformas importantes y buenas para los españoles, como usted nos ha mencionado, tales como el Programa SURE de la Comisión Europea para el apoyo al empleo o la reserva estratégica de equipamiento sanitario del Mecanismo de Protección Civil Europeo, aquí sus compañeros prefieren acabar con la credibilidad de España en Europa negociando la derogación de reformas laborales y estructurales con Bildu.

Señora García, usted sabe perfectamente que los instrumentos extraordinarios que se han puesto sobre la mesa por parte de la Unión Europea requieren credibilidad por parte de los Gobiernos que harán uso de ellos. Además, sabe que en Bruselas valoran las reformas estructurales y que la semana pasada el vicepresidente económico de la Comisión Europea les recordó que los fondos europeos para salir de esta crisis vendrán condicionados a no dar marcha atrás en las reformas estructurales —y se refirió a ese pacto del PSOE con Bildu—, justo en la dirección opuesta a la que están tomando sus compañeros en el Gobierno. ¿Qué piensa usted de esto? Los socios del PSOE en el Gobierno no apoyaron la resolución que su grupo, el nuestro y otros grupos más negociaron para la creación de los eurobonos. ¿Va usted a pedirles a sus colegas que dejen de mirar a los populistas y nacionalistas y empiecen a mirar al centro, donde estamos los que trabajamos por soluciones moderadas para salir de esta crisis? ¿Les ha explicado que nos jugamos nuestra credibilidad en la Unión Europea?

En Bruselas, socialistas y populares han apoyado las medidas liberales que hemos propuesto desde el inicio de la pandemia, como la liquidez extraordinaria para las empresas —de la que también ha hablado usted—, la emisión de deuda conjunta para financiar la recuperación económica o el refuerzo de las competencias europeas en el ámbito de la respuesta a emergencias. ¿Va usted a seguir colaborando con los demás grupos políticos del Parlamento Europeo o va a seguir la estela del Gobierno español y del PSOE, y empezar a girar hacia los extremos y los nacionalismos también en Europa?

Señora García, sus compañeros en el Gobierno han decretado una cuarentena obligatoria de catorce días para todos los visitantes extranjeros. Esta decisión se ha hecho a contracorriente con el resto de nuestros socios europeos, que comienzan precisamente ahora a eliminar estas cuarentenas y justo cuando muchos trabajábamos en las medidas para intentar salvar la

temporada turística de este verano. Tras las represalias anunciadas por Francia y la reapertura de países que compiten con nosotros en la atracción de turistas, como Italia, el Gobierno rectifica, como le pedíamos desde Ciudadanos hace mucho tiempo. Estos bandazos, señora García, también minan nuestra credibilidad en la Unión Europea.

En definitiva —voy concluyendo, señor presidente—, el Grupo Parlamentario Ciudadanos sigue tendiéndole la mano al Gobierno a cambio de medidas similares a esas que aprobamos juntos en Europa; medidas para aplazar pagos de impuestos a los autónomos, para permitir el apoyo al empleo hasta después del estado de alarma y para apoyar a las familias españolas que se han visto afectadas por esta crisis. Dígales, por favor, a sus compañeros de Gobierno y de partido que sigan el ejemplo de colaboración que marcamos en Europa aquellos países que sí creemos de verdad en que es posible una salida negociada de esta crisis, una salida negociada desde el centro, una salida negociada sin los extremos. Esto es lo que necesita este país, precisamente lo que se está haciendo en Europa. A ver si usted es capaz de convencer al presidente del Gobierno y a sus colegas y compañeros del Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara.

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señor Gutiérrez.

A continuación, en representación del Grupo Plural y por Junts per Cat, tiene la palabra la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ:** Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

Gracias por sus explicaciones, señora García. Le quiero decir muy brevemente un par de cosas que quizás son más reflexiones que preguntas y a las que me imagino que no me podrá responder claramente. Primero, la

propuesta que ha presentado la Comisión Europea es una propuesta de la Comisión Europea; quisiera que valorara usted si cree que realmente se va a aprobar tal cual, que yo creo que no. Por tanto, quisiera saber cuáles son las expectativas que usted ve al respecto.

También ha salido el tema del turismo. España ha tenido una actitud en el cierre para el control de fronteras. El Parlamento Europeo tiene las competencias que tiene, pero también puede hacer alguna recomendación a los Estados para que no se aplique de una forma tan restrictiva el código de frontera Schengen en lo que puede afectar al turismo o en las zonas transfronterizas al comercio. Quisiera conocer el papel del Parlamento en este sentido o de su partido en concreto.

En la propuesta presentada por la Comisión Europea, si no me equivoco, el peso que tiene el Parlamento Europeo en el control de las posibles ayudas que se puedan dar es un peso muy pequeño. ¿Cómo lo valoran? En definitiva, esta crisis ha puesto de manifiesto las carencias que tiene la Unión Europea y el peso que tienen los Estados, y también en algunos casos el poco peso que puede llegar a tener —lamentablemente, desde mi punto de vista— el Parlamento Europeo. ¿Cree usted que se podría llegar a plantear en un futuro? ¿Qué postura podría llegar a tener el Parlamento Europeo en el caso de que se acometiera una reforma de los tratados en la que se cediesen más competencias a la Unión Europea, ya sea en el caso de la salud, por ejemplo, o en el caso del turismo, que son ámbitos en los que no es competente?

Gracias.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señora Illamola.

En representación del Grupo de Esquerra Republicana de Catalunya, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle, señora García, su comparecencia. Compartimos el fondo de que Europa se la juega con esta gestión de la crisis del COVID. Tenemos sobre nuestras espaldas la anterior gestión de la crisis de la deuda; por tanto, el proyecto europeo, sí o sí, ahora tendrá que hacer algo distinto a lo que hizo en la crisis anterior, porque si en esta crisis no acierta, posiblemente el proyecto europeo no saldrá vivo de la crisis del COVID. Por tanto, estamos ante una situación trascendental. Decía que compartimos la idea de que el proyecto europeo no debe dejar a ninguno de sus ciudadanos atrás con la crisis del COVID y que, evidentemente, la mutualización de la ayuda es un factor clave en este momento; la solidaridad europea debe ser un factor primordial para afrontar la actual crisis, porque no lo fue en la crisis anterior. Por tanto, coincidimos en ese fondo.

Pero, en primer lugar, nos preocupan las cantidades. Son la mitad de lo que necesitábamos o de lo que algunos gobernantes, empezando por el Gobierno español, habían solicitado y habían puesto sobre la mesa. Por tanto, las cifras globales están por debajo de las expectativas. Evidentemente, este es un tema importante y no sabemos si esas cantidades van a ser suficientes dada la magnitud de la crisis, porque aún desconocemos en gran parte los impactos severos que se van a producir. Valoramos positivamente que la mutualización esté encima de la mesa como un factor porque antes estaba prohibido, podríamos decir. Ahora ya se contempla como factor, pero nos preocupa. Creemos que las cantidades van a ser insuficientes y, por tanto, reclamamos que estos mecanismos puedan extenderse en la medida en que vayamos conociendo la magnitud, porque igual que nos pasó con la crisis de 2008, hasta pasado un tiempo no seremos capaces de conocer realmente su dimensión. Por lo tanto, apretemos en esa línea porque, repito, la

reivindicación es correcta pero aún nos movemos con un proyecto europeo que ha tenido que hacer un pacto entre el Norte y el Sur y, por tanto, se ha quedado a medias.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Nuet.

Por el Grupo Unidas Podemos, el señor Pisarello.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Gracias, presidente. Gracias, señora García, por su intervención.

Yo quería hacer una pequeña reflexión sobre el tema de la solidaridad, que es uno de los temas que usted ha tocado. Me parece que hoy hablar de solidaridad desde Europa exige hacerlo con los cientos de miles de familias que en Estados Unidos han salido a manifestarse contra el asesinato a sangre fría de George Floyd y contra la brutalidad policial y el racismo institucional. Lo digo porque me parece que los hechos de Minneapolis lo que nos están diciendo es que no va a haber reconstrucción social tampoco en Europa, que no va a ver vuelta a la normalidad tampoco en Europa mientras haya millones de personas que puedan ser asesinadas impunemente solo por el color de su piel o mientras haya millones de personas, como decía ayer Tamika Mallory, que puedan ser saqueadas en sus derechos y en su seguridad solamente por el color de su piel. Por lo tanto, creo que hoy hablar de solidaridad desde Europa exige tener el corazón y la razón puesta también en Minneapolis y poder colocarnos al lado de esos Estados Unidos que han vuelto a hablar con la voz desgarrada pero firme de Rosa Parks, de Martín Luther King, de Malcolm X, de Angela Davis. Creo que esa voz de justicia que se ha manifestado en los Estados Unidos también debería ser la voz que tiene que asumir una Europa solidaria. Obviamente, el espejo de Minneapolis es para Europa un espejo incómodo, porque la Europa del bienestar, la Europa de

los derechos también ha segado la respiración de miles de personas que huían de la barbarie, que huían del horror, convirtiendo muchas veces el Mediterráneo en una auténtica tumba. La Europa de la Ilustración, en la que muchos creemos, dejó sola en su momento a la capitana Carola Rackete por salvar a cuarenta migrantes y llevarlos al puerto de Lampedusa. La Europa de los derechos ha permanecido muchas veces demasiado ciega frente a los campamentos de refugiados en Lesbos o frente a los quince migrantes muertos en la playa de El Tarajal. Por lo tanto, creo que la única forma creíble que tenemos hoy de construir solidaridad es revelándonos contra el virus del colonialismo, contra el virus del racismo institucional, que también existe en nuestra Europa.

Eso quiere decir cosas muy concretas: quiere decir, por ejemplo, que tenemos que conseguir que el cierre temporal de los centros de internamiento que se ha producido en la pandemia se convierta en el cierre definitivo de unos espacios de arbitrariedad, en los que muy a menudo se vulneran derechos humanos básicos. Quiere decir que medidas como el escudo social, como el ingreso mínimo vital —de las que tanto nos enorgullecemos— tienen que llegar también a la población migrante que vive entre nosotros. Quiere decir, básicamente, que si Europa quiere ser una comunidad solidaria debe comenzar a cuidar a quienes nos cuidan, a quienes nos alimentan, a quienes viven entre nosotros —muchas veces, como estamos viendo, en las zonas agrícolas— en condiciones de precariedad y en condiciones de explotación. Eso significa avanzar en la regularización que otorgue derechos ya, como se está haciendo en Italia, como se está haciendo en Francia y como también se ha hecho en buena medida aquí. Pero la regularización de las personas migrantes no puede ser solo una cuestión utilitaria, tiene que ser una cuestión de derechos, que se base en un principio muy básico, que es la necesidad de que Europa sea un ejemplo para el mundo en la construcción de una ciudadanía de residencia. Una ciudadanía de residencia significa nada

más y nada menos que lo que decía la Constitución francesa de 1793, que en materia de derechos y en materia de libertades las personas que residen en un país, las personas que trabajan para el bien común son de ese país y deben ser tenidas en cuenta como tales. Ese debe ser, me parece, el significado de la solidaridad en la Europa que anhelamos y por la que batallamos juntos.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Pisarello.

Por el Grupo VOX, tiene la palabra el señor Fernández-Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Muchas gracias, coordinador. Señora García, muchas gracias por su intervención.

En primer lugar, quiero expresar mi recuerdo y duelo por los miles de compatriotas que han fallecido a causa del virus de Wuhan, cuya cifra real, por desgracia, no conocemos a día de hoy.

Coincido con usted en que deberíamos salir de esta crisis más reforzados en Europa, pero mucho me temo que no se dan las condiciones. Al inicio de la misma ha apuntado usted que el Fondo de Rescate Europeo —si no le he entendido mal— va a estar dotado con 1,2 millones de euros. No obstante, hace unos días conocimos que finalmente había un acuerdo de 750 000 millones de euros. Me gustaría que pudiera aclararnos este extremo.

Quiero formularle otra cuestión como miembro de la Comisión de libertades civiles, justicia y asuntos de interior. Su grupo parlamentario, Socialistas y Demócratas, expuso como una de sus prioridades crear bienestar para la mayoría y no solo beneficios para unos cuantos codiciosos. Este nuevo modelo económico —un modelo social más sostenible, como desde su grupo parlamentario apuntan—, ¿por qué solo va a beneficiar a la mayoría y no al conjunto de la sociedad? Y, sobre todo, ¿podría identificar quiénes son esos codiciosos a los que se refiere? ¿Los agricultores, que utilizan tractores y no ayudan a ecologizar la economía y la industria del

automóvil, que supone más del 10 % del PIB español y que emplea directa e indirectamente al 9 % de la población activa? En nuestro grupo parlamentario preocupa sobremanera este sector y que se produzcan más noticias del tipo del cierre de la planta de Nissan.

Para finalizar, le pido que seamos euroexigentes en Europa y que antepongamos los intereses de los españoles. Nuestra obligación es cuidar a los españoles que están en una situación muy crítica y así paliar en la medida de lo posible los devastadores efectos económicos de la grave crisis que el virus de Wuhan está provocando en España.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Fernández-Roca.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchísimas gracias, señor coordinador. Señora García, muchísimas gracias —como no puede ser de otra manera— por estar aquí.

Periódicamente vivimos en un estado de trauma y de crisis respecto a la realidad de la Unión Europea, cuando la realidad de la Unión Europea es un proyecto consolidado, maduro, creíble, predecible. Sin embargo, permanentemente lo sometemos a cuestión. Se sometió en los años cincuenta —recuerdo— con el proceso de posible integración en materia de defensa; posteriormente, con el sistema de voto en los años sesenta, hubo movimientos sociales de transformación. Hoy hemos asistido en esta sala al advenimiento y a la conversión del señor Pisarello al liberalismo. Muchas gracias, señor Pisarello, por haber abrazado los principios y valores de la Ilustración. ¡Ya era hora! Espero que sea la primera fase de una conversión permanente. Desde luego, el Partido Popular estará cerca de usted si sigue con este proceso de conversión.

Dicho eso, es verdad que la Unión Europea se ha considerado siempre como una combinación un tanto inestable entre expectativas y competencias. Es más, los euroescépticos han utilizado habitualmente su ignorancia —o probablemente su conocimiento sesgado— para cuestionar a veces las ineficacias, las ineficiencias de competencias que no son propias de la Unión Europea. Ha ocurrido, por ejemplo, en materia de salud pública. Muchos ciudadanos de la Unión Europea se han dirigido a la Comisión buscando respuestas, sabiendo que la salud pública es una competencia que reside en los Estados miembros y que evidentemente no reside en la Unión Europea. Pero sí es verdad —y se lo quiero preguntar, señora García— que existen agencias en el marco de la Comisión Europea que detectan e identifican posibles alertas sanitarias y tienen la capacidad además de comunicar esas alertas sanitarias al resto de los Estados miembros. Para evitar el astigmatismo político y geopolítico que podemos tener desde los países miembros, en particular desde España, ¿usted cree que el proceso de detección e identificación de la alerta se hizo correctamente? ¿Usted cree que se notificó temporáneamente a los Estados miembros y en particular a España? ¿Existen márgenes de mejora?

En segundo lugar, yo no sé cómo se va a salir de esta crisis, si con un estado avanzado de exposición del nacionalismo, del regionalismo y del populismo. El otro día tuvimos aquí una clara invitación a que participara Carles Puigdemont y quiero agradecer al Grupo Parlamentario Socialista y al resto del grupo parlamentarios que votaran en contra de que Carles Puigdemont pudiera asistir a este grupo de trabajo. Sin embargo, las paradojas son constantes. Por una parte se vota en contra y, sin embargo, se está cohabitando políticamente con una alianza de partidos donde, efectivamente, hay posiciones identitarias que intentan muscular la fractura territorial de este país. Por eso, yo le pregunto, señora García, ¿usted cree que desde la perspectiva de la credibilidad, de la predictibilidad —de la que

también hablaba el portavoz de Ciudadanos— es bueno que haya esas tensiones entre los socios de Gobierno de España? ¿Usted cree que eso puede afectar directamente o no a la percepción de fondos por parte de España provenientes de la Unión Europea?

En tercer lugar, también desde su visión privilegiada desde Bruselas, usted habrá tenido conocimiento de cuáles han sido los diferentes sistemas de emergencia que se han aprobado en los diferentes Estados miembros de la Unión Europea. Evidentemente, los ordenamientos jurídicos constitucionales son divergentes y cada sistema es dispar, pero sí es verdad que aquí en España ha habido una tendencia, querencia y, finalmente, una materialización de algunos excesos desde el punto de vista de la posible cercenación o la posible limitación de derechos y libertades públicas. ¿Puede usted decirme cómo se ha respondido en otros países? ¿Considera que la respuesta que habido en otros países ha sido más adecuada teniendo en cuenta la protección de los derechos y las libertades fundamentales que tienen que tener los ciudadanos de cada país? ¿Considera desde el punto de vista de su grupo parlamentario en Bruselas que se ha producido una extralimitación en derechos tan esenciales como el de manifestación, el de culto, el de libertad de expresión, el de intromisión —desde luego, absolutamente intolerable— en el resto de poderes que no son, evidentemente, el poder Ejecutivo?

Por último —y con esto acabo, señor presidente, porque me estoy excediendo—, usted ha hablado del fondo de recuperación. Hablando del fondo recuperación, generalmente cuando hay una crisis —más allá de la conversión de Unidas Podemos al liberalismo—, aparecen dos fondos, dos referencias: uno, el Plan Marshall, y otro, los Pactos de la Moncloa. Es habitual, es permanente. Fíjese, el Plan Marshall tenía una virtud y es que fundamentalmente instaba a la iniciativa privada, era una palanca para el crecimiento de la economía de mercado. Y creo que esto es muy importante

porque ustedes se debaten en una especie de tesis muy contraproducente entre lo público y lo privado. En este sentido, quiero hacerle tres preguntas: ¿en qué consiste la condicionalidad aceptable para el Grupo Parlamentario Socialista en la Unión Europea? ¿Usted cree que la situación de partida de las cuentas públicas en España nos coloca en una buena posición para poder asumir esos criterios de condicionalidad? Y, por último, ¿usted cree que si se deroga la reforma laboral sería un buen indicador para poder obtener fondos provenientes de la Unión Europea?

Muchísimas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Garcés.

Para finalizar el turno de preguntas, tiene la palabra el señor Gómez Hernández, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias, señor coordinador. Muy buenos días y muchas gracias por su comparecencia y su intervención, señora García.

Antes de iniciar mi intervención me gustaría contextualizar y ubicarnos a propósito de lo que significa la Comisión de Reconstrucción y este Grupo de Trabajo de la Unión Europea: no es una comisión de fiscalización de los comparecientes. Efectivamente, el Gobierno tiene sesiones de control todas las semanas en esta Cámara, se están celebrando comisiones en diferentes ámbitos y no hay un solo ministro o ministra que no haya atendido su obligación de dar cuenta de la gestión en esta pandemia. Lo digo por la intervención —advierto— desafortunada del portavoz de Ciudadanos a propósito de la intervención de la señora García. Hay que actualizarse, hay que estar al día de lo que sucede en esta Cámara antes de lanzar consideraciones erróneas, como ha hecho usted en su intervención. Más allá del propósito que tenemos todos —no me cabe la menor duda— de

construir en este grupo de trabajo —de construir—, más allá de aprovechar la oportunidad para atacar al Gobierno una vez más, desgastar o hablar de realidades internas, señora García, efectivamente, el foco lo ha puesto el portavoz del Grupo Parlamentario Popular a propósito de la realidad en otros países, y me gustaría preguntarle si en otros países los grupos de la oposición han adoptado una posición tan beligerante, tan poco comprometida con la estabilidad de los diferentes países en el marco de la Unión Europea como ha sucedido en España, donde prácticamente no se ha dado tregua al Gobierno en ningún momento.

Desde la perspectiva de construir, me gustaría plantearle algunas cuestiones. En primer lugar, las líneas concretas en materia de cobertura en tema de empleo dentro de los diferentes planes que ha comunicado la propia Comisión recientemente y a través de los diferentes instrumentos que se van a habilitar. También me gustaría preguntarle por el papel que ha jugado España a propósito del plan de inversión, aquí denominado en numerosas ocasiones plan Marshall, que va a poner en marcha si definitivamente lo ratifica el Consejo, y si definitivamente tendremos la oportunidad de incrementar en ese medio billón de euros la partida para contar efectivamente con más recursos y tener mucho más margen de actuación.

También le pregunto por el papel que debe desempeñar la Unión Europea en el contexto internacional. Somos conscientes de la ruptura y del déficit existente en relaciones muy importantes entre potencias en el contexto internacional, que están generando una quiebra y una inestabilidad importantes, y deseamos saber qué papel debe jugar ahí la Unión Europea y qué posibilidades tenemos precisamente para salir de esta situación con una realidad multilateral más óptima que la que hemos vivido en este momento anterior a la pandemia.

Para terminar, me gustaría, porque se ha tocado, hablar del tema del turismo. El propio alto representante trasladó en alguna de sus recientes

intervenciones la consideración de planes específicos para las RU, las regiones ultraperiféricas, que han sufrido un impacto negativo en materia de turismo —voy finalizando, señor coordinador—. ¿Nos puede adelantar o trasladar qué impacto tendrían y qué dirección, digamos, esas iniciativas que está planteando en el marco de la Unión?

Muchas gracias, señora García.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias.

Para dar respuesta a las preguntas que han formulado los diferentes grupos, tiene la palabra la señora García.

La señora **EURODIPUTADA Y PRESIDENTA DE S&D** (García Pérez): Gracias, presidente, y gracias a todos los grupos que habéis participado en el debate por vuestro tono, por vuestras reflexiones y por vuestras preguntas, a las cuales intentaré responder en la medida de lo posible.

Hablaba el señor Legarda de la condicionalidad y la posición de algunos países. Evidentemente, en el marco del Consejo están los denominados frugales, con una posición muy contraria a lo que ha planteado la Comisión Europea la pasada semana, a lo que han planteado algunos Gobiernos nacionales como el Gobierno de España o como los Gobiernos alemán o francés con la propuesta franco-alemana, etcétera. Pero yo siento que es verdad que esa posición cada vez se va aislando más. Lo decía en el debate del Pleno de la pasada semana: no puede ser que el Parlamento, la Comisión y veintitrés Estados de veintisiete en el marco del Consejo sean rehenes de la posición de cuatro. Eso no significa que no se deba de tener en cuenta, evidentemente, su posición, pero sí que tenemos que intentar asumir que se debe construir una propuesta acorde a lo que considere la mayoría. El cheque británico, o en su caso los *rebate* —que ya existen, porque los *rebate*

existen— ahora mismo están dentro del marco financiero plurianual. Esos países, además, los que denominamos frugales, son los países que están recibiendo esos cheques; algunos reciben más cantidad y otros menos, pero están ahí, aunque es verdad que ahora mismo estaba en debate el mantenimiento o no de los mismos. Creo que es un elemento con el que se puede negociar en el Consejo, aunque evidentemente eso no me corresponde a mí, yo no estoy negociando en el Consejo, lo tendrán que hacer los Estados miembros; es un elemento de negociación que existe y que puede servir de alguna manera.

Con respecto a la condicionalidad, que es algo que varios de ustedes han preguntado, insisto en la cuestión de la condicionalidad. Desde mi punto de vista, Europa, sus instituciones —Comisión Europea, Consejo— no pueden ahora mismo plantear la condicionalidad que se planteó en la crisis del 2008. No puede ser que desde las instituciones europeas se pida a los Estados miembros que recorten o que adelgacen los sistemas públicos, por ejemplo, de prestaciones sanitarias o educativas, o que recorten los sistemas de pensiones. No puede ser esa la respuesta a la crisis. Las condiciones tienen que ser otras y tienen que estar ligadas a las prioridades que ahora mismo ha establecido la Unión Europea, y una de ellas es la lucha contra el cambio climático, la sostenibilidad, hacer de nuestros modelos económicos e industriales modelos más sostenibles que realmente puedan avanzar en la lucha contra el cambio climático y la consecución de los objetivos que planteamos de la neutralidad climática en cuanto a emisiones cero. Debemos aprovechar este plan de reconstrucción para poder destinar fondos e inversiones a modernizar nuestras economías y hacerlas más sostenibles ecológica y socialmente. Un ejemplo claro de ello es la propuesta que había en el marco financiero anterior para el Fondo de Transición Justa, que era de 7500 millones de euros, y esta propuesta la Comisión la eleva a 40 000 millones de euros. Ese es el sentido que debemos entender, esas son las

condiciones que se deben de poner ahora mismo por parte de la Unión Europea; y hablo de condiciones sociales, medioambientales y también me tengo que referir a las del cumplimiento del Estado de derecho, que son fundamentales.

Con respecto a la tasa digital, creo que escucharon al propio comisario, el señor Breton, hace dos semanas cuando le decía al propietario de Facebook: pague sus impuestos. Creo que es algo realmente significativo que uno de los comisarios de la Unión Europea —y además podemos decir que tampoco es que esté muy ligado ese comisario a la extrema izquierda— pida a las grandes compañías que paguen impuestos. Se ha dicho públicamente y se ha planteado, así que creo que es un elemento sobre el cual sí podemos avanzar.

Señor Gutiérrez, ha hablado usted de la resolución del Parlamento y ha hecho referencia a que se había acordado entre populares, liberales y socialdemócratas. Yo he estado dirigiendo las negociaciones de mi grupo político, del grupo político socialdemócrata, y estoy orgullosa y satisfecha de ese acuerdo que hemos conseguido. En la última resolución no sé si sus compañeros de Ciudadanos le han trasladado la información, pero el apoyo ha sido mucho más amplio, ha sido prácticamente de todo el Parlamento Europeo, a excepción del Grupo Identidad y Democracia, donde se encuentra el partido de Salvini y de Le Pen, incluso los propios conservadores mayoritariamente han apoyado y el Grupo de los Verdes ha estado en la negociación; también ha habido un número importante de diputados y diputadas de Izquierda Unitaria que han votado a favor de esta resolución. Por poner un ejemplo: en el caso de los cincuenta y cuatro eurodiputados españoles solo han votado en contra de esta resolución los eurodiputados de VOX. Todos los demás han apoyado esta resolución y es importante ponerlo en valor porque algunos, como la señora Illamola, han planteado el papel del Parlamento Europeo cuando hablaba del peso del Parlamento Europeo.

Fíjese, yo lo decía al inicio de mi intervención: este plan de recuperación se enmarca dentro del marco financiero plurianual y eso tiene un significado muy importante y es que el Parlamento Europeo es codecisor en el marco financiero y, por tanto, también lo va a ser en el plan de recuperación. Por tanto, yo creo que ha sido un paso fundamental y es verdad que a algunos nos gustaría poder ir adelgazando el peso de la parte intergubernamental, del Consejo, y aumentar la parte europea. Siempre hay que hacer ahí un juego de equilibrio, pero creo que ha sido una buena propuesta por parte de la Comisión Europea incorporarlo en el marco financiero porque eso significa que el Parlamento Europeo va a poder decidir sobre ese plan de recuperación, sobre su estructura, sobre sus prioridades y sobre sus condiciones. Es un elemento importante.

Hablaba también el señor Gutiérrez sobre la credibilidad. Fíjese, la credibilidad del Gobierno de España supone que la propia presidenta de la Comisión Europea, la señora Von der Leyen, haya hecho declaraciones públicas poniendo en valor el papel del Gobierno de España. Creo que eso es importante y que también tiene mucho que ver con el nivel de cooperación que se ha tenido por parte de la Comisión Europea con algunos países y, entre ellos, con el Gobierno de España.

Al inicio de esta crisis nadie hubiera pensado que hoy tuviéramos encima de la mesa una propuesta tan ambiciosa como la que tenemos. Y eso no es fruto de la casualidad, eso es fruto del trabajo que algunos Gobiernos nacionales han hecho y que algunos desde nuestra posición, en este caso dentro del Parlamento Europeo, hemos hecho insistiendo, reivindicando y exigiendo a la Comisión Europea que fuera ambiciosa, que nos estábamos jugando no solo responder a cómo acabamos con esta crisis, sino también responder a cómo somos capaces de avanzar en el proyecto europeo. Y esto se ha hecho con la colaboración y la cooperación de muchísima gente, de muchos Gobiernos, y no voy a hablar de un color político u otro porque creo

que debemos de ser conscientes de algo que es importante señalar, y es que de esta crisis o salimos todos o no sale nadie.

También en el seno de la Unión Europea algunos compañeros habéis hablado del término solidaridad. La solidaridad es un valor fundamental de la Unión Europea y hoy cobra más sentido que nunca, pero, además, tenemos que tener visión política más allá de eso y entender que no es solo solidaridad, que además de la solidaridad hablamos también de la propia existencia del proyecto político y de la pervivencia del mercado único, incluso del euro, porque la solidaridad es fundamental, pero entender que mi país vecino caiga en una crisis económica brutal me va a afectar también a mí negativamente es el mensaje que estamos intentando trasladar a estos Gobiernos que están en una posición mucho más rácana, podríamos decir, en términos cuantitativos. Holanda, Suecia y Dinamarca necesitan que haya una economía fuerte en Francia, en España o en Italia si quieren también poder avanzar en sus propias economías. Veamos, por ejemplo, Suecia. La mayor parte de su economía se fundamenta en las exportaciones que hace a países que ahora mismo necesitan de este proyecto de solidaridad. Por tanto, es demostrar mucha miopía política no entender esto, que no es solo solidaridad, sino que también es permanencia y pervivencia del mercado interior, que es algo fundamental para el desarrollo de las economías de todos los países.

El señor Gutiérrez se refería a las cuarentenas. La medida de las cuarentenas se ha puesto, no en todos, en muchísimos de los Estados miembros, en muchísimos, y lo que la Comisión Europea ha dicho en este sentido evidentemente es que tienen que ser medidas temporales y que no pueden ser medidas discriminatorias en el sentido de lo que algunos países planteaban de permitir la entrada de los ciudadanos de unos países europeos y de otros no. No es el caso, esa medida no es el caso del Gobierno de España.

Hay una cuestión que creo que nos debería hacer reflexionar a todos, porque en algún momento, señor Gutiérrez, ha dicho rectificación y en otra ocasión ha dicho bandazos. Si se hace una cosa es que no se escucha a los demás; si se escucha y se entiende que hay cosas que se pueden cambiar, se denominan bandazos. Creo que el Gobierno de España, igual que los Gobiernos nacionales de muchísimos países de la práctica totalidad de la Unión Europea, incluso la propia Unión Europea, ha ido adaptándose a la forma de abordar una pandemia que, evidentemente, nos ha pillado a todos de la misma manera, a todos. Hemos tenido que ir aprendiendo, hemos tenido que asumir una situación que era totalmente impensable hace medio año, y se ha hecho, quiero creer que siempre se ha hecho pensando en lo mejor para la ciudadanía en el Gobierno de España, en los Gobiernos regionales, en los Gobiernos locales, en las instituciones europeas. No puedo creer, no quiero creer que nadie haya adoptado decisiones pensando que las tomaba en contra de los intereses fundamentales la ciudadanía. Entonces, acojamos de forma favorable cuando se asume que se han podido tomar decisiones en algunos momentos que eran mejorables y se han cambiado y se ha mejorado. No lo denominemos, en ese aspecto negativo, como bandazo. Asumamos que esta es una crisis que debemos compartir entre todos y que todos debemos ponernos a arrimar el hombro para intentar salir lo antes posible de ella.

Con respecto a la cuestión que comentaba la señora Illamola relativa al peso del Parlamento Europeo, ya lo he planteado. Y en relación con la reforma de los tratados, el 9 de mayo tendría que haber comenzado la conferencia sobre el futuro de Europa. No se ha podido iniciar esta famosa conferencia por las circunstancias en las que nos encontramos, pero el otro día le pedí a la canciller Merkel, que va ostentar la Presidencia de la Unión Europea en el próximo trimestre -el Gobierno alemán-, que la impulse -quizá debería ser sobre el futuro y la recuperación de Europa-, y ahí podremos hablar también de las deficiencias con las que se ha encontrado la Unión

Europea para responder a esta crisis, y quizá podamos aprender de esas deficiencias para entender que podemos avanzar en otros sentidos. ¿Estamos en el mejor momento para hablar de las reformas de los tratados? Le refiero mi posición como socialista española y también como presidenta del Grupo de Socialistas y Demócratas, y creo que todavía hay un espacio para poder avanzar en las políticas europeas dentro del actual tratado e incluso que se podrían ver posibles modificaciones del tratado actual. Lo que no sé es si estamos en condiciones políticas para conseguir que ese paso se dé, viendo las respuestas de algunos Gobiernos nacionales al respecto. En cualquier caso, creo que es importante que hagamos esa reflexión compartida.

El representante de Esquerra, señor Nuet, hablaba de las cantidades. Estamos de acuerdo sobre los principios fundamentales y la solidaridad, y, con respecto a las cantidades, todavía está abierto evidentemente. La propuesta de la Comisión Europea habla de 750 000 millones para este plan de recuperación, y va más allá de la propuesta franco-alemana, que planteaba 500 000 millones, es decir, ha aumentado en 250 000 millones y dedica dos tercios a subvenciones y un tercio a préstamos. Por tanto, ha avanzado, con respecto a aquella propuesta. ¿Esta va a ser la cifra final? Evidentemente, algunos querríamos que fuera mayor todavía, pero todos somos conscientes del plano de las negociaciones que tenemos en estos momentos. Sí puede ser un buen planteamiento, como usted ha dicho, que hablemos de un plan y lo dejemos abierto, por si vemos que hay necesidad en un sentido u otro, quizá para ampliarlo en uno, o a lo mejor no en otro, y que sea flexible, para poder adaptarnos a la situación. En esto estoy de acuerdo con usted.

El señor Pisarello hablaba de solidaridad. He hablado de cosas concretas, pero también de que Europa tiene que pensar que necesitamos ser útiles a la sociedad. Tenemos que pensar por qué se creó Europa, con qué principios y con qué valores se hizo. La solidaridad no puede ser una palabra vacía. Todos hablamos de solidaridad, justicia e igualdad, pero tienen que

ser palabras con contenido real. Usted se ha referido a la política migratoria. Nosotros durante toda esta crisis no hemos dejado ni un solo minuto de plantear la necesidad de poner en marcha el paquete migratorio, y, de hecho, la propia Comisión Europea está trabajando en el mismo. No sé cuándo se presentará este paquete migratorio, pero en cualquier caso ya se ha anunciado que durante la Presidencia alemana se va a celebrar una gran conferencia europea —creo que es importante y que debemos acogerla de forma positiva— sobre política migratoria y asilo, para que podamos plantear un debate instituciones europeas, Gobiernos nacionales y sociedad civil, porque no tenemos que olvidarnos del papel tan fundamental que en este sentido está jugando la sociedad civil.

El representante de VOX, señor Fernández-Roca, preguntaba de dónde salían los 750 000 millones y como pasábamos luego a 1,2 billones. Me he referido a que el plan de reconstrucción que plantea la Comisión Europea es de 750 000 millones, pero a eso hay que sumar los 540 000 millones del Banco Europeo de Inversiones, los 100 000 millones del SURE y los 37 000 millones de la política de cohesión, es decir, todo el paquete que, en conjunto, se ha planteado hasta ahora, y eso haría que llegáramos a 1,3 billones de euros para abarcar la respuesta a la crisis del COVID. Usted se ha referido a sectores estratégicos como la agricultura o el automóvil. Lo comparto por completo, pero, por favor, no hagamos incompatibles las prioridades europeas con determinados sectores estratégicos, porque no lo son. No es incompatible trabajar y avanzar en la lucha contra el cambio climático con garantizar que haya un sector agrícola y un sector automovilístico en Europa acordes con las necesidades de la Europa del siglo XXI. Tendremos que apoyar que nuestra agricultura garantice la seguridad alimentaria, es decir, la producción de alimentos, pero que se haga de forma sostenible. Y ya se está haciendo, porque yo he trabajado en la Comisión de Agricultura y sé la labor tan importante que están haciendo los agricultores en la agricultura

sostenible. Pero tendremos que ayudar más desde las instituciones europeas para seguir avanzando en ello. Por lo tanto, no lo hagamos incompatible, no creemos frentes donde no tienen por qué existir. Los agricultores no pueden ser los enemigos de la lucha contra el cambio climático, igual que la lucha contra el cambio climático no puede hacer sentir como enemigos a los agricultores o al sistema del automóvil. Y en relación con este sector, también estamos planteando que desde la Unión Europea ayudemos con inversiones para modernizarlo y hacerlo más sostenible, al igual que ya lo es en muchos sitios fuera de la Unión Europea. Por lo tanto, no creemos esas diferencias y esos frentes donde no existen. Al revés, tendríamos que entender que es un bien común para todos.

Y estoy de acuerdo con que la Unión Europea tiene que cuidar a los españoles. Soy eurodiputada, socialista, europea, española, de Valladolid, nacida en el País Vasco, y me siento de donde creo que nos tenemos que sentir todos, que es de todos los sitios, y pensar siempre en lo mejor para el que tienes al lado, que tampoco es incompatible, porque avanzar en una Europa más social, más justa y más igualitaria es avanzar en una España más social, más justa y más igualitaria. Lo que es bueno para el ciudadano y la ciudadana española tiene que ser bueno también para el ciudadano portugués, para el polaco y para el alemán. Por lo tanto, si trabajáramos todos en ese sentido, creo que haríamos un gran favor a España y a Europa.

El señor Garcés, con respecto a las competencias europeas en salud pública, decía que la ciudadanía sabe que no hay competencias. No, creo que gran parte de la ciudadanía no sabe muchas veces dónde se encuentran las competencias, y por eso nos han reclamado más. Por eso en un primer momento la reacción de Europa ha parecido esquelética, porque no se veía a Europa respondiendo. Eso también nos tiene que llevar a un ejercicio de reflexión, primero con respecto a más pedagogía, para explicar dónde están las competencias, y, luego, si no tenemos competencias, por lo menos para

ayudar a coordinar.

Me preguntaba también si creo que las agencias de salud pública europeas han respondido a tiempo y si hay un margen de mejora. Siempre hay margen de mejora. Estoy segura de que las agencias europeas de salud pública hubieran podido mejorar; no han alertado, igual que no hemos tenido esas alertas en ningún otro espacio no ya de Europa, sino del mundo. Por lo tanto, creo que necesitamos mejorar y apoyar más a todas estas agencias, para que, por ejemplo, los programas de detección sean más eficaces.

Con respecto a la credibilidad del Gobierno de España por las coaliciones, no estoy aquí como miembro del Gobierno de España, ni siquiera del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, pero usted sabe, igual que yo —porque lo sabe—, que la realidad nos muestra que la mayoría de los Gobiernos en Europa son de distintos signos políticos, ya hay muy poquitos Gobiernos en Europa que sean monocolors, y eso significa que en la mayoría de los países de la Unión Europea hay Gobiernos de coalición, pero eso no resta ni un mínimo de credibilidad a los Gobiernos. Lo que le puede restar credibilidad a un país es ver cómo en un Parlamento se haya intentado hacer uso de esta crisis para sacar un rédito electoral. Creo que eso es lo que no se perdona en Europa ni nos puede perdonar la ciudadanía. Por lo tanto, hagamos todos ese ejercicio y esa reflexión: la credibilidad la ganamos cuando los ciudadanos ven que, frente a las diferencias, somos capaces de ponernos de acuerdo en cuestiones que son fundamentales. En este caso hemos hablado de una pandemia en la que había que responder primero sobre cómo salvar vidas. Por eso se ha determinado el decreto del estado de alarma en España, igual que en muchísimos otros países, igual que en la mayoría de los países de la Unión Europea, señor Garcés. Usted me preguntaba si conocía algún otro país de la Unión Europea, y, fíjese, sí, conozco un país en la Unión Europea que se ha dedicado a suspender la actividad parlamentaria, el calendario electoral e, incluso, a legislar, a poner

en marcha leyes en contra de colectivos, como es el de transexuales o el de mujeres. Ese ha sido el Gobierno de Hungría. Y el Gobierno de Hungría está en el Partido Popular europeo. Y doce líderes del Partido Popular europeo han escrito una carta para pedir, dentro de su propio grupo político, que sean expulsados del Grupo Popular europeo, y ahí no estaba la firma del Partido Popular español. Por lo tanto, si hacemos en algunos momentos reflexiones, debemos ser conscientes de cuál es la situación. Hay un país en Europa que está rompiendo las normas del Estado de derecho en la Unión Europea. Y ese país tiene un nombre, se llama Hungría. La Comisión Europea ha reaccionado al respecto, y, por supuesto, siempre encontrará en el Grupo Socialista un grupo que defiende el Estado de derecho, los derechos fundamentales y la democracia.

Me preguntaba también por el Fondo de recuperación y la condicionalidad. Ya lo he dicho y creo que es muy importante. No estamos planteando, para nada, no hablar de condiciones, porque además sabemos que para aquellos países que son más reacios a poner encima de la mesa este plan de recuperación hay condiciones que resultan fundamentales. Pero creo que esas condiciones tienen que ser distintas a las de la austeridad, distintas a las que se pusieron en marcha en 2008. Entonces Europa decidió que el objetivo fundamental era salvar a los bancos, y en estos momentos debemos decidir que el objetivo fundamental sea salvar a las personas y estar del lado de quienes menos tienen y más nos necesitan. Hay una mínima parte de la ciudadanía europea que no necesita de nosotros, de los Parlamentos, las instituciones europeas y las instituciones estatales, pero una gran mayoría realmente necesita de unas instituciones fuertes y una política capaz de entender que estamos para resolver los problemas de las personas.

El señor Gómez preguntaba acerca de qué está ocurriendo con otros grupos en otros países, cómo está actuando el Gobierno, la oposición, etcétera. Hay de todo, evidentemente Europa es diversa y la situación en cada

país es distinta. Es verdad que, en el día a día, por lo que he comentado con algunos de mis compañeros, hemos visto cosas que han sorprendido. Por poner un ejemplo, a Mélenchon, que es el gran líder de la izquierda francesa y el látigo del señor Macron, hace unas semanas le oíamos decir claramente que este es el momento de ponerse del lado del Gobierno porque eso significa ponerse del lado de los ciudadanos. Creo que todos debemos aprender lecciones importantes. ¿Y cómo es considerado el empleo en el fondo de reestructuración? Es uno de los objetivos fundamentales. De hecho, una parte muy importante del mismo irá a través de los fondos de cohesión, donde las iniciativas dirigidas al empleo son fundamentales. Por lo tanto, podríamos decir que la generación de empleo es el corazón del fondo de recuperación.

Finalmente, se refería al turismo y las regiones ultraperiféricas. Evidentemente, lo que plantea la Comisión Europea es que una parte importante del plan de reconstrucción europeo se gestione a través de los planes de recuperación nacionales, donde cada país, dentro de las condiciones generales y las prioridades generales, va a tener la capacidad de establecer sus elementos fundamentales. Entiendo que el turismo estará en gran parte de los planes nacionales de reconstrucción que se presenten, porque estamos hablando de una parte muy importante del propio PIB europeo, y que en algunas zonas va mucho más allá. Usted sabe, señor Gómez, que las regiones ultraperiféricas tienen su dotación particular dentro del marco de la política de cohesión y que se va a poder posibilitar el desarrollo de estas iniciativas.

Termino con una reflexión más general, y les agradezco a todos ustedes sus aportaciones y planteamientos. Me gustaría decirles que en Bruselas tenemos espacios que sería muy interesante abordar. Tenemos preocupaciones comunes y hemos dejado muy claro que es posible dejar de lado las posiciones más enfrentadas y tensiones, y creo que eso puede servir de ejemplo. Una vez que se apruebe en el Consejo este plan de recuperación,

se necesitará la ratificación de los Gobiernos nacionales, es decir, van a tener ustedes un papel importante, y a partir de ese momento mi grupo político se pone a disposición para trabajar en todas aquellas cuestiones que puedan mejorar las propuestas actuales con un objetivo común, el de ser útiles a nuestra sociedad.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR:** Muchas gracias, señora García.

Tenemos ya al siguiente compareciente; se va una ponente y llega otro sin solución de continuidad. Ya saben ustedes que hay cierta obsesión por garantizar que esta Comisión dure lo previsto y evitar en lo posible hacerles perder el tiempo a los comparecientes. **(Pausa).**

—DON MIGUEL FERRÉ NAVARRETE, EX SECRETARIO DE ESTADO, INSPECTOR DE HACIENDA. (Número de expediente 219/000053).

El señor **COORDINADOR:** A continuación toma la palabra don Miguel Ferre, ex secretario de Estado de Hacienda e inspector de Hacienda en excedencia.

El señor **EX SECRETARIO DE ESTADO E INSPECTOR DE HACIENDA** (Ferre Navarrete): Buenos días, señores diputados. Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero transmitirles mi agradecimiento por la invitación a este grupo de trabajo. Es para mí un verdadero honor haber sido invitado y tener la oportunidad de compartir con ustedes las reflexiones que pueda aportar desde mi experiencia profesional y con ello contribuir a este

gran reto que tenemos, que es la superación de la crisis económica y social que está generando esta desgraciada pandemia del coronavirus. También quiero aprovechar este momento, señor presidente, para recordar a todas las víctimas y transmitir mi pésame a sus familias.

En efecto, ya se ha planteado en la primera comparecencia y entre los objetivos que tiene este grupo de trabajo abordar diversas materias que están relacionadas con las medidas que se pueden tomar en el medio y en el corto plazo, y, si a ustedes les parece bien, quisiera orientar mi exposición tanto a este tipo de medidas del ámbito comunitario, aunque ya se ha comentado, y entrar en más detalle en alguna parte de ese plan de recuperación, como a una consecuencia de este plan en lo que se refiere a la armonización fiscal, a la política fiscal europea, ya que, como se ha mencionado, el nuevo sistema de recursos propios que se va a proponer va a aprobar -vamos a llamarlo así- una serie de impuestos europeos, entre comillas, y conviene ver hasta qué punto eso es compatible con el proceso fiscal que lleva la Unión Europea desde sus mismos inicios.

Creo que el punto de partida -ya se ha mencionado- es una crisis económica sin precedentes; creo que no hay que poner paños calientes, por desgracia es así. La Comisión Europea, Eurostat prevé una caída de -7 % para el año 2020, el propio Gobierno de España establece en su Programa de Estabilidad una caída del PIB del -9,2 %, y ya saben que el Fondo Monetario, a nivel global, prevé una contracción de la actividad económica, una bajada de la facturación global del -3 %. Por tanto, si ven estas cifras, estamos en un contexto verdaderamente inédito históricamente. La crisis que pasó España a partir del año 2008, la crisis financiera en todos los años acumulados no llegó a este impacto de caída económica que vamos a tener en un solo ejercicio. Por tanto, estamos ante una situación verdaderamente excepcional. También es cierto que la mayor parte de centros de estudios estiman una recuperación de la actividad en el año 2021, pero nadie afirma

que vaya a compensar esa caída del PIB que se va a dar en 2020. Por tanto, no vamos a volver a los niveles de riqueza que teníamos en diciembre de 2019 hasta el año 2022, como pronto, si las cosas van bien orientadas.

Otra característica que se ha dado ya, si nos centramos en el ámbito europeo, es que la capacidad de reacción de los diferentes Estados miembros no ha sido la misma, porque la posición de partida presupuestaria -vamos a decirlo así- no era exactamente la misma. Como saben, la Comisión Europea aprobó un marco temporal de ayudas de Estado -como su propia denominación indica, es solo temporal, para la gestión de la crisis del coronavirus-, que permite a los Estados dar ayudas que normalmente con el derecho de la Unión Europea no sería posible. Pues bien, en estas cantidades, si ven ustedes lo que la propia comisaria de Competencia, la señora Vestager, está dando, el programa de ayudas que están concedidas, que son prácticamente hasta cien decisiones diversas, de todo tipo, como aplazamientos de impuestos, tres líneas de financiación, subsidios, etcétera, el 50 % lo ha concedido Alemania, el 17 % Italia, Francia el 13 % y España está en reducido 2,2 % del conjunto de las ayudas de Estado que se han dado a nivel comunitario. Eso quiere decir que, evidentemente, hay Estados con mayor capacidad que otros para abordar este proceso de ayudas estatales.

En buena medida -ya ha sido comentado por la compareciente anterior-, el programa de recuperación pretende dar satisfacción y respuesta a esa situación. Para que no se quede ningún Estado miembro de lado por su escasa capacidad presupuestaria, el programa de recuperación intenta complementar esa situación con cargo a ese objetivo. Es cierto que, en el marco de ayudas de Estado al que me he referido antes, con esos casi dos billones de euros que se han autorizado hasta el momento lo que ha hecho la Comisión ha sido, como bien saben ustedes, flexibilizar o aplicar la cláusula llamada de escape o salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, un pacto que hicimos en el año 2005 para proteger el euro; no por molestar a

nadie ni nada parecido, sino para proteger la moneda única. Ese Pacto de Estabilidad, como saben ustedes, tiene una serie de compromisos de estabilidad presupuestaria que se han exceptuado de momento, hasta que el Consejo vuelva a resucitarlo, como consecuencia de la crisis. Por tanto, los Estados miembros pueden desviarse de esos objetivos presupuestarios que les marca el Pacto de Estabilidad, pero también es cierto -y creo que no conviene engañarse- que el Pacto de Estabilidad volverá, porque es una parte consustancial al marco del euro, al proyecto del euro. Por tanto, una cosa es que temporalmente no se apliquen esas reglas de estabilidad presupuestaria, pero hay que tener claro que en el medio plazo el Pacto de Estabilidad y Crecimiento volverá a ser aplicado. Por eso, tenemos que tener claro, sobre todo los Estados miembros con un nivel de endeudamiento público importante, que es un horizonte que se plantea en el medio plazo, por cómo son las reglas de la Unión Europea, salvo que las cambiemos, y a día de hoy no parece que haya un ambiente político para cambiar los objetivos, lo que hay dentro del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Como les decía -ya se ha dado cuenta de ello por parte de la compareciente anterior-, tenemos una herramienta inédita en la historia del proyecto europeo, la Next Generation EU, la Próxima Generación de la Unión Europea, y, como se ha comentado también, es un complemento respecto del marco financiero plurianual. Ya saben ustedes que la Unión Europea presupuesta de siete en siete años, y el siguiente marco financiero va de 2021 a 2027. Ya se había presentado una propuesta financiera en febrero que llegaba a 1,1 millones de euros, y estos 750 000 van a elevar la capacidad de las instituciones comunitarias, básicamente de la Comisión, a través de sus diversos programas, para cada uno de los siete años a 1 000 000 850 000 euros, un billón en la expresión española. Esto no va a impedir lo que está también proponiendo la Comisión, que es una especie de mecanismo puente —es, literalmente, la expresión que se utiliza— para este

año 2020, dado, como ya se ha comentado, que este marco financiero plurianual y, sobre todo, el plan de recuperación van a exigir una aprobación por el Consejo, ya sea en junio o julio y posteriormente una ratificación por los parlamentos de los Estados de la Unión Europea, de unos 11 000 millones para ir respondiendo a las primeras necesidades de este año 2020, y creo que esa es una buena noticia.

Como también ha comentado la compareciente anterior, y me gustaría tratar dos o tres cosas al respecto, son tres grandes pilares aquellos por los que apuesta la Comisión Europea: uno de ayudas a los Estados miembros, otro de incentivos a la inversión privada, sobre todo a la capitalización para recuperar la solvencia de muchas entidades que se están viendo perjudicadas, y un tercero vinculado a temas de sanidad y protección civil. Esas son las tres grandes patas del plan de recuperación. La pata más importante, de más del 80 %, es el llamado mecanismo de recuperación, que tiene —como se ha comentado— una cifra muy importante de 560 000 millones de euros, de los cuales déjeme decirles que 310 000 se van a materializar en subvenciones y el resto, que son unos 250 000 millones, en préstamos. Es decir, va a haber en la propuesta de la Comisión transferencias no reembolsables, transferencias, como se suele decir, a fondo perdido. Esto es bastante inédito en el ámbito de la Unión Europea y, aunque no solo sea esta línea de ayuda la que esté marcada por el semestre europeo, sino también las demás, al ser esta la más importante, me gustaría comentarles, porque se ha hablado previamente de la condicionalidad y de la no condicionalidad, que, más allá de condicionalidades nuevas, lo cierto es que hay un marco de reformas económicas que hemos aceptado todos los Estados de la Unión Europea desde el año 2010, que es lo que se llama el ciclo de semestre europeo, un ciclo en el que durante los primeros seis meses del año se analizan las reformas económicas que los Estados miembros deben hacer. ¿Por qué se hace eso en el ámbito de la Unión Europea? Porque la estabilidad

macroeconómica de la Unión es necesaria, en general, y, en particular, también para mantener la moneda razonablemente.

Por tanto, no hay que buscar condiciones nuevas, sino que ya están marcadas en las recomendaciones que hizo la Comisión, insisto, en el marco del semestre europeo, en febrero de este año a todos los Estados y, en particular, a nuestro país. A España se le recomendaron dieciséis líneas sobre temas que tienen que ser mejoradas. Ahora, con el plan de recuperación, ya está en la propuesta. Cuando España, o cualquier otro Estado miembro, promueva la utilización de esos 560 000 millones de euros o del resto del plan de recuperación, va a tener que aportar un plan de reformas y resiliencia —creo que es la expresión que utilizan—, que tiene que estar vinculado, como ha dicho la compareciente, a los grandes objetivos de la Unión Europea: cambio climático, digitalización de la economía europea, pero también a cosas concretas y particulares, no transversales de toda la Unión, sino del Reino de España en este caso, que es el que nos preocupa. En esos dieciséis temas hay cosas tan importantes como mantener el superávit por cuenta corriente. Creo que es un tema importante, porque en este primer trimestre de 2019 -por el tema del COVID lógicamente, en cuanto al turismo- es la primera vez que entramos desde el año 2012 en déficit por cuenta corriente. Se trata de los pagos de España al exterior, lo cual demuestra si podemos financiarnos o necesitamos recursos de fuera para ello. Insisto, es la primera vez que desde el año 2012 España entra en déficit por cuenta corriente en un trimestre —vamos a ver todo el año—, y esto es algo que, lógicamente, se nos va a mirar a cambio de la utilización de esos fondos. Por supuesto, está el nivel de endeudamiento privado, que sigue siendo importante. Es cierto que desde el año 2012 hasta 2019 ha bajado de un 188 % a un 129 % la deuda privada, familias y empresas, que fue una de las claves que nos arrastró de forma tan violenta —si me permiten la expresión— en la crisis de 2009, es decir, la posición deudora que tenía el

sector productivo español y también las familias. En eso, afortunadamente, ahora estamos en unas ratios mejorables pero muy positivas, comparadas con las de aquella situación, lo cual también nos pone en mejor situación de cara al futuro, aunque va a haber que seguir vigilándolo. Por supuesto, me refiero a la ratio de deuda pública con PIB. Eso está en el semestre europeo y va a ser una de las condiciones —no quiero utilizar esa expresión—, o como quieran ustedes llamarlo, pero es una de las recomendaciones que ha hecho la Comisión en el marco del semestre europeo y que España o cualquier otro Estado miembro —lógicamente, no es nada personal con el Reino de España— tiene que cumplir si quiere hacer utilización de ese plan de recuperación.

Se apunta también en el semestre europeo al alto nivel de desempleo que existe España, ya se ha mencionado anteriormente. Si ustedes leen el texto que mandó la Comisión Europea sobre el semestre europeo, podrán ver que se alude específicamente a la bondad —yo no vengo aquí a defender posiciones, simplemente les cuento la valoración que hace la Comisión— de la llamada reforma laboral, y lo apunta como un elemento clave de la lucha contra el desempleo. Por tanto, eso va a estar en la agenda del semestre europeo y en la utilización del plan de recuperación.

Se alude a otros temas como la contratación temporal, la productividad laboral —que es otro gran debate—, la I+D, el abandono escolar, la digitalización, el transporte por ferrocarril, los objetivos de cambio climático, la energía, la transición justa, la cohesión territorial, la ley de garantía de unidad de mercado, etcétera. Hay una especial preocupación también por que las pequeñas y medianas empresas accedan a estas ventajas del mercado único.

Como les digo, junto a estos 560 000 millones, están los 55 000 millones, mencionados por la anterior compareciente, que son subvenciones para el Programa React-EU, que es pura cohesión, como ha

mencionado ella —no abundo más en ello—; un Fondo de Transición Justa, especialmente para territorios que tienen regiones que van a verse fundamentalmente perjudicadas por la transición climática —de este Fondo de Transición Justa la mayor beneficiaria va a ser Polonia por el tema del carbón, pero en España también hay territorios a los que les llegarían recursos del Fondo de Transición Justa—; y además, hay un refuerzo de 15 000 millones para el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Esto en paralelo, todo hay que decirlo, a un anuncio de bajada de los importes de la política agraria común, con lo cual habrá que ver para el sector agrícola español cómo queda el saldo. Esta es la primera parte de ayuda a los Estados para hacer todas estas cosas.

Hay una segunda gran pata que es muy importante en la línea de lo que se ha comentado antes en alguna pregunta, por el paralelismo con el llamado Plan Marshall, que es ayuda a la inversión privada. Son dos instrumentos, uno de 15 000 millones y otro de 31 000 millones. En primer lugar, yo destacaría el llamado instrumento de apoyo a la solvencia, es decir, se ha detectado que, como consecuencia de las pérdidas que va a generar el COVID, las empresas van a entrar en pérdidas y esas pérdidas van a restarse de los recursos propios, por lo que van a necesitar mayor capital para hacer frente a inversiones y mantenerse estables y solventes en el tiempo. Pues bien, aquí estamos hablando de un aval que va a prestar la Unión Europea a través del Banco Europeo de Inversiones y del Fondo Europeo de Inversiones para que otros fondos privados capitalicen empresas privadas. Es algo parecido al ICO con los avales nacionales, es decir, la última garantía, quien va a responder de ese riesgo de esa capitalización va a ser la Unión Europea, y yo creo que esto es importante. En segundo lugar, también hay un instrumento para inversiones estratégicas de 15 000 millones. En tercer lugar, como les decía la anterior compareciente, hay programas para

mejorar el programa EU4Health con unos 9400 millones, así como un mecanismo de protección civil de la Unión Europea, con 3000 millones más.

Estas son básicamente las grandes líneas del plan de recuperación y, como se ha comentado, este plan de recuperación tiene que ser también financiado. Ya conocen que el régimen presupuestario de la Unión Europea es relativamente complejo. Hay un sistema de recursos propios tradicionales, que están aportando más o menos el 11 o el 12 %, que son los derechos de aduanas cuando se importan mercancías de terceros países; un porcentaje también del 12 % más o menos, según cada periodo, una especie de ficción que se aplica un tipo uniforme sobre la base del IVA —es decir, sobre lo que los países declaran de IVA—, y una tercera gran pata, que es el 75 o 76 % de todo el presupuesto hasta el momento, que es una aportación según la renta nacional bruta de los países. Ahí es donde entra realmente el conflicto político con los Estados, que se han mencionado anteriormente, en la medida de si hay que ampliar o no. Este plan de recuperación va a exigir que esa diferencia entre el nivel de recursos propios y el máximo de techo de gasto, esa capacidad de gasto, se amplíe en una cifra de hasta el 2 % del PIB —groseramente hablando, de forma amplia— de la Unión Europea. Por tanto, esto supone un paso muy importante en su caso por parte de la aportación de los Estados miembros. Yo creo que ese va a ser el gran conflicto político en esta ratificación tanto en el Consejo como en los parlamentos nacionales, en línea con lo que ha dicho la anterior compareciente.

Con todo, la Comisión, siendo consciente de que no puede quedarse todo en manos de aportaciones vía renta nacional de cada Estado miembro, ha planteado un nuevo esquema de recursos propios añadido, que les he contado anteriormente y tal y como ya se ha comentado. El primero es la ampliación del régimen de comercio de derechos de emisión a sectores que antes no lo tenían: la aviación y el transporte marítimo. Se habla de un coste

de 10 000 millones de euros al año. Como economía periférica que somos, tendremos que reflexionar sobre qué impacto va a tener tanto en el turismo —porque esto cae sobre la organización comercial— como en el transporte marítimo; yo creo que es un tema no menor.

El segundo es una especie de impuesto sobre grandes corporaciones, una figura sobre la cual no les puedo contar mucho. He visto declaraciones de nivel político y parece ser una especie de impuesto a grandes empresas, con el que se pretende recaudar 10 000 millones de euros en toda la Unión Europea. Se habla de empresas que se benefician —dicen— del mercado interior, aunque es difícil entender cuáles van a ser la configuración y los elementos. Hay otras iniciativas parecidas en el ámbito de la OCDE con la imposición mínima a nivel global, y parece que va en esa línea. Pero hasta el momento solo les puedo decir que la Comisión interpreta que van a ser 10 000 millones. Alguno lo ha interpretado como que es una especie de respuesta a la reforma fiscal de Estados Unidos que favorecía las inversiones internas, en el propio territorio de Estados Unidos, pero habrá que ver cuáles son los elementos concretos de esta propuesta.

Tenemos una tercera gran pata, que es el llamado impuesto al carbono, el mecanismo de ajuste en frontera al carbono, que es básicamente poner un arancel a productos que vengan de países donde los estándares de lucha contra la emisión de carbono no sean los de la Unión Europea. Se trata de poner en igualdad de condiciones a las empresas europeas, que están gastando dinero en responder a esos estándares, que son deseables para el cambio climático, con las de otros territorios del mundo que no lo están haciendo. Dicho de otra manera, es una medida claramente proteccionista. Yo no vengo a valorarla, pero sí a describirla: es una medida proteccionista. Por tanto, habrá que ver si otros tratados internacionales que tenemos, como el de la Organización Mundial del Comercio, a la que pertenecemos, lo permiten, porque a veces en esta historia del carbono pensamos en dos o tres

grandes bloques a los que solemos describir con ciertos aires peyorativos, pero esa diferencia de estándares climáticos está más extendida de lo que parece, por lo cual veremos cómo es su implantación. La verdad es que la aportación de recursos propios que estima la Comisión está en un rango bastante amplio, entre 5000 y 14 000 millones de euros, dada precisamente esa dispersión de cómo articular el sistema.

Falta, por supuesto, el impuesto de armonización, que es el impuesto sobre servicios digitales que ya ha mencionado la anterior compareciente. Se está hablando de que sea una contribución en toda la Unión Europea, como recursos propios, de entre 750 millones y 1300 millones de euros. Esta figura ya la conocen ustedes, se la ha llamado tasa Google pero en realidad es un impuesto indirecto. Por mucho que se diga que quien va a hacer la declaración y teóricamente va a pagar el impuesto es el sujeto que presta el servicio, al igual que ocurre con el IVA, a mí no me cabe ninguna duda de que la parte económica de ese impuesto va a ser repercutida a los consumidores, como no puede ser de otra manera. Se refiere a tres grandes negocios: la publicidad —en estas plataformas—, la intermediación y también la transmisión de datos. Estos son los negocios en los que ahora se está concentrando la propuesta de la Comisión que, como saben, es paralela a un ejercicio similar que se está haciendo en el nivel de la OCDE, con más volumen de economías en vías de desarrollo, donde pueden estar Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, etcétera. La Comisión Europea ya anunció antes del plan de recuperación que, si la OCDE no llegaba a un acuerdo, avanzaría por sí misma con una propuesta del impuesto sobre servicios digitales, y en paralelo, como bien saben ustedes en esta Cámara, algunos Estados miembros han optado por promover legislaciones unilaterales en lo que se refiere a este impuesto sobre servicios digitales.

Como ven, todas estas figuras ya están empezando, me parece a mí, a entrar en conflicto o a dejarse flecos en común con lo que es la armonización

fiscal. Si me permite, presidente, quiero plantear dos ideas sobre la armonización fiscal en el ámbito de la Unión Europea, sobre la cual a veces hay malos entendidos. La Unión Europea como tal no es un Estado miembro, a día de hoy es una organización muy exitosa de la que podemos estar todos muy satisfechos, pero no es un Estado soberano, no tiene las mismas necesidades de gasto. Lo que se ha planteado en el ámbito de los impuestos europeos no es replicar un modelo de impuestos nacionales, sino que lo que se ha planteado es armonizar, es decir, aproximar las leyes de los impuestos para que los impuestos no generen distorsiones, no pongan obstáculos a las operaciones transfronterizas, para que el mercado interior no se reduzca como consecuencia de que hay normas fiscales distintas en los Estados miembros, lo cual tiene toda la lógica del mundo.

Por esa razón, desde los primeros momentos del proyecto europeo de la integración económica, la armonización se centró en la imposición indirecta. Como ustedes saben, tanto el impuesto sobre el valor añadido —la imposición general— como los impuestos sobre consumos específicos tienen una normativa comunitaria que se materializa, en última instancia, con una directiva que los Estados tienen que trasponer y que incluyen los elementos básicos de la estructura del impuesto para que todos estemos en las mismas condiciones a la hora de realizar operaciones, de hacer la actividad económica. Se entiende que la imposición indirecta, yo creo que con bastante sentido común, es la que más impacta o más podría impactar en ese mercado interior. Otra cosa es que incluso así se deje bastante o cierto grado de libertad a los Estados miembros para tipos impositivos, incluso en el ámbito de la imposición indirecta.

En el campo de la imposición directa, en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, nada prácticamente. Respecto al impuesto sobre sociedades, el enfoque no es el de esta armonización activa, sino simplemente de ir centrándose en elementos muy puntuales, muy concretos,

que están generando barreras y obstáculos precisamente a ese mercado interior, es decir, no aspiran a crear de momento —ahora les comentaré— un impuesto. Esa ha sido la horquilla tradicional en el ámbito europeo.

Lo que quiero decir es que los tratados —yo creo que eso responde también a la voluntad política de los Estados miembros— reconocen que la soberanía fiscal es parte de la soberanía de las naciones, de los reinos, o de los Estados miembros en este caso, y que solo la parte comunitaria tiene sentido para eliminar esos obstáculos, esas distorsiones. Por tanto, los Estados miembros en principio, y ese es el enfoque, son libres de tener el sistema fiscal que quieran, siempre que no vaya contra este cuerpo mínimo que son las directivas. Otra cosa es lo que se recauda con esos impuestos y los objetivos de estabilidad presupuestaria, que es a lo que me refería con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, en vigor desde el año 2005.

En el campo de la armonización fiscal, déjeme decirle cuatro cosas. Este es el panorama: fiscal indirecta, más armonizada; fiscal directa, no; y las propuestas que ha hecho la Comisión, que es con lo que nos vamos a encontrar todos los Estados miembros y el Reino de España, que tendrán que plantearse su posición. Estas eran las propuestas de la Comisión antes del COVID, es decir, se planteaba la imposición digital como un impuesto armonizado, en el sentido de que los Estados harían una trasposición y ese recurso sería una recaudación para los Estados miembros. Sin embargo, con la propuesta o decisión de recursos propios eso no va a ser así, ya que ese impuesto de servicios digitales va a alimentar el presupuesto comunitario, no el nuestro, con independencia de que se ponga igual que con los derechos de aduanas, primas de cobranza o incentivos a la mejor gestión por cada uno de los Estados miembros. Pero creo que, a día de hoy, es importante, de cara sobre todo a las tramitaciones nacionales, saber que el objetivo último es que eso alimente los recursos propios, no el presupuesto nacional. Sin embargo,

la Comisión lo proponía el año pasado, cuando el comisario Gentiloni expuso sus prioridades.

Algo que nos vamos a encontrar va a ser la tributación sobre energía, y esto está claramente vinculado también al tema del cambio climático. En buena medida esta propuesta de modificar la imposición de la directiva de impuestos sobre la energía armonizada va unido también al impuesto sobre el ajuste en frontera del carbón, que la Comisión se había planteado —insisto— también como una medida a armonizar y poner en común y que luego cada Estado lo traspusiera, que fuera un recurso de los Estados miembros. Sin embargo, ahora se propone, como he comentado anteriormente, que sea parte de los recursos propios y, por tanto, será otra parte que no irá a los presupuestos nacionales sino al presupuesto comunitario.

Llevaba tiempo discutiéndose el expediente de la base común del impuesto sobre sociedades. Recuerden que les acabo de explicar que la doctrina tradicional de la armonización fiscal en la Unión Europea ha sido la de impuestos indirectos, pero en el impuesto sobre sociedades, como consecuencia precisamente del éxito —yo creo que hay que decirlo así— del mercado interior y de la cada vez mayor interdependencia de relaciones económicas entre empresas de diferentes Estados miembros, se planteó que la forma de configurar el impuesto sobre sociedades, es decir, el impuesto que recae sobre los beneficios que tienen las empresas, podía generar distorsiones, incluso podía generar situaciones de competencia perjudicial entre unos Estados y otros. Por tanto, desde hace muchos años se está intentando sacar una directiva, pero ha tenido hasta la fecha muchísimos debates o resistencias políticas en muchos Estados, en particular por el Reino Unido, y ahora con el *brexít* veremos. Muchos Estados ponían pegas políticas al proyecto de base común del impuesto sobre sociedades, que básicamente lo que viene a decir es que la base del impuesto se tiene que

hacer con las mismas reglas. Es decir, si los ingresos tienen que ser los mismos sobre los que vayan a pagar impuestos en Finlandia o en España, los gastos deducibles serán los mismos, los beneficios fiscales serían los mismos, etcétera. Por tanto, supone un gran paso en lo que es la imposición indirecta del entorno de la Unión Europea. Por ello, es evidente la resistencia política que existe y que yo creo que va a seguir existiendo.

Otra cuestión que ha propuesto la Comisión es mejorar la cooperación entre las autoridades nacionales del IVA —esto es para evitar el fraude carrusel, del que habrán oído hablar— y seguir adoptando medidas más eficaces para la competencia fiscal perjudicial, tanto internamente como externamente —habrán oído ustedes hablar de las listas de jurisdicciones no cooperativas o paraísos fiscales—. Un elemento importante es que la Comisión quiere proponer que la regla actual de decisión de los expedientes en materia fiscal, que es la unanimidad —es uno de los pocos casos en la Unión Europea en los cuales una decisión comunitaria se toma no por codecisión, sino por unanimidad—, se lleve a la regla general de otros expedientes legislativos comunitarios, que es la codecisión, con un papel más importante del Parlamento Europeo y con mayorías cualificadas. Si esa regla se cambiase, ya no veríamos lo que ha ocurrido en el pasado, vetos por parte de Estados grandes, medianos o pequeños, por decirlo claramente. En paralelo, como saben, hay un mecanismo de los tratados que es el mecanismo de cooperación reforzada, que permite a un grupo de Estados avanzar ellos por su cuenta. Ahora me referiré a ello con el impuesto sobre transacciones financieras.

Esto es lo que piensa la Comisión para este periodo de legislatura comunitaria. Como es un procedimiento —insisto— que la Comisión propone, pero a día de hoy es el Consejo el que decide, yo creo que merece la pena ver cuáles son las prioridades del Consejo. Por mucho que sea cierto que las presidencias son rotatorias, ahora viene, el 1 de julio, la Presidencia

de un Estado muy importante, que es la República de Alemania. En esto ha sido la propia canciller Merkel la que ha opinado sobre expedientes de fiscalidad a nivel europeo, lo cual demuestra la importancia que le va a dar la Presidencia a la fiscalidad —insisto—, con la salvedad de que estamos en paralelo a toda esta gestión del plan de recuperación, y yo temo o intuyo que todos los proyectos de armonización fiscal van a quedar un poco apartados porque lógicamente la prioridad ahora es el plan de recuperación. Pero con todo, para informarles a ustedes y poner en común y que les sirva, Alemania, en el expediente de la base imponible común consolidada del impuesto sobre sociedades siempre ha sido muy partidaria de tener una tributación mínima. Se parece a un proyecto que se está viendo en la OCDE, que haya un tipo mínimo del impuesto sobre sociedades. En eso hay muchas reservas porque habrá Estados que estén dispuestos a que las reglas de cálculo del impuesto sean las mismas, pero tener un tipo mínimo intuyo que va a ser complejo, aunque Alemania es muy partidaria de ello.

Alemania también está intentando impulsar el impuesto sobre transacciones financieras, que también se está debatiendo en esta Cámara. Este impuesto sobre transacciones financieras, como saben, tiene ya una serie de años e intenta gravar las operaciones de venta de acciones de un cierto volumen de capitalización. Lo cierto es que hubo resistencias muy importantes en los primeros momentos del debate de la directiva y se abordó un proceso de cooperación reforzada, como les decía, de un grupo de diez Estados miembros y que ellos solos avanzaran en el impuesto comunitario de transacciones financieras. Es verdad que incluso en ese grupo de cooperación reforzada los debates siguen muy abiertos y creo que es un expediente poco maduro, por lo menos en el nivel comunitario no lo veo de aprobación inmediata ni mucho menos.

Vamos bien de tiempo, ¿no, presidente? No sé si me he excedido.

El señor **COORDINADOR**: Tiene un minuto más.

El señor **EX SECRETARIO DE ESTADO E INSPECTOR DE HACIENDA** (Ferré Navarrete): Quería compartir con ustedes una perspectiva y un objetivo esencial para la Unión Europea como es este plan de recuperación. Efectivamente, creo que es un paso importante. Se ha dicho esta mañana que había países y Estados miembros que proponían más, otros que no querían nada. Creo que, como en todo, en la Unión Europea desde los años cincuenta nunca ha habido ganadores por goleada; esto es el fruto del consenso y del acuerdo. Nos enfrentamos a un periodo durante todo este año muy complejo políticamente. Ojalá que no sea así, porque yo creo que los mercados quieren certidumbre en cuanto a este plan de recuperación. Este plan fue rápidamente bien valorado y nos conviene a todos que se vea por parte de la inversión internacional que la Unión Europea está respondiendo. Sin embargo, hay que ser conscientes de que es un salto bastante importante y hay Estados que, ya sea por el mecanismo del cheque o ya sea por otro, tendrán que encontrar una satisfacción en la devolución de la contribución. Estoy de acuerdo con la anterior compareciente en que en el Consejo de junio o julio veremos anticipadamente cuáles son las posiciones de los parlamentos, pero yo no descartaría —porque esa es la historia de la Unión Europea— determinadas posiciones en el Consejo y que luego hubiera problemas en los parlamentos nacionales. Me gustaría que no fuera así, francamente, pero es así, este es el mecanismo de decisión que tenemos y esto tiene que ser ratificado por parlamentos muy diversos y con sensibilidades muy diferentes respecto al proyecto europeo.

Por tanto, nos enfrentamos a un año 2020, en la parte institucional, muy delicado, pero quiero creer, como se ha dicho, que la opinión pública y los propios partidos de esos parlamentos nacionales verán que una parte de la Unión Europea no puede avanzar si la otra parte no avanza. Este es un

proyecto común y está estudiado que muchos de esos países —no vamos a citarlos— son los que más se han beneficiado del mercado interior en términos de su propio producto interior bruto, posiblemente porque están en el centro del continente, territorialmente hablando, y es lógico que entiendan que en particular las economías periféricas, como la italiana o la española, necesitan de este refuerzo.

Quiero agradecerles su interés. Me pongo a su disposición para responder a los comentarios que puedan surgir, señor presidente.

El señor **COORDINADOR:** Muchas gracias, señor Ferré.

Creo que quieren intervenir todos los grupos, así que empezamos, de nuevo, de menor a mayor. En primer lugar, el señor Legarda, en representación del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra.

El señor **LEGARDA URIARTE:** Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias también a nuestro compareciente por sus explicaciones. Yo también intervendré de manera muy breve, como en mi anterior intervención. Me gustaría plantearle una cuestión. El plan de recuperación tiene que venir acompañado de propuestas de los Estados miembros, que son los planes nacionales y básicamente, según lo que he podido ir leyendo, tienen como objetivo primordial reforzar el mercado interior a través de las capacidades de resiliencia y de la limitación de las debilidades de las economías de Estados miembros que están más alejados de las convergencias, normalmente los países periféricos que usted ha citado, entre los que se encuentra España. Dentro de los alineamientos de estos planes nacionales para beneficiarse de estos recursos y, sobre todo, del primer pilar de los 560 000 millones, hay que presentar planes de inversiones, pero también planes de reforma que, en cierta medida —ya lo

ha anticipado—, tienen que venir alineados con los objetivos del semestre que, en el caso del nuevo semestre, no cambiarán demasiado.

Siguiendo un poco los dieciséis condicionantes o recomendaciones que hay en este momento y siguiendo la regla de Pareto —que dice que, al final, muchas cuestiones se pueden resumir en menos y que para cambiar muchas cosas basta con identificar los nodos—, mi pregunta, que también he formulado a la anterior compareciente, es si realmente España en esa negociación que tiene que entablarse con los técnicos de la Comisión para que te aprueben la financiación —porque en realidad es una cogobernanza—, aunque sean subvenciones, se podría presentar con unos planes que a su vez estimulen a los países más reticentes a aprobar este tipo de proyectos y en qué medida cree usted que es fundamental ir planteándose para superar las deficiencias estructurales de España, no solo el cambio en sectores productivos sino los cambios fiscales necesarios para acercarnos a la media europea —porque en el gasto podemos estar desviados, pero también en los ingresos estamos desviados respecto a la media de la fiscalidad europea—; cambios en las estructurales laborales; cambios burocráticos; cambios de las pensiones; cambios educativos. ¿Qué cambios estructurales o nodales cree usted que necesita la economía española para ser más resiliente y tener menos debilidades, para tener una convergencia mayor y, definitivamente, reforzar el mercado interior?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR:** Muchas gracias, señor Legarda.

En representación del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS:** Muchas gracias, señor Ferré, por su comparecencia.

En primer lugar, desde nuestro grupo parlamentario queremos darle la bienvenida a este grupo de trabajo sobre medidas europeas para la recuperación. Usted es una persona con amplísima experiencia en el ámbito internacional, ha sido usted consejero de Hacienda, representante permanente en la Unión Europea y, además, ha estado en el Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE, lo cual no es poca cosa para poder ilustrarnos.

Desde la delegación de Ciudadanos en el Parlamento Europeo hemos estado ya trabajando desde el inicio de esta pandemia para movilizar todos aquellos fondos europeos que pudieran dar apoyo a las empresas, a los autónomos o a las familias españolas. Compañeros nuestros como Susana Solís o Luis Garicano han estado encargados de reformas importantes en la política de cohesión y el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para este objetivo. Usted se ha centrado mucho en los recursos propios. Estas negociaciones que se han hecho en Bruselas han sido conocidas por todos y en ellas han participado todos los grupos —como también dijo la compareciente anterior—, sobre todo, los principales grupos Socialista, Popular y Liberal en el Parlamento Europeo. Lo que esperamos es que el Consejo siga las propuestas que han sido dadas por el Parlamento.

Sin embargo, me gustaría centrarme un poquito más en la parte de los fondos estructurales, que es un poco a lo que voy hacer mención, que los ha dejado o quizás usted no ha hecho tanto énfasis en ellos. Desde su experiencia desde el Ministerio de Hacienda usted sabe la importancia de garantizar esta flexibilidad a los Gobiernos autonómicos para poder disponer de estos fondos europeos. Hemos conseguido, además, que la Comisión Europea costeara el cien por cien de las inversiones hechas con fondos Feder, en lugar de aplicar la tasa de cofinanciación tradicional. Gracias a estos cambios, España podría disponer de 4145 millones de euros extra, teniendo en cuenta estos fondos no utilizados como nuevos recursos. Sin embargo, sobre esto no se está haciendo en estos momentos nada por parte del

Gobierno. Me gustaría saber qué piensa usted, si esto es posible y cómo se puede hacer. La única condición, además, que se aplicaba para el uso de esta flexibilidad era que se dedicara a gasto sanitario para combatir la pandemia del COVID-19. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda ha obligado a las comunidades autónomas en estos momentos a reasignar todos sus recursos para gasto sanitario, aunque esos fondos también tenían como objetivo responder a las necesidades estructurales de las regiones que los reciben, entre ellos, el desempleo o la falta de competitividad. Mientras tanto, el Ministerio de Hacienda tiene la mayor parte del programa operativo plurirregional de España, el POPE del Feder, sin utilizar, habiendo utilizado un porcentaje muy bajo de los casi 14 500 millones de euros para el periodo 2014-2020. Mi grupo ha preguntado al Gobierno por qué no utiliza estos fondos para apoyar a las comunidades autónomas y darles más flexibilidad en su reasignación. En su opinión, ¿a qué se debe este bajo nivel de ejecución del POPE? ¿Cree usted que el Gobierno puede estar pensando en utilizar esos recursos para costear gastos que debería cubrir de otro modo, como los gastos derivados de los ERTE?

Finalmente, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la delegación de Ciudadanos en el Parlamento Europeo y nuestros propios grupos institucionales en las comunidades autónomas hemos estado trabajando para simplificar los procesos de solicitud de fondos europeos. Hace poco volvíamos a ver que España seguía sin usar entorno al 60 % de los fondos europeos disponibles, debido normalmente a tareas burocráticas y a la dificultad de acceso a fondos para empresas y otros beneficiarios. ¿Cómo valora estos esfuerzos para eliminar esos obstáculos? ¿Qué más cree que puede mejorarse para asegurarnos de que cada euro puede llegar a esos procesos que lo necesitan? Yo creo que esta es la parte importante porque, probablemente también requiera de reformas dentro de nuestra legislación y, sobre todo, la forma de acceder a estos fondos por parte de las empresas e

incluso las familias, y por supuesto, las comunidades autónomas y ayuntamientos. Sin embargo, de esto aquí internamente estamos hablando bien poco o, por lo menos, no está diciendo nada este Gobierno.

Muchísimas gracias, señor Ferré, ha sido un placer.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Gutiérrez.

En representación del Grupo Plural y de Junts per Catalunya, la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Gracias. Buenos días.

Señor Ferré, usted ha hecho una exposición explicando todas las posibilidades, todo el plan de la Comisión, pero me gustaría saber su opinión personal sobre la propuesta de la Comisión Europea, que veremos si se aprueba o no se prueba o es recortada en qué sentidos. ¿Cómo la valora usted? ¿La valora como efectiva, como factible, como realmente eficiente? ¿Se podían haber presentado otros instrumentos?

También me gustaría saber si se va a respetar el control en la ejecución de los distintos instrumentos o si está establecido el mecanismo del control de la subsidiariedad de las propuestas, de los planes. Ahora se comentaba este plan de reformas y resiliencia, en España ¿qué control va a haber de su efectividad?

Por último, usted ha hablado mucho del tema fiscal y de esta no armonización fiscal que tenemos. Si la Unión Europea hubiese tenido la pata de la fiscalidad hecha, se hubiera solucionado, me imagino, la crisis del 2008 de otra forma. Si ahora tuviésemos una armonización fiscal como tal, ¿esto podría ayudar muchísimo más a toda la recuperación en todos los ámbitos?

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señora Illamola.

A continuación, por el Grupo Republicano, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente.

Quiero agradecerle también, señor Ferré, su exposición. Quiero hacerle dos preguntas. En primer lugar, si cree usted que esa expansión que necesita la Unión Europea, desde el punto de vista presupuestario, para abordar la crisis del COVID va a conllevar de forma paralela un debate más amplio sobre la armonización fiscal, o sea, nuevas figuras fiscales que puedan alimentar un presupuesto europeo que en este momento es bastante pequeño en comparación con los macroobjetivos que tiene la Unión y, por tanto, otras figuras fiscales no indirectas sino ya de otro tipo de impuestos para que pueda haber una fiscalidad europea. Hay un mercado único, hay una moneda única, pero hay una fiscalidad muy heterogénea en el marco de la Unión y eso sin duda es un factor negativo respecto a la consolidación del proyecto de unidad europea. Por tanto, le pregunto si cree que eso va ayudar a profundizar en ese debate.

En segundo lugar, en España hay muchas expectativas por parte de las comunidades autónomas sobre la gestión de esos fondos comunitarios. Me gustaría conocer su opinión sobre si realmente, cuando esas ayudas se trasladen al Estado español, las comunidades autónomas van a poder participar de forma profunda en la gestión de esos fondos que van a llegar de la Unión Europea.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Nuet.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, la señora Lucía Muñoz.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Muchas gracias, señor Ferré, por su exposición.

Usted es ex secretario de Estado, fue secretario de Estado con el Gobierno de Rajoy y ahora trabaja en temas de regulación financiera y de gobierno corporativo. No se preocupe que nuestro grupo entiende que esto no es una sesión de control a excargos del Gobierno del Partido Popular; entendemos el sentido de esta Comisión. Voy a aprovechar para preguntarle.

Unidas Podemos en Europa ve la necesidad de que haya más justicia social en la Unión Europea. Hemos denunciado las prácticas de *dumping* fiscal, hemos denunciado la existencia de paraísos fiscales, incluso hemos denunciado la lentitud —que usted también ha comentado en su exposición— para avanzar en estos temas frente a la rapidez para avanzar en otros como la desregulación económica. Por tanto, ¿cree usted que en conjunto —teniendo en cuenta los sistemas nacionales y la incipiente fiscalidad europea— tenemos una fiscalidad justa en la Unión Europea? ¿Cree usted que es lo suficientemente progresiva? En otro sentido, ¿por qué cree usted que en el marco de la Unión cuesta tanto avanzar en estos temas? Usted ha comentado, por ejemplo, el proceso de cooperación reforzada sobre el impuesto sobre transacciones financieras, en el que parece que no se va a avanzar. ¿Es que además de los aspectos técnicos hay una falta de voluntad política?

En último lugar, usted también ha mencionado que el Pacto de estabilidad volverá, que es el horizonte que se plantea. ¿De qué sirvió este corsé presupuestario durante la crisis financiera? ¿No habría que cambiarlo? ¿Qué piensa usted sobre esta cuestión?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señora Muñoz.

A continuación, por el Grupo VOX, el señor Fernández-Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Muchas gracias, coordinador.

Señor Ferré, muchas gracias por su exposición. Usted ha hecho referencia al último informe publicado por parte de la Comisión Europea sobre previsiones económicas de primavera 2020, en el que se expone que la economía española caerá un 9,4 % en este año 2020. Esta cifra es muy superior a la estimada para el conjunto de la zona euro, un 7,7 %, y para toda la Unión Europea, un 7,4 %. No siendo suficiente con estos datos, la Comisión señala también que la economía española ya se encontraba en una senda de moderación de la actividad anteriormente a la crisis del virus de Wuhan. Otro de los datos negativos que se desprenden del informe de la Comisión es que el rebote de la economía previsto para el año 2021 no será suficiente para paliar al completo la debacle de 2020, como usted bien ha apuntado. La Comisión estima que el crecimiento económico se sitúa en el 7 %, dejando casi 2,5 puntos del producto interior bruto sin recuperar, cerca de unos 30 000 millones de euros. Además de este escenario, se contempla un deterioro del déficit público y un aumento de la deuda pública de hasta 20 puntos. Estos dos últimos indicadores son altamente peligrosos, dado que son las tareas pendientes de la última década de la economía española.

El 22 de abril de 2020, Eurostat difundió los datos de déficit público y de deuda pública de la Unión Europea y de los Estados miembros en el periodo 2016-2019, con los resultados de la segunda notificación de las dos que cada año deben remitir a los Estados miembros, en marzo y en septiembre, de acuerdo con el protocolo de déficit excesivo. Ante esto, con más de 1 billón de euros de deuda, que supone más del 100 % del PIB, y un déficit anual del 3 %, cifras previas a la crisis del virus de Wuhan, siendo el tercero mayor de la Unión Europea, le voy a formular las siguientes preguntas como experto la materia. ¿Qué opinión le merece una posible

subida de impuestos, IRPF e impuesto sobre sociedades, como medida para aumentar la actividad económica? ¿Qué alternativas vería usted más convenientes? Con estas nefastas cifras macroeconómicas que presenta España, ¿qué margen real tiene el Gobierno para implementar medidas como las del ingreso vital mínimo que se aprobó hace unos días? En su opinión, ¿qué condiciones impondrá la Unión Europea a España para poder acceder al Fondo de rescate de la Unión Europea? Y para finalizar y no extenderme más, ¿qué le parece que la salida a la crisis del virus de Wuhan que propone Europa se articule en torno al Pacto Verde Europeo, y qué impacto real tendrá en nuestra industria del automóvil, que —como usted bien sabe— supone más del 10 % del PIB español y emplea directa e indirectamente al 9 % de la población activa?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Fernández.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señor coordinador.

Bienvenido a esta que es su casa, señor Ferré. Muchísimas gracias, entre otras cosas, por haber compartido conmigo muchísimos años de trabajo, esfuerzo y dedicación por este país. Quién nos iba a decir que nos íbamos a encontrar aquí nuevamente, usted ahí sentado, como compareciente, y yo como portavoz, en este caso, del grupo de trabajo de la Unión Europea.

Señor Ferré, para hacer un análisis, vamos a intentar colocarnos en tres fases temporales diferentes. En primer lugar, en la fase de entrada a la crisis, porque creo que es importante no desconectar el momento actual de cómo

entró la economía española y la economía pública dentro de la crisis. Es evidente que el desequilibrio presupuestario con el que entramos en la crisis nos deja un margen fiscal muy reducido, y es evidente que nuestra situación de competitividad desde el punto de vista económico y presupuestario, pero también desde el punto de vista de la estabilidad económica y presupuestaria y también financiera –hablaremos de eso– nos deja muy menguados en relación con otras economías. Veníamos de hecho con un vehículo averiado, porque veníamos con un presupuesto de hacía dos años, que ya no se correspondía con la realidad, y menos con una situación prácticamente de colapso de oferta y demanda, con un debilitamiento de la demanda interna, un debilitamiento del crecimiento interno y, por tanto también, una reducción considerable de los ingresos fiscales por un achatamiento de las bases imponibles lógicas, por el empeoramiento económico y un debilitamiento de los índices de confianza. En el ritmo de crecimiento del producto interior bruto nos íbamos acercando cada vez más, ya lo estábamos prácticamente empatando, al nivel medio de los países de la Unión Europea, cuando estábamos muy por encima de ello. Con esta situación, entramos en la crisis. En la crisis, es verdad que no ha habido una respuesta desde el punto de vista de la política tributaria por parte de la Unión Europea, primero, porque no había tiempo y, segundo, porque no era lo adecuado, y se ha dejado en manos de la soberanía fiscal de los diferentes Estados miembros. Ahí le quiero preguntar —y la primera pregunta la asocio a la anterior reflexión— si la situación de desequilibrio presupuestario, de pérdida desde el punto de vista de la estabilidad presupuestaria nos coloca en una posición peor que a otras economías públicas para poder acometer los retos propios de la crisis y la salida de la misma.

En segundo lugar, vamos a situarnos ya dentro de la crisis, segunda fase. Las decisiones de política tributaria que ha adoptado el Gobierno español son muy diferentes en algunos casos a las decisiones de política

discrecional en el ámbito tributario que han adoptado otros países miembros de la Unión Europea, por ejemplo, Alemania. En Alemania se han dopado de manera mixta las empresas privadas con inyecciones de financiación, liquidez y, además, determinadas bonificaciones fiscales que han permitido hibernar de alguna manera la actividad empresarial y, por tanto, la carga fiscal a lo largo de dos meses. Aquí se ha optado fundamentalmente por el aplazamiento de las deudas tributarias; en algunos casos ni siquiera ha habido prolongación del proceso de liquidación tributaria y, en último extremo, apenas ha habido exoneraciones ni totales ni parciales de deuda tributaria. Entiendo también al Gobierno, en el sentido de que tiene que buscar un equilibrio para intentar sostener los ingresos fiscales, pero es verdad que los ingresos fiscales también se han descalabrado completamente.

Y nos vamos ya a la tercera fase, que es la de salida. En esa fase, evidentemente, la Unión Europea ya ha instrumentado determinados fondos que se han descrito aquí y que han sido objeto de análisis por parte del anterior compareciente. Dicho eso, si tenemos en cuenta cuál va a ser la necesidad de financiación de España, que algunos cifran en 300 000 millones de euros, y habida cuenta de cuál es el proceso de captación de recursos que pueden llegar por parte de los fondos provenientes de los instrumentos financieros comunitarios, es evidente que hay un desfase muy importante. Ese desfase, en opinión de este grupo parlamentario, no se puede cubrir con un minifundismo fiscal, con la creación de pequeñas figuras tributarias y con un ejercicio que solamente apela al populismo fiscal —y esa es una expresión que corresponde a este portavoz de este grupo parlamentario—.

Le voy a pedir su opinión sobre dos figuras tributarias en concreto. En primer lugar, el impuesto de transacciones digitales. Ya lo ha dicho, el Gobierno de España, discrecional y unilateralmente, inició el proceso de tramitación, y hoy nos hemos encontrado con la noticia de que,

efectivamente, la posible recaudación derivada del establecimiento de esta figura tributaria iría directamente a nutrir los fondos propios de la Unión Europea; por tanto, son 700 millones imaginarios que estaban ya sobrevalorados en la estimación que había hecho el Gobierno Sánchez y ahora mismo decaen inmediatamente y no se constituyen como una fórmula de recaudación a escala nacional. En segundo lugar, un impuesto que está siendo explicitado sobre todo por parte de Unidas Podemos, pero cada vez de una manera más nítida por parte del Gobierno Sánchez, que es el impuesto sobre las grandes fortunas. Usted sabe perfectamente que no se pueden regular dos figuras tributarias sobre la base de un *non bis in idem*, y en este caso es evidente que el hecho imponible es el mismo que el impuesto sobre el patrimonio, no queda ninguna duda. Habida cuenta de cuál ha sido la trayectoria fiscal de este tipo de figuras a lo largo de la historia, sobre todo en los últimos treinta años en la Unión Europea, ¿considera que puede ser un impuesto eficiente?, ¿considera que es un impuesto que no genera deslocalización de recursos?

Lo último ya —y en esto insisto también en la reflexión que ha hecho el portavoz de Ciudadanos—: ¿qué se puede hacer para mejorar los estados de ejecución presupuestaria en materia de fondos comunitarios?

Muchísimas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Garcés.

Para finalizar, el representante del Grupo Parlamentario Socialista, señor Gómez.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muy buenos días.

Muchísimas gracias por su intervención. Creo que ha hecho un recorrido interesante a propósito de los diferentes instrumentos y de la realidad de todo el espectro en el marco de la Unión Europea, en cuanto al

ámbito no solo fiscal, sino a la cobertura de los diferentes planes, de lo que se ha comunicado a esta hora. Por tanto, reitero nuestro agradecimiento.

La Unión Europea afronta el mayor desafío nunca antes visto en su trayectoria. La respuesta que está dando actualmente el Gobierno de España, afortunadamente, está siendo muy diferente respecto a la que se dio a la crisis anterior, que no es comparable desde luego con esta, que tiene escenarios completamente diferentes, pues esta crisis es económico-financiera, socioeconómica y con un antecedente de una crisis sanitaria sin precedentes.

Quería trasladarle algunas cuestiones que usted ha elevado a este grupo de trabajo de la Unión Europea. Hablaba de las tensiones en los diferentes parlamentos europeos. A ninguno se nos escapa esa realidad, pero sí que querría que hiciera una valoración a propósito de la no aprobación de los planes previstos y, efectivamente, de las dificultades que puede acarrear el bloqueo definitivo de esta gran iniciativa.

En cuanto a las medidas, me gustaría también, si es posible, saber la valoración del impacto social de estas medidas a implementar por parte de la Unión Europea ante la grave situación que afrontamos.

A propósito del superávit, me gustaría que nos diera su opinión sobre la presión existente por parte de todas las administraciones en nuestro país, las administraciones locales, territoriales, autonómicas e insulares, sobre la utilización, evidentemente, de superávit, margen de endeudamiento y también los remanentes de tesorería, porque los consideran imprescindibles para no tener un bloqueo absoluto en la gestión de lo público. Usted dio una visión exhaustiva a propósito de las dificultades de ese superávit y del Pacto de estabilidad que tendremos que retomar evidentemente y de esas consecuencias.

Luego, hay algunas preguntas en materia de transparencia financiera y a propósito de la resistencia de algunos países, por ejemplo, a la utilización

del programa Country by Country Report. En el ámbito de la armonización fiscal también dio su opinión. La no unanimidad ¿qué obstáculo ofrece en este ámbito? ¿Qué impuestos considera prioritarios? Por ejemplo, ¿el de las grandes empresas tecnológicas sería un impuesto prioritario dentro de la relación que ha tratado con anterioridad?

Y luego, le pediría una valoración de la actuación del Banco Central Europeo y también del Banco Europeo de Inversiones, más allá de la respuesta que ha dado y del importe que ya todos conocemos a propósito de la crisis del COVID-19.

Por último, y finalizo, ¿advierte de la existencia de paraísos fiscales en el conjunto de la Unión Europea? Y si fuera afirmativa la respuesta, ¿qué medidas debe adoptar la Unión Europea para hacer frente a esta realidad?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias.

Para dar cumplida respuesta a las preguntas, tiene la palabra el señor Ferré.

El señor **EX SECRETARIO DE ESTADO E INSPECTOR DE HACIENDA** (Ferré Navarrete): En primer lugar, quiero dar las gracias a todos por el interés. Por las preguntas que han hecho, veo que han seguido con interés mi contribución e insisto en que mi intención era ayudar. Cada uno tiene sus opiniones, lógicamente, como se ha apuntado por aquí, pero creo que lo bueno de este tipo de comisiones es tener estos diferentes ángulos.

Me pide el presidente que conteste, y yo quiero contestarles a todos individualizadamente. Perdónenme si lo hago muy telegráfica o rápidamente.

El señor Legarda, del Partido Nacionalista Vasco, hablaba del semestre europeo, de los planes de reforma —el principal cambio que usted ve—; hablaba de cambios fiscales o de otros que se han mencionado en las recomendaciones que se han hecho por la Comisión. Usted decía que todos se pueden concentrar en uno. La práctica que yo recuerdo es que la Comisión es muy exhaustiva en el seguimiento de los planes de reforma del semestre, otra cosa es la valoración final, pero yo creo que todas y cada una de las recomendaciones incorporadas en la comunicación de la Comisión dentro del semestre europeo sobre el plan nacional de reformas para España son importantes, evidentemente, unas más que otras.

Usted me pregunta mi valoración personal. Para mí la más importante, pero no porque lo diga el semestre europeo o lo digan las instituciones comunitarias, es la anormalidad que supone nuestra tasa de desempleo, la miremos como la miremos. Es una cosa que siempre me ha tenido preocupadísimo, porque no es algo normal. Tenemos una especie de fondo de armario -no sé cómo llamarlo- que nos impide bajar el desempleo, y para mí, señores diputados, es lo vital. Todas las demás consideraciones, en mi opinión, revertirían si incorporáramos al mercado laboral ese diferencial entre el 14% o un 6 o 7% de tasa de desempleo. El efecto inducido que generaría que esas personas trabajaran, consumieran y vieran una perspectiva a medio plazo de encontrar trabajo y recuperasen la confianza sería brutal. El gran reto que tenemos —no porque lo diga el semestre europeo, sino porque es realmente lo que nos daría resiliencia, que es la palabra ahora de moda, o resistencia o capacidad de adaptación— es mantener —porque a día de hoy lo tenemos ya— un mercado laboral, en mi opinión, flexible que facilite la entrada de personas en él.

En España sigue habiendo, sobre todo en las nuevas incorporaciones, muchos contratados temporales, y ese es otro problema, porque son los primeros que sufren en situaciones de crisis. Ahora bien, no creo que la tasa

de temporalidad de la economía española tenga que ver con la reforma laboral de 2013. De hecho, si ustedes miran atrás, históricamente, cuando más temporalidad ha habido en la economía española ha sido en el año 1995, creo recordar. Fue casi del 40 %. Esto tiene que ver con el tejido y con la divergencia de los dos modelos de contrato: el indefinido y el temporal. Si a los empresarios, que son los que crean puestos de trabajo hasta la fecha en todas las partes del mundo —no puede ser por casualidad—, les da mucho miedo y hay una diferencia tan brutal entre el contrato temporal y el indefinido, está claro que la tendencia será, sobre todo en épocas de caída de la actividad económica, a la contratación temporal, que es la que más nos desequilibra. Señor Legarda, eso es para mí lo importante de todo, aunque lo demás también lo es.

Yo hablaba de la balanza de pago de España con respecto al mundo, del superávit. Hemos tenido un gran éxito de balanza corriente. El nivel de deuda privada está bajando y eso hace a nuestras empresas menos débiles y les hace estar menos expuestas a lo que pueda pasar en una crisis de deuda, que eso no lo podemos descartar. Desde luego, para mí, la estabilidad presupuestaria —luego abundaré en ello con motivo de otra pregunta— es básica. Lo hemos visto en otras crisis de deuda, en la pasada de 2008, y yo no contemplo un país desarrollado avanzando si no tiene un objetivo —no sé en qué plazo— de estabilidad presupuestaria. No es por fastidiar a nadie, sino porque no hay otra forma —no lo veo, sinceramente— de funcionar.

Enlazando con la estabilidad presupuestaria, usted hablaba de la fiscalidad europea y de esos ratios de los que se habla mucho, de si la fiscalidad española está alejada de la fiscalidad europea, está cerca o cómo está. En primer lugar, el tema del porcentaje, la diferencia de los 6 o 7 puntos, según los años. He mirado los datos del *Taxation Trends* —uno que saca Eurostat sobre la carga fiscal y contribución a la Seguridad Social— y yo creo que arroja temas muy importantes. Cuando hablamos de acercarnos a

esa media europea, hay que explicar lo que eso significaría eventualmente. La primera consideración es que esa medida no es de un país, sino de un montón de países, dentro de los cuales hay países con una presión fiscal del 48 %, como Francia, y otros con una presión fiscal del 23 %, como Irlanda. Por cierto, Irlanda, que tuvo un plan de austeridad y un rescate, tiene el 4,8 % de paro y una renta per cápita, con muchas condiciones, de 70 000 euros, si no recuerdo mal, y ahí está. Lo que quiero decir es que la fiscalidad europea, en mi opinión, ofrece muchos modelos, y no podemos tirar de una media aritmética y decir: esta es la fiscalidad europea. Pero como referencia, que entiendo que es la intención de la pregunta, señor Legarda, fíjese que, si miramos por dentro cada una de las figuras impositivas recaudatorias en términos de PIB, tendríamos que recaudar casi 5000 millones más por el impuesto sobre el valor añadido y 3000 millones más por los impuestos especiales. Los impuestos, como sabe, los pagamos todos —ricos, rentas bajas, rentas medias, en fin, todos los españoles indistintamente—, y necesitamos una subida de 8000 millones si queremos llegar a ese horizonte. Y fíjese en el dato curioso de cotizaciones a la Seguridad Social, de las que a veces se habla poco. España está en un nivel del 12,4 % de su PIB en recaudación de cotizaciones y esa referencia en la Unión Europea es del 13,3, esto es, hay 9000 millones de diferencia. En cuanto a las cotizaciones que pagan las empresas por los trabajadores, suponen un 8,6 % en España, mientras que en la Unión Europea suponen un 7 %. Es decir, si queremos llegar a esa media tendríamos que bajar las cotizaciones a las empresas por un importe de 16 000 millones de euros. Sin embargo, en España el importe de la recaudación de cotizaciones que nos retienen a los trabajadores, que nos quitan de la nómina, equivale al 3,2 % del PIB y en la Unión Europea al 5,5 %, por lo que habría que subir las cotizaciones de todos nosotros por un importe de 23 000 millones de euros. Con respecto al impuesto sobre la renta, España recauda el 7,8 % de su PIB y la Unión Europea, en esa media

del año 2018, el 9,5 %. Hay una diferencia, un *gap*, de 17 000 millones de euros y eso, ya les digo, no lo van a pagar las rentas... En la parte que está por encima de 150 000, según las estadísticas de la agencia, solo está el 0,5 % de los 20 millones de contribuyentes. En el impuesto sobre sociedades también hay una diferencia, pero es de 2000 millones, es más modesta. Lo que quiero decir es que seamos conscientes de lo que significa la utilización de esa referencia de la media europea. En mi opinión, con todos los componentes de ese objetivo de presión fiscal europea, supone una subida masiva y global de impuestos en toda la economía española. No sé si en este momento, señor Legarda, con la pandemia y con la contracción del consumo —aunque es una crisis de oferta, también va a ser de demanda—, es la medida más adecuada. Yo creo que no. A lo mejor me he alargado, pero creo que era interesante dar estos datos, porque a veces son datos acumulados e interesa desglosarlos.

Señor Gutiérrez, tiene usted toda la razón. Efectivamente, lo deseable sería que esa capacidad de ejecución —y contesto también al señor Garcés— fuera mucho mayor. La Administración pública española tiene una larga tradición en este tipo de programas y no habría motivo para los retrasos en la ejecución. Sería algo que, como objetivo político, yo, como simple ciudadano, pediría a este y a cualquier Gobierno que lo viese como una prioridad. Es cierto que no es la típica materia lucida políticamente, pero es el día a día de la aplicación. Otra cosa son los ERTE. Ya sabe usted que los ERTE van a tener una cobertura por la vía del Fondo SURE y luego están el resto de fondos, es decir, tienen su propia cobertura. Sería deseable que cualquier Gobierno se marcara como prioridad precisamente un reto de esta envergadura, porque, como se ha dicho anteriormente, en un periodo financiero de siete años de presupuestación comunitaria nunca ha habido una inyección de golpe tan brusca como la que va a haber si finalmente se aprueba en este marco financiero plurianual. Eso exige a cualquier Gobierno

una voluntad completa para poder utilizar esos fondos. Es un tema de voluntad y de apostar por estos mecanismos.

La señora Illamola, de Junts per Catalunya, me preguntaba mi opinión personal sobre la armonización fiscal y cómo habría solucionado la situación actual, el control de las reformas y otra serie de instrumentos. ¿La armonización fiscal habría solucionado la situación actual? Yo no me atrevería a decirlo. Como he intentado explicar antes, la armonización fiscal en sí misma no es un objetivo. Esa es mi opinión, otra cosa es que alguien piense que sí debería serlo en un periodo determinado de integración económica y política completa con un Estado único, con unos Estados unidos europeos, pero a día de hoy y por lo que vamos a ver a medio plazo, la armonización fiscal es un aspecto instrumental y solo sirve para que las empresas tengan capacidad para poder trabajar, los ciudadanos europeos tengan capacidad para moverse dentro de la Unión Europea y eso mejore su bienestar y la actividad económica de todos los Estados. Por lo tanto, no creo que la armonización fiscal por sí misma deba ser un objetivo para solucionar situaciones de crisis económica. En este caso, tenemos una crisis sanitaria e insisto en que es deseable que sea solucionada lo antes posible. Cuando eso se produzca y la gente tenga confianza en que la crisis sanitaria ha sido solucionada, volverá a retomarse el ciclo de confianza de los consumidores y de las empresas. Lo que hay que hacer entonces, en mi opinión, es que el marco que regule la actividad económica permita a las empresas trabajar y crear puestos de trabajo, por decirlo sencillamente. Por eso, no creo que específicamente la armonización fiscal sea la gran solución. Puede ayudar a cuestiones concretas, pero más allá del estado actual de armonización fiscal no lo creo.

El señor Nuet me preguntaba algo parecido en relación con la expansión presupuestaria y cómo incide la armonización fiscal. En este contexto, como les he explicado, con el plan de recuperación y con la propuesta de decisión

de recursos propios, muchos de estos impuestos que iban a ser armonizados ahora van a ser impuestos europeos. Lo valoraré en otra pregunta que se me ha hecho y en la que entrare después. Evidentemente, en una situación de expansión presupuestaria, en la medida en que esos recursos —como se ha comentado— van a formar parte del presupuesto comunitario, no van ni a solucionar ni a perjudicar nada en las decisiones de expansión presupuestaria de los Estados miembros. La expansión presupuestaria, que creo que es necesaria ahora, señor Nuet, puede ser subida de gasto, bajada de impuestos o una combinación de ambas. Se tendrá que hacer frente a la expansión presupuestaria de cada uno de los Estados miembros, aunque sea en situaciones de desviación presupuestaria, que la permite esta flexibilización del Pacto de Estabilidad de este año 2020 en situaciones de déficit, pero yo entiendo que tendrá que ir ajustándose —esto es lo que intentaba trasladarles antes— al Pacto de Estabilidad y Crecimiento y a los objetivos de estabilidad presupuestaria, pero no necesariamente a la armonización fiscal, porque estas medidas de impuestos nuevos, insisto, van a alimentar la caja B de la cobertura de esos intereses que habrá que pagar para esos 750 000 millones de euros que va a emitir la Comisión Europea y que habrá que pagar a partir del año 2028 hasta el año 2058, es decir, queda tiempo para empezar a pagar pero habrá que pagar los intereses y el principal de ese préstamo que va a hacer la Comisión, y dada la cantidad que tiene tendrá que hacerlo poco a poco. Por tanto, no creo que directamente la armonización fiscal sirva en la expansión presupuestaria.

La señora Muñoz, de Unidas Podemos, me hablaba de varias cosas: la fiscalidad justa, la voluntad política de avanzar en la armonización en el ámbito comunitario y si el Pacto de Estabilidad y Crecimiento sirvió o no sirvió. En cuanto a la voluntad política de avance en la armonización, nos encontramos, señora Muñoz, ante una serie de países con sensibilidades muy diversas. Yo creo que el éxito de la Unión Europea ha sido ir avanzando paso

a paso. Eso siempre ha sido reconocido, la estrategia llamada funcional, ir avanzando por cuestiones concretas e ir favoreciendo la creación de lazos económicos y luego políticos entre los Estados miembros. Evidentemente la voluntad política es diversa según las ideas de los Estados miembros, y eso, a día de hoy, señora Muñoz, no podemos cambiarlo, es decir, podemos tener en un Estado miembro la sensibilidad política que queramos, pero si otro Estado miembro a día de hoy, con la armonización, está sujeto a las reglas de la unanimidad, como ha ocurrido en el pasado, será un esfuerzo baldío. O sea, el éxito de la armonización fiscal —éxito entre comillas— ha sido posiblemente su lentitud en el sentido de que ha sido al final el fruto de acuerdos. ¿Esto puede parecer poco? Pues ya son valoraciones en las que yo no puedo entrar. Yo creo que es mejor eso que la alternativa. En todo caso, como les decía, la Comisión va a proponer precisamente —y ahora estamos en un entorno nuevo en el que es imprevisible lo que pueda ocurrir— que la regla de la unanimidad sea sustituida por la regla de adopción de decisiones más genéricas, que son la codecisión con informe del Parlamento, etcétera. Eso también exigirá unanimidad para ese cambio, pues es un cambio importante. Pero, según mi experiencia a mis ya más de cincuenta, es la primera vez que veo que realmente hay una propuesta a la Comisión para sustituir la unanimidad por la codecisión. Yo creo que se puede valorar positivamente.

Respecto al Pacto de Estabilidad y Crecimiento, me preguntaba usted de qué sirvió. Hombre, yo creo que sí sirvió. Además, respecto al Pacto de la Estabilidad y Crecimiento, no hay que ver solo la foto cuando hay crisis, sino que hay que verlo como un compromiso —es mi opinión, mi valoración, que es lo que usted me pedía— para proteger la moneda única que tantos beneficios nos reporta al conjunto de los ciudadanos. Si usted ve el caso portugués e irlandés, no han sido tan malos los resultados después de la aplicación de esos objetivos de estabilidad y después de esos programas de

asistencia financiera, están ahí los éxitos. No sé si usted lo valora como éxito, no sé si es esa la palabra, pero el caso es que en Irlanda tienen un paro del 4,8 %, que el día que nosotros lo tengamos yo vendré aquí a aplaudir, sería una gran noticia. En definitiva, yo creo que es una cuestión de valoración —usted lo ha dicho—, y yo creo que sí, que el Pacto de Estabilidad sirve y creo que es útil, porque creo que no es posible sostener que agentes económicos como un Gobierno estén deficitarios eternamente, es imposible.

El señor Fernández-Roca, de VOX, me preguntaba bastantes cosas. Voy a ver si puedo, más o menos, condensarlo todo. Me hablaba de las condiciones del plan. He contestado antes al señor Legarda y creo que valdría la expresión. Vuelvo a insistir en que, como decía el señor Legarda antes, cuando el Reino de España, el Estado miembro de España presente la utilización de este plan de recuperación, tendrá que acompañarlo de un plan de reformas y ahí tendrá que ajustarse el semestre; hay dieciséis posibilidades. En mi opinión, serán medidas vinculadas al mantenimiento de la flexibilidad del mercado laboral, es decir, al mantenimiento de las reglas actuales del mercado laboral y, por tanto, la Comisión puede entender que el comportamiento del empleo se va a mantener con la misma pauta que estaba llevando en los últimos años. Eso evidentemente va a ser un elemento básico, porque creo que es claramente la magnitud que más desequilibra la foto macroeconómica de España, yo creo que el resto son un poco su consecuencia. Por tanto, en mi opinión, ya como valoración personal y como ya han dicho las recomendaciones de la Comisión dentro del semestre europeo, la reforma laboral es un elemento importante de mantenimiento. Es bueno ser conscientes de ello.

Usted me preguntaba si la subida de impuestos es una alternativa. Para mí no lo es. Para mí la alternativa es que crezcan las bases imponibles, es decir, que crezcan la economía y la recaudación de forma natural, si me permiten la expresión, y que entonces nos encontremos en una situación más

positiva de equilibrio presupuestario. Estamos ahora en una situación de caída de la actividad, el índice de confianza de los consumidores está bastante bajo también y, por tanto, nuestros compatriotas tienen una sensación de temor ante lo que pueda ocurrir en el futuro. En mi opinión, la subida de impuestos no es la medida adecuada. Se puede decir que las subidas de impuestos se pueden concentrar en grupos de población o de empresas muy pequeños, muy reducidos, y que por tanto el daño va a ser menor, pero ya les contaba la diferencia con el objetivo de recaudación de la Unión Europea. Al final, es imposible conseguir esos resultados de recaudación para mantener esos retos de equilibrio presupuestario y que lo pague un grupo reducido de contribuyentes. No se ha hecho nunca, ni en España ni en ningún otro lado, y creo que es extraordinariamente complejo.

Señor Garcés, muchas gracias por sus comentarios. Me hacía usted varias preguntas, y voy a mezclar las dos primeras. Hablaba de la capacidad de respuesta, y creo que lo he comentado. Dentro del marco temporal que ha sido notificado por los Estados miembros a la Comisión Europea, hay subsidios, hay bajadas de impuestos o aplazamientos, hay también líneas de financiación, como las del ICO de España. De los 2 billones que han sido notificados, la mitad lo ha utilizado Alemania y España ha utilizado una parte muy pequeña, precisamente por ese agobio presupuestario. Yo confío en que el plan de recuperación se haya hecho precisamente para eso, para compensar a los que tenemos una situación presupuestaria más compleja y que sus ciudadanos y empresas estén igualdad de condiciones que las empresas alemanas, que tienen más músculo, en expresión presupuestaria. Precisamente, la contestación a su pregunta es la aprobación del plan de recuperación. Es evidente que España y otros Estados miembros tienen más limitada la capacidad de respuesta.

Me hablaba usted también de algunos ejemplos de medidas tributarias que se están tomando. Efectivamente, en España hemos optado, como decía

usted, por un sistema de aplazamiento del pago de impuestos para ciertos grupos de empresas. Lo que yo puedo contarles que está ocurriendo por el mundo es que la mayoría están haciendo aplazamientos de impuestos, sin este umbral que hay en España normalmente, y otros están incluyendo ya créditos fiscales al propio pago de impuestos, como por ejemplo Italia, que es otra economía periférica. Yo creo que la medida es interesante, porque ha adoptado un crédito fiscal para los gastos que tienen que hacer las empresas para poner mamparas, para mascarillas, es decir, para todo tipo de gastos necesarios para que los trabajadores vuelvan a los centros de trabajo. Pues la mitad de ese gasto va a ser deducible en la cuota del impuesto de beneficios empresariales de las empresas que lo hagan. Me parece un buen ejemplo. Estados Unidos, por supuesto, está haciendo un despliegue de expansión presupuestaria, pero digamos que son otras reglas, no son las nuestras. En el ámbito de la Unión Europea, Francia también está adoptando medidas de este tipo en I+D, en algunos casos en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, para los bonus o los variables de los trabajadores que han estado especialmente involucrados durante la pandemia. En fin, sí se están tomando medidas. Yo quiero creer que gracias al plan de recuperación y al entorno de las ayudas del Estado podremos nosotros también seguir en esa en esa línea.

Por último, me preguntaba el señor Garcés por la llamada tasa Google o el impuesto sobre servicios digitales y sobre el impuesto a las grandes fortunas. El impuesto sobre servicios digitales ya lo he comentado. Está ahí y tenía su motivación. A mí personalmente me preocupa que, como impuesto indirecto que es, no lo van a pagar las empresas a las que se les pone el nombre del impuesto, lo van a pagar los consumidores, por el tipo de servicios, publicidad, transmisión de actos, intermediación. Imagínese la típica pyme que quiere empezar utilizando este tipo de buscadores o plataformas, le acabará repercutiendo, porque es inevitable, la carga fiscal;

eso ocurre en otros impuestos indirectos. Podemos querer creer otra cosa, pero a mí lo que me preocupa es la repercusión económica que se va a dar de esa tasa. Pero, en fin, la Unión Europea está empeñada en ello; si se hace a nivel europeo, por lo menos estarán todas las pymes en las mejores condiciones, aunque es cierto también que precisamente en España, dentro del semestre europeo, se insiste mucho en facilitar a las microempresas el acceso a la digitalización. Ya saben que es un problema endémico que hemos tenido, y ahora se trata de que dejen de ser pequeñas y pasen a medianas, que es nuestro gran reto para la adaptación y la resistencia en el futuro.

En cuanto al impuesto sobre grandes fortunas, ya pueden imaginar mi valoración; efectivamente, es sin impuesto sobre el patrimonio. Yo compararía a dos personas que ganan lo mismo: uno ahorra, otro gasta; el que ahorra paga el impuesto, el que gasta no lo paga. Puede parecer una caricatura, pero es realmente esto. Al final, en cuanto al impuesto sobre el patrimonio -salvo que nos vayamos a unos patrimonios altísimos, que son cuatro casos o cinco o los que sean-, lo cierto es que la experiencia internacional está mostrando que es una figura que está siendo abandonada; por algo será. Yo no le veo el efecto recaudatorio posible; tampoco veo un efecto positivo de eficiencia o asignación de recursos. Al final, personalmente creo que, en cuanto a los sistemas fiscales -y perdone señora Muñoz, que no la he contestado, así que aprovecho-, en mi opinión, lo que tiene que ser es justo es el conjunto del sistema, tanto por la vía del ingreso como del gasto. Y podemos debatir qué significa justicia; podemos ponernos de acuerdo en lo que significa justicia, pero en el conjunto del sistema. El sistema de los ingresos públicos tiene que ser progresivo, como ya ordena nuestra Constitución; no es algo que yo pueda valorar, sino que ya está ordenado. De hecho, no hay más que ver las cifras de recaudación que ha dado la Agencia Tributaria del impuesto sobre la renta, cuánto recauda de

una parte pequeña que está arriba y cuánto recauda del resto. Puede ser más progresivo, desde luego, pero a día de hoy es progresivo.

Yo creo, señora Muñoz y señor Garcés, que la fiscalidad tiene que ser eficiente; es decir, no es casualidad -y vuelvo a la armonización fiscal- que la Unión Europea se haya marcado como objetivo la armonización fiscal para evitar distorsiones en el mercado interior. Nadie discute en el mundo que la fiscalidad puede tener un efecto distorsionador de la actividad económica, por eso creo que los sistemas fiscales tienen que diseñarse de manera que generen una mayor eficiencia y según la estructura económica de cada país. No podemos comparar Dinamarca con España. En Dinamarca -como usted sabe- no hay un tipo reducido para la restauración o la hostelería; nosotros sí lo tenemos, pero el peso que tiene el turismo en Dinamarca y en España no tiene comparación. Por eso, señora Muñoz, la fiscalidad tiene que ser varias cosas a la vez; en mi opinión, si se consigue eficiencia económica acabaremos generando empleo, que, para mí, es la forma más justa de incorporar a la gente que está en situación de pobreza, de pobreza relativa o que pueden acabar siendo dañados por esta crisis. Esta es mi valoración de lo que usted me pedía.

Muchas gracias de nuevo por sus preguntas, espero haber contestado a todo. ¡Ay, perdón, que me queda un folio, unas preguntas del Grupo Socialista! Discúlpeme, ha sido por la presión del presidente. **(Risas)**.

En cuanto a la no aprobación, estoy totalmente de acuerdo con usted, las consecuencias de no aprobar el plan de recuperación serían peores, incluso para los Estados que parece que se van a resistir, que su aprobación; eso, por descontado. Yo no quiero transmitir ninguna duda sobre la ventaja del plan de recuperación, y para una economía periférica como la española es clarísimo. O sea, las consecuencias serían tremendas. Yo creo que se va a aprobar; otra cosa es hasta dónde y hasta cuánto, y tardará.

También hablaba usted de hasta qué punto el tema del impuesto digital es prioritario. He intentado contestar; yo no lo veía prioritario, no le veía tampoco grandes ventajas a esta figura. Evidentemente, está sujeta a la unanimidad y, por tanto, queda sujeta a lo que ocurra en la Unión Europea. Además -lo he comentado antes-, en el ámbito de la OCDE, con Estados Unidos, Australia, y otra serie de economías importantes, se está trabajando en la misma figura. Yo, en abstracto, pensaría que sería mejor esperar para tener claro cuál va a ser la foto, porque al final en la OCDE, en la Unión Europea, cuando ha ido, ha votado todo el mundo a la vez. Al final, la posición de la Unión Europea se puede llevar a la OCDE también; yo creo que es más correcto tener una figura que tenga el mayor consenso internacional, porque si hay diferencias el que haya optado por la solución más restrictiva puede perjudicar a su tejido empresarial.

Respecto a la valoración del Banco Central Europeo, evidentemente creo que la valoración debe ser positiva, sobre todo si lo comparamos con el año 2012; yo me acuerdo perfectamente de lo que “tardó” —entre comillas— el Banco Central y la que ha tenido ahora ha sido una reacción rápida y urgente de la que yo me congratulo, ojalá lo hubiera hecho siempre. Yo creo que ha sido especialmente positiva y que es la otra gran pata, junto con el plan de recuperación, y que se está notando evidentemente en las emisiones de deuda que está haciendo el Tesoro español. Afortunadamente, seguimos en precios de nuestra deuda pública más que razonables, muy positivos, y esperamos que siga así. Yo creo que hubo cierta tensión, pero tanto la italiana como la española, tanto en el mercado inicial de las emisiones como luego en el secundario, el que está vigilado por la prima de riesgo, estamos en precios muy razonables, por lo cual a día de hoy parece que la financiación del sector público español está garantizada a precios razonables, y creo que con la medida del Banco Central también, con lo cual, aprovechémoslo. Yo creo que esa es una buena noticia.

Por último —al señor presidente lo veo mirando el reloj—, respecto a si existen paraísos fiscales en la Unión Europea, yo creo que no existen —porque un paraíso fiscal es un concepto bastante delicado—, aunque sí es cierto que ha habido prácticas fiscales perjudiciales que han afectado a la competitividad, pero ya la Comisión ha respondido con expedientes de ayudas de Estado con determinados Estados miembros a los que no hace falta citar a través de su *ruling* y otra serie de medidas, con lo cual yo creo que estamos en el camino positivo.

Nada más y perdonen si me he extendido.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Ferré. (Pausa).

—DON IGNACIO MOLINA ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS, INVESTIGADOR DEL REAL INSTITUTO ELCANO, PROFESOR DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UAM. (Número de expediente 219/000054).

El señor **COORDINADOR**: Si les parece, continuamos con las comparencias del día de hoy, en este caso, de don Ignacio Molina Álvarez de Cienfuegos, que, como ustedes bien saben, es investigador del Real Instituto Elcano, además de ser profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma de Madrid.

Tiene la palabra cuando usted quiera.

El señor **INVESTIGADOR DEL REAL INSTITUTO ELCANO, PROFESOR DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UAM** (Molina Álvarez de Cienfuegos): Buenas tardes y muchísimas gracias por pensar que lo que yo pudiera aportar hoy aquí a este grupo de trabajo dentro de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica puede tener algún interés.

Conozco a varios de los que forman parte del grupo, así que les saludo a todos ellos. Y en cuanto a aquellos a los que no conozco, no hemos coincidido antes, encantado.

Voy a hacer una presentación y, como vamos con un poco de retraso en el calendario, voy a intentar no extenderme más allá de quince minutos en lugar de los veinte que me han dado y así poder contestar a todas sus preguntas. Si soy capaz, claro. He entregado la Comisión el texto de la comparecencia —sobre esa base haré un resumen, pero el texto está ahí completo—, aparte de otros dos trabajos, uno que realizamos en el Instituto Elcano en marzo, justo cuando estaba comenzando la pandemia. Ha habido algunos analistas que han escrito ya libros sobre el coronavirus; nosotros lo hicimos en marzo. He traído unas cuantas copias porque creía que eran diez los grupos parlamentarios, pero ahora veo que son ustedes más, así que podemos enviar más copias. Aunque también las he enviado a la Comisión en formato PDF, junto a otro análisis específico de la política europea de España, que es el segundo de los dos trabajos que les decía.

Voy a hablar en mi calidad de profesor de Ciencia Política de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, así como también en calidad de investigador de Elcano. Algunas de las cuestiones que están en esa comparecencia las hemos estado trabajando en estos dos meses conjuntamente, con lo cual incluso hay algunas ideas que no son mías, pero obviamente asumo la responsabilidad de todo lo que vaya a decir aquí, no se la voy a trasladar a mis compañeros.

La idea de la presentación es hablar sobre la política europea de España, qué desafíos tenemos y vincularlos a los objetivos concretos que tiene España en el contexto de esta crisis. Es evidente que España ha sido uno de los países más golpeados, se mida como se mida, y que además, al margen de la cuestión puramente de la enfermedad, tenemos debilidades específicas. También tenemos fortalezas —ahora las mencionaré

brevemente—; creo que una de las fortalezas que hay que subrayar es que tenemos un relato de la gestión de la crisis en la Unión Europea mucho más equilibrado que el que se produjo en los años 2010-2012. Esta es una de las cosas que merece la pena recalcar, porque ciertamente es una fortaleza en comparación con la gran recesión y cuando esta mutó en crisis de la deuda de la periferia de la eurozona.

Desde el punto de vista internacional, la pandemia es también un fenómeno tremendamente disruptivo, tanto sobre la geopolítica y la realidad China-Estados Unidos, como sobre el futuro de la globalización económica o la posible desglobalización, también sobre la propia política exterior europea de España. Pero en esta dimensión más internacional va a ser el siguiente compareciente, que es Pol Morillas, colega, director del Cidob de Barcelona, quien más va a incidir, y así no nos solapamos tanto. Yo me voy a centrar en la política europea de España, aunque evidentemente está toda esa dimensión internacional, exterior, geopolítica, que incide en esto. No son compartimentos estancos, pero en la siguiente comparecencia se incidirá mucho más en ese aspecto.

Aquí, en el horizonte, tenemos evidentes amenazas, pero también es verdad que hay oportunidades. Nunca se debe perder la ocasión, tanto en la integración europea como en las políticas públicas a nivel nacional, que supone una crisis, con todos los elementos dramáticos —y esta ha tenido muchísimos— que tiene, para poder avanzar y hacer reformas de cara al futuro, para ser más fuertes o más resilientes, como decía el compareciente anterior. La organización de esos objetivos estratégicos está realizada en torno a tres grandes ámbitos: el ámbito de la salud, el ámbito de la economía y el ámbito de la protección social y de la sostenibilidad. Una vez que identifique esos objetivos, pasamos a ver qué posición debería defender España en la Unión Europea pero también cómo los desarrollos que hay en la Unión Europea hacen sinergia con las reformas internas que se podrían

hacer en casa. Y acabaré, si me da tiempo —si no luego lo retomaré en las respuestas—, con algunas recomendaciones concretas, que en cualquier caso están también en el documento, en el texto de la comparecencia, y que son el resultado lógico de lo que voy a decir.

No hace falta subrayar las carencias de salud pública y atención sanitaria que se han producido, pero desde el punto de vista europeo es interesante recalcar que los Estados miembros han compartido este problema, prácticamente todos, sobre todos los miembros de la Europa más occidental, donde ha afectado más la crisis: Italia, los países del Benelux, España, Suecia, pero en general la parte más occidental. Y esto también ha demostrado una dependencia industrial de la Unión Europea con respecto a proveedores que no están en nuestro continente, los problemas de coordinación que han tenido los Estados miembros. Además, hemos tenido debilidades adicionales por carecer de un sistema europeo de gestión de crisis propio. Tenemos veintisiete sistemas europeos de gestión de crisis, pero no tenemos un sistema que merezca ese nombre a nivel europeo, a nivel común. Una capacidad de respuesta internacional que no era ni autónoma ni cohesionada en relación con otras potencias. Y un problema —este estaba muy claro, es el que todos hemos visto más claramente— de falta de adecuación de la arquitectura de funcionamiento del euro, aunque paradójicamente esto es lo que más está funcionando o se ha articulado de manera más rápida. Ya nos estamos acostumbrando a que la Unión Europea improvise bien en las crisis; tenemos la idea de que la Unión Europea cuando improvisa —y lo hace mucho además—, improvisa bien. Como he dicho, tenemos debilidades específicas, aparte de todo esto que compartimos con el resto de países de la Unión Europea: compartimos este problema de la dependencia industrial, compartimos problemas de gestión de salud pública, de falta de una arquitectura cohesionada del euro, pero tenemos debilidades muy específicas en el sector del turismo, que supone casi el 15 % del PIB y

prácticamente el 25 % del empleo si tenemos en cuenta esos sectores como el comercio y la hostelería, que están muy vinculados; tenemos un mercado laboral frágil, con mucho desempleo y elevada temporalidad, de lo que también se habló en la anterior comparecencia, y sectores de bajo valor añadido; tenemos problemas tecnológicos, escasas capacidades tecnológicas. Incluso a nivel industrial, tenemos industria exportadora, y en algunos casos relativamente potente, pero la ruptura de las cadenas globales de valor ha afectado específicamente a algunos de esos sectores como la industria automotriz o de bienes de equipos. Es decir, en el sector turístico ha afectado y en el sector industrial exportador también. Y no hace falta que subraye —pero lo tengo que hacer— el problema de deuda pública, en torno al cien por cien, que obviamente limita mucho el margen fiscal disponible para impulsar medidas de estímulo y por eso necesitamos esa ayuda europea para financiación. Sin embargo, como he dicho, no todo son fragilidades. Aparte de la resiliencia de la sociedad española demostrada durante estos meses, es verdad que tenemos, como he dicho, algunos sectores exportadores robustos y, en comparación con la situación de la crisis anterior, el sistema financiero está bien capitalizado —lo cual es una fortaleza que no se subraya suficientemente—, es sólido, y la Unión Europea está respondiendo, como he dicho, de un modo bastante distinto.

¿Qué objetivos estratégicos tendríamos? En el ámbito de la salud y de la seguridad y libertades, que van muy vinculados —la salud y la gestión del estado de alarma—, tenemos un problema de competencias en la Unión Europea: la Unión Europea no tiene competencias en salud pública; es una competencia completamente subsidiaria según el tratado y eso impide una coordinación eficaz de los sistemas de salud, como sabemos, con perturbaciones en tres cosas que sí son muy europeas: en el funcionamiento del mercado interior —las primeras semanas hubo unas perturbaciones muy graves, como restricciones a la exportación de material médico—, en el

funcionamiento del espacio Schengen, que es otro gran elemento, evidentemente hito de toda la integración europea, y en el funcionamiento del euro. Es verdad que la Unión Europea no tiene competencias en sanidad, pero el espacio Schengen, el mercado interior y el euro estaban muy afectados. Y en este momento seguimos teniendo ese problema de cara a futuras pandemias o a la propia gestión de la desescalada. La Unión Europea, a diferencia de lo que está haciendo Estados Unidos, está apostando por el reforzamiento del sistema de salud global, en coordinación, a ser posible, con la OMC y con la OMT, para que se reactive la actividad comercial y turística, es decir, ese triángulo OMS-OMT-OMC —salud, turismo y comercio—. La Unión Europea, como aliada del multilateralismo eficaz y la gobernanza global, evidentemente está intentando ayudar en eso y teniendo una actitud bastante distinta a nuestro gran aliado transatlántico que, como sabemos, no está apostando por el multilateralismo.

Hay una cuestión interesante sobre el uso de los datos sanitarios y sobre la europeización de las aplicaciones para móviles que tiene componentes de tres tipos: un componente tecnológico, en el sentido de que las aplicaciones puedan ser compatibles; un componente de privacidad muy importante, muy inquietante en relación con el uso de esos datos, y un componente geopolítico, porque cuando nos ponemos a pensar de quién dependen esas aplicaciones tecnológicas nos damos cuenta de que en la mayor parte de los casos son potencias no europeas, bien empresas privadas, bien el sector público.

Como he dicho antes, cabría la posibilidad de mejorar un mecanismo europeo de protección civil de cara al futuro, incluso pensando en algo parecido a lo que podría ser una especie de diseño y de regulación de una suerte de estado de alarma europeo. Teniendo en cuenta el reparto competencial, eso ahora mismo no es posible, pero habría que pensar en algo parecido teniendo en cuenta las lecciones que hemos aprendido de estas

crisis. Todo esto se refiere a la parte de salud, en lo que no me extenderé más. En temas de estabilidad y crecimiento, que es la parte más puramente económica, necesitamos, como hemos mencionado, ingentes cantidades de financiación y saber aplicar bien esta financiación, tanto por lo que respecta al ámbito de la protección social como de la transformación del modelo productivo. Pero antes de eso tenemos que definir si vamos a conseguir esa financiación, y la política monetaria y presupuestaria que adopte la Unión Europea en este sentido, como sabemos, es crucial, al mismo tiempo que para España un euro más sólido es también en sí mismo un objetivo de tipo estratégico.

A nivel nacional, que esa financiación no suponga un endeudamiento insostenible en el futuro es obvio que es absolutamente prioritario, así como evitar un nuevo ciclo de austeridad, pero aunque ahora no es el momento de pensar en la consolidación fiscal, evidentemente, ahora es el momento de la inversión y ahora es el momento de hacer frente a la situación, sí que es verdad que esta crisis debería de servir para convencer a la sociedad española de la necesidad estratégica de una política fiscal sostenible a largo plazo. Eso puede venir por el lado de los ingresos, por el lado del gasto, por el lado de la eficiencia, pero que eso forme parte de un objetivo estratégico, por fin, después de las dos crisis que hemos encadenado. Como digo, una vez que consigamos este dinero -y ahora rápidamente veremos cuál es la propuesta de la Comisión y qué va a pasar en las próximas semanas y meses en el Consejo Europeo, habiendo ya otras medidas de financiación a corto plazo en este año 2020 que ya están aprobadas-, cómo se emplea en transformación del modelo productivo español, que ya hemos dicho que tiene carencias de valor añadido, dependencia del turismo, necesidad de inversión en educación, inversión en capital humano, en procesos digitales, en protección a las pymes.

Por ejemplo, respecto del sector turístico, hay que apoyarlo, sin duda, porque lo está pasando muy mal, pero sin ignorar la prioridad de reasignar recursos a esos sectores industriales vinculados a la sostenibilidad y a la digitalización, que son necesarios como palancas para transformar al sistema productivo, con lo cual, hay que saber gestionar a la vez ambas apuestas.

En el caso del automóvil, que es otro sector específicamente, como hemos dicho antes, importante para España, hay que tener en cuenta, por un lado, que la situación es compleja porque el sector ya se estaba enfrentando a una transición hacia tecnologías eléctricas y hacia cambios en los usos de los consumidores, pero sí es verdad que las cadenas de valor global, que se están transformando y reduciendo, podrían transformarse y reducirse, eso sí supone un cierto repliegue industrial hacia Europa o hacia las cercanías de Europa -puede ser también, por ejemplo, Marruecos-, y ese repliegue industrial en ese contexto puede crear ventajas comparativas para España.

Y por último, para terminar, en esta prioridad estrategia basada en la economía, antes de pasar a la protección social y a la sostenibilidad, está la idea de la audacia para plantear esas reformas estructurales. Creo que en la comparecencia anterior lo han mencionado, lo han comentado, pero aquí la clave consiste en poder definir esas reformas desde España. Tenemos ejercicios como el Plan Nacional de Reformas en el semestre europeo, donde de común acuerdo los Estados miembros con las instituciones comunes, con la Comisión, y en un procedimiento donde también participan los parlamentos nacionales y europeo, definen cuáles son las reformas que creen que el país necesita. La idea es evitar la lógica acreedor- deudor y pensar en términos de reformas de la Unión Europea y qué Estado miembro está interesado en llevarlas a cabo y dónde hay sinergias positivas. ¿Y qué tipo de reformas? Pues el Plan Nacional de Reformas tiene algunas que pueden ser más controvertidas, pero en otras hay un altísimo grado de consenso como invertir más en todo tipo de capital físico, humano, de conocimiento,

reducir el tamaño de la economía informal, hacer cambios regulatorios para fortalecer mercados más abiertos y competitivos, en fin, transformaciones de la Administración pública. Hay algunas cuestiones que son muy poco controvertidas entre todos los grupos políticos, y que están recogidas en esos planes de reforma.

En relación con la protección social y la sostenibilidad, y empezando por la parte del cambio climático, es evidente que es una oportunidad para el Pacto Verde Europeo, y es una oportunidad además para que los estímulos se canalicen a través del Programa de Recuperación Europea. España, que es un país dispuesto a apostar por la descarbonización de aquí a 2050, puede plantear que aquellos Estados miembros que quieran ir más lentos simplemente renuncien a los estímulos, pero que no perjudiquen a los Estados que quieran avanzar, y este es un vector de transformación de la economía española sin duda. La interconexión eléctrica con Francia, que es muy costosa y que además políticamente también hay resistencias históricas del Estado francés, es una ocasión para trabajar en ello, en energías renovables.

En cuanto a la parte más puramente social, tenemos una crisis que va a afectar mucho a los más vulnerables en desempleo, desigualdad, pobreza infantil, impacto especialmente en las mujeres por cómo se ha producido la crisis, y eso se une a todos los problemas de transición por la cuarta revolución industrial. Es verdad que la Unión Europea ha preferido siempre evitar europeizar las políticas de protección social, pero es verdad también que de manera subsidiaria y de manera cada vez menos tímida hay actuaciones que van conformando una suerte de contrato social europeo, en el cual España, que contribuyó a lanzar la idea de la ciudadanía europea, podría ayudar. De hecho, ya está generando ideas en relación con el seguro de desempleo. Por ejemplo, el Programa SURE, que es uno de los que han sido aprobados, es un hito en este sentido de la protección social.

En el ámbito de las migraciones, la reforma del sistema de asilo es el nudo gordiano del futuro pacto migratorio. El frente turco sigue abierto o se ha reabierto, y además tenemos el problema de que los Estados tienen menos fondos para políticas dirigidas a los países de tránsito de inmigrantes en situación irregular, con lo cual el ámbito migratorio también presenta importantes desafíos.

Consecuencias de todo esto -no sé si ya debo terminar o me queda un minuto o dos...

El señor **COORDINADOR**: Un minuto.

El señor **INVESTIGADOR DEL REAL INSTITUTO ELCANO, PROFESOR DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UAM** (Molina Álvarez de Cienfuegos): Un minuto.

¿Consecuencias de todo esto sobre la política europea? La principal prioridad de la política europea de España es la buena salud en sí mismo del proceso de integración, instituciones comunes fuertes, y ojo a las derivas intergubernamentales que también estamos observando; lecciones aprendidas en el ámbito de la crisis que lleven a apostar por una mayor autonomía estratégica y digital de la Unión Europea, y el buen funcionamiento de Schengen y del mercado único. Todo esto ya lo hemos comentado. La Comisión ha presentado ese plan y seguro que en comparencias anteriores y posteriores se va a seguir hablando de eso. Es un plan muy ambicioso, como saben, vinculado al marco financiero que todavía no se ha aprobado, que tiene que aprobar el Consejo Europeo, y que no es previsible que lo haga en el corto plazo, más bien será ya en el segundo semestre del año, porque estamos hablando de un plan a aplicar a partir de 2021, pero ya en 2020, como sabemos, sobre todo por el Banco Central Europeo, que está aportando liquidez, así como también algunas decisiones

incluso en la línea de crédito del MEDE, ningún Estado miembro parece que quiere acudir a él. Parece que en Chipre existe este problema de hasta qué punto el MEDE es tóxico, y tiene mucho que ver con la idea de la condicionalidad buena o menos buena. Es el momento también de abrir el debate sobre ingresos propios de la Unión Europea, sobre esta forma imaginativa de plantear la deuda pública que han presentado Francia y Alemania, y que ha hecho suya la Comisión, evitando el debate sobre los eurobonos de una manera un poco más imaginativa, también tal vez en los impuestos a nivel europeo, y la atención a las situaciones de paraísos fiscales en algunos Estados miembros, dónde encajar aquí el Brexit, en este contexto de cierta desglobalización y en la relación futura del Reino Unido en un momento muy complicado y, por último -aquí sí que termino-, pensar que no solo la política europea de España es definir nuestra posición en Bruselas para maximizar la influencia, para minimizar los daños. Eso por supuesto es la política europea, pero también la política europea tiene esta derivada de fuera hacia dentro en relación con dotar de coherencia, de legitimidad y de autoridad a las propias reformas internas, y además en un contexto de fuerte polarización, política interna y algunos problemas de gobernanza, ser un referente de consenso para esas propias reformas.

Como digo, es una ocasión buena, porque el relato europeo sobre culpas y sobre el poder relativo de los Estados miembros del sur y del norte está en una situación en que hay que reconocer que el suelo que pisa España es un suelo frágil y que hay problemas, incluso reputacionales, pero al mismo tiempo hay una coalición política e intelectual distinta que habría que saber aprovechar. Terminó aquí. Me parece que me he extendido más, y lo siento mucho.

El señor **COORDINADOR**: Ha sido muy interesante. Muchas gracias, señor Molina.

A continuación, por orden de menor a mayor, como al principio, tiene la palabra el señor Legarda, en representación del Grupo Parlamentario Vasco.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Gracias, coordinador.

Muchas gracias también a nuestro compareciente por su disertación.

Ciñéndome un poco a su exposición y para ser muy concreto, usted ha marcado tres ejes de relaciones con Europa e incluso de transformaciones internas: el de salud, el de estabilidad o economía, y el de protección social. Respecto a salud usted ha hablado de mejorar el Mecanismo Europeo de Protección Civil, y tiene un problema, porque no es una de las políticas comunitarias todo lo relacionado con sanidad, en este caso protección civil. Creo que esto supondría un cambio en los tratados o, en su caso, cooperaciones reforzadas. Cómo piensa que se podría lograr esta transformación de la Unión Europea.

Segundo elemento, respecto a estabilidad o crecimiento, una de las grandes cuestiones que se está poniendo encima de la mesa es que no se puede salir de la crisis con grandes endeudamientos, porque estos o bien no se pagan o bien se entra en quiebras o con crecimiento, que es como se paga la deuda. El modelo no es un modelo de deuda; es un modelo de codecisión, es decir, subvenciones pactadas en la medida en que todos nos beneficiamos. Y dentro de esas subvenciones pactadas, por un lado, quisiéramos saber cuáles serían aquellos elementos más atractivos para la Comisión que pudiera ofrecer el Estado como política, porque nadie va a regalar nada.

Nada más, solo quería comentar estas dos cuestiones.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Legarda.

Por el Grupo de EH Bildu, el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señor coordinador.

Muchas gracias al compareciente, señor Molina. Es un placer haberle escuchado y haber leído su análisis. Hace pocos días celebramos el 70.º aniversario de la Declaración Schumann, esa que en su segundo punto habla de la libre circulación de mercancías y de personas, y lo celebramos con las fronteras cerradas, en muchos casos a cal y canto, no tanto para mercancías, pero sí para personas. Hay algo que me está chocando en la desescalada, porque es cierto que en la escalada la Unión Europea no estaba. En toda la estructura preparada para un momento de crisis, aquel motivo por el que nace la Unión Europea, se dieron nacionalismos de Estado, desconfianzas y decisiones unilaterales. Pero lo que sí me está chocando en este momento — y es por lo que iba a preguntar en primer lugar— es qué está ocurriendo, porque en la desescalada también vemos criterios diferentes. Desde el punto de vista de la salud, cada Estado tiene unos criterios y unos baremos diferentes, todos basados en criterios científicos —cómo no—, pero cada uno va a la suya y de igual forma ocurre en la apertura de fronteras. Vemos cómo la Comisión Europea ha hecho una recomendación para la apertura progresiva, con el 15 de junio como fecha, pero vemos que Estados europeos como Italia —también con unas tasas importantes de contagio— va a abrir el próximo día 3, decisión que está enfocada al turismo —esto podría dar para un debate y hoy no tenemos mucho tiempo, pero todo se enfoca al turismo—, y vemos cómo Francia, que no es un Estado que sea reconocido por esto de la descentralización y la multilateralidad, ha abroncado a España diciendo que esas medidas unilaterales tomadas por España no las comprenden. ¿Usted cree que la política española no está pecando en algún caso de unilateralidad respecto a la desescalada?

Me ha parecido interesante también el análisis y los datos que ha aportado respecto al turismo. Recientemente abroncaron al ministro de

Comercio, y está bien que haya datos de academia para decir lo que es un verdadero problema. Nos gustaría saber qué ha ocurrido para que después de la salida, entre comillas, de la crisis de 2008 no haya habido una reconversión en términos económicos, y se siga pecando de los mismos problemas. Por último, porque no tenemos mucho tiempo, estoy leyendo que en las recomendaciones se habla de atender a esas experiencias comparadas de buenas prácticas. Quisiera que nos dijera con nombres y apellidos algunas de esas prácticas en el ámbito político, territorial, social o interministerial de qué países han actuado mejor o se está viendo mejor dentro de la estructura europea que puedan dar una salida, tanto en este momento como también en el futuro, de cara a la reconstrucción.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Iñarritu.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, señor coordinador.

Señor Molina, muchas gracias por su intervención y por su comparecencia, de verdad. Nuestro grupo parlamentario le da la bienvenida ya que, además, fuimos uno de los proponentes de su comparecencia. Por tanto, queríamos que explicara precisamente cuál ha sido el papel de España en la Unión Europea en el contexto de la pandemia del COVID-19. Queríamos que nos contara -que quizá es algo en lo que no ha profundizado en el día de hoy- cuáles siguen siendo los retos principales a los que nos enfrentamos como país para ser más influyentes. Yo creo que la capacidad de España debería conseguir ser más influyente en las decisiones que se toman dentro de las instituciones de la Unión Europea. Esta es una parte tangencial que dentro de esta crisis se ve como muy importante porque, al

final, aquellos países que han sido capaces de influir más en las decisiones de las instituciones son los que consiguen que, al final, la Unión Europea acabe adoptando políticas que son más cercanas a lo que esos Gobiernos están manejando. Nosotros, como bien sabe usted, somos un partido netamente europeísta, hemos estado trabajando para presentar -y lo hemos hecho en la Unión Europea- medidas de contención de emergencia sanitaria. Al final, el virus no conoce fronteras; por tanto, nuestras soluciones no se pueden parar en fronteras no solo transnacionales, sino incluso nacionales. Por ello, a principios del pasado marzo propusimos un enfoque europeo para salir de esta crisis que, finalmente, creemos que se ha traducido en la creación de este grupo de trabajo, que nos parece muy importante ya que solos no vamos a salir de esto -por supuesto-, sino en conjunto con todos aquellos socios que son principalmente nuestros socios europeos.

En su informe sobre la influencia y la debilidad de España, en cuanto a la respuesta europea a la COVID-19, ha mencionado medidas que califica de interés para nuestro país y que nosotros entendemos que son muy interesantes y hemos apoyado. Por ejemplo, mayor coordinación de los sistemas de información y seguimiento de la epidemia, que propusimos que se realizará a través del Centro Europeo de Control y Prevención de Enfermedades, pero que no se ha hecho nada en este sentido. Creemos que hay mecanismos dentro de la Unión Europea porque, pese a que la gestión sanitaria es independiente de cada país y que, efectivamente, no hay un estado de alarma común europeo o una gestión de crisis común europea, existe este Centro Europeo de Control y Prevención de Enfermedades que podría haber tenido un mayor papel dentro de esta crisis. A eso es a lo que apuntábamos. También ha mencionado usted la necesidad de un restablecimiento coordinado de la movilidad, que nosotros hemos propuesto a través de los corredores verdes. Esto lo impulsamos en el Parlamento Europeo a través de nuestro compañero José Ramón Bauzá, para permitirse

el tránsito de personas y de mercancías de servicios esenciales. Más recientemente hemos propuesto un enfoque coordinado para asegurar la llegada de turistas a través de Marca Europa, un espacio de turismo seguro para salvar el sector turístico español. Por eso me gustaría que lo comentara también, si tiene tiempo. Sin embargo, nos hemos encontrado -lo hemos visto hasta este momento- con un Gobierno con decisiones contradictorias con la tendencia del resto de nuestros socios de la Unión Europea, imponiendo cuarentenas obligatorias a las puertas de la temporada de verano, ocultando cifras sobre los test realizados a la población. Cómo cree usted que estas decisiones del Gobierno español han afectado a la capacidad de España para influir en las decisiones a nivel europeo.

Para concluir, señor coordinador, me alegro de descubrir que usted y este grupo parlamentario compartimos conclusiones. En su informe dice textualmente: La posición que defiende España en la Unión Europea debe responder a un proyecto apoyado por la gran mayoría política y social. Para tal fin es necesario reforzar la interlocución Gobierno-oposición en este momento tan crítico. Y se refería usted a la mayoría Partido Popular, Partido Socialista o Ciudadanos que, en este caso, son socialistas, Grupo Popular y Liberal que existe en el Parlamento Europeo. Esta idea de un acuerdo de Estado es lo que nosotros hemos estado defendiendo incluso antes de esta emergencia sanitaria, pero, desde luego, ahora especialmente. Este grupo sigue trabajando para alejar a este Gobierno de los populismos y nacionalismos y atraer al PP y al PSOE al centro de las soluciones moderadas.

Muchas gracias, señor coordinador.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Plural intervendrán la señora Sabanés y la señora Illamola. No digo que no le demos a cada una cuatro minutos, pero vamos a

intentar reducirlo un poco, si es posible, para que tengamos tiempo de escuchar las respuestas del compareciente.

Muchas gracias.

La señora **SABANÉS NADAL**: Muchas gracias, coordinador.

Gracias, señor Molina. En primer lugar, no creo que sea motivo de su consideración cuáles son las alianzas y los bloques de alianzas mejores para este país, como acaba de lanzar la representación de Ciudadanos.

Me voy a concentrar en lo que entiendo que es importante para esta Comisión, y en ese sentido voy a dirigir nuestras preguntas. En primer lugar, quiero preguntarle si comparte la idea de que la valoración de la tramitación del acuerdo del Consejo de Europa es un avance significativo para nuestro país, y que por tanto ha habido una buena intervención, no solo del Gobierno de España, sino de otros partidos con representación parlamentaria —que no están alineados con los liberales y los populares—, como el Partido Verde Europeo, que ha hecho un esfuerzo inmenso para introducir el criterio de la solidaridad como norma común en la política europea. Me gustaría que añadiera algo más a esa especie de relación —que a nosotros nos parece muy interesante— entre el marco del acuerdo de Europa que puede generar algún consenso con las transformaciones y las reformas internas, que se dice mucho y luego se concreta poco en marcos de consenso.

En segundo lugar, si puede trasladarnos el encaje y su opinión sobre el impuesto de servicios digitales, en el marco de los nuevos ingresos europeos. En tercer lugar, la idea de que nosotros partimos mucho del criterio de qué puede hacer Europa por nosotros y quizá no profundicemos en qué podemos hacer nosotros por Europa, no solo el Gobierno, sino nosotros como Comisión. Y sobre el tema del cambio del modelo productivo —que es un elemento básico que está contenido en el acuerdo—, ¿qué valoración haría de una política industrial, por decirlo de alguna manera, de componente

europeo ante crisis como Nissan u otras de características globales y europeas?

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias.

También por el Grupo Plural, pero en este caso por Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Muchas gracias.

Intentaré ser breve. Usted ha hablado —y ha salido también en las otras comparecencias y lo sabemos todos— de que se han puesto con esta crisis de manifiesto varias perturbaciones en la gestión del mercado interior, en la gestión de las fronteras, restableciendo controles en las mismas. También usted ha hablado de la afectación a las personas más débiles. Cuando ha hablado de los más débiles no sé si usted se refería únicamente a las personas en situación administrativa regular, a ciudadanos europeos por una parte, y si hablamos de extracomunitarios, a personas en situación administrativa regular o también a los irregulares. ¿Los contemplaba en este colectivo? Todas estas perturbaciones que se han puesto de manifiesto y que conocemos derivan en parte de que la Unión Europea no tiene competencias en materia de salud, la tienen los Estados, y de eso somos conscientes. Entonces, si tenemos esto como punto de referencia, ¿usted cree que ahora ha llegado el momento de que los Estados miembros den un paso más allá y siguiendo la estela de Schumann —un paso más, reforma de los tratados— cedamos competencias en este sentido? ¿Sería ésta la situación? Y si ello no es posible, y ahora a corto plazo no lo es, con los instrumentos actuales que tiene la Unión Europea y que tenemos los Estados miembros, ¿cuál cree que sería la solución factible? Y añadido a esto, si la solución pasa o es la adecuada la que ha presentado la Comisión Europea con toda su estrategia.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias.

Por el Grupo Republicano, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, coordinador.

Quiero agradecerle también, señor Molina, su comparecencia en la Comisión. Es un hecho que con la crisis del COVID hay Estados, espacios políticos que están contribuyendo claramente a la estabilidad y a la difícil solución de esta crisis, es el caso de China o el caso de la Unión Europea, espacios tan distintos, pero que están contribuyendo bajo nuestro punto de vista a la estabilidad. Y en cambio tenemos espacios políticos que evidentemente están contribuyendo a hacer la crisis más profunda, el caso de los Estados Unidos es el más evidente; apunta también el caso de Brasil de forma muy preocupante. Por tanto, la Unión Europea está teniendo o puede tener un papel de estabilidad y eso es clave, primero, porque en las espaldas de la actual Unión Europea ya tenemos demasiados problemas, ya hemos acumulado en los últimos tiempos la crisis del Brexit, la crisis del fenómeno migratorio -podríamos decir-, el aumento de los totalitarismos en el corazón de Europa. Son crisis que han afectado a la legitimidad del proyecto europeo. Además, partimos de una gestión de la anterior crisis donde la Unión Europea se dividió y se fragmentó, y por tanto aún en la retina del ciudadano europeo están presentes las consecuencias de la gestión de esa crisis. Por tanto, ahora no es un caso más, es una oportunidad porque la Unión Europea se juega su propia supervivencia como proyecto de integración. Por eso estamos muy de acuerdo con lo que usted afirmaba de que hay que aprovechar las oportunidades, mejorar la integración, que el factor de solidaridad, a diferencia del año 2008, presida la gestión de esta crisis en el marco europeo, y que deje una impronta, una marca de que la Unión Europea

en la crisis del COVID sí estuvo presente. Evidentemente, usted ya sabe que nosotros somos críticos con las cifras que en el marco europeo se están manejando, y que las cifras deberían ser el doble posiblemente, porque los impactos económicos van a ser mucho mayores, pero, repito, la Unión Europea se está jugando su propia existencia con esta crisis, y por tanto sí o sí debe hacerlo de forma distinta a como se hizo hace unos años.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias señor Nuet.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Muchas gracias, señor Molina.

Usted en su intervención ha evidenciado insuficiencias y problemas estructurales que tiene el proyecto europeo que impiden que pueda cumplir con los objetivos para los que nació, ligados al fortalecimiento del Estado del bienestar, a la garantía de los derechos sociales, al empleo digno, a la justicia social. Si estas insuficiencias efectivamente no se corrigen pronto, la Unión Europea corre el riesgo real de convertirse en un cascarón vacío en el que los Estados participen de una manera simbólica, pero sin capacidad para cumplir estos objetivos. Ante esta situación, vemos que hay un creciente euroescepticismo y me gustaría preguntarle cómo se vence ese euroescepticismo, y si cree que hay algo de cierto cuando tantas personas miran a la Unión Europea y ven que no está cuando se la necesita, pero sí está para aplicar recortes.

Luego, por la parte económica, me gustaría preguntarle por el papel que juega el Banco Central Europeo y la anomalía que supone que no funcione como la Reserva Federal, como el Banco de Japón o como el Banco

de Inglaterra; esto es, de su incapacidad para prestar dinero de forma directa a los Estados.

Y en último lugar me gustaría preguntarle también por los resultados de la crisis del euro de 2012. Vistas las consecuencias que está teniendo esta crisis, ¿cree que la Unión Europea debería dejar de lado las políticas de contención del déficit y los ajustes estructurales aplicados durante la crisis del euro?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias.

En representación del Grupo VOX, el señor Fernández-Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Muchas gracias, coordinador.

En primer lugar, quiero darle las gracias por su exposición; siempre es un placer escuchar a un investigador del Real Instituto Elcano. Usted redactó, junto a otros tres investigadores del instituto, un documento de investigación titulado *Hacia un ecosistema de influencia española en Bruselas*. La tesis que mantienen los investigadores en este documento es que el Brexit puede ser una oportunidad para que España refuerce su posición e influencia en la Unión Europea. Y es paradójico que citaban la relativa solidez económica del país, pero, para desgracia nuestra, ha cambiado muchísimo ese escenario de la situación económica en nuestro país. Esta semana se llevará al Pleno la ratificación del tratado fiscal sobre Gibraltar. Desde nuestro grupo parlamentario exponemos que para acabar con el fraude fiscal causado por Gibraltar no hace falta ningún tratado, hay que adoptar medidas internas, y lo único que hace falta es un Gobierno con voluntad política para aplicarlas. No parece una vez más que España aproveche esta oportunidad que ofrece el Brexit, como usted apuntó en ese documento, para reforzar su posición e

influencia en la Unión Europea. Por lo tanto, le formulo esta pregunta: ¿qué opinión le merece el tratado fiscal sobre Gibraltar tal y como está previsto? Así mismo, le pregunto si cree que España va a aprovechar la salida del Reino Unido de la Unión Europea para reforzar su posición e influencia en la propia Unión.

Un elemento clave para ejercer influencia en las instituciones comunitarias es la presencia de funcionarios nacionales en las mismas. A este respecto, señor Molina, sería interesante que nos explicara cómo va a acusar España la pérdida de dos puestos clave en la defensa europea: el cese, por finalización de mandato, de don Jorge Domecq como director ejecutivo de la Agencia Europea de Defensa, y el cese voluntario de don Alejandro Alvargonzález como secretario general adjunto de la OTAN. Estos ceses tienen una gran relevancia, sobre todo en un momento en el que se prepara el nuevo marco plurianual para la defensa que hasta hace unos días era de 13 000 millones de euros, pero que finalmente parece que ha quedado reducido a 8000 millones.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Fernández-Roca.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señor coordinador.

Señor Molina, gracias. Me sumo a la felicitación de mi compañero porque siempre da gusto que haya un investigador y los que hemos sido investigadores ahora ya no tenemos tanto tiempo. La verdad es que siempre nos honra con su trabajo.

Le voy a hacer cinco preguntas muy concretas. Usted ha hablado de las carencias que se han manifestado en todo el sistema de salud pública, si

se puede hablar de algo sistémico donde no hay algo que efectivamente tenga el carácter estructural y sistémico que puede haber en el ámbito de la Unión Europea. Pero lo que sí es cierto, señor Molina, es que ha habido una gran asimetría en la forma de abordar la crisis en los diferentes países miembros de la Unión Europea. España no ha abordado la crisis sanitaria ni la crisis económica igual que otros países, eso es evidente; los tiempos de respuesta, las formas de respuesta y los sistemas gerenciales de respuesta son completamente diferentes. España ha abordado la crisis como se abordaba la peste en el siglo XIV, encerrando a la gente en sus casas, higienizando el agua y luego sacando algunos comercios fuera de la ciudad para evitar que hubiera contaminación dentro de los feudos. Dicho eso, desde el punto de vista geopolítico, ¿qué diferencias ha habido en el tratamiento de la crisis sanitaria por parte de España respecto a otros países y a qué obedecen esas diferencias, teniendo en cuenta que actuamos todos en un marco aparentemente reflejo donde podemos compararnos?

En segundo lugar, se decía que no por la señora Sabanés, pero creo que tiene relevancia; últimamente en España el eje tradicional derivado de los Pactos de la Moncloa entre izquierda y derecha, que situaba el punto de equilibrio en una zona más o menos perceptible entre la izquierda y la derecha, la verdad es que ha ido basculando, ha ido desplazándose y transitando hacia un eje ahora mismo izquierda-nacionalismo-populismo. Desde esa perspectiva, que creo que es un factor distorsionador y perturbador de lo que es la situación de serenidad, de calma y de continuidad histórica en nuestro país, mi pregunta es: ¿cómo puede afectar que se haya producido ese cambio del eje de relaciones izquierda-derecha hacia un eje izquierda-nacionalismo-populismo?

En tercer lugar, en España se ha declarado el estado de alarma —es más, estamos ahora mismo en estado de alarma—, en otros países también ha habido situaciones donde se han declarado otros estados de emergencia

con elementos constitutivos diferentes en función de su ordenamiento jurídico constitucional. Mi pregunta es: a la vista de cómo se ha aplicado el estado de alarma, ¿usted ha advertido, desde su conocimiento de las ciencias políticas y en el ámbito del derecho, que haya habido extralimitaciones en la utilización de algunas de las herramientas en este país? ¿Cree que el desarrollo de la actividad parlamentaria ha sido normal? ¿Cree usted que la transparencia desde el punto de vista del acceso a la información pública de las administraciones públicas es algo normal? ¿Considera que la libertad de manifestación y de circulación, más allá de las limitaciones propias que pueda haber en cualquier tipo de estado de alarma deambulatoria, son las que se corresponden con un estado de alarma o, lo que es lo mismo, hemos pasado de un estado de alarma a una alarma de Estado?

En cuarto lugar, señor Molina, usted ha dicho muchas cosas a la vez, pero en parte —seguramente debo estar espeso ya a estas horas— eran un poco contradictorias: ha venido a decir que no se tiene que repetir el ciclo de la austeridad, a la vez ha dicho que vamos a recibir ingentes cantidades de dinero y a la vez ha dicho que todo esto tiene que ser sostenible de alguna manera. Evidentemente, hay un *mix*, que es ingresos-gastos, con el que se tiene que jugar permanentemente, pero convendrá conmigo en que ahora mismo cualquier subida de impuestos en un momento donde se está reduciendo la demanda, donde se está reduciendo la riqueza, tiene efectos meridianamente perturbadores. ¿Usted cree que no tiene margen el sector público español para que haya cierta racionalización del gasto público? ¿A eso le llama austericidio? A eso se le llama política de austeridad. Además, me congratulo de que haya reconocido que afortunadamente el sistema financiero está sólido y capitalizado; por tanto, no se hizo del todo mal cuando se hicieron las reformas correspondientes anteriormente.

Por último —acabo ya—, en mi condición de exsecretario de Estado de Igualdad, he visto que aquí había una referencia a la igualdad de género,

que es muy importante, muy importante, pero quiero recordarle una cosa, en la etapa de crisis, y está ahí puesto, precisamente es cuando más se abre la brecha entre hombres y mujeres en este país. ¿Sabe cuándo más se recupera? Y ahí quiero que haga mi análisis. Cuando se recupera el empleo, cuando crece la economía y cuando se aplican recetas importantes. Dos de cada tres pérdidas de empleo que se producían en los años 2007 a 2011, ese ángulo muerto de la historia del Partido Socialista, eran mujeres.

Muchísimas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Garcés.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Gómez.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias, señor coordinador.

Señor Molina, estoy muy agradecido de su participación en esta Comisión, en este grupo de trabajo de la Unión Europea dentro del marco de la Comisión de Reconstrucción, grupo orientado a trabajar en una línea proactiva y propositiva dirigida a plantear aspectos en la mejora de la gestión y, sobre todo, para afrontar los grandes retos que tenemos a partir de ya.

Uno de los compromisos adquiridos por mi grupo parlamentario era precisamente que en este grupo de trabajo íbamos a evitar la confrontación, el debate y el lodazal político al que, lamentablemente, en los últimos tiempos este Congreso está habituado por una confrontación y una beligerancia sin precedentes y quiero desde esta posición y desde mi turno de intervención lamentar el tono empleado incluso en alguna de las preguntas elevadas en las intervenciones en el día de hoy. Por tanto, a propósito de esta última intervención, que sí que ha sido contradictoria, extremadamente contradictoria, quiero iniciar mi intervención. Curiosamente, se ha hecho una consideración o apreciación a propósito de la gestión del Gobierno de España

en relación con esta pandemia, valorada, por cierto, positivamente por la OMS, siguiendo las indicaciones de expertos y especialistas ante una pandemia sin precedentes y sin igual. No contábamos con un manual, nadie contaba con un manual para afrontar esta terrible pandemia y seguimos frivolizando y jugando con la actuación del Gobierno en lugar de plantear aspectos a mejorar en la gestión, que es para lo que estamos aquí. Me parece sumamente grave que no interpretemos los códigos de funcionamiento de este grupo de trabajo y de esta Comisión ante la petición hecha por parte de este grupo parlamentario de expertos externos que vienen a aportar. Por respeto a los comparecientes, y por respeto a la esencia de este grupo de trabajo y de esta Comisión, lo pide este grupo parlamentario.

Dicho esto, señor Molina, me gustaría trasladarle algunas cuestiones. Usted planteó las reformas necesarias, las referidas en la situación actual a propósito del déficit, carencias de la arquitectura del euro, ¿en qué medida o en qué considera prioritario actuar para finalizar ese marco, esa arquitectura y corregir esas debilidades y qué papel debe jugar España?

Asimismo, hablaba del vínculo COVID, agenda social ambiental, cómo desde el ámbito de la Unión Europea también podemos y debemos luchar para contrarrestar esta realidad, esta merma de derechos humanos y también del Estado de derecho que vivimos en países como Hungría o Polonia. Hay un término que usted... (**Rumores**).

El señor **COORDINADOR**: Por favor, respeten el turno del interviniente. Gracias.

Señor Gómez.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Usted se refirió correctamente al fortalecimiento de la ciudadanía europea; es muy importante trabajar en esa dirección, y le haré algunas preguntas directas. Hizo mención a la no defensa,

no utilización y no amparo al multilateralismo por parte de Estados Unidos. Nos gustaría saber su valoración también, ¿cómo va a afectar a partir de ahora este grave obstáculo que nos hemos encontrado con la presidencia de Trump?

Ha habido algunas declaraciones, especialmente una última hecha por el alto representante Josep Borrell a propósito de la realidad en el continente africano y cómo puede condicionar también la propia evolución de la pandemia, la realidad en Europa, los flujos migratorios, todo lo que estamos viviendo ya, el caso concreto de determinados territorios de nuestro país como Canarias, donde estamos recibiendo pateras con personas contagiadas lamentablemente por el COVID, y le pregunto ¿qué papel entiende que puede jugar, de distorsión en cuanto al incremento, al brote o rebrote de la pandemia, el continente africano?

Por último, en materia de turismo, si bien es cierto que relacionó otros aspectos como el automóvil, la digitalización, etcétera, también quería corregir alguna intervención anterior. En cuanto a las cuarentenas, ya ha trasladado la propia ministra de Turismo que es un aspecto que se ha corregido, que ya no forma parte de la estrategia de limitación de entrada, toda vez que se están articulando mecanismos para facilitar precisamente la movilidad. ¿Considera imprescindible un plan específico de movilidad no solo en el ámbito Schengen, sino acuerdos marco de la Unión con terceros? En fin, ¿desde qué óptica considera recuperar esa movilidad en el contexto internacional?

Muchísimas gracias, señor coordinador.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señor Gómez.

Para dar respuesta a las preguntas que se han formulado, el señor Molina Álvarez de Cienfuegos tiene la palabra. Gracias.

El señor **INVESTIGADOR DEL REAL INSTITUTO ELCANO Y PROFESOR DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UAM** (Molina Álvarez de Cienfuegos): Es tarde, pero, si hablo solo diez minutos, serán cinco minutos menos, habremos ganado un poco de tiempo y el presidente me lo agradecerá. Aunque voy a intentar contestar a todo, es una manera de no tener tiempo para no tener que contestar a algunas cosas. **(Risas)**.

El señor **COORDINADOR**: Ha desvelado usted un truco mágico. No se imagina la repercusión que tiene.

El señor **INVESTIGADOR DEL REAL INSTITUTO ELCANO Y PROFESOR DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UAM** (Molina Álvarez de Cienfuegos): Que tenga respuesta para todo no significa que responda a todo, pero creo que debo contestar a las preguntas que me han hecho en aquello que tenga respuesta y en las que no a lo mejor hacer algún comentario que pueda intentar ser constructivo con el espíritu de esta Comisión.

El señor Legarda —luego se ha comentado más— plantea el problema de la reforma de los tratados cuando no hay apetito para abrir ese melón y, probablemente, no hay *momentum*. En septiembre —me imagino que lo saben— se va a celebrar la Conferencia sobre el Futuro de Europa, con un poco de retraso porque tendría que haberse iniciado en el mes de mayo y va a comenzar en otoño, con una agenda en principio todavía por definir. Algunos líderes nacionales, incluyendo la canciller federal, no descartan la posibilidad de algún tipo de reforma que, en el caso tal vez de la competencia de salud, podría ser considerada una reforma técnica, aunque, probablemente, por supuesto, tuviera que convocarse una conferencia gubernamental y en algunos casos con ratificaciones parlamentarias y con la intervención de los tribunales constitucionales. Es todo muy complicado, pero no es totalmente descartable. Algo que a lo mejor hace unos meses

estaba completamente fuera de escenario, ahora no lo está tanto. Es verdad —creo que lo ha dicho usted— que existe la posibilidad de cooperaciones reforzadas, que es una manera de gestionar el propio tratado problemas competenciales. En cualquier caso, la salud forma parte ya del tratado. La cuestión es que la competencia que tiene la Unión Europea en materia de salud no puede armonizar legislación. Saben que el Servicio Jurídico de la Comisión Europea, del Parlamento y del Consejo es imaginativo. Si hay voluntad política, *if there's a will, there's a way*, habría un camino. Vamos a ver. En cualquier caso, hay algunos elementos en ese sentido que son prometedores.

Con respecto al endeudamiento, es una cuestión de calendario. Ahora mismo no es el momento de pensar en la deuda. El Reino Unido en la Segunda Guerra Mundial llevó su deuda pública por encima del doscientos por ciento del PIB. No es el momento, lo que no significa que no haya que pensar en que la deuda tendrá que ser sostenible más adelante. Ahora es el momento de la inversión, de la protección social, del estímulo, pero a largo plazo, en una unión económica y monetaria, tenemos que ser conscientes de que eso habrá que volver a llevarlo a la agenda y gestionarlo. Además, la deuda pública española, gracias al Banco Central Europeo y a todas las respuestas que se han articulado, incluso el propio anuncio del MEDE, aunque no se fuera a utilizar, o ahora, por supuesto, el plan de recuperación de la Comisión Europea, está en estos momentos en una situación relativamente estable y yo no preveo que volvamos a tener una crisis de primas de riesgo, pero no hay que descartarlo. Realmente, la cuestión es que ese punto de negociación política norte-sur de solidaridad a cambio de promesas de estabilidad en el medio y largo plazo es muy importante para nuestros Estados del norte. Yo he traído un bolígrafo de nuestros colegas del Instituto holandés, con los cuales mantenemos todos los años reuniones para intentar comprendernos mutuamente, y los Países Bajos tienen también su

Parlamento, su opinión pública, sus sensibilidades y tenemos que ser capaces de llegar a compromisos y a empatías. En esto consiste la Unión Europea.

Señor Jon Iñarritu, el problema que tuvo la Unión Europea es que no tenía competencias sobre casi nada de lo que importaba en el primer momento, ni en seguridad ni en salud ni en derechos fundamentales ni en estado de alarma. Empezó a actuar primero tapando agujeros en las cuestiones relativas al mercado interior y a las exportaciones. No pudo hacer nada por proteger Schengen, porque el propio sistema Schengen regula estas reaperturas de fronteras por parte de los Estados y, además, probablemente no hay un caso más claro de justificación, teniendo en cuenta cómo era la situación. Otra cosa son los formatos de cierre de fronteras. Si en el caso español ya es tremendamente controvertida la unidad —si es el NUTS III, el NUTS IV, la comunidad autónoma, la región...—, pues imagínense cuando estamos hablando de una Unión Europea que no tiene competencias y en la que son los Estados los que las tienen. En ese sentido, era imposible proteger Schengen a corto plazo, pero es verdad que ahora en el desescalamiento está habiendo también algunas decisiones que tienen que ver con quién tiene la competencia. Creo que sí que vamos a aprender lecciones para el futuro, para una futura pandemia. Esto puede ser en el otoño, aunque esperemos que no o que sea de manera mucho más leve. Se va a reforzar esa agencia en Estocolmo, el ISDS, que es una agencia con poco personal y que además está muy lastrada por el propio reparto competencial y los recursos que tiene. En términos de información, es realmente increíble que la Unión Europea, que es sin duda el ámbito del mundo donde los datos son más veraces —los datos de contagio, los datos de muertes, tanto de las muertes reportadas como las de los registros civiles—, no tenga una definición común. Hay muchas cuestiones en las que sí que creo que se van a aprender lecciones.

Me han preguntado mucho por la influencia de España en la Unión Europea. Efectivamente, en el Instituto Elcano estamos trabajando en eso

desde hace tiempo. Ya que me preguntan, les quiero decir que una de las carencias que tenemos más identificadas es la falta de actitud proactiva de este Parlamento, del Parlamento español, en comparación con otros Estados. Es verdad que se puede mejorar muchísimo nuestra influencia en la negociación en el Consejo, entrando mucho antes en la definición de la política, en los grupos de trabajo o en la coordinación con las comunidades autónomas. Se puede hacer mucho más en la relación con los propios españoles en las instituciones europeas. Se está haciendo ya bastante en el Parlamento Europeo y eso tiene que ver también con que la dinámica de colaboración de los partidos políticos, como han señalado varios diputados, es distinta a nivel europeo y a nivel nacional. Hay que reconocer que eso es una ayuda para la influencia de España en el procedimiento legislativo ordinario. Es verdad que existen mecanismos —y ustedes lo saben porque están en la Comisión mixta—, no solamente el protocolo de subsidiariedad, no solamente el control al Gobierno en las reuniones del Consejo Europeo, sino, a mi juicio, por la empatía —y por eso también quería decirlo— en el marco de la Cosac, del diálogo interparlamentario y de tener relaciones más estrechas con sus colegas de los otros veintiséis Parlamentos nacionales. Hay mucho que avanzar y sería —y perdónenme que les ponga esa especie de deberes a ustedes— una manera muy concreta de encontrar esas complicidades. Me alegra que hace poco haya habido una relación entre diputados del Parlamento español y del Parlamento alemán; en parte, por cierto, animada por el Instituto Elcano. Hemos ayudado porque tenemos esos conocimientos y esos activos en otros Estados miembros. Es un terreno en el que realmente se puede avanzar mucho.

Me ha preguntado el señor Gutiérrez en relación con las cuarentenas obligatorias y todo esto que se ha mencionado antes. Se puede reconocer que todos y cada uno de los Estados miembros están avanzando, aunque de manera no demasiado bien coordinada. Esto es verdad, esto es una evidencia,

pero creo que se están aprendiendo muy rápidamente las lecciones. La Unión Europea no estaba condenada. Eso lo decimos en ese documento del mes de marzo, cuando se estaba criticando —acuérdense ustedes— que la Unión Europea estaba desaparecida, que la ayuda era china, que dónde estaba la Unión. Entonces nosotros dijimos que era imposible que la Unión Europea saliera debilitada de esta crisis; estructuralmente estaba llamada a responder, porque, efectivamente, se lo jugaba todo. Hay un instinto de supervivencia en la Unión Europea que ya ha demostrado en los últimos años; desgraciadamente, muchas veces muy cerca del precipicio, ha respondido. De todas maneras, me preocupa la situación en algunos Estados como Italia. La opinión pública italiana está reaccionando bien, a pesar de que los italianos se han sentido muchas veces muy maltratados en los últimos años por la Unión Europea, a veces con bastante razón. También hay que convencer a ciertas opiniones públicas de estos países llamados frugales. Ahí yo creo que España tiene una función que jugar. Yo sí creo que hay una solidez española que no tiene que ver con que la situación económica fuera muy complicada, que lo hayamos pasado muy mal también en la gran recesión, sino que ustedes pueden ver cómo se ha comportado la economía española desde el año 1986, cuando entramos en la Unión Europea, desde el año 1999 o 2000, con la tercera fase de la unión económica y monetaria y luego con el euro en nuestros bolsillos, o desde el año 2013, cuando se supera la recesión. Siempre, en cualquier medición que se haga, evidentemente con crisis en medio, España ha sido un país capaz de converger, de hacer reformas. Eso no lo pueden decir todos los Estados miembros de la Unión Europea y creo que es un activo importante de respetabilidad, además por Gobiernos de distinto color político, muchas veces con el consenso de las fuerzas políticas en este Parlamento, que desde los años ochenta varias veces han endosado esa política europea de los Gobiernos nacionales. Repito, yo creo que ese sí que es un activo muy importante.

Respecto al contexto del *brexit*, por el que también me preguntaba el portavoz de VOX, el señor Fernández-Roca, claro que hay una ventana de oportunidades para ser más influyentes. De hecho, en los cálculos en el Consejo el Estado miembro que más capacidad de coaliciones gana con la salida del Reino Unido es España, y el hecho de que España se haya convertido ahora en un país más atractivo para crear coaliciones es una cosa empíricamente muy demostrable en los últimos meses. Es verdad que el *brexit* se produjo el 31 de enero y al mes siguiente ya teníamos esta crisis encima, pero yo sí que creo que ese es también un activo, que el europeísmo de los españoles es un activo y que es muy importante mantener esa estructura de apoyo al proyecto europeo como algo que es positivo para la propia prosperidad, seguridad y convivencia democrática. Es decir, esos estándares europeos, ese cierto europeísmo que a veces hemos criticado —yo mismo lo he criticado como un poco naíf, un poco ingenuo—, que a veces nos hemos dado cuenta de que no todo lo que venía de la Unión Europea era necesariamente positivo, pero que en general haciendo las sumas y las restas yo creo que ha sido un europeísmo intuitivo que tiene que ver con la historia de España en el siglo XX, obviamente, bastante acertado, y creo que es muy importante mantenerlo, porque uno de los grandes activos que tiene España como tercer o cuarto Estado miembro de la Unión Europea es precisamente esa capacidad.

Me preguntaba la portavoz Inés Sabanés qué puede hacer España por la Unión Europea. Hay mucha demanda de un Estado miembro europeísta que tiene esa trayectoria de que lo ha pasado mal, pero que ha sido capaz de ir encadenando con cierto éxito la ampliación en su momento, el mercado interior, el libro blanco, los propios criterios de convergencia de Maastricht, posteriormente, la recuperación post gran recesión. Yo creo que consiste en saber seguir generando esas sumas positivas de las cuales hablamos.

Hay muchas preguntas que, como he dicho, no voy a poder contestar, pero la portavoz de Podemos, la señora Muñoz, me preguntaba por la austeridad. En el año 2010, con Presidencia española —lo recuerdo bien, hace justo diez años, hace exactamente diez años ahora— en la Unión Europea, en parte por consejos de expertos económicos que además eran economistas partidarios del Estado del bienestar, se acuñó esta idea de la austeridad expansiva, de que cuando un país está muy endeudado, la austeridad puede llegar a generar crecimiento. Parece que hay un consenso de que eso no era así, hay un consenso de que algunas reformas estructurales que se hicieron fueron correctas y me parece que el sector financiero es un buen ejemplo en ese sentido de recapitalizar al sector financiero y que ahora no estemos preocupados por una banca muy frágil, como sí que lo estuvimos en aquel momento. Es verdad que hubo muchos errores en ese sentido, pero yo sí que creo que la Unión Europea no tiene por qué decir a los Estados miembros su nivel de gasto ni su nivel de ingreso, pero sí que cualquier aumento de gasto primario corriente tenga que estar financiado con ingresos permanentes, no con cargo a endeudamiento, salvo en situaciones excepcionales. Yo creo que esa conciencia de estabilidad en el largo plazo, el gasto que uno quiere hacer, se consigue con cargo a ingresos permanentes, no con endeudamiento. Por otro lado —y esto es un tema muy delicado del cual yo no quiero hablar porque es un tema muy controvertido—, tal vez haya que pensar en la reforma del sistema de pensiones, que es uno de los elementos de sostenibilidad del gasto público, además con un impacto intergeneracional más inquietante cuando uno lo mira en la comparación. Pero los Estados miembros tienen margen. La Unión Europea no tiene un credo sobre la austeridad ni sobre la deuda ni sobre el gasto ni sobre los impuestos; tiene un credo sobre una estabilidad que sea capaz de generar crecimiento, y si ven el Plan Nacional de Reformas, está muy fijada en elementos de protección social, de lucha contra la desigualdad, contra la

pobreza y, por supuesto, en la sostenibilidad y en las apuestas tan audaces de la Unión Europea en relación con la descarbonización.

Ya termino. El portavoz del Grupo Republicano, el señor Nuet, me preguntaba por cuestiones más geopolíticas y de multilateralismo. Afortunadamente, el siguiente compareciente, Pol Morillas, va a contestar más a eso. Yo creo que la Unión Europea tiene una oportunidad, teniendo en cuenta que las dos grandes potencias, no solo Estados Unidos, sino también China salen bastante mal paradas de esta crisis. Se pone en cuestión nuestra enorme dependencia industrial, cómo funciona el área, la propia transparencia del régimen chino. Pero la Unión Europea y otros Estados amigos del multilateralismo, algunos de los cuales son democracias asiáticas, ante esta falta de liderazgo de las dos grandes potencias —obviamente, tampoco esperamos nada de Rusia—, o en el contexto actual tal vez también otros miembros de los BRIC que se han mencionado, tienen una oportunidad. Creo que —y con esto acabo—, cuando uno piensa en qué es lo que hace estructuralmente a la Unión Europea mantenerse, hay que pensar en lo que decían los norteamericanos sobre el destino manifiesto. El destino manifiesto de Estados Unidos al final es crearse como un gran país. Pues hay algo parecido en la Unión Europea. Es la propia globalización la que pone en peligro nuestros intereses y valores en el mundo globalizado, teniendo en cuenta lo hostiles que son algunas de estas potencias, lo que nos lleva estructuralmente a responder. Y cuando uno mira por qué cambian las élites políticas alemanas y tratan ahora de decir que es el momento de apostar por Europa, que no podemos dejar caer a Italia o a otros países del sur, tiene que ver con ese cálculo sobre cómo va a evolucionar la globalización y la posición de Europa en relación con esas potencias. Pero de eso me parece que, a continuación, Pol Morillas hablará mucho mejor que yo.

Muchísimas gracias, señor presidente y muchísimas gracias a todos. Perdón por no haber contestado a todas las preguntas, pero ha sido por falta de tiempo. Espero que los documentos que se han pasado sean de interés.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Molina. Lamento decirle que no ha conseguido su objetivo.

Si no les importa, hacemos un receso de cinco minutos. **(Pausa)**.

— **DON POL MORILLAS BASSEDAS, DIRECTOR DEL CIDOB.**
(Número de expediente 219/000055).

El señor **COORDINADOR**: Buenas tardes. Reanudamos los trabajos del grupo con la comparecencia de don Pol Morillas, que es el director del CIDOB, quien tiene la palabra por un tiempo aproximado de veinte minutos. Incluso, si es menos, más tiempo habrá para las preguntas.

Muchas gracias.

El señor **DIRECTOR DEL CIDOB** (Morillas Bassedas): Presidente, muchísimas gracias. Muchísimas gracias al grupo de trabajo de la Unión Europea de esta comisión por la invitación, por contar también con el CIDOB —en calidad de centro de investigación, con sede en Barcelona— para informar sobre cuestiones relacionadas con relaciones internacionales en general pero en particular también, por supuesto, con la Unión Europea. Es un placer comparecer y dar una visión un tanto complementaria a la que mi colega Ignacio Molina ha dado. Una visión desde otra perspectiva quizá, pero complementaria en cuanto al papel que la Unión Europea puede jugar en la escena internacional y como actor internacional en esta crisis. Y por supuesto también analizaremos qué consecuencias ha tenido la crisis en este papel y hasta qué punto refuerza o pone a la unión europea en una posición

más complicada en un futuro. Por lo tanto, estoy seguro de que ambas exposiciones tendrán muchos puntos de conexión, pero también visiones complementarias, y es en este sentido que quiero enfatizar tres puntos de vista básicamente, tres mensajes principales, en esta comparecencia. En primer lugar, quiero analizar cuáles son esas tendencias globales en la escena internacional que se han visto afectadas o reforzadas por la crisis del coronavirus para después, en segundo lugar, pasar a analizar qué lugar puede ocupar la Unión Europea en el mundo, en este mundo transformado por la crisis del coronavirus y las dinámicas globales que conlleva esta crisis y, en tercer lugar, hacer unos breves apuntes de cuáles creo que pueden ser las prioridades o la visión de España en esta Unión Europea global y cómo puede contribuir tanto a la lógica de una Unión Europea más fuerte en el mundo como a la misma integración europea.

En primer lugar, en cuanto a tendencias globales, que creo que son importantes tener en mente cuando analizamos la crisis del coronavirus, lo que vemos es que efectivamente es la primera crisis que nos trae un sentido claro de la creciente polarización internacional; así como muchas veces hablamos de la polarización en las distintas esferas políticas europeas e internacionales, también estamos ante una creciente polarización internacional que ha pasado claramente de multipolaridad de muchas potencias en la escena internacional a una creciente confrontación bipolar entre Estados Unidos y China, y a la que por supuesto la Unión Europea debe dar respuesta porque se encuentra en medio de esta confrontación bipolar. Hemos pasado en cierta medida de aquello que algunos llamaban un mundo gobernado por el G-Zero —es decir, donde nadie, ninguna potencia podía gobernar realmente en solitario este mundo— a un mundo crecientemente protagonizado por el G-2, por Estados Unidos y China, y esto lo hemos visto claramente con el aumento de las acusaciones y la culpabilización cruzada entre Estados Unidos y China por el origen y por el tratamiento de la

pandemia, el constante recurso a la amenaza de las guerras comerciales, la renacionalización de las prioridades y entender la política exterior de estas potencias bajo un prisma mayormente de interés nacional y muy poco de interés global, que es lo que al fin y al cabo una pandemia global debería traer consigo también.

En segundo lugar, hemos visto un uso, por no decir quizá incluso un abuso, creciente de las instituciones multilaterales para beneficio de las potencias internacionales y, por lo tanto, una creciente inoperancia de este sistema de gobernanza global que en última instancia hemos visto representada en el bloqueo de muchas decisiones de organizaciones internacionales —la última, la Organización Mundial de la Salud—, pero lo vemos también en el caso del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, incapaz de acordar resoluciones precisamente por la división entre potencias y, en particular, entre China y Estados Unidos; en la incapacidad de dar salida a la iniciativa del secretario general de un alto el fuego global en los principales conflictos internacionales a raíz del coronavirus y en una tendencia que también venía siendo el caso para la Organización Mundial del Comercio. Por lo tanto, en su conjunto, se trata de una tendencia decreciente ante el potencial que debería tener la cooperación global y que curiosamente había tomado un cierto empuje con todo lo que conllevaba —o conlleva— la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En tercer lugar, estamos viendo un desafío a las lógicas de la hiperglobalización a raíz de la crisis del coronavirus, con tendencias ya existentes anteriores al coronavirus, como procesos de desindustrialización y de deslocalización de procesos productivos y el impacto que esto ha tenido en el aumento de desigualdades y en el crecimiento del populismo y fuerzas de aquellos que quieren o dicen representar a los también llamados perdedores de la globalización o los *left-behind*, en inglés. Por tanto, son tendencias que ya venían de antes del coronavirus pero a las que se suman

por supuesto también un mayor recurso al proteccionismo o defensa del proteccionismo, una disrupción en las cadenas globales de valor y una disrupción del comercio basado y fundamentado sobre todo en la lógica del *just in time* o comercio inmediato en la adquisición de bienes.

En cuarto lugar, finalmente, además de estas tres tendencias globales en el plano de la polarización internacional y de la confrontación bipolar, el abuso de las instituciones multilaterales y la hiperglobalización o el desafío a la hiperglobalización y, finalmente, un también reequilibrio en el plano más ideacional, podríamos decir, es decir, que todos miramos mucho más crecientemente hacia Asia. Es la primera vez que un fenómeno con origen asiático o con epicentro en Asia acaba trasladándose a occidente, que pasa a ser el epicentro de la pandemia, lo que es un cambio de dinámica muy importante respecto a una tradicional concepción del mundo de que aquello que se sucede y se fragua en occidente acaba afectando a todos los lugares del mundo. Estamos ante un fenómeno inverso y, por lo tanto, esto también en el plano ideacional, en el plano de las ideas, en cómo representamos el mundo, tiene un cambio de dinámica muy fuerte respecto a Asia.

Esto, por supuesto ha tenido, digamos, ramificaciones en todo lo que ha sido el debate sobre la gestión y el control de la pandemia, el uso de las tecnologías de la información, el refuerzo de los Estados, los autoritarismos en lugares de Asia y el debate sobre si son autoritarismos o democracias o están mejores capacitadas para dar respuesta a este tipo de retos, e incluso en el plano también cultural, hablando de las libertades occidentales como elemento en la base del tratamiento de la pandemia o más bien una optima mas comunitaria más basada en la comunidad, en el interés colectivo en el plano en el marco de los valores asiáticos y demás. Por lo tanto, en toda esta lógica un claro reequilibrio de cuáles son las fuerzas motrices también en el plano de las ideas de la escena internacional.

Entonces, ante este mundo transformando, ante este mundo que tiene que dar respuesta a estas tendencias globales -muchas de ellas no de hoy, pero sí de hace unas décadas atrás, y que se refuerzan gracias o a consecuencia del coronavirus-, cabe preguntarse cuál es el lugar para la Unión Europea, es decir: ¿Tiene, en primer lugar, un papel que jugar? ¿Tiene una capacidad de condicionar esas dinámicas? ¿Tiene capacidad, al fin y al cabo, de establecerse en medio de una relación crecientemente confrontacional entre las dos principales potencias, entre Estados Unidos y China y, por lo tanto, y como en cualquier relación a tres, de estar en medio? Es una mala situación como punto de partida porque es probablemente la situación más incómoda para cualquier potencia internacional, en la Unión Europea también. Lo que sí que está claro es que la Unión Europea ve cómo pierde centralidad el pensamiento, pierde centralidad por parte de los Estados Unidos; el marco referencial de los Estados Unidos ya no es Europa, está mucho más allá de Europa y además, con unas dosis de repliegue y de distanciamiento del orden que Estados Unidos contribuyó a crear o creó en buena instancia tras la Segunda Guerra Mundial, con un distanciamiento de las instituciones, de las lógicas de cooperación, de la OTAN, de la Unión Europea en su conjunto y, por lo tanto, con un creciente distanciamiento del que es tradicional aliado de la Unión Europea en la escena internacional. Pero también con un distanciamiento de lo que representa China y, por lo tanto, una reconceptualización de China, en palabras del alto representante Josep Borrell como, por un lado, socio comercial inevitable con el que unen ciertos intereses, pero también como socio comercial, como *partner* comercial con el que se rivaliza en según qué ámbitos; por otro, como un competidor económico claramente en el ámbito industrial, en el ámbito tecnológico y, por último, la caracterización de rival sistémico para la Unión Europea que representa China ante un orden internacional y, sobre todo, ante la gobernanza de un orden internacional concebida de manera muy distinta

por parte de China. Esto, junto con otros elementos de la escena internacional, lleva a una fuerte división interna en el seno de la Unión Europea en cuanto a cómo tratar tanto con los Estados Unidos de Trump en particular como con China. Además, en el caso de China se suma una ofensiva diplomática tanto en el plano —lo sabemos— de material sanitario y de ayuda como de presiones diplomáticas crecientes hacia la Unión Europea que hace que esta sea objeto y no tanto sujeto de diplomacia internacional, en particular no solo por los Estados Unidos, que siempre había sido el caso sino también por parte de China como potencia ascendente.

En segundo lugar, hace falta mirar la capacidad que tiene la Unión Europea a ojos de sus ciudadanos de proyectarse en el mundo y de ser actor global. Aquí las noticias son tradicionalmente más buenas. A grandes rasgos, el apoyo a la política exterior de la Unión Europea está sistemáticamente en torno al 70 % de los ciudadanos europeos, con sus más y sus menos entre distintos Estados miembros, pero siempre bastante cercano a esta cifra del 70 %; entre el 70 % y el 80 % de los ciudadanos europeos dan apoyo a una política de seguridad y de defensa europea; entre el 50 % y el 60 % apoyan incluso aquellas iniciativas en política exterior europea que han sido ninguneadas en mayor medida por los Estados Unidos de Trump, como el pacto nuclear con Irán; el 70 % de los ciudadanos europeos apoya una acción conjunta ante los Estados Unidos de Trump y entre el 60 % y el 80 % de los ciudadanos europeos se posiciona o prefiere una neutralidad europea en un potencial conflicto entre Estados Unidos y China. Por tanto, todas estas cifras, todas ellas por encima o cercanas al 70 % en muchos de los casos que acabo de citar, dan la idea de que efectivamente la Unión Europea tiene potencial, tiene capacidad y tiene legitimidad para ser actor internacional. De todas formas, coexiste con una creciente fragmentación interna en las dinámicas europeas, una renacionalización de las políticas exteriores de muchos Estados en el seno de la Unión Europea, una división ante escenarios

de crisis –los más importantes, como Libia o Siria, por ejemplo–, una creciente politización de ciertos elementos de la política exterior, que pasan a ser elementos de política interior porque la política exterior como tal ha mutado, ya no existe como elemento únicamente entendido como política exterior, y unas culturas estratégicas muy dispares entre muchos Estados miembros de la Unión Europea que hacen muy difícil la coherencia y la unidad en el posicionamiento ante muchos de los retos internacionales.

Ante esta visión positiva sobre el potencial de la Unión Europea, por un lado, y esa visión más realista de las dificultades de la Unión Europea de ser un actor internacional, por otro, emergen los retos derivados del coronavirus. Aquí básicamente hay que enumerar las tres prioridades principales que en la escena internacional debe fomentar la Unión Europea como actor internacional. En primer lugar, aumentar lo que ya se recoge en la Estrategia de 2016, que es la autonomía estratégica de la Unión Europea, la Europa geopolítica, que ha encontrado como principales valedores a muchos de los principales líderes de Gobierno de otros países europeos, también a la nueva Comisión y por supuesto también al alto representante, todos los cuales hablan de la necesidad de una Europa geopolítica para crecientemente constituirse como el tercer polo de esta relación bipolar a la cual hacía referencia entre Estados Unidos. Por tanto, más un mundo gobernado por tres -esa es la ambición de esa Europa geopolítica- que un mundo gobernado por dos, Estados Unidos y China. Además, también hay una lógica decreciente protección de los intereses de los ciudadanos europeos, y protección no significa proteccionismo, no significa esa renacionalización de las prioridades de ‘mi país primero’, que está tan extendido en la esfera internacional, sino proteger los intereses principales de los ciudadanos y también crecientemente, como no puede ser de otra manera, en materia sanitaria, en materia de cooperación en salud global. Aquí es donde entra el debate del nuevo marco financiero, las capacidades

que pone encima de la mesa. Se ha criticado el instrumento de defensa por haber bajado en su dotación de una primera propuesta de 12 000 millones de euros a 8000 millones de euros, pero en cualquier caso ya mucho más de lo que contamos en el actual marco financiero, en el que este instrumento no existía. También contamos con la novedad que representa el instrumento IVDCI, el nuevo instrumento que unifica la política de vecindad, de desarrollo, de cooperación internacional y que está dotado con 90 000 millones de euros y que representa, en buena medida, un crecimiento de la política exterior de la Unión Europea entendida en su conjunto, en todas las prioridades.

En segundo lugar, gran prioridad para esta Unión Europea internacional, es la reforma del multilateralismo, la capacidad de hacer de la Unión Europea la verdadera potencia normativa que siempre ha sido, pero ante un escenario en el que no puede solo trasladar normas para que otros la adopten, sino que debe ser uno más en la gestación de las normas en esta lógica de cooperación global con intereses no solo muy dispares, sino también con una capacidad de incidencia de las potencias internacionales mucho mayor que anteriormente, y por tanto, no siendo la Unión Europea más que una de esas potencias que tienen que luchar por la capacidad de instaurar ciertas dinámicas de suma positiva en el marco global que se han desdibujado en los últimos años.

En tercer lugar, hay una prioridad clara sobre la gestación de un modelo digital propio, de un entendimiento de la economía digital y de la sociedad digital que se aleje de la lógica estadounidense marcada por un control y una posesión de datos en manos de las compañías privadas, con un poder que va mucho más allá necesariamente del propio Estado —porque quien tiene datos tiene poder a día de hoy, y ese poder está en manos de estas empresas digitales—, pero que también se aleje del modelo chino sobre el control de datos, la sociedad de la vigilancia y el uso de estos datos por

motivos ajenos a los valores fundamentales de la Unión Europea. A esto se suma necesariamente la lógica de que, si se quiere un modelo digital propio, hay que tener ciertos campeones digitales europeos que ahora mismo no tenemos.

Para terminar con mi exposición inicial —espero ir bien de tiempo, presidente— hablaré de qué papel puede jugar España en esta Unión Europea global y de si, efectivamente, tiene capacidad de incidencia. En el plano interno hemos visto —y se ha discutido anteriormente en esta misma sesión— el papel que ha jugado España en la concepción de buena parte del paquete de recuperación y la iniciativa que ha jugado en este sentido. No es mi ocupación principal analizar la política europea de España como tal, pero sí quiero decir que la política exterior española necesariamente es política exterior europea y viceversa, es decir, la política exterior europea es política exterior española; no hay política exterior española sin entender que tiene que articularse en buena medida a través de los canales que la política exterior europea le otorga, y eso es tanto para la capacidad de España de *upload*, como se dice tradicionalmente en el estudio de la política europea —es decir, para que las prioridades nacionales suban a la esfera europea—, sino que también, sobre todo, porque las prioridades europeas conforman en buena medida las prioridades de la política exterior española. Por lo tanto, estamos ante una creciente relación simbiótica entre lo que es el liderazgo de España en Europa y el liderazgo de Europa en el mundo. No se puede entender una sin la otra ni tampoco se puede entender la voluntad de España de ser actor global o actor internacional sin que esto pase por la capacidad de proyección de la Unión Europea. Esta relación simbiótica es creciente y va a ser creciente en un futuro.

Hay dos elementos que para mí son fundamentales en esa capacidad de *upload* y de *download* de las prioridades en política exterior europea. En primer lugar, trasladar una creciente atención a la vecindad sur. Sería un error

pensar que como la vecindad sur no está ahora mismo el epicentro de la pandemia, no pueda estarlo en un futuro. La vulnerabilidad existe y la desestabilización puede suceder en cuestión de semanas. Por lo tanto, pensar que ahora mismo que la vecindad sur ha salido no diré indemne, porque no es la palabra, pero sí que ha salido mucho menos afectada que Europa y que Estados Unidos en esta pandemia sería un error, básicamente porque la situación en la vecindad sur es potencial y crecientemente inflamable en el momento en que esto tenga una afectación seria, a nivel de la crisis social que puede representar: las desigualdades, la creciente situación de pauperización de buena parte de las capas sociales en la vecindad sur, la caída de las remesas de los emigrantes a sus países de origen, la caída del comercio y el impacto que pueda tener sobre esas economías, la caída del precio del petróleo; todos estos elementos conforman un cóctel potencialmente inflamable. Por lo tanto, sería muy poco adecuado que en estas circunstancias pensáramos que por la no afectación podemos hacer caso omiso de nuestra vecindad sur.

Para mí es fundamental, y quisiera ponerlo también en el marco de esta Comisión, la lógica que puede jugar España en la construcción de una agenda nodal, en cuanto a entender la política exterior como una conexión de nodos y no tanto el protagonismo de uno u otro Estado en la configuración de esta agenda. Para mí lo importante en la política exterior en el mundo en general, pero en particular en Europa a día de hoy, es que se construye con la cooperación de distintos nodos, se construye con muchos ámbitos de cooperación y se construye entre muchos países. En esto creo que España, precisamente por su situación geográfica pero también por sus prioridades de política exterior tradicionales, tiene la capacidad de reforzar el vínculo entre el triángulo Mediterráneo-África-Unión Europea, en el cual vamos dibujando en mayor medida un continuo territorial que va desde el norte de Europa, bajando hacia el sur de Europa, siguiendo por los países del norte de

África y Oriente Medio, y que desciende hasta el África subsahariana y el Sahel. Por lo tanto, esta lógica territorial nos invita a pensar más bien en el Mediterráneo como un lago más que como un mar en sí mismo y que, por tanto, es sencillamente un elemento geográfico disruptivo, pero, en esta lógica, de mucha mayor interconexión. Aquí España creo que tiene un papel fundamental para mirar a la reconceptualización de esta prioridad de política exterior española, como también lo tiene necesariamente en América latina con esta capacidad de conexión mayor que otros países europeos. Una América latina que se encuentra crecientemente fragmentada internamente, crecientemente polarizada en sus sociedades, con creciente desigualdad y pobreza y también, como consecuencia de la crisis del coronavirus, con el peligro de que se añadan 30 millones de nuevos pobres, un 30 o 40 % de la población. Por tanto, una situación de vulnerabilidad en países que tradicionalmente consideramos de renta media pero que siguen siendo muy frágiles en muchos de sus elementos. La reconstrucción y el desarrollo de estos países sigue siendo un elemento muy importante, como lo es también la integración regional y el necesario refuerzo de la Cumbre Unión Europea-Celac que se encuentra en momentos bajos.

No se sabe todavía si la crisis —y con esto termino, presidente—va a ser un elemento para potenciar el papel de Europa en el mundo, pero sí sabemos que las crisis han sido elementos de relance de la política exterior de la Unión Europea. Los Balcanes lo fueron para la creación de la política exterior de seguridad y defensa en el marco de la política exterior de seguridad común; la guerra de Irak lo fue para la gestación de la primera estrategia de seguridad de 2003, el llamado documento Solana; el coronavirus tiene todas las características para hacernos pensar si es necesaria, aprovechando la presencia del alto representante Josep Borrell en Bruselas, una nueva estrategia global de la Unión Europea que fomente, precisamente, esa capacidad europea de actuar como punto nodal, como

punto de conexión entre un mundo crecientemente polarizado, crecientemente fragmentado pero en el que la gobernanza global sigue siendo una prioridad y una necesidad.

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Morillas.

A continuación intervendrán los grupos, por orden de menor a mayor. En primer lugar, el representante de EH Bildu, el señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias, señor Morillas, por estar hoy aquí, por su comparecencia.

Me gustaría hacerle tres preguntas, principalmente para solicitarle que profundice más en todo lo que ha venido diciendo, por ejemplo, en lo que tiene que ver con la vecindad sur. En esta nueva normalidad veíamos algo tan curioso como que personas migrantes, en vez de estar intentando entrar en plazas de soberanía española como Ceuta y Melilla, fueron interceptadas escapándose e intentando volver a Marruecos. Esto está cambiando el paradigma. Me gustaría saber si puede profundizar en cuáles son aquellos peligros, cuáles son aquellas cuestiones que pueden tener mayor importancia cara a la frontera sur o con los Estados vecinos del sur. De igual forma, me gustaría saber qué ocurre con los vecinos del norte. Ahora leía en un digital que los cazas militares españoles que están destinados en el Báltico habían interceptado varios aviones rusos -algo que se viene repitiendo-, y algo que no se suele comentar es qué va a ocurrir con la OTAN y con la política exterior, teniendo en cuenta quiénes son los socios. Comenzaba hablando de la gobernanza Trump y de la rivalidad que existe. Hay conflictos latentes, como es el caso de Libia y vemos ahí cómo están jugando unos actores y otros, unos miembros de la OTAN y otros no. No sé si vamos a ir a una especie de guerra fría. Me gustaría saber cuáles son las previsiones. De igual

forma, sobre el *brexit*, quisiera saber qué va a suponer en este momento, cuáles son los riesgos, cuáles son las posibilidades con estas tres zonas geográficas, vecinas de la Unión Europea, y sumando el componente OTAN.

Muchas gracias; muchas gracias, presidente.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Iñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias también al ponente por la exposición que nos hecho.

El marco que nos dibuja es el de la crisis como una oportunidad y una necesidad para reposicionar a Europa en la globalidad, como un elemento intermediador en la bipolaridad, pero yo creo, tal y como le he entendido, que sería un vértice más de un triángulo, más que un elemento en el medio. Claro, usted nos expone lo que lo que debiera ser bueno para el futuro de Europa, una oportunidad que hay que aprovechar. Pero mi pregunta es: ¿Usted cree que esto va a ser posible? Esa es la pregunta, porque hay un dicho que es que Europa tiene más historia de la que puede soportar. En este mundo globalizado, queramos o no, la potencia militar al final es una potencia tecnológica, tiene una dimensión tecnológica y, por supuesto, hoy en día tiene una dimensión digital. En cooperación internacional somos líderes, pero no en otros aspectos, que son tractores y, realmente, al final la humanidad sigue funcionando un poco, por lo menos en Occidente, como los griegos. Hemos cambiado la tecnología, pero, al final, las pulsiones primarias son las que son. Realmente, este sería el escenario deseable, pero, ¿usted cree que va a ser posible este escenario?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Legarda.

En nombre del Grupo Ciudadanos, el señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, presidente.

Muchas gracias, señor Morillas. Le damos la bienvenida desde nuestro grupo de trabajo. Nos alegra que representantes de la sociedad civil y de la academia -como en el caso anterior, el señor Molina- puedan venir a exponer sus conocimientos y a compartir su experiencia con todos nosotros. Esperamos que pueda ampliarse la lista de comparecientes, aprobada para incluir más representantes de la sociedad civil.

En la anterior comparecencia nos centramos, sobre todo, en el papel de España en la Unión Europea y en cómo las decisiones del Gobierno pueden afectar a nuestra capacidad de influencia en Bruselas. En este caso, nos gustaría, sin embargo, preguntarle por el papel de la Unión Europea en el mundo, que es lo que usted nos ha estado contando hasta ahora, pero sobre todo por cómo esta crisis sanitaria está moviendo el plano geopolítico, concretando un par de temas que le quería preguntar en este momento. Por un lado, creo que hemos podido comprobar cómo este acercamiento de la Unión Europea a China, tras la elección de Trump y el distanciamiento con Estados Unidos, no ha servido al final para garantizar un flujo de información fiable por parte de China hacia Europa. Como resultado, la Unión Europea, junto a Australia, ha sido la potencia que más ha impulsado una investigación independiente dentro del seno de la Organización Mundial de la Salud sobre el origen del COVID-19 y su expansión. China creo que, además, ha demostrado que es un socio estratégico que está dispuesto a colaborar en las instancias multilaterales, siempre y cuando esas instancias favorezcan sus intereses nacionales. Por el contrario, hemos visto cómo se han llevado a cabo políticas agresivas en lo económico, mediante su proyecto de la nueva ruta de la seda y en lo militar, con su presencia naval continua en el mar de China. ¿Cree que existe un riesgo de que esta política agresiva

se dirija ahora contra unos Estados miembro de la Unión Europea que van a enfrentarse a una crisis económica sin precedentes por parte de China? ¿Va a ser más agresiva con la Unión Europea? ¿Debemos prepararnos ante un nuevo flujo de inversiones chinas en sectores estratégicos europeos? ¿Cómo afectaría esto a nuestra autonomía y al funcionamiento interno de la Unión Europea, si algunos Estados miembros cuentan con una presencia china aún mayor que la actual?

Por otro lado, pese a que la pandemia de la COVID-19 está siendo un desafío global, es paradójico que las soluciones que se han puesto sobre la mesa han tenido un componente casi estrictamente nacional, con cierres de fronteras, refuerzo de atención sanitaria e incluso ayudas de Estado. ¿Cómo cree que puede afectar esto el poder normativo de atracción que ejercía tradicionalmente la Unión Europea como modelo a seguir por el resto o por muchos países? Creo que esto último, además, tiene consecuencias internas. Pese a que la respuesta de la Unión Europea ha sido, en términos relativos, más rápida y ordenada que las respuestas nacionales de algunos Estados miembros, el ciudadano no ha percibido esa acción europea y ha vuelto la mirada a sus Gobiernos nacionales. Por ejemplo, la Unión Europea es la institución que más prestigio ha perdido entre los españoles durante esta crisis, aunque en otros Estados miembros partidos populistas o nacionalistas están retrocediendo. ¿Está perdiendo la Unión Europea ese potencial de atracción en España? ¿Pueden las diferencias nacionales en torno a la recuperación reavivar estos movimientos populistas en el futuro próximo?

Gracias, señor coordinador.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Gutiérrez.

A continuación, por el Grupo Plural, en este caso por Más País-Equo, la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias.

Muy brevemente, me sumo a que el marco teórico —me atrevería a decir— de un nuevo reequilibrio en el cual Europa pudiera jugar un papel fundamental frente a la confrontación Estados Unidos–China me resulta atractivo, pero creo que es poco viable; en cualquiera de los casos, es mi impresión. Quería preguntarle sobre dos cuestiones que me han interesado. Hay un elemento positivo, que es el apoyo a la institución europea más allá de las encuestas del momento y de los intereses. Creo que hay una mirada por parte de los distintos países a Europa, que se va a avanzar bastante con todos los procesos, fundamentalmente con el de reconstrucción, en esa idea mucho más relacionada de reformas internas con el apoyo y las reformas de la Unión Europea. Creo que esos son elementos positivos. Ha planteado que, para reposicionarnos, tener un modelo digital propio era interesante, pero para eso se necesitaban unas condiciones de ‘campeones digitales’, así lo ha denominado. Me gustaría que profundizara en esto. De la misma forma —entiendo que de forma paralela—, con el modelo industrial propio europeo. Igual que es muy importante el modelo digital, entiendo que una cierta recomposición o refuerzo del modelo industrial en el conjunto europeo son elementos que sí podrían reposicionar a Europa. La diferencia es que creo que se necesita esto previamente para que Europa juegue un papel mucho más relevante en esta nueva situación. La estabilidad de Europa, su propio crecimiento y refuerzo de las instituciones europeas, la propia interrelación de los distintos Estados puede ayudar, efectivamente, a que pudiera tener un papel más relevante en la posible o real polarización que ahora existe Estados Unidos-China.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias.

También por el Grupo Plural, la representante de Junts per Cat, la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Pol Morillas por su exposición y por todos los temas que ha ido poniendo sobre la mesa. Ha habido un dato que me ha sorprendido mucho y es cuando hablado —si lo he entendido bien— de que un 70 u 80 % de los ciudadanos dan apoyo a la política exterior, a la PESC de la Unión Europea. No pongo en duda los datos que usted da, pero sí pongo en duda si los ciudadanos dan apoyo a esta política porque conocen realmente la política o la apoyan por desconocimiento de la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea, máxime si tenemos en cuenta que se trata de una política de cooperación y que, por tanto, acordar la postura de los Estados en este caso es complicado y con ello tenemos consecuencias que quizás dan respuesta a la situación ante la que nos encontramos.

Usted ha comentado también que uno de los retos que nos deja la pandemia es aumentar la protección de los intereses de los ciudadanos. Me gustaría saber a qué ciudadanos se refiere: ¿a los ciudadanos de la Unión Europea, los que tienen la categoría de ciudadanos de la Unión Europea, o a cualquier persona que esté en el territorio de la Unión Europea? Porque también han padecido y padecen los efectos de la pandemia.

Y también ha mencionado usted la idea de esta relación simbiótica de que las prioridades fluyan entre las prioridades españolas y las prioridades de la Unión Europea. Y en este sentido, una de las prácticas —si me permite decirlo— que ha utilizado España son acuerdos con terceros países en una política de vecindad y de cooperación al desarrollo. Este modelo de acuerdos de España en algún caso ha sido seguido por la Unión Europea: tenemos el llamado acuerdo de la Unión, que no es realmente de la Unión pero da igual, con Turquía o el acuerdo con Libia. ¿Estos son realmente los modelos a

seguir? Porque en estos acuerdos con estos países para desarrollar una política de vecindad, desde mi punto de vista, el respeto de los derechos humanos deja un poco que desear, por no decir bastante que desear.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias.

Por el Grupo Republicano, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, coordinador. *Bona tarda*, señor Morillas, me ha parecido muy interesante su exposición.

Tengo tres preguntas, a ver si puede profundizar un poquito en tres aspectos. En primer lugar, la relación de la Unión Europea con Rusia, viendo que en el pasado la guerra de Ucrania realmente fue un factor muy negativo, ¿cómo está en este momento? ¿Hay proyectos de colaboración comercial y energética, especialmente? Y dentro de este aspecto, la nueva relación de Rusia con China, esos nuevos acuerdos energéticos, militares también, como factor de influencia. En segundo lugar, los Bric, como grupo de capa caída, podíamos decir, en este momento. Y, en tercer lugar, la OTAN, la perspectiva en este momento después del alejamiento entre Estados Unidos y Europa, las perspectivas de este arcaico organismo.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias.

Por el Grupo Confederal Unidas Podemos, el señor Pisarello.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Gracias, coordinador. *Bona tarda*, señor Morillas.

Yo creo que parte de la tragedia de nuestro tiempo es que cuando hablamos de reconstrucción normalmente utilizamos metáforas norteamericanas como el New Deal o como el Plan Marshall y el problema

es que al otro lado del océano no tenemos ni un Roosevelt ni un Lincoln ni mucho menos, sino que lo que tenemos es un presidente bastante irresponsable, en mi opinión, claramente antiilustrado –ahora que salió el tema de la ilustración–, y bastante adicto a la amenaza y a la mentira; un presidente que negó toda la evidencia científica sobre la epidemia, que ha realizado una gestión que ha acabado con 90 000 muertos, que va a suponer una recesión parecida a la que hubo en 1933 en los Estados Unidos, y que como tiene elecciones muy pronto, está buscando cortinas de humo que -y repito palabras aquí del diputado González Pons- lo están convirtiendo en una especie de peligro para la humanidad. ¿Qué es lo que está haciendo? Básicamente, intentando sabotear el sistema de Naciones Unidas, de la Organización Mundial de la Salud, haciendo caso omiso de las recomendaciones del secretario general Gutiérrez, y por lo tanto, dando pie a aventuras militares absolutamente irresponsables en Oriente Medio o impulsando directamente golpes de Estado e intervenciones en países como Bolivia, Ecuador o Chile, generando una gran tensión dentro de la región. Por tanto, yo estoy de acuerdo con usted: la cuestión de nuestro tiempo estriba en saber cuál tiene que ser la relación de la Unión Europea con los Estados Unidos.

Nosotros, tengo que decirle, venimos de una tradición política que se considera hija de las movilizaciones contra el ingreso de España en la OTAN, de una tradición política que salió a la calle a protestar cuando se produjo la guerra de Irak y que escucha con simpatía las palabras del dirigente socialdemócrata alemán Oskar Lafontaine cuando le preguntan de qué lado tiene que estar Europa y él dice que tiene que estar del lado de América, pero de América del Sur y de América Central, que está padeciendo el mortífero terror de los Estados Unidos. Yo sería más amplio, yo creo que Europa tiene que estar con Estados Unidos, y hoy lo decíamos: tiene que estar con esos Estados Unidos que se están movilizandando en las calles en

defensa de las libertades públicas, en defensa de la democracia, contra el racismo, contra la mejor tradición de la protección de los derechos civiles en ese país. Y eso significa, como decía usted, abogar por un nuevo multilateralismo, y eso implica que Europa pueda actuar como un actor autónomo no subordinado a ninguna gran potencia mundial y capaz de contribuir a la paz y a la distensión entre las potencias nucleares. Para mí ese es el proyecto que está en juego ahora y me parece que los países del sur están teniendo y pueden tener un papel muy importante en ese multilateralismo, porque, precisamente, como hemos sufrido la estigmatización y el desprecio muchas veces de las élites del norte, sabemos que pedimos para nosotros lo que pedimos para el resto de habitantes del continente. Por ejemplo, cuando hablamos del ingreso mínimo vital lo que estamos defendiendo es que lo que hace falta es una renta básica europea. Sabemos que lo que pedimos para nosotros lo pedimos incluso para el resto de pueblos del mundo y cuando pedimos que la Unión Europea haga transferencias directas y no créditos que supongan deudas impagables, lo pedimos para nosotros pero tenemos que pedirlo también para América Latina, tenemos que pedirlo para África y para otros pueblos empobrecidos del sur. En mi opinión, defender el multilateralismo es defender una nueva Ilustración a la altura de los tiempos, y la Ilustración, a diferencia de lo que decía el señor Garcés, no tiene nada que ver con la tradición liberal. El señor Garcés debería saber que en el siglo XVIII ni siquiera existía la palabra liberalismo, que es una palabra que se inventa con las Cortes de Cádiz. Eso tiene que ver con la tradición republicana y lo que debe hacer Europa es alimentarse de la mejor tradición republicana y reinventar los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad para luchar contra el cambio climático, para luchar a favor del desarme y por la paz mundial, para luchar contra el crecimiento de las desigualdades y para luchar contra la violencia de género y la violencia racista. Me parece que ese es el proyecto y hay una cosa que

tengo clara: nada de eso puede hacerse de la mano de una Administración como la Administración Trump, que es enemiga de los valores ilustrados, del mejor europeísmo y hoy una amenaza para la supervivencia misma del planeta.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Pisarello.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, el señor Fernández-Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Muchas gracias, coordinador.

Señor Pol Morillas, en primer lugar, quiero agradecerle su intervención en la sede de la soberanía nacional. En el informe ejecutivo del Cidob publicado en enero del 2020 se debatía la posición de la Unión Europea en un orden internacional de dos o tres polos: China, Estados Unidos... ¿Podría ser la Unión Europea este tercer actor internacional? Usted señaló que la visión del sistema internacional y la forma de actuar en él depende del actor que analicemos; mientras Estados Unidos prefiere los flujos de mercado y China es dirigida por las regulaciones estatales, Europa debería poner su énfasis en el poder normativo para proporcionar una posición única que contribuyera a la reforma del orden global multilateral basado en normas. No obstante, la Unión Europea, en su Estrategia global del año 2016, destacaba que, para comprometerse de manera responsable con el mundo, la credibilidad es esencial; en este mundo frágil, el poder blando no es suficiente. Teniendo en cuenta todo esto, señor Morillas, que el futuro próximo se caracteriza por la complejidad y la incertidumbre y por la nueva competición por el poder entre los Estados, ¿cómo podría asegurar la Unión Europea la defensa del multilateralismo sin un apoyo externo sólido que lo respalde, como la OTAN, por ejemplo?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Fernández-Roca.

A continuación, el señor Garcés Sanagustín, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchísimas gracias, señor coordinador.

Buenas tardes, señor Morillas. Muchas gracias, como no puede ser de otra manera, por estar aquí. Imaginaba que el viaje a la Ilustración y a la razón del señor Pisarello iba a ser efímero, pero no sabía que solamente iba a durar tres horas, porque se me ha quedado instalado en los años setenta. Avance un poquito más hacia la destrucción del muro de Berlín y a lo mejor nos llegamos a encontrar otra vez caminando por los senderos de la libertad.

El señor Pisarello ha hecho una reflexión que me parece muy bien traerla a causa porque precisamente se sustenta en una especie de concepto magnánimo preternatural o casi un derecho natural de una especie de Europa como un gran hacedor, un acreedor, donde todos podemos ir a pedir cualquier tipo de fondo sin necesidad de que asumamos principio alguno de responsabilidad interna presente, pasada o futura. Es una condición curiosa, es una condición absolutamente antideterminista. Es curioso, porque desde luego discrimina la razón para asentarse en un principio absolutamente político y yo creo que muy bastardo —en el buen sentido de la palabra, por favor (**rumores**); retiro la palabra bastardo y la sustituyo por grosero—, muy grosero, evidentemente, de lo que es el sentido de la autonomía, de la responsabilidad y de la libertad. Pero quiero recordar las palabras de Pablo Iglesias, del vicepresidente del Gobierno —hay que recordar que es vicepresidente segundo del Gobierno de este país, porque a veces no asimilamos la condición y seguimos todavía en las barricadas en Milán—, quien llegó a decir: La falta de solidaridad del norte con el sur no va a

sobrevivir. Esto lo dijo hace dos meses, señor Morillas. ¿Usted cree que estas declaraciones, en boca de un vicepresidente del Gobierno, del vicepresidente Pablo Iglesias, realmente favorecen los procesos de negociación con la Unión Europea? ¿Realmente considera que esa dialéctica Norte-Sur existe? Pero aunque exista, en la medida en que se pueda plasmar, evidentemente, dentro de las tensiones propias del marco de convivencia de la Unión Europea, ¿es necesario exacerbarla hasta el punto de estrangular los procesos ahora mismo de negociación con la Unión Europea?

En segundo lugar, la Unión Europea nace con un objetivo de reconstrucción de un mercado único. Ahí sí que se construía. Yo no sé lo que estamos haciendo aquí, pero ahí sí que se construía un mercado único; a propósito, basado en la libertad individual, en la libertad de empresa y en la economía de mercado. ¿Tiene sentido ahora plantearse ese debate, un tanto extraño a veces y por momentos extravagante, que contrapone lo público con lo privado? ¿No somos todos privados? ¿Nacemos ahora públicos? ¿Morimos públicos o realmente tenemos una condición permanentemente privada, que es lo que nos hace precisamente desarrollar modelos absolutamente autónomos, independientes, basados en nuestra voluntad individual?

Por último, esta es la primera crisis mundial —aquí estoy prácticamente de acuerdo con todo el mundo porque es una constatación— en la que Estados Unidos en los últimos años no ha demostrado ningún liderazgo. Esta es una constatación evidente. No ha habido liderazgo por parte de Estados Unidos. Lo hubo en la crisis del Ébola y con el sida, pero en este caso, en esta crisis sanitaria, no ha habido liderazgo, y eso está provocando un desacoplamiento en las relaciones Unión Europea-China. Desde esa perspectiva, ¿cómo hay que enfocar las relaciones con China? Ya ha planteado algo, señor Morillas, y se lo agradezco, pero quizá hay que intensificar el principio de reciprocidad o quizá tenemos que redescubrir

ahora mismo cuáles son las cadenas y los eslabones del ciclo de producción e intentar buscar una mayor autonomía.

Una última cuestión que se me había olvidado, porque no se está planteando en ningún momento en este debate y lo quiero vincular directamente al COVID: el reto demográfico en Europa. No se está hablando nada de este tema. Hay una crisis demográfica en Europa brutal, fruto de la quiebra de determinados principios, algunos que se critican aquí, sorprendentemente, porque aquí hay mucho antinatalista. A partir de ahí, le pregunto, señor Morillas: ¿la crisis del COVID va a provocar que todavía se produzca una mayor desaceleración en los procesos ahora mismo de decrecimiento demográfico?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR:** Gracias.

Para finalizar el turno de preguntas, tiene la palabra el señor Gómez, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, señor coordinador.

Muchas gracias, señor Morillas. Ha sido una intervención interesante, que desde luego aporta y va en la línea constructiva que pretendemos en este ámbito del Grupo de Trabajo de Unión Europea. Las diferentes intervenciones de los grupos en esta ocasión también han estado orientadas a la construcción y a la aportación, y eso es algo que, honestamente, nos enorgullece y nos hace pensar que podemos sacar conclusiones muy positivas de este Grupo de Trabajo de Unión Europea.

Ha hecho usted un dibujo de la realidad de la Unión Europea en el contexto internacional, de las debilidades de la crisis abierta entre China y Estados Unidos, Estados Unidos y China, y me gustaría hacerle una batería

de preguntas. En primer lugar, dentro del ámbito poder duro-poder blando, en el terreno del poder duro, ¿qué elementos considera claves para reforzar la Unión Europea? Y por lo que se refiere al poder blando, ante la reacción insuficiente de la Unión Europea ante la crisis de refugiados, ¿qué aliados considera importantes, relevantes, en el espectro global para hacer frente a esta realidad Estados Unidos-China? En el ámbito del Ejército europeo, ¿lo considera viable para tener capacidad operacional? En materia de datos, ¿considera necesario una estrategia europea de datos de soberanía digital? Estas son algunas de las preguntas.

En relación con el contexto puro y duro de las relaciones internacionales, en la intervención del anterior compareciente hice una pregunta a propósito de la realidad del continente africano y del papel que desempeñan los flujos que genera. ¿Qué considera esencial, importante, atendiendo a que determinados territorios sufrimos ahora mismo las consecuencias de esos flujos, con pateras que arriban a nuestro territorios con contagiados? ¿Considera que la Unión Europea puede trabajar en este ámbito? América Latina ha sido otro aspecto importante en la evolución de la pandemia y sus relaciones con la Unión Europea. Ha sido uno de los aspectos que no hemos tocado hasta ahora, así como las relaciones europeas con la Cedeao.

Para terminar, ha hecho una mención expresa a la política exterior europea y a la política exterior de España, al vínculo de dependencia e interdependencia entre una y otra. ¿Qué aspectos considera importantes para ese eje de tres y para que la Unión Europea realmente tenga poder decisorio y capacidad para operar con contundencia? No olvidemos que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, consideró enemigo a la Unión Europea en una de sus numerosas comparecencias y ataques al proyecto europeo.

Por último —y finalizo—, en relación con Naciones Unidas, hablaba de su debilidad y, en este caso, de las carencias incluso del propio secretario

general por la petición de un alto el fuego que no ha sido atendida ni respetada o los fracasos del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. ¿Qué se puede hacer, según usted, desde el ámbito de la Unión Europea para fortalecer este proyecto y este marco en Naciones Unidas?

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Gómez Hernández.

Para dar respuesta a las preguntas, tiene la palabra el señor Morillas Bassedas.

El señor **DIRECTOR DEL CIDOB** (Morillas Bassedas): Muchas gracias, coordinador. Trataré de intervenir brevemente y no alargarme demasiado en esta respuesta.

Muchas gracias a todos los intervinientes porque han cubierto buena parte de las dudas que genera la posibilidad o no de que exista esta Europa global, esta capacidad de actuar frente a ambas potencias. Voy a tratar de dar algunas respuestas. En primer lugar, una consideración general que tiene que ver con muchos de los elementos que se han tratado por parte del señor Legarda, de la señora Illamola, del señor Fernández-Roca e incluso también del señor Pisarello. Al fin y al cabo, se trata de hasta qué punto Europa puede o no ser por sí sola una potencia. Eso tiene que ver con la capacidad de ser un actor unido, es decir, tiene que ver con la capacidad de cohesión interna y con la coherencia de sus políticas —en inglés, *policies*—, pero también de su política europea. Por lo tanto, tiene que ver con la capacidad de los países europeos de creerse en primera instancia que la Unión Europea es un actor. Porque muchos Estados ahora mismo dudan de esa capacidad de la Unión Europea de actuar como actor en la escena internacional; incluso dudan de que su pertenencia a la Unión Europea sea en beneficio del propio Estado miembro. Más bien están en una lógica de querer sacar réditos de la pertenencia a la Unión Europea como si fuera aquel un sitio donde se van a

negociar únicamente prioridades nacionales. Por lo tanto, en primera instancia, para que la Unión Europea sea un actor internacional tiene que ser un actor unido; sin lo uno no hay lo otro. Precisamente, lo que hemos visto a raíz de las últimas crisis, desde hace más de diez años hasta ahora, es cómo han ido aumentando las diferencias internas y la división interna entre los distintos Estados miembros, ya sea por cuestiones relacionadas con la construcción económica, ya sea en materia de migraciones, ya sea por las relaciones con terceros actores, etcétera. Por lo tanto, la desunión europea, la fragmentación del poder europeo —por citar a José Ignacio Torreblanca, que escribió de esto hace mucho tiempo ya—, es lo que le impide ser actor internacional. En consecuencia, en buena parte la respuesta a muchas de sus preguntas es: solo si los europeos y, en particular, sus Gobiernos ven la bondad de ser un actor internacional. Si no, en cualquiera de las cuestiones es muy difícil ser efectivo en la actuación.

Esto tiene que ver mucho también con lo que el señor Gutiérrez planteaba, que es hasta qué punto, con una lógica de funcionamiento basada en la intergubernamentalidad y en la unanimidad en la toma de decisiones, eso es posible. Pues bien, precisamente si sumamos el estado de división interna como consecuencia de las crisis europeas con los mecanismos de toma de decisiones basados en la unanimidad, llegamos a un cóctel relativamente explosivo que implica la incapacidad de actuar porque se requieren demasiados consensos o demasiada rebaja en las expectativas para ser un actor potente. Nos gustará más o menos la actuación de China, nos gustará más o menos la actuación de Estados Unidos, pero, efectivamente, tienen una ventaja respecto a la actuación europea, porque esta unidad se da mucho más por descontado que en el plano europeo.

Las buenas noticias aquí siempre tienen que ver con los avances graduales que la Unión Europea va llevando a cabo. Y aquí el instrumento de defensa europeo es efectivamente un paso hacia delante. El señor Gómez

hacía referencia al ejército europeo, y creo que no llegaremos a poder ver ni a materializar ese ejército europeo por mucho que sea un punto de llegada o un punto de poder efectivo. Lo que sí hemos hecho gradualmente —si miramos de 2016 hasta hoy— es crear un instrumento nuevo que permite utilizar ciertas herramientas del presupuesto común para materia de defensa. Ciertamente, muy relacionado con el mercado interior, muy relacionado con el desarrollo de capacidades, pero al fin y al cabo un embrión para gasto conjunto en materia de defensa, algo que a ojos de la Comisión tradicionalmente había sido totalmente un anatema, una cuestión en la que era imposible pensar. Lo mismo ha sucedido en la lógica del fondo de reconstrucción y, por lo tanto, hay ciertos pasos incipientes que se dan en construcción europea y que ayudan a pensar que hay un cierto progreso. Si esos pasos los ponemos al lado de la complejidad y de la urgencia que generan los retos internacionales, muy probablemente podemos considerar que son demasiado débiles, pero en cualquier caso sí que son gradualmente constructivos hacia algo que hasta ahora no teníamos.

Lo que creo que es importante destacar, y eso reúne aspectos internos y externos que cada vez están menos diferenciados entre sí, es que hemos entrado en una lógica de entender la Unión Europea no como un punto de equilibrio y de potenciar intereses nacionales, sino más bien como un lugar donde luchar por estos intereses nacionales. Esto lo hemos visto claramente reflejado en las últimas crisis con una lógica sustractiva de las negociaciones en el plano europeo. Muchos países europeos han dejado de entender que la construcción europea necesariamente es transversal y que lo que uno da en un plano lo conseguirá en otro plano porque el compromiso político lleva a un tercer plano, y que eso es una lógica de construcción de prioridades que se va sumando y va haciendo una suma positiva en el conjunto de esas prioridades.

A día de hoy, llevamos mucho tiempo viendo que las negociaciones en el Consejo Europeo, las negociaciones en el Consejo de la Unión se caracterizan en primera instancia en la defensa de unos intereses nacionales sin entender esta lógica de suma positiva. Yo creo que buena parte en el plano exterior pero también en el interior pasa por revitalizar ese pacto político europeo, esa lógica de mentalidad ganadora cuando uno se acerca a las negociaciones europeas. Y aquí —y creo que el Señor Legarda ha hecho referencia a ello— la gran baza que tiene la Unión Europea es su mercado interior. Sí que es cierto que no es un poder duro, sí es cierto que le falta el poder blando que en su momento tuvo o lo está perdiendo, pero el mercado interior sigue siendo su poder real, es decir, su poder negociador en la escena internacional es la capacidad de atracción de consumo, de inversiones y su capacidad de proyección exterior de ese mercado interior. Y aquí es cierto que la crisis del coronavirus representa un reto, porque en el momento en que los apoyos en los distintos Estados miembros fragmentan el mercado interior en buena medida y dificultan la lógica del *playing field*, de unas mismas condiciones de partida para cualquier empresa que opere en ese mercado interior, aquí hemos visto cómo eso ha pasado en segunda instancia y eso se suma necesariamente a los efectos del *brexit* —creo que el señor Iñarritu había hecho referencia a ello—, que precisamente tienen que ver con la capacidad disruptiva que puede tener el *brexit* y sobre todo cómo se acuerde la relación futura en cuanto a la coherencia y a la capacidad de ese mercado interior de dar respuesta a esta voluntad de poder europeo.

En cuanto a la relación con Estados Unidos —creo que el señor Fernández-Roca se refería a ello—, aquí la duda es que son los Estados Unidos los que dudan de sus consensos tradicionales, es decir, son los Estados Unidos, los de Trump en particular, aunque Obama ya empezara esa lógica de pivotar hacia Asia. Sí que es cierto que es Estados Unidos quien se retira de la Organización Mundial de la Salud o amenaza con hacerlo o retira

sus fondos, quien cree que la OTAN es inútil, quien cree que la Unión Europea no sirve para nada. Entonces, es muy difícil, con este presidente, contar con el sustento que siempre ha significado Estados Unidos para construir un orden internacional a imagen y semejanza del construido hasta la fecha. Aquí muy optimista no soy, más bien soy pesimista; veremos qué resultado dan las elecciones. En cualquier caso, por esa senda es muy difícil que Europa tenga un papel importante. Y ante China este es el gran reto que tiene la Unión Europea.

En cuanto a relaciones con la OTAN, insisto en que los europeos tienen que contribuir más, tienen que jugar su papel si quieren una defensa. No pueden confiar en el paraguas americano en el que siempre han confiado. Tienen que desarrollar sus propias capacidades. En cualquier caso, las capacidades europeas nunca se han concebido como una rivalidad con la OTAN. Es decir, las capacidades propias en materia de defensa europea se han concebido como un complemento y entendiendo que con 8000 mil millones de euros del Fondo de Defensa Europea nunca se podrá rivalizar con la OTAN. En cualquier caso, si el gran valedor de la OTAN, Estados Unidos, es el primero que duda de ello, eso deja la exposición a otras potencias para seguir dividiendo a los europeos, cosa que, por cierto, China ya ha hecho con la crisis del coronavirus; ha jugado a esta división interna —termino con esto—, como ha hecho Rusia tradicionalmente, cuyo interés ha sido necesariamente debilitar a la Unión Europea o, más bien, la voluntad de tener una Unión Europea débil en sus fronteras y fomentar la división interna entre europeos para fomentar su propia visión del mundo. Ciertamente es que Rusia no puede ser una gran potencia internacional dada su debilidad interna, pero cuanto más dividida esté la Unión Europea, cuanto más débil sea la Unión Europea, más capacidad tendrán otros de incidir en su desarrollo geopolítico.

Por lo tanto, no se trata tanto —señor presidente, de verdad termino con esto— de grandes declaraciones, de ser rival de China, de ser rival de Estados Unidos, de concebir el mundo de distinta manera, sino de hacer el trabajo dentro de casa, de tratar de construir una capacidad de política europea propia que —y aquí me remito a un comentario sobre el conocimiento de esta política exterior—, es cierto que puede ser baja, pero, al fin y al cabo, todas las políticas europeas, y estos datos que he dado han sido del Eurobarómetro o del Council on Foreign Relations, muestran un grado de apoyo. La ventana de oportunidad se puede ir cerrando a medida que la unanimidad nos haga más irrelevantes, a medida que seamos menos capaces de actuar, pero el apoyo popular todavía está ahí. Tratemos de actuar antes de que se cierre esa ventana.

Perdón por haberme alargado.

El señor **COORDINADOR:** Muchas gracias, señor Morillas.

Antes de continuar con las comparecencias previstas en el día de hoy, me dice la letrada que la señora Sabanés quería informar de un cambio entre los componentes del grupo por parte de su grupo.

La señora **SABANÉS NADAL:** Disculpe, señor compareciente.

Se ha enviado una relación donde ha habido cambios o se han adoptado criterios que yo no conocía, como que por videoconferencia no puede ser y, al no arbitrarse una sustitución, por error, no estaban nuestros diputados. Pero no se trata solo de que no estén, sino de que parece ser que no se puede hacer por videoconferencia. Entonces, en algún momento tendremos que tener una reunión para arbitrar sustituciones y ordenar esto. Lo siento, porque tengo que irme porque tendría que estar en otra Comisión...

El señor **COORDINADOR**: Señora Sabanés, nos indica el nombre del sustituto que usted propone cuando finalice la Comisión y tengamos la reunión con los grupos e incorporamos su decisión. ¿Sabe el nombre del sustituto?

La señora **SABANÉS NADAL**: ¿Es definitivo que por videoconferencia no puede hacerse?

El señor **COORDINADOR**: Eso es lo que se acordó en la Mesa de la Comisión de Reconstrucción, sí. Dígame el nombre, por favor, para que la letrada pueda tomar nota y que sea oficial.

La señora **SABANÉS NADAL**: Natalia Fabra sería nuestra propuesta.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señora Sabanés.

— **DON JORGE BUXADÉ VILLALBA, EURODIPUTADO, ABOGADO DEL ESTADO (Número de expediente 219/000056).**

El señor **COORDINADOR**: Nos acompaña en estos momentos el señor Buxadé, al que le cedemos la palabra.

El señor **EURODIPUTADO Y ABOGADO DEL ESTADO** (Buxadé Villalba): Muchísimas gracias. Gracias, señorías.

Permítanme que no me pierda mucho en circunloquios y perífrasis de agradecimiento, por cuanto creo que realmente la hora en la que se encuentra Europa, y especialmente España, nos exige eficacia en las decisiones y sobriedad en las palabras. Añadiendo poesía, diría que la poesía

que construye hoy es la prosa certera, sincera y directa; una prosa que disienta de un consenso progre que no ha nacido, en ningún caso, del debate libre y de la confrontación de ideas, sino de la imposición de unos pocos, encaramados en sus cátedras o en sus chiringuitos. No se puede reconstruir nada si se olvida, se desconoce o se ocultan, voluntaria, consciente y deliberadamente las razones que han llevado a la destrucción.

En este momento de la historia de Europa, las burocracias de Bruselas, en cogobernanza mundialista con los intereses de *lobbies*, han diseñado un plan de recuperación económica de Europa que nos abocará indiscutiblemente al fracaso económico. La Comunidad Económica Europea —ustedes ya lo saben— nace en 1957 con la loable intención de contribuir a una mayor cooperación efectiva entre los Estados miembros, y lo hace a través de la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales, contribuyendo a crear progresivamente un gran mercado interior. Y, además, Schuman, en ese libro maravilloso titulado *Por Europa*, dice: mediante la creación de la conciencia cultural europea. En ningún momento él pensaba que un consenso no bien formado iba a imponer totalitariamente sus decisiones a los Estados miembros; un mecanismo que se crea para evitar el conflicto interior y evitar una Tercera Guerra Mundial, porque se había identificado cuál era el peligro: los nacionalismos excluyentes, y había que crear un mecanismo que resolviera ese problema.

¿Cuál es el problema al que nos enfrentamos ahora? Pues nuestro reto es salvar vidas y nuestro reto es la recuperación de las economías europeas; la reactivación de nuestra capacidad industrial; la contratación masiva de trabajadores europeos que se van al paro; la formación eficaz de nuestros parados; la reactivación demográfica de Europa. En fin, el renacer de una Europa que crea en sí misma y en su capacidad de competir con quienes la acechan y, a su vez, combaten contra ella. Pero las instituciones europeas —en mi opinión— han decidido rendirse con armas y bagajes y han diseñado

un plan nacido del prejuicio ideológico y de los intereses financieros, económicos, de las grandes multinacionales y los *lobbies*; un plan que amenaza con llevar al paro forzoso a millones de europeos.

La prioridad en los próximos años, no solo del Parlamento Europeo sino de todas las instituciones, esta fundamentalmente, todos los Estados miembros, todas las instituciones europeas, debería ser intentar resolver los efectos dramáticos que nos va a dejar la crisis del coronavirus, el primero y más importante el de las vidas humanas. Tampoco me voy a detener mucho, supongo que todos los comparecientes han dedicado largos minutos a hablar de las víctimas, pero creo que es una de las primeras cuestiones que habría que poner de manifiesto siempre y en toda declaración. Detrás de cada víctima hay una familia, es una persona que ha muerto sola en una residencia de mayores, o ha muerto sola en un hospital, o incluso ha muerto sola en su propia casa separada de su familia, y de esto ya les digo yo que en Europa poco se ha hablado. Pero la herida no se detiene ahí. Como resultado del confinamiento y el parón de la economía, nuestras naciones se enfrentan ahora posiblemente al peor desastre económico desde la Segunda Guerra Mundial, con miles de empresas echando el cierre, otras miles haciendo malabarismos para sobrevivir y millones de trabajadores que de la noche a la mañana se han quedado o se van a quedar en el paro forzoso, un escenario de recesión que, por otra parte, ya se venía anunciando, y con naciones como España o Italia, con una crisis de deuda que hace muy complicado cualquier intento de solución.

Este fin de semana —ustedes hablarán con mucha gente, entiendo— hablaba con un empresario de hostelería que tiene siete restaurantes y doscientos trabajadores y no los puede abrir, y los manda al paro. Esta es la solución que tenemos. Podríamos hablar de China o de Estados Unidos, pero aquí hay que hablar de esto: siete restaurantes, doscientos trabajadores que se van al paro porque las soluciones ofrecidas por la legislación nacional no

dan solución a cuestiones como el ERTE, si cuando se suspende puedo liberarme, si contrato solo a cincuenta y tres y al resto los mando con expediente objetivo de causas económicas voy a tener que devolver las cotizaciones que ya he ingresado y además me van a imponer un recargo o una sanción... Estas deberían ser las prioridades también de la Unión Europea en los próximos años, ayudar a los Estados miembros, y digo ayudar porque es lo que tiene que hacer la Unión Europea. La Unión Europea no tiene que ocupar el papel de los Estados miembros y sustituir a los Estados miembros.

Las oligarquías, sin embargo, no pueden admitir que la realidad les estropee sus objetivos y su agenda política, y a pesar de la situación en que nos hallamos, la Unión Europea no ha variado ni un ápice sus prioridades previas a la crisis, y eso es lo que yo voy a intentar desarrollar. Declararon la emergencia climática pero no se ha declarado ni la emergencia económica ni la emergencia social y sanitaria en Europa. Tengo cuatro o cinco temas solo porque, si no, es prácticamente imposible. Vamos a hablar del control en fronteras. El prejuicio ideológico progresa mata. Recordemos que lo primero que pidió la Comisión Europea cuando el virus empezaba a asomar la patita por Wuhan fue que nadie aprovechara este asunto para cerrar sus fronteras, como si cerrar las fronteras a una enfermedad mortal fuera una cuestión de ideología; es una cuestión de puro sentido común. Sin embargo, luego —ya tarde—, se procede al cierre de las fronteras, ya no solo de las exteriores sino incluso de las interiores, cerrando todo el espacio Schengen.

En las resoluciones que hasta ahora ha aprobado el Parlamento Europeo no se ha hablado de la protección de nuestras fronteras ante las eventuales oleadas de inmigrantes ilegales en un momento en que nuestro Estado del bienestar requiere que nos ocupemos fundamentalmente de nuestros trabajadores europeos, de todos aquellos que se han quedado sin trabajo o que están en riesgo de quedarse sin trabajo. Yo, como saben —o si

no lo saben, se lo digo—, formo parte de la Comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo. A la Comisión de Libertades Civiles el otro día vino el director de Europol y nos dijo que la criminalidad ha crecido en todos los grandes ámbitos que tienen relación con el ámbito internacional. Por ejemplo, en la entrada ilegal de personas en el ámbito de la Unión Europea ha crecido respecto del mismo periodo del ejercicio anterior un 400 %. Habrá que reforzar las fronteras exteriores ante el riesgo de una segunda oleada de inmigrantes para reforzar la propia asistencia médica en los puntos críticos de la Unión Europea, para la detección temprana del coronavirus y la asistencia adecuada por nuestros sistemas sanitarios y el aislamiento de las personas enfermas. Revisar el plan de acción de la Unión Europea contra el tráfico ilícito de inmigrantes del año 2015, con vistas a evitar el tráfico ilícito y la colaboración de las organizaciones no gubernamentales en operaciones no autorizadas de falso rescate en el Mediterráneo. Si no, lo que nos vamos a encontrar es que eso, unido a la aprobación de proyectos de ley como el de la renta mínima, obviamente va a producir un efecto llamada global. Reformar la política europea común de asilo. Explorar el concepto de plataformas regionales de desembarco en cooperación con los terceros países que se hallan sobre todo en el Mediterráneo, de conformidad, por otra parte, con las conclusiones del propio Consejo de 28 de junio de 2018, a fin de romper definitivamente el modelo de negocio de los traficantes de inmigrantes y traficantes de personas en el Mediterráneo, evitando, por una parte, la trágica pérdida de vidas humanas, por supuesto, en primer lugar, y en segundo lugar, eliminar el incentivo para embarcarse en esas peligrosos viajes. Revisar la estrategia de inteligencia artificial y de ciberseguridad para protegernos de terceros países. Deberían potenciarse las operaciones en investigación y desarrollo, en captación operativa, en la defensa cibernética. Los ataques cibernéticos se han multiplicado un cien por cien durante este periodo de pandemia, según Europol, especialmente contra las instalaciones

de atención médica y servicios esenciales. Se trata de proteger nuestras fronteras para proteger a nuestros trabajadores.

En el ámbito de la investigación científica, el 25 de enero el director del Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades, Andrea Ammon, decía que, pese a la incertidumbre sobre el coronavirus, los países de la Unión Europea contaban con toda la capacidad para prevenir y combatir el foco. Solo un mes antes del confinamiento general en la mayoría de los países de la Unión Europea el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades seguía dibujándonos un panorama idílico. Y a pesar de que en esta materia el Tratado de la Unión Europea reconoce competencias a la Unión en su artículo 168, y se supone que estando en contacto permanente esta agencia especializada con la Organización Mundial de la Salud —ya hablaremos luego de este organismo— y múltiples mecanismos para articular la cooperación entre los Estados, el Comité de Seguridad Sanitaria y el comité sobre amenazas transfronterizas; a pesar de todo ello, el 16 de marzo se crea un comité de expertos, con siete virólogos —evidentemente, ninguno español—, que son los que han desarrollado toda la acción de la Unión Europea. Entonces, pienso que una de las cosas que tendremos que hacer para reconstruir Europa será eliminar la agencia europea, porque además Europa va en el camino contrario. Es la huida hacia adelante. Lo que se ha hecho en este periodo ha sido aumentar el presupuesto de una agencia europea que se ha revelado incapaz —60 millones de euros de presupuesto—, cuando estas competencias podría asumirlas la Dirección General de Salud de la propia Comisión. Y esta historia quizás la oímos también en España: eliminar estas agencias ineficientes, el gasto político superfluo y la realización de esas funciones por parte de los ministerios cuando se trate, efectivamente, de necesidades públicas. Pero, como sabrán ustedes, la Comisión ha decidido realizar una aportación de 1400 millones al llamado maratón mundial de donaciones para que se consiguieran esos 7500

millones de dólares que tenía como objetivo y hemos destinado 140 millones a ayudas en investigación europea. Entonces, hemos gastado 1400 millones destinados a empresas extranjeras y hemos destinado 140 millones a empresas europeas.

En cuanto a las relaciones exteriores, a mi modo de ver —perdonen, pero no he podido escuchar todas las comparecencias, solamente el final, y he visto que se ha hablado mucho sobre China y Estados Unidos—, se ha tratado muy poquito en el Parlamento europeo esta cuestión. ¿Qué tenemos que decir ante el hecho de que el régimen comunista chino presionase a la Organización Mundial de la Salud para desinformar al mundo sobre qué estaba pasando dentro de sus fronteras? ¿Qué tenemos que decir respecto de la prohibición a los ciudadanos del área de Wuhan de ir a Beijing y, sin embargo, se abrieran los viajes internacionales? ¿Qué tenemos que decir respecto de que la Organización Mundial de la Salud hiciese caso omiso de la alerta médica lanzada por Taiwán? Obviamente Taiwán no forma parte de la Organización Mundial de la Salud porque el Gobierno comunista chino lo impide. Pero no solo eso, en enero y febrero los Estados miembros enviaron 58 toneladas de equipos de protección personal —máscaras, guantes, ropa protectora, desinfectante— a China, y nos ha devuelto material defectuoso. Europol también ha dicho que la entrada de material defectuoso tiene un único origen en China. ¿No es China un país en el que todo actúa de forma centralizada? ¿O es posible que en China las empresas envíen a Europa material defectuoso sin conocimiento del Gobierno comunista chino? No podemos reconstruir nada si no sabemos cuáles son las razones que nos han llevado al desastre. Por supuesto, es necesario solicitar el fortalecimiento de las relaciones entre la Unión Europea y Taiwán, que sí se ha manifestado como un socio perfectamente válido y, además, respetuoso con los principios democráticos.

Seguimos. La Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción

Exterior lanzaron una campaña de inversiones financieras llamado Equipo Europa, el Team Europe -esto del inglés aun no lo he gestionado del todo bien, como la mayoría de ustedes-. Veinte mil millones de euros, ¿se lo hemos explicado a los españoles?, ¿se lo han explicado ustedes esto a los españoles? Veinte mil millones de euros a terceros países, ¿se lo hemos explicado? ¿Hemos explicado que la Comisión ha soltado 114 millones de euros a la Organización Mundial de la Salud? Si se lo han explicado, perfecto; en la medida de lo posible, yo lo hago. Pero no sé si este ha de ser el mecanismo. Cuando millones de empleados en España y en Europa se van al paro forzoso, cuando han estado muriendo personas sin asistencia sanitaria adecuada en las residencias de ancianos, estamos destinando dinero a terceros países que, además, no colaboran con nosotros en el retorno de inmigrantes ilegales. Reclamamos que España y el resto de países europeos, yo lo hago, sigan el ejemplo de los Estados Unidos y retiren totalmente el apoyo financiero a la Organización Mundial de la Salud, porque la Organización Mundial de la Salud se ha revelado como un organismo internacional al servicio de la propagación del comunismo chino y lo único que hace es servir a los objetivos ya no de desarrollo sostenible, sino de demolición social. Y que no se me olvide -falso consenso progre no da puntada sin hilo-, un diputado socialista, Javier López, al que tengo un gran aprecio personal, instrumentalizando a la Asamblea parlamentaria de EuroLat, Unión Europea y Latinoamérica, dice que tenemos que aprovechar la pandemia para liberar y acabar con las sanciones al Gobierno de Maduro en Venezuela. Esta es la forma de salir de la pandemia.

En cuanto a la industria, si algo nos ha enseñado esta crisis es que debemos proteger nuestra industria nacional y europea. Es vital que Europa cuente con una industria fuerte, que no nos haga depender de Asia y de sus test y sus mascarillas defectuosas. Nada de esto se trató en la resolución conjunta que aprobó el Parlamento Europeo en relación al COVID. Los

ciudadanos europeos no podemos consentir, entiendo yo, que se utilice el miedo y la incertidumbre para afianzar una agenda industrial que está en contra absolutamente de los intereses de los trabajadores europeos. ¿Por qué no exigimos a China o la India que cumplan los Acuerdos de París? No, eso no, eso sería dejar de dar de comer a miles de chiringuitos ecorradicales, a los que tenemos bien subvencionados, y además perjudicaría a las grandes empresas que deslocalizan su producción y se la llevan a China o a la India o a cualquier otro estado asiático, condenando al paro al trabajador europeo, llevándose los beneficios a terceros países y dejando a Europa, otrora potencia industrial y de innovación, de rodillas ante el contrincante. Pero, eso sí, millones de euros, ya se nos ha dicho, van a ir a engrosar las arcas de las multinacionales, que son las únicas que van a poder hacer frente a las inversiones que exige eso que llaman la secta ecorradical multinacional, que legítimamente se van a aprovechar de las ayudas, obviamente, y que, en lógica correspondencia, se convertirán en instrumentos serviles del poder político.

Por último -para cumplir el tiempo de exposición que se me ha dado-, entraré en la parte fundamental, que es lo de la agenda verde. Como ustedes saben, efectivamente, la Comisión ha presentado este plan de recuperación de 750 000 millones, de los que España podría acceder a 77 300 millones de transferencias y 63 122 en préstamos. Pero, para que vean que la Unión Europea -lo que decía al principio, es evidente, aunque algunos de ustedes no estarán de acuerdo, y otros sí- no ha cambiado nada, ni un ápice en sus posiciones políticas antes y después de la pandemia -lo que desde el punto de vista del sentido común no es muy lógico-, les voy a contar lo que sucedía antes, justo antes de la pandemia en el Parlamento Europeo. El día 4 de marzo el Parlamento Europeo ya estaba cerrado a las visitas de estudiantes, universitarios, becarios, incluso jefes de Estado. Sin embargo, el presidente Sassoli no paró un acto fundamental, y es que el 4 de marzo fuese Greta

Thunberg al Parlamento Europeo; se hizo excepción con ella para que pudiese soltar su homilía climática. Entre la seguridad y la corrección política, la Unión Europea eligió la corrección política, y ahora nos hemos encontrado con una pandemia. En lugar de pedir perdón a los europeos por su irresponsabilidad, el falso consenso progre se lanza, a mi modo de ver, a una carrera desenfundada hacia el precipicio.

El vicepresidente Timmermans durante la reunión de la Comisión de Medio Ambiente el 21 de abril dijo que el plan de recuperación de la pandemia debe impulsar una economía verde, en lugar de bloquear las industrias contaminantes. Tenemos que asegurarnos de que la inversión que hacemos nos lleve a la nueva economía, es decir, de libertad de empresa, de decisiones de los empresarios, de salvar a los trabajadores, de recuperar la actividad que se ha perdido, de esto nada. Tenemos que asegurarnos de que lo que nosotros decimos se lleve a cabo y tengamos una nueva economía. Me van a permitir una comparación, aunque supongo que supone una cierta provocación y alguno se sentirá provocado. En 1927 Stalin proclamó la posibilidad de construir el socialismo en un solo país. Toda la maquinaria del Estado, todo el pueblo soviético tuvieron que someterse a ese objetivo. Se plasmó en la elaboración por parte del organismo central de planificación, el Gosplan, el primer plan quinquenal. El plan establecía las prioridades económicas del Estado, a cuya consecución se sometían las decisiones de empresas e individuos. Ya saben lo que vino después: colectivización forzosa, asesinatos masivos, gulag y la mayor hambruna que ha sufrido la Unión Soviética en el año 1933. También ahora la Comisión nos propone su Green Deal, al cual también deberán someterse todos los individuos y todas las empresas. Por supuesto, es necesario que la Unión Europea acredite su capacidad de respuesta con transferencias directas a los Estados miembros, pero garanticemos que esas transferencias llegan a los empresarios de verdad, a todos. No hay ni una sola referencia a las pequeñas y medianas

empresas en el discurso de Ursula von der Leyen, ni una sola referencia en su último discurso a los autónomos, ni una sola referencia al trabajador europeo. Todas las ayudas, todas las inversiones, todos los créditos que demos están vinculados exclusivamente al cambio climático, es decir, a hacer inversiones para cambiar la estructura económica de los países, lo cual en España -les llamo la atención, y ustedes lo saben, porque representan a la soberanía de la nación- pone en riesgo a nuestros dos grandes sectores económicos: uno es la industria del automóvil y el otro es el turismo. No sé qué obligaciones se le van a imponer al señor que tiene un bar en la playa. ¿El cambio climático? Es decir, ¿se queda sin ayudas? Porque ha dejado muy claro en la Comisión Europea que solo habrá ayudas para aquellas que implementen inversiones en el ámbito de la nueva economía verde. Eso es dejar fuera a millones de pequeños empresarios, a millones de autónomos y a millones de trabajadores europeos, a los cuales condenamos al paro. Por supuesto, no entro aquí en el hecho fundamental, y es que nos van a hacer deudores, no a nosotros, sino a todos, a nuestros hijos y a nuestros nietos. El documento que nos han presentado en la Comisión -obviamente, todos sabemos que tiene que pasar por el Consejo, y la lógica es que el Consejo lo recortará- dice que los fondos que se soliciten habrán de ser pagados por los futuros presupuestos de la Unión no antes de 2028 ni después de 2058. He hecho los cálculos rápidos y en 2058 tendré ochenta y dos años, es decir, la deuda la tendrán mis hijos y mis nietos. Y creo que habría que explicar a los españoles que todo este proyecto pasa por que se incremente la participación de España en los gastos de la Unión Europea en un 2 % del PIB. Habrá que explicárselo, y habrá que explicarles de dónde sale el dinero, porque este solo puede salir de un lugar, que es del bolsillo de los europeos. Hablo siempre de europeos para no hablar de españoles y nos centremos en esa figura. Tampoco aquí la Unión Europea ha cambiado nada, porque era el Green Deal que ya tenían. Lo único que han hecho ha sido cambiar el documento que

estaba preparado en enero y ponerlo en mayo. Pero lo que era una propuesta a debatir ahora se convierte en una exigencia para salvar a Europa. Y creo que esto no salva Europa.

Por último, democracia y Estado de derecho. Antes de la pandemia los ataques de las instituciones de la Unión a Hungría y Polonia eran permanentes, constantes. Durante la pandemia los ataques a Hungría y a Polonia han sido permanentes y constantes. No ha cambiado nada, no hay ni un solo ejercicio de valoración de la realidad. Yo no sé si Hungría y Polonia han atacado a la democracia. En realidad, estoy seguro de que no, porque la realidad es que cuentan con Gobiernos muy mayoritarios y un apoyo considerable de sus pueblos. Pero no tengo ninguna duda de que ataques a las libertades individuales y a los derechos fundamentales se han producido en muchísimos países, por ejemplo en España. Sin embargo, la Comisión Europea no hace ni una sola valoración respecto a esto, el Parlamento Europeo no hace ni una sola consideración al respecto, porque se trata, en fin, de seguir haciendo lo que estábamos haciendo y aprovechar la excusa del coronavirus para imponer nuestra agenda, por ejemplo la eventualidad de una autoridad fiscal europea que imponga tributos propios, impuestos propios europeos, que se sumarán, obviamente, a los que sobre los hombros de los españoles imponen las entidades locales, las comunidades autónomas y el Estado; y ahora también la Unión Europea.

Creo que he hecho una valoración bastante ajustada de lo que he visto en el Parlamento Europeo y, realmente, de verdad, que la lección que debemos aprender es que nos ha de interesar salvar las vidas y salvar los empleos. Pero los prejuicios ideológicos se han impuesto y se siguen imponiendo a cualquier otra consideración. El prejuicio ideológico se impone y los que lo van a pagar, por desgracia, son los trabajadores europeos y —ahora me pongo en modo español— los trabajadores españoles, lo cual siento muchísimo más.

Gracias.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señor Buxadé.

A continuación comienza el turno de preguntas por parte de los grupos. Me imagino que todos quieren formular preguntas, así que empezamos, de menor a mayor, por el representante del Partido Nacionalista Vasco, señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE:** Muchas gracias, señor presidente, y también muchas gracias al compareciente por su exposición. No realizaré ninguna pregunta porque su intervención no me suscita la necesidad de ninguna aclaración ni mucho menos ampliación.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señor Legarda.

A continuación, el señor Gutiérrez en representación del Grupo Ciudadanos.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS:** Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Buxadé, por su comparecencia. Nos sorprende verle comparecer en este grupo de trabajo de la Unión Europea. Nos sorprende porque estamos aquí para acordar medidas de país, medidas de Estado para hacer un frente común en las instituciones de la Unión Europea para que esos instrumentos de recuperación respondan a las necesidades de las empresas, los autónomos y las familias españolas. Esos acuerdos ya se han producido en el Parlamento Europeo, donde los grandes grupos políticos hemos dejado nuestras diferencias a un lado para sacar adelante resoluciones y reformas importantes, que finalmente se han traducido en medidas concretas que son buenas para la ciudadanía. Por ejemplo, hemos conseguido una reforma importante en los reglamentos de los fondos europeos para desbloquear 4145

millones de euros que España pudiera dedicar a contener la pandemia del COVID-19 y apoyar a empresas, autónomos y familias en la recuperación. Hemos conseguido que la posición que hemos defendido los principales partidos del Parlamento Europeo sobre el fondo de recuperación se haya traducido en propuestas concretas: emisión de deuda conjunta e inyección de fondos en forma de ayudas principalmente.

Este ejercicio, que nosotros decimos de patriotismo, de altura de miras, de sentido de Estado, permitirá que España sea el segundo país más beneficiado por las ayudas a la recuperación europea, solo por detrás de Italia. Según los planes presentados por la Comisión Europea la semana pasada en su programa Next Generation EU, España recibirá casi 77 500 millones de euros para combatir la crisis económica en los próximos años. Sin embargo, señor Buxadé, nos sorprende que usted esté aquí, porque usted y su delegación se han negado a estos esfuerzos colectivos para apoyar a las empresas, los autónomos y las familias españolas. En abril ustedes votaron en contra de la resolución del Parlamento Europeo que aprobaba la emisión de eurobonos para financiar la recuperación económica de España sin comprometer nuestras finanzas públicas; votaron en contra, además junto a la marca de Podemos en Cataluña y a los señores de Bildu. ¿Cree usted que ese es el lugar de los patriotas españoles? ¿Cree que ese es el interés de España, señor Buxadé? Ustedes volvieron a demostrar su falta de patriotismo hace dos semanas, cuando los partidos con sentido de Estado nos pusimos de acuerdo de nuevo para acordar un fondo de recuperación en el Parlamento Europeo que incluyera ayudas directas a los países más afectados por la pandemia, entre los que, por desgracia, está España. ¿Por qué volvieron a votar en contra de una propuesta que es buena para los españoles y para la responsabilidad fiscal de España?

En definitiva, señor Buxadé, esperamos que rectifiquen, que dejen de pensar que son los únicos patriotas, cuando, a la hora de la verdad, ustedes

les dan la espalda a los españoles. El patriotismo se demuestra haciendo esfuerzos, trabajando y acordando, como ya hemos hecho en el Parlamento Europeo, como queremos seguir haciendo esta Comisión de Reconstrucción, porque es aquí donde debemos demostrar nuestro patriotismo, nuestro compromiso con los españoles con soluciones centradas y moderadas.

Gracias, señor presidente.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señor Gutiérrez.

Por el Grupo Plural, Junts per Cat, la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ:** Muchas gracias.

Me alegra, señor Buxadé, que usted haya podido intervenir en su calidad de eurodiputado en este grupo de trabajo, porque el eurodiputado Carles Puigdemont, al que nosotros propusimos, fue vetado, a pesar de que él también recibió los votos de ciudadanos españoles, y, por tanto, ha recibido un trato discriminatorio. Me alegra que usted no haya recibido este mismo trato. Ya sé que a usted no le incumbe, a usted lo han propuesto para comparecer aquí, pero creo que es de recibo ponerlo de manifiesto.

Tengo dos cuestiones que plantearle. Una me surge a raíz de su exposición. ¿Ve usted algún aspecto positivo en la actuación de la Unión Europea? Después del panorama que nos ha expuesto, sinceramente, tengo mis dudas al respecto. Y al final de su intervención usted ha hecho referencia a la Unión Europea y al Estado de derecho y ha manifestado que en España ha habido ataques a derechos y a libertades —en esto coincido, en España se han vulnerado derechos y libertades, aunque creo que no hablamos de las mismas vulneraciones usted y yo— pero la Unión Europea no ha hecho nada, y en esto también coincido con usted. Y también ha hablado de críticas a Hungría y a Polonia por vulneración del Estado de derecho. Este es un tema que yo pongo sobre la mesa desde hace muchísimo tiempo, incluso antes de

ser diputada. Y en el momento en que ha dicho que se han hecho críticas a Hungría y a Polonia ha manifestado que son Gobiernos votados por ciudadanos. Pues bien, lo mismo pasa con el Gobierno catalán, que ha sido votado por ciudadanos catalanes, y, por tanto, ha habido vulneraciones y ataques a los derechos y a las libertades de los catalanes y la Unión Europea no ha hecho nada. Me gustaría que no hubiera una doble vara de medir, un doble rasero entre lo que pasa en Hungría y Polonia y lo que sucede en España.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señora Illamola.

A continuación, en representación del Grupo Republicano, el señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente. Señor Buxadé, *bona tarda*.

Me gustaría conocer su opinión sobre el acuerdo firmado entre el Partido Socialista y Esquerra Republicana para la votación de la sexta prórroga del estado de alarma que conocíamos este fin de semana. En dicho acuerdo se abre la puerta a la cogestión y la gestión por parte de las comunidades autónomas de buena parte de los fondos de recuperación que van a llegar desde Europa a nuestro país. Me gustaría conocer su opinión sobre este magnífico acuerdo.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Nuet.

A continuación el representante del Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, el señor Pisarello.

El señor **PISARELLO PRADOS**: Señor Buxadé, usted no ha venido

a intervenir aquí como experto, sino como hombre de partido, y como hombre de partido le voy a contestar; de un partido que repite palabra por palabra el consenso reaccionario de Trump, que se sitúa muy lejos de la mejor tradición europeísta, naturalmente de la tradición ilustrada, de la tradición del constitucionalismo social, seguramente porque usted piensa que los valores vinculados a la Revolución Francesa forman parte de ese consenso progre que tanto denostan, y, en cambio, se acerca tanto al consenso reaccionario, como le digo, defendido por Trump. No le gusta la ideología de los derechos humanos, que estaba en el centro de la propuesta emancipatoria de la Revolución Francesa. No le gustan los derechos de las mujeres, que también estaban allí, en la defensa que hicieron Claire Lacombe, Pauline Léon, Olympe de Gouges en la Revolución Francesa. No le gusta que se hayan defendido en ese contexto los derechos de los pueblos colonizados, como, por ejemplo, el que dio lugar a la primera república antirracista de América, que fue la República de Haití. Pero, sobre todo, no le gusta un tipo concreto de derechos que se conquistó en la Revolución Francesa, que es el derecho a la existencia, el derecho a los socorros públicos, los derechos sociales, por excelencia, que estaban consagrados en la Constitución de 1793, que tenían una condición, y es que para que se pudiera garantizar el derecho a la existencia era fundamental que se pusiera límites a la concentración de la riqueza, porque solo de esa manera era posible proteger un valor muy importante para la tradición ilustrada, la libertad de todas las personas.

Pero su partido y su fuerza política están aquí precisamente para impedir que se produzca cualquier tipo de redistribución de riqueza, sobre todo cuando se trata de la riqueza especulativa, cuando se trata de la riqueza que nace del rentismo. Y esta me parece que es la clave, porque en todas las manifestaciones que ustedes han impulsado en los barrios acomodados de Madrid, en todas las algaradas con las que su partido intenta provocar, en el

fondo está lo mismo: que esta crisis no se resuelva de manera tal que se pueda generar una salida con algún criterio de justicia social que permita garantizar los derechos sociales de todos los habitantes. Esa es su preocupación. Usted viene aquí, nos habla de las oligarquías de Bruselas, de los trabajadores, de las multinacionales, de la industria, sí, pero lo que es cierto, lo que es real es que cuando aquí se aprobó un ingreso mínimo ustedes dijeron: es la paguita. Cuando aquí o en Europa se discutió la posibilidad de que hubiera transferencias directas que no implicasen un endeudamiento impagable para España, ustedes votaron en contra. Y cuando aquí se habla de justicia redistributiva, que es lo que dice todo el constitucionalismo social de posguerra —fiscalidad progresiva, fiscalidad de las grandes fortunas—, ustedes votan en contra. Eso es realmente lo que les preocupa, eso es lo que les parece inaceptable, que haya cualquier salida de la crisis que permita una cierta redistribución; ya lo pueden esconder detrás de los trabajadores parados, de las pequeñas y medianas empresas, pero es verdad, les parece inaceptable. Y esto lo ha defendido a lo largo de la historia gente muy alejada incluso de nuestras posiciones. Lo defendió el presidente Eisenhower en la segunda posguerra en los Estados Unidos, que era un señor republicano y conservador, lo defendió John Maynard Keynes, un liberal progresista que consideraba que el único programa razonable para tener estabilidad era la eutanasia del rentista y, por lo tanto, una fiscalidad agresiva sobre los grandes especuladores, lo defiende hasta el Papa Francisco. Pero ni en eso son ya ustedes una fuerza piadosa, porque están en contra, efectivamente, de esos valores. Por eso se identifican con Trump, se identifican con Bolsonaro y se alejan de la tradición europeísta. Por eso no entienden una cosa que es fundamental, y es que incluso el antifascismo, que también es hijo de esa tradición republicana ilustrada, precisamente aparece para evitar que en la sociedad se generen privilegios fiscales y concentraciones de riquezas que amenacen la democracia. Por todo ello, el consenso reaccionario que usted

defiende aquí, que es el mismo que defiende el presidente Trump, es lo que, a mi juicio, y se lo digo con toda la honestidad, nos va a conducir al precipicio.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Pisarello.

En representación del Grupo VOX tiene la palabra el señor Fernández-Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Muchas gracias, coordinador.

Muchas gracias por su ilustrativa intervención, señor Buxadé.

En primer lugar, no quisiera dejar de comenzar esta intervención mostrando mi profunda preocupación tanto por las futuras conclusiones a las que se llegue en esta mal denominada Comisión de reconstrucción como por el futuro de la Unión Europea, y lo digo con todo el respeto y con una profunda tristeza. No parece que desde los prejuicios ideológicos se vaya a reconstruir la Europa que los europeos necesitan. Hace unos días la portavoz de Junts per Catalunya -como ella misma ha recordado- propuso en este grupo de trabajo a Carlos Puigdemont como compareciente. Aparte de que solo el hecho de proponer esta persona supone un insulto a los españoles, hubiera sido paradójico que quien ha querido destruir a España hubiese comparecido en la sede de la soberanía nacional a contribuir en la reconstrucción social y económica de España. Esto es una muestra más de que algo está fallando en esta Comisión. Por lo tanto, le transmito mi preocupación por que en Europa se desvirtúe el objetivo final en el que se debe articular cualquier salida a la crisis del virus de Wuhan, que es coadyuvar a salvar vidas y empleos. Este debe ser el objetivo, no lo olvidemos, pero, claro, cuando tenemos conocimiento de que la salida de la crisis se va a articular en torno a la agenda verde europea, los impuestos al

carbono y a la tecnología y que en muchas ocasiones se está destinando a los chiringuitos ideológicos en Europa, vemos, por tanto, cómo *per se* se difumina este objetivo. En este estado de cosas, quisiera poner en valor el acuerdo que alcanzamos en Andalucía desde el Grupo Parlamentario VOX para que se auditasen todos los chiringuitos de la Junta de Andalucía. Eso sí es hacer política, y es lo que se debería hacer en Europa, no despilfarrar el dinero de los bolsillos de los europeos, que nos pertenece a todos.

Nos preocupa, y mucho, el nuevo marco financiero plurianual, el hachazo terrible al campo español, que se traduce en 6745 millones de euros menos en ayudas de la Unión Europea a la PAC. Es realmente injusto y alarmante que la Unión Europea quiera financiar la transición ecológica rebajando el apoyo a los trabajadores del campo. Nos preocupa la industria del automóvil, que supone más del 10 % del PIB español y emplea directa e indirectamente al 9 % de la población activa. Hace unos días conocimos el dramático cierre de la planta de Nissan. Señor Buxadé, ¿qué medidas va a adoptar la Unión Europea relacionadas con este sector tan maltratado últimamente? Nos preocupa la política de fronteras abiertas en una situación en la que nuestros compatriotas están pasando hambre. Nos preocupa la participación de España en la industria de defensa europea, los 8000 millones de euros que están en juego tras la rebaja de los 13 000 millones de euros en el periodo comprendido entre 2021 y 2027, y que no nos pase lo mismo como con Navantia, debido a que las consecuencias no las pagan los políticos, las pagan todos los españoles, y no está la situación para perder más empleos. También nos preocupa que España no aproveche la ventana de oportunidad que supone el *brexit* para reforzar su posición e influencia en la Unión Europea. Esta semana tiene lugar la ratificación en Pleno del tratado fiscal con Gibraltar, otra oportunidad que pierde España.

Esta mañana nos recordaba la eurodiputada del Partido Socialista García Pérez que el día 9 de mayo tenía que haber dado comienzo la

Conferencia sobre el futuro de Europa. ¡Vuelvo a repetir, que no se dan los mimbres adecuados para reconstruir absolutamente nada! Como usted ha apuntado en alguna ocasión, el futuro de Europa debe pasar por fortalecer nuestros lazos sentimentales y espirituales, y construir, como decía Ortega en su idea de Europa, una consciencia cultural europea.

Para finalizar y evitar hacer un abuso de la palabra que tengo conferida, querría, señor Buxadé, formularle las siguientes preguntas. En primer lugar, ¿a qué se refiere la presidenta Von der Leyen cuando hace referencia al condicionamiento de las ayudas del Pacto Verde Europeo a la neutralidad política? En segundo lugar, ¿cree que finalmente España va a aprovechar la ventana de oportunidad que supone el *brexít* para reforzar su posición e influencia en la Unión Europea? Y la última pregunta: ¿qué condiciones va a imponer Europa a España para que pueda acceder a los fondos europeos de rescate?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchísimas gracias, señor coordinador. Señor Buxadé, muchísimas gracias por estar aquí, desde el respeto y la consideración que le tengo.

Mire, hay una diferencia entre su grupo y el mío y es precisamente el concepto de Europa, el concepto de organización de Europa, es verdad y es constatable. Mientras tenemos en algunas otras áreas muchas más aproximaciones desde el punto de vista ideológico, estratégico e intuitivo incluso, en la forma de concebir Europa tenemos realmente grandes diferencias. Ustedes entienden —por otra parte, lo han verbalizado sistemáticamente— que Europa vive una crisis permanente de identidad, una

crisis de valores y una crisis organizativa e institucional. Ahí tienen un planteamiento muy radical, un planteamiento no de ruptura, pero al menos de transformación radical de lo que consideramos las instituciones europeas. Usted sabe que nosotros en este caso somos mucho más reformistas, ya que consideramos que desde posiciones moderadas, equilibradas y de reforma podemos orientar sobre la base de los consensos —no solamente los constituyentes sino los posconstituyentes— las políticas comunitarias.

Pero hay algo que seguramente compartimos, no tengo ninguna duda, y es que comienza a haber un fuerte aire antiliberal. Otra vez ha vuelto a citar el señor Pisarello —que creo que se acaba de ir— la Ilustración, y cada vez que lo cite yo me sentiré, de verdad, francamente satisfecho. Hay un viento muy antiliberal, hay una especie de pacto hobbesiano —en eso sí que estaremos de acuerdo— donde parece que la libertad individual, la autonomía y la libertad privada se tienen que sustituir por una especie de intromisión estatista e intervencionista. Hay una especie de tendencia, señor Buxadé, a un cambio de paradigma, muy representado aquí por las alianzas del Partido Socialista Obrero Español con los nacionalistas y con los populistas. En ese sentido, señor Buxadé, quiero hacerle una pregunta. Desde el punto de vista de la búsqueda de equilibrios o desde la búsqueda de estabilidad necesaria en las relaciones entre Europa y los Estados miembros, y en el caso concreto de España, ¿usted cree —yo ya sé la respuesta, evidentemente es una pregunta retórica, pero quiero saber su opinión— que la composición del Gobierno actual en España con declaraciones a veces tan radicales como las del vicepresidente Iglesias, que llega a cuestionar de raíz la propia armonía entre los países europeos y Europa desde planteamientos diferentes a los suyos, aunque la cuestionan también como ustedes, favorece realmente las relaciones de financiación, al menos de financiación entre la Unión Europea y España?

En segundo lugar, en todas las crisis, ya sean provocadas por pandemias, ya sean provocadas por conflictos bélicos, se han producido graves desajustes sociales, eso es inevitable señor Buxadé. Después de la Gran Depresión hubo dos años en los que la ratio de consumo se redujo en torno a un 70 %, fruto evidentemente de problemas conductistas. Los ciudadanos piensan que puede llegar de nuevo la depresión, aunque es verdad que en España no tuvo el impacto que tuvo la Gran Depresión por ejemplo en Estados Unidos, que durante dos años prácticamente no se consumía absolutamente nada, lo cual provocó una contracción evidente de la demanda, más el *shock* de oferta que había en aquella época. Nosotros pensamos como grupo parlamentario que, efectivamente, existen unas necesidades sociales que hay que cubrir, señor Buxadé. Nosotros no queremos que se produzca una cronificación de cierto clientelismo de masas, que suele ser una tendencia habitual en los partidos de izquierda radical, y evidentemente en eso estaremos de acuerdo probablemente usted y yo. Pero sí creemos que tiene que haber algún tipo de sostenimiento social, porque ha pasado con todos los Gobiernos conservadores que ha habido a lo largo de la historia, ya que cuando ha finalizado una guerra, y hablo también de las guerras mundiales, hubo que inyectar recursos asistenciales a parte de la población porque la población se había quedado desasistida. Por tanto, señor Buxadé, me gustaría saber qué plan tienen ustedes para poder atender socialmente a las personas necesitadas. Nosotros consideramos que debe haber un plan, que tiene que haber una renta mínima temporal —evidentemente, no desincentivadora del empleo, no clientelista— que promueva una economía mucho más abierta.

Acabo, señor coordinador. La tercera pregunta es la siguiente: ¿cuál es su modelo alternativo, señor Buxadé? Porque no podemos cuestionar el hecho de que la Unión Europea socorra o auxilie financieramente a los Estados miembros, lo que podemos cuestionarnos es cuál es la fórmula, cuál

es la forma de mutualizar los riesgos, cuál es la forma de garantizar precisamente esos recursos, pero no debería haber ningún impedimento a que ese sistema de financiación existiera. Dicho eso, señor Buxadé, si está de acuerdo o, en cualquier caso, aunque no esté de acuerdo, si realmente esos recursos van a llegar a España, ¿cuáles serían los requisitos de condicionalidad que usted impondría?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR:** Muchas gracias, señor Garcés.

Para finalizar el turno de preguntas, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista, señor Gómez.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ:** Muchas gracias, señor coordinador.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, sin lugar a dudas, seguimos confiando en la capacidad de esta Comisión —en este caso del grupo de trabajo de la Unión Europea— para construir, a pesar de intervenciones tan agresivas y destructivas como las que hemos podido atender en la tarde de hoy en esta última comparecencia. Lamentablemente, no coincidimos en la relación de medidas que plantea, como invitar a los países a salir de la Organización Mundial de la Salud, o hacer declaraciones tan, tan peligrosas como que “el consenso progresa”, o señalar a China y sus injerencias en la OMS sin aportar prueba alguna. Su grupo parlamentario y usted votaron en contra del plan de recuperación del COVID, pero ¿qué alternativa propone usted? Aquí, hasta ahora, todos los comparecientes, con sus aportaciones —en este caso solicitudes del Grupo Parlamentario Socialista o del propio Grupo Parlamentario Popular— han apostado firmemente por el plan de recuperación como el instrumento necesario para afrontar este gran desafío que estamos viviendo, que estamos padeciendo. Hace unas declaraciones

faltando a la verdad a propósito de Javi López, eurodiputado del Grupo Parlamentario Socialista, que en ningún momento habla de levantar sanciones a Venezuela. Hace una petición a la comunidad internacional en el sentido de que aquellas medidas punitivas que tengan afección directa para la ciudadanía sean consideradas coyunturalmente, pero no habla de sanciones a responsables políticos del Gobierno ni menciona en ningún momento a Venezuela. Son consideraciones que le pido, por favor, que reconsidere porque faltan a la verdad; lo puede hablar con el propio eurodiputado.

VOX votó en contra en el Parlamento Europeo del Mecanismo Europeo de Salvamento en el Mediterráneo. ¿Qué alternativa ofrecen? Nos gustaría saberlo. Quiero hacer también una apreciación o consideración muy importante: usted dice que la Unión Europea ataca a Hungría y a Polonia, y no es así; Hungría y Polonia atentan contra las instituciones europeas vulnerando derechos humanos y a los Estados de derecho. Eso es lo que está sucediendo; es a la inversa. No sé si usted sabe que España es el país más competitivo del mundo —lo reconoce el Foro Económico Mundial—, el segundo país más importante en gasto en destino turístico y en el número de turistas por detrás de Estados Unidos y Francia respectivamente, y donde existe una política de gestión de lo público con el ámbito privado potenciando estrategias y también en este momento se están consensuando medidas. Usted ha hecho mención en diferentes ocasiones al impacto negativo del sector. ¿Me quiere usted decir que los ERTE en todas las actividades, y en concreto en la turística en territorios donde el PIB turístico supera el 50 %, no son medidas orientadas a afrontar este gran desafío económico? ¿Tampoco lo son las medidas orientadas al mercado hipotecario para evitar la pérdida de los establecimientos turísticos por los empresarios, que se están consensuando desde el minuto uno de esta pandemia? He tenido la oportunidad, como seguramente otros muchos diputados, de entrar

directamente en locución con la patronal y con muchos sectores afectados por esta crisis. Hay aspectos que no puedo dejar pasar ante su intervención porque no ha sido precisamente la inacción de este Gobierno la que ha provocado esta realidad. Se están tomando medidas. El impacto ha sido global, no exclusivamente en España.

En la línea en que ha hecho usted su relato, no tengo más que decirle. Simplemente, advierto contradicciones como la apuesta por la I+D+i y que luego consideren innecesario tener en cuenta el cambio climático, o esa agencia europea que consideran inútil y muy nefasta, pero resulta que fue la que advirtió a España de esta terrible pandemia. En fin, sin más, muchas gracias, señor coordinador.

El señor **COORDINADOR:** Gracias, señor Gómez Hernández.

Para dar respuesta a las preguntas que estime conveniente, si le parece bien, para ajustarnos un poco, tiene diez minutos.

El señor **EURODIPUTADO, ABOGADO DEL ESTADO** (Buxadé Villalba): En diez minutos va a ser imposible, pero voy a hacer un esfuerzo. Me habían dicho que era una hora y quince minutos en total.

El señor **COORDINADOR:** En este grupo de trabajo diez minutos son quince, es un lenguaje parlamentario.

El señor **EURODIPUTADO, ABOGADO DEL ESTADO** (Buxadé Villalba): Voy a intentar ajustarme y sobre todo haré un esfuerzo por contestar a todos los que me han preguntado, aunque veo que todos los que me han preguntado se van. No pasa nada; contestaré porque queda grabado.

Voy a intentar ir por orden. Señor Legarda, si no me quiere hacer ninguna pregunta, no pasa nada, la verdad. No voy a hacer ningún comentario.

Señor Gutiérrez —y entramos en cuestiones importantes—, es verdad que no he hablado de propuestas. Sabía que tenía una primera intervención, que luego me harían preguntas y después una segunda intervención y, como hubiera hecho usted, he dividido mi discurso en dos partes. Y ahora hablaremos de las propuestas, pero le voy a decir una cosa. No es cierto —no lo es— que nosotros votásemos en contra. Precisamente, votamos a favor de una enmienda del Grupo de los Verdes, que fue apoyada por otros grupos políticos. Si los de Podemos la apoyó, a mí me da igual, porque yo voto en conciencia aquello que considero, pero, precisamente, votamos a favor de la mutualización de la deuda, algo que los tres grandes grupos decidieron no incluir en su resolución. Por tanto, en primer lugar, nosotros no votamos eso que usted dice que votamos.

En segundo lugar, yo no he venido aquí a dar lecciones de patriotismo. Si se ha fijado no llevo ningún símbolo encima, y llevo esto (**muestra una pulsera en su muñeca**) porque va adherido al cuerpo. He hablado de Europa, no he venido a dar lecciones de patriotismo. Supongo que usted ya tenía preparada la intervención, pensando que ahora venía uno de VOX y había que decirle que no puede venir aquí a dar lecciones de patriotismo. No he venido a dar lecciones de patriotismo, sino a decir que se están haciendo muchísimas cosas en el ámbito de la Unión Europea y que disiento porque creo que nos llevan al fracaso y van a condenar al paro a millones de trabajadores. ¿Es legítimo que lo pueda decir, no? Bien. ¿Por qué nosotros votamos en contra de esa resolución? Se lo voy a explicar. Usted dice que votamos en contra de la resolución sobre el Fondo de Recuperación. Sí, claro, lo hicimos porque nosotros no queremos impuestos europeos. En el Parlamento Europeo las resoluciones no se hacen para que uno pueda votar

un párrafo u otro. No, no se hace así, te tragas todo eso en bloque. Y yo no quiero impuestos europeos, yo no quiero que las ayudas que reciban las pequeñas y medianas empresas, los autónomos o las familias europeas —en este caso, las españolas, que son las que me afectan a mí— estén vinculadas al cumplimiento de una serie de objetivos ideológicos que representan solo a una parte del sector político, que es la extrema izquierda radical. Por tanto, legítimamente voté en contra. Usted me pregunta si estoy a favor de que la Unión Europea establezca mecanismos de mutualización de la deuda para que haya ayudas directas a las familias, a los trabajadores y a las pequeñas y medianas empresas. Y yo le contesto: Sí. ¿Y que se condicionen a qué? Que se condicionen a la reducción del gasto público, que se condicionen a la reducción del gasto político ineficaz: aquí, en las comunidades autónomas, en las entidades locales y en el ámbito de la Unión Europea. Ahora haré algunas consideraciones al respecto, porque creo que son caminos que debe emprender Europa y si no lo hace sigo sosteniendo que la Unión Europea está en permanente crisis. Además, está en permanente crisis —quiero recordárselo— desde el día —celebrábamos hace una semana el aniversario— en que el pueblo francés votó que no en el referéndum al Tratado de la Constitución de la Unión Europea y luego se coló exactamente el mismo contenido o análogo en el Tratado de Lisboa en 2006, sin someterlo al debate y a la votación de los nacionales en sus respectivos Estados miembros. Por tanto, lo de dar lecciones de democracia siempre es un poquito difícil porque con la democracia, como con toda cosa relativa, se puede jugar y le vamos dando vueltas a cualquier otro argumento.

Por supuesto, nosotros tenemos una serie de propuestas o de ideas. Yo en el Parlamento Europeo estoy defendiendo el interés de España; son los españoles quienes me han votado. Puedo equivocarme o no equivocarme, pero con toda seguridad yo defiendo el interés de España. No defiendo el interés de las grandes eléctricas, ni defiendo el interés de ningún *lobby*

ambientalista, ni defendiendo el interés de ninguna organización u organismo internacional; defendiendo el interés de España.

Voy por orden. En cuanto a la señora Illamola, no voy hablar catalán, pero a la salida, si quiere, hablamos catalán. No, no es lo mismo. Me ha dicho: Que el señor Carles Puigdemont no pueda venir aquí no le incumbe. ¡Hombre, sí que me incumbe! Me incumbe tanto que tengo interpuesta una demanda ante el Tribunal General de primera instancia de la Unión Europea para que no sea reconocida su condición de eurodiputado. Me incumbe, soy perjudicado y la he firmado yo. Dice que se tiene que garantizar la igualdad. Sí, sí, claro, la igualdad se demuestra viniendo a jurar —no recuerdo dónde vine, a una sala de aquí al lado— la Constitución española. La igualdad se garantiza si el señor Carles Puigdemont viene a esa sala y, ante la autoridad pertinente, jura la Constitución española y acata el ordenamiento constitucional. No habría ningún problema entonces, puede hacerlo en cualquier momento y con toda seguridad será bienvenido en esta Cámara, que es la sede de la soberanía nacional, con lo cual sí que estoy afectado.

Vulneración de derechos en España. Yo vengo a hablar de la Unión Europea, pero he sacado el tema de la vulneración de derechos en España porque es doloroso ver cómo quienes se llenan constantemente la boca de ser europeístas se pasan, sin embargo, el 80 % de su tiempo atacando a dos grandes naciones europeas como son Hungría y Polonia. Por eso, yo defendiendo en muchos discursos que es necesario recuperar la idea inicial de Schuman de crear una conciencia cultural europea. Yo me considero un absoluto analfabeto en historia de Hungría o en historia de Polonia. ¿Y ustedes? Quizá haya alguna lumbrera que diga que se lo sabe todo, yo estaría encantado. Hay que estudiar sus historias porque eso es lo que crea una conciencia cultural europea, y eso es lo que me hará a mí sentir los problemas de Polonia y de los polacos con sentimiento, con decisión y con voluntad. Así se puede operar con consensos y así podemos trabajar por consensos,

pero no trabajar por mayorías que se imponen en organismos internacionales a la voluntad de los Estados soberanos, porque no existe un pueblo europeo soberano. Se votó la Constitución europea en el año 2004 y los franceses dijeron que no y, al cabo de tres días, en Países Bajos se dijo también que no, y ya se decidió no hacer más referéndums porque aquello estaba saliendo no muy bien para el consenso progre europeo.

Efectivamente, ha habido vulneración de derechos fundamentales. Mis compañeros aquí han interpuesto recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra la declaración del estado de alarma, porque lo consideramos un estado de excepción encubierto. Debo decir que el próximo día 17 de junio en el Pleno del Parlamento Europeo se debatirá esta cuestión. A propuesta de este humilde diputado a través de nuestro grupo político parlamentario, el Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos, se llevará este debate al Pleno en el Parlamento Europeo y hablaremos con libertad. Evidentemente, lo que usted dice que son vulneraciones de derechos —si entiendo que son las que usted cree, yo tengo que suponer que son las que usted dice— no son para mí vulneraciones de derechos. Yo también soy catalán y he nacido en Cataluña; tengo cuarenta y cuatro años y cuatro hijos. Yo sé qué derechos se han vulnerado por la autoridad autonómica catalana y sé que las imágenes que hemos visto ayer en Mineápolis o en Filadelfia las hemos visto nosotros en la vía Laietana y en la plaza Urquinaona, exactamente las mismas: agresiones indiscriminadas a la policía, quema de contenedores y asalto de locales. Eso lo he visto yo y esos son los derechos que he visto vulnerados.

El señor Nuet me pregunta qué opinión tengo sobre el acuerdo entre PSOE y Esquerra Republicana —no conozco el acuerdo; lo siento, no lo he leído— para que el dinero que viene de los fondos de recuperación europea se gestione por las comunidades autónomas. ¡Hombre! Si me pide mi opinión, le diré que estoy radicalmente en contra. Le voy a poner un ejemplo.

En el ámbito de la agricultura, que es la principal fuente de financiación que viene del presupuesto europeo, también en España tenemos un proyecto estatal y diecisiete proyectos autonómicos. La propuesta de la Comisión para la futura PAC tiene una cosa buena —y esperemos que se ejecute así—, que es exigir a España un único proyecto. Porque si no esto es el despiporre, así de sencillo; esto es el caos, porque se reparte en función de criterios distintos en todo el territorio de la nación, con lo cual ya los derechos del eventual perceptor van a ser distintos, y además eso afectará a la propia gestión. Hay un coste de gestión y cada comunidad autónoma gasta una cosa, unas gastan mucho y otras gastan menos. Por tanto, prefiero que se gestione por una única autoridad nacional y que garantice los derechos de los españoles, porque a un vecino de Olot lo que le importa es que le llegue el dinero, no quién se lo pague, y sobre todo lo que le importa es que le llegue más dinero y si el dinero tiene que hacer siete pasos en cada transferencia, siempre se pierde algo. Y eso es lo que nosotros no debemos permitir, que se pierda dinero, porque el vecino de Olot o de Sanlúcar de Barrameda necesita el dinero; ese dinero es de la Unión Europea para ellos, no para las estructuras políticas nacionales.

El señor Pisarello se ha ido, y yo tenía aquí una maravillosa exposición sobre la Ilustración, ya que es un tema que me apasiona, la lucha entre la fe y la razón. Podríamos mucho de ello, pero si la Ilustración de la que habla —lo digo para que quienes son amigos del señor Pisarello luego se lo puedan contar— y la que él quiere es la que acaba en la Vendée y en la guillotina, esa no la quiero; si la razón científica es la que acaba en la Revolución de Octubre y los planes quinquenales de Stalin, no los quiero; si la Ilustración —¿parece que doy un mitin, no?— es la de los derechos individuales, por supuesto. Ha soltado un mitin, que de verdad... El habrá pensado que como viene uno de VOX me tenía que decir que él está en contra de los pueblos colonizados. No sé dónde está en el programa de VOX que estemos en contra

de los pueblos colonizados. Más aún, estamos trabajando intensamente en la creación de una red internacional para la defensa de las libertades individuales y de los derechos políticos en Hispanoamérica, los vulnerados por la izquierda radical en Bolivia, en Ecuador, en Chile, en Argentina, en Brasil. Claro, efectivamente, de eso nos estamos tratando. La que está destrozando a los pueblos colonizados es esa izquierda radical que está devorando las economías de las naciones hispanoamericanas. Venezuela es el ejemplo indiscutible, o Cuba.

Dicen que yo estoy en contra de los derechos de la mujer. Pues mire, me van a permitir un chascarrillo, que no sé si es muy correcto. Supongo que mi mujer dice eso, y tengo una hija y tengo una madre. ¿Alguien se cree de verdad ese discurso? ¿Ustedes se lo creen? ¿Firman esto de que los de VOX estamos en contra de los derechos de la mujer? Pero ¿de qué estamos hablando? Dicen que estamos en contra del derecho a la existencia. No, no, precisamente de lo que estamos a favor es del derecho a la vida, desde su concepción hasta su muerte natural. Es muy curioso que el señor Pisarello haga una cita de la eutanasia del rentista. Hablar de eutanasia en estos tiempos que corren no parece que sea lo más correcto; en estos tiempos en que miles de nuestros mayores han muerto en residencias de ancianos desamparados sin asistencia sanitaria, incluso con Gobiernos autonómicos prohibiendo la participación de la Unidad Militar de Emergencias para desinfectar las residencias de ancianos. Efectivamente, del señor Bolsonaro no he hablado ni nada por el estilo.

Por supuesto que queremos ayudas —y en la línea ahora voy a contestar también a mi ilustre compañero—, y por supuesto que la Comisión Europea ha hecho cosas buenas, y ahora las voy a repasar. Ahora bien, creo que hay cosas que se pueden mejorar. Las ayudas no pueden estar condicionadas —repito— a un discurso ideológico, que es el tema de que yo le doy a usted dinero para que haga inversiones, pero para cumplir la Ley del

clima. ¡Cuidado!, que aún no la he aprobado, con lo cual, ¿cuándo llegará el dinero? ¿Cuándo llegará ese dinero a las pequeñas y medianas empresas, cuándo llegará ese dinero a los autónomos?

El señor Fernández-Roca me preguntaba a qué se refiere la señora Von der Leyen con el Pacto Verde Europeo, pues esa es la condicionalidad. Así como la condicionalidad del Mecanismo Europeo de Estabilidad era que se bajase los sueldos de los funcionarios o redujera las retribuciones de los pensionistas, ahora esta es la condicionalidad: tú aceptas mi ideología, mis compromisos ideológicos aunque no estés de acuerdo; impón a todo tu sector agrícola, si quiere recibir ayudas, que cumpla los objetivos del Pacto Verde que se ha firmado en un *lobby* ambientalista que se reúne en Bruselas. Es que hay que verlo. Seguramente hable de cosas que no conozco, pero sí sé cómo funciona en el Parlamento Europeo lo de los *lobbies*: hay un *lobby* ambientalista que dice que hay que hacer esto; y se hace, o te opones.

En cuanto a cómo concibo Europa, por supuesto, creo que Europa sufre una crisis de identidad. No se habla del reto demográfico. Pero ¿cómo queremos salir de aquí sin hacer una política de natalidad agresiva, potente, ayudando a las familias, ayudando a nuestras pequeñas empresas? Soy muy repetitivo, pero es que esto tiene que calar, porque al final hemos dibujado un fondo de recuperación de 750 000 millones, pero ese dinero solo lo van a percibir las grandes empresas. Las empresas españolas no van a poder cumplir los requisitos de concesión que se les están exigiendo, es que hay que conocer el sector. ¿Cómo vamos a decir a la industria del automóvil que le vamos a ayudar en la recuperación económica, si la condición que le ponemos es que desmonte el diésel? Pues lo normal es que las grandes empresas impongan sus criterios o se vayan, como en el caso de Nissan. Esta es la realidad.

Propuestas que podríamos plantear. Lo primero es la reducción del gasto —yo tengo aquí unas notitas, pero se haría eterno—. ¿Cómo podemos

mandar desde las instituciones europeas la tesis de que el presupuesto europeo se va a incrementar en un 2 %, y además vamos a acometer todas estas ayudas? ¿Y esto de dónde sale? Tendrán que decir también las instituciones europeas que van a reducir el gasto: Comité de las Regiones, 96 millones de euros; Comité Económico y Social, 129 millones de euros —en el caso de España, la mayoría de los veintiún consejeros son de la CEOE, de UGT y de Comisiones Obreras—; eliminación inmediata de las sesiones del Parlamento Europeo en Estrasburgo —10 millones de euros cada vez que vamos, pero esto no se reduce—; Programa Derechos y Valores, 642 millones de euros, absolutamente opacos, que van a las ONG.

El señor **COORDINADOR**: Tiene que concluir.

El señor **EURODIPUTADO, ABOGADO DEL ESTADO** (Buxadé Villalba): En varias ocasiones —voy concluyendo— el Tribunal de Cuentas ha dicho que esto es un pozo sin fondo. Agencia Europea de Seguridad Marítima, 82 millones de euros —pero si tenemos la Agencia Europea de Control de Pesca en Vigo, defendamos la nuestra y eliminemos la otra—; Agencia Europea de Medio Ambiente, 118 millones de euros —en realidad, una ONG ecologista pagada por la Unión Europea—; el 2 % del Fondo Social Europeo se va a los agentes sociales, se va a los sindicatos —tendría que ir a los trabajadores, para su formación, para generar empleo, pero no, va a los sindicatos—. Y así podríamos seguir mucho más.

Hay medias muy buenas, por supuesto. Miren, 200 000 millones planteó la Comisión a través del Mecanismo de Estabilidad para gastos sanitarios. No sé qué ha hecho el Gobierno de España, si los ha reclamado o no los ha reclamado. Le tocan a España 24 000 millones. ¿Los ha reclamado? Son para gasto sanitario y no tienen condicionalidad ninguna. Además, se creó el SURE, ese instrumento de ayuda temporal a los trabajadores, para

pagar los ERTE; son 100 000 millones. ¿Pues por qué no cogen 100 000 millones y dicen que los 300 000 millones son para los trabajadores europeos y que lo del cambio climático se deja de lado y ya se hará? VOX, a través del Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos —con esto concluyo—, en todas esas resoluciones que se han planteado en el Parlamento Europeo ha propuesto una alternativa, y una de las cosas que pedimos es la posposición durante dos años de la entrada en vigor de cualquier normativa que imponga obligaciones a los empresarios como, por ejemplo, las del cambio climático. Pero ¿cómo le vamos a decir a un empresario que está ahora preocupado por abrir su negocio, por levantar la puerta, por recuperar a los trabajadores que ha tenido que meter en un ERTE, que encima tiene que cumplir siete directivas nuevas? Esto no es recuperar Europa, esto es demoler Europa.

Por tanto, creo que hay una responsabilidad de los políticos que estamos en el Parlamento Europeo y de los políticos que están en los Estados miembros. Debemos reaccionar frente a esto y decir: 750 000 millones para la Agenda Verde, fuera; 750 000 millones como instrumento temporal de ayuda a los trabajadores, se acabó. ¿Qué haría VOX si se hiciera esto? Votar a favor.

Muchísimas gracias a todos.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Buxadé.

— **DON FRANCISCO URÍA FERNÁNDEZ, SOCIO RESPONSABLE DE SECTOR FINANCIERO EN KPMG Y SOCIO PRINCIPAL DE KPMG ABOGADOS. (Número de expediente 219/000057).**

El señor **COORDINADOR**: Vamos a finalizar esta jornada de comparencias con don Francisco Uría, que es el socio responsable

financiero de KPMG y ha sido subsecretario del Gobierno de España. Pero antes de pasar a darle la palabra, me gustaría decirles que, al finalizar esta comparecencia y las preguntas que correspondan, tendremos que vernos cinco minutos para aclarar una serie de asuntos relacionados con el orden de los trabajos y una serie de cambios que han propuesto unos cuantos grupos. Así que cuando terminemos con la comparecencia, daremos por finalizada la sesión y nos veremos los miembros de los grupos. ¿De acuerdo?

Tiene la palabra el señor Uría.

El señor **SOCIO RESPONSABLE DEL SECTOR FINANCIERO EN KPMG Y SOCIO PRINCIPAL DE KPMG ABOGADOS** (Uría Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías. Mis primeras palabras esta tarde son de obligado y emocionado recuerdo a las personas que han sido víctimas del coronavirus y, también, por supuesto, a sus familias, así como de gratitud a todas aquellas personas que durante este tiempo nos han protegido, han protegido nuestras vidas, nuestra salud y nuestros empleos.

Permítanme también que les diga, señorías, que me siento muy honrado por haber sido invitado a comparecer esta tarde en este grupo de trabajo, y que lo hago con el único deseo de ayudarles, de ayudar a que cumplan ustedes los objetivos en este grupo de trabajo.

Centraré mi intervención en cuestiones económicas y financieras, que son el centro de mi actividad profesional en los últimos dieciséis años, y trataré de hacerlo, como creo que es propio del mandato de este grupo, desde una doble perspectiva europea y española. Quisiera hacerlo combinando un ejercicio de realismo, porque me parece obligado, pero también de un cierto optimismo, porque creo que también hay algunas cuestiones que deben ser valoradas como notas positivas en estos días tan oscuros. El realismo es obligado porque, como se ha dicho ya muchas veces —y he oído que se ha

dicho abundantemente en el día de hoy—, nos enfrentamos a una crisis de proporciones nunca vistas, con un elevado coste en vidas, y unos durísimos efectos sociales y también económicos. Y, al mismo tiempo, combino unas ciertas notas de optimismo, porque, dentro de la gravedad, creo que existen algunas noticias positivas, algunos elementos positivos que pueden contribuir a minimizar los daños que inevitablemente se están produciendo.

El primero de estos motivos de optimismo es que, aunque la crisis anterior fue, evidentemente, muy dolorosa, no fue inútil. Y en esta ocasión, los bancos centrales, las autoridades europeas, los reguladores y los supervisores financieros y, desde luego, las propias entidades han aprendido lecciones muy importantes que les han permitido, en todos los casos, reaccionar a esta crisis de manera mucho más rápida y mucho más eficaz que en la crisis anterior.

El segundo aspecto positivo, en mi opinión, es mi absoluta convicción de que contamos con unas magníficas empresas, con gran éxito internacional y con una gran solidez y capacidad operativa. Y lo mismo puede afirmarse —como trataré de acreditar y de explicar esta tarde— de las entidades de crédito; creo que unas y otras nos pueden ser extraordinariamente útiles en un momento como este. Todas ellas, y también la empresa en la que trabajo, KPMG, han demostrado estos meses su voluntad y su capacidad de ayudar, en estas difíciles circunstancias, de muy distintos modos y con muy distintas medidas. Las empresas y los bancos serán sin duda —en una expresión que se escucha mucho estos días y que me parece muy acertada— parte de la solución y nos ayudarán a afrontar esta situación. Para ello, el sector privado llega a esta crisis en una posición mucho más sólida que a la anterior y también llega mucho mejor arropado, en términos morales y también de valores. Creo que en estos aspectos ha mejorado mucho en los últimos años. Y es que creo que la responsabilidad social corporativa encuentra un significado especial en este contexto en el

que nos encontramos. En estos momentos, la colaboración público-privada —en la que yo siempre he creído— y, en particular, la contribución de empresas y del sector financiero nos resulta imprescindible. Del eficaz trabajo conjunto de todos dependerá la rapidez de nuestra recuperación económica.

Un tercer motivo de optimismo —que si quieren puede ser más personal— se centra en la actitud que aprecio en el conjunto de la sociedad española: el deseo de hacer lo correcto y de ayudar en la medida de las posibilidades de cada uno. La suma de muchas pequeñas acciones individuales puede contribuir, en mi opinión, a que los efectos de esta crisis sean menores o, al menos, menos duraderos. En este sentido, existe un elemento que me parece relevante —ya lo fue en la crisis anterior— y que antes de ocuparme de otras cuestiones quisiera mencionar hoy, como es el que se refiere a la prontitud de los pagos. En un momento en el que se han aprobado —como sus señorías conocen perfectamente— muchas medidas y programas de apoyo a empresas y autónomos para proveerles de liquidez a través de créditos, no tendría ningún sentido que esa liquidez les fuera negada, no les fuera concedida por parte de agentes económicos públicos o privados que, sin tener ningún problema real de liquidez, simplemente retrasan los pagos. Buena parte de nuestro tejido empresarial depende de que los pagos se realicen puntualmente y de que todo el esfuerzo no se deje a la concesión de créditos. La reactivación de la contratación pública que se está produciendo estos días también me parece en todos los ámbitos territoriales un elemento relevante. Yo creo que, sin duda, la ayuda más eficaz que las administraciones públicas y las empresas pueden hacer en estos momentos con sus proveedores es pagar puntualmente sus obligaciones.

Señorías, han pasado y pasarán sin duda por esta Comisión y por este grupo muchas personas que, con muchísima más información y más conocimiento que yo, podrán compartir con ustedes reflexiones sobre la

crisis sanitaria provocada por la irrupción del coronavirus, por lo que seré muy breve en mis reflexiones a ese respecto. Sin duda, nos encontramos —como se ha dicho estos días— ante una crisis de características únicas, por su origen sanitario, su carácter realmente global y, sobre todo, por el modo en que ha provocado un dramático efecto sobre nuestro producto interior bruto y sobre el empleo en prácticamente todos los países, y además lo ha hecho con una rapidez nunca vista. Aunque se han visto en algún otro momento destrucciones del producto interior bruto muy relevantes, que se haya producido una destrucción como la que estamos conociendo en este tiempo es verdaderamente digno de mención.

La primera idea que quisiera compartir con ustedes es que, aunque cada día que pasa —y gracias al esfuerzo de muchos profesionales— sabemos más del virus, lo cierto es que todavía se mantienen muchas dudas, y esas dudas se convierten en incertidumbres sobre la evolución futura de la enfermedad y sus consecuencias económicas. Esa incertidumbre nos va a obligar a prepararnos para escenarios alternativos más o menos positivos en forma de posibles rebrotes de la enfermedad, y tendremos que estar preparados y tendremos que tener los recursos disponibles para hacerles frente.

Una segunda idea es que, aunque la crisis sanitaria ha sido global y ha impactado en todos los países del mundo, no lo ha hecho de manera simultánea, se ha producido un efecto sucesivo. Tanto la enfermedad como las medidas económicas que se han adoptado para reaccionar frente a ella se han producido de manera escalonada en el tiempo y, de la misma manera, la reconstrucción, la recuperación de las economías, se va a producir también de una manera sucesiva. Esto es importante, porque el ritmo de nuestra recuperación, de la recuperación española, dependerá también del ritmo de reactivación de nuestros principales mercados y de que se produzca la apertura de fronteras y la reactivación del comercio internacional. Si

recordamos la importancia que el sector exterior tuvo en nuestra salida de la crisis anterior, entenderemos bien la importancia de este hecho. Desde un punto de vista económico, esta crisis encontró ya a Europa en un momento en el que su crecimiento empezaba a ralentizarse, como también sucedía en el caso español; de hecho, recordarán sus señorías que poco después del verano del año pasado, de 2019, el Banco Central Europeo ya había reactivado su programa de compra de activos para afrontar esa situación de ralentización.

Además de esta situación inicial de cierta ralentización del crecimiento, la verdad es que los efectos económicos de la crisis sanitaria, como la crisis sanitaria misma, se están produciendo de forma asimétrica en la Unión Europea. Los efectos puramente sanitarios del coronavirus y las medidas necesarias para su contención han tenido que ser distintos en unos países y en otros y, en este sentido, España figura entre los países más afectados.

Por otra parte, si tenemos en cuenta el efecto de la crisis sobre los distintos sectores económicos, y pensamos que los impactos más importantes se han producido, como todos ustedes conocen, en sectores como el transporte aéreo, la hostelería, la restauración y, por supuesto el turismo o la producción de automóviles, y pensamos en el peso que esos sectores tienen en el PIB español, nos daremos cuenta de que también en ese aspecto el impacto que va a sufrir o está sufriendo nuestro país es bastante importante. También es preciso destacar que los efectos de las medidas de limitación de la movilidad y de la actividad económica afectan de nuevo asimétricamente a nuestro tejido empresarial. Nosotros tenemos un tejido empresarial, como también conocen sus señorías, en el que las pequeñas empresas, las medianas empresas y los autónomos tienen un peso muy relevante y tienen una gran capacidad de empleo. En ese sentido, tienen una menor capacidad financiera, tienen una menor solidez y, obviamente, esta crisis les impacta de un modo

diferente, de un modo más intenso al de otras empresas. Así pues, entre nosotros, con este fuerte predominio de las pymes, probablemente también por esta circunstancia, el impacto económico será de nuevo mayor.

Y, por último, la crisis alcanza a los países europeos en situaciones de partida distintas en términos de capacidad fiscal y de endeudamiento. Sé que este es uno de los aspectos sobre los que se ha hablado mucho esta mañana y trataré de no detenerme mucho en él, pero lo cierto es que mientras algunos países en el norte y en el centro de Europa comenzaron esta crisis con una amplia capacidad fiscal, otros no tenían tanta, tenían niveles más altos de endeudamiento y de déficit público y esto, obviamente, va a limitar y va a condicionar nuestra capacidad de respuesta, así como la tipología de las medidas que vamos a poder utilizar.

Hasta aquí he expuesto todo lo que encuentro negativo o todas las razones por las que creo que la crisis nos puede impactar a nosotros, como país, de una manera más intensa que a otros, pero creo que también tenemos nuestras fortalezas, y la verdad es que he venido esta tarde con ánimo de centrarme más en ellas que en estos aspectos negativos que, por otra parte, entiendo que son más conocidos. Insisto en la idea de que, si la crisis anterior encontró un sector público razonablemente saneado, mientras que el sector privado —sector financiero incluido, por supuesto— estaba apalancado de un modo que se reveló finalmente insostenible, en esta crisis los términos se invierten, y actualmente es el sector privado el que ha conseguido disminuir fuertemente su endeudamiento, gozando de una situación financiera mucho más robusta. Según datos que acaba de publicar el Banco de España, desde el año 2010 se ha producido una caída de la ratio de endeudamiento del sector privado no financiero equivalente a un 30 % de nuestro PIB. Es un esfuerzo de desapalancamiento realmente muy importante, que va a dar a nuestras empresas una solidez financiera que va a permitir que puedan ayudar en esta crisis mucho mejor que en la anterior.

No interpreten mal mis palabras, y esto se lo ruego con toda sinceridad. Yo creo que el sector público está haciendo en estos momentos en todo el mundo lo que tiene que hacer, realizando el mayor esfuerzo, con todos los medios a su alcance, para minimizar las consecuencias económicas y sociales de la crisis, y esto conllevará sin duda un fuerte incremento del gasto público, y es lógico que así sea. No formulo ninguna crítica a que esto sea así. No obstante, cuando superemos la crisis, deberemos retomar la senda de la consolidación fiscal, como adecuadamente recordaban la semana pasada en esta misma sede tanto el gobernador del Banco de España como la vicepresidenta económica del Gobierno, la señora Calviño, y ha recordado también Miguel Ferré en su comparecencia de esta mañana. A diferencia de esos otros Estados a los que me he referido anteriormente, que o bien tenían menos efectos en el ámbito sanitario o bien una posición más sólida de fortaleza fiscal anterior, lo cierto es que en nuestro caso podemos tener una afectación que vaya más allá del año 2020, desde luego del año 2021 y probablemente lleguemos incluso a no conocer el inicio de la recuperación o de una franca recuperación hasta el año 2022.

Afortunadamente para nosotros —y, como ya he dicho, en esto la crisis anterior, aunque fue dolorosa, no fue inútil— ha habido muchas cosas que se aprendieron y muchas cosas que han mejorado. Una de las cosas en las que creo que aprendimos todos es que el tiempo en una crisis raramente juega a favor, con lo que una respuesta rápida y contundente desde el primer momento resulta imprescindible para atenuar sus efectos sobre la actividad económica y sobre el empleo. Para comenzar, el Banco Central Europeo ha estado una vez más a la altura de las circunstancias, acudiendo en defensa del euro y de las economías de la eurozona y honrando una vez más la promesa del *whatever it takes*. Su programa de compra de activos, que ha aumentado en 750 000 millones de euros, se ha revelado como un escudo eficaz frente a cualquier riesgo de fragmentación financiera en la eurozona y

su intervención se ha producido en este caso en cuanto comenzó la crisis, y no como en la crisis anterior, como recordarán sus señorías, en el año 2012, cuando ya desde el año 2008 llevábamos cuatro años de dura crisis económica. Esto es muy importante para España, puesto que aleja el riesgo de tensiones en los mercados, fragmentación financiera en la eurozona y aumento del coste de financiación tanto para las administraciones públicas como para las empresas. Nada de esto se ha producido, y creo que tenemos motivos de gratitud con la actitud adoptada desde el primer momento por el Banco Central Europeo. Pero es importante que no perdamos esta perspectiva, porque antes o después y desde luego, sin duda, pasada esta crisis, el signo de la política monetaria del Banco Central Europeo tendrá que cambiar y, aunque falten todavía años para que eso ocurra —y seguro que dejará pasar holgadamente esta crisis—, deberemos estar preparados para ese momento.

Por otro lado, la política monetaria, como han recordado reiteradamente los dos últimos presidentes del Banco Central Europeo, no puede ser el único instrumento de respuesta a la crisis, sino que tiene que estar acompañado por la política fiscal, a la que no puede de ninguna manera sustituir; de lo contrario, y como la lamentable, insisto, lamentable y reciente sentencia del Tribunal Constitucional alemán acaba de recordarnos a todos, se producirían tensiones en los países de la eurozona. Por este motivo, resulta una gran noticia -insisto, para mí es una gran noticia- que, además de las medidas que ya se han adoptado y tras los esperanzadores acuerdos que habían alcanzado días antes los presidentes Merkel y Macron, la Comisión Europea haya presentado la semana pasada un ambicioso programa orientado a la recuperación económica en la Unión Europea. Aunque es todavía una propuesta y dependerá en última instancia, como conocen sus señorías mejor que yo, del respaldo del Parlamento Europeo y también del de los Estados y seguramente se producirán cambios significativos respecto

de la configuración inicial que ahora conocemos, me parece una noticia particularmente positiva por la que los españoles debemos felicitarlos. El volumen previsto, que de nuevo son 750 000 millones de euros, más incluso, si sumamos otras partidas, debe ser también destacado.

Pero me centro ya a continuación -porque quisiera ser un buen opositor y respetar los tiempos que me han sido asignados- en la situación del sector financiero, que entiendo que es un aspecto que debe merecer la atención de esta Comisión y en particular de este grupo de trabajo. Querría comenzar diciéndoles que también en el sector financiero, también en la comunidad financiera se ha producido un aprovechamiento de las lecciones aprendidas en la crisis anterior. Al margen de otras causas sobre las que podríamos debatir aquí horas y horas -y les advierto que es un tema que me encanta intelectualmente, o sea, que estoy dispuesto al ejercicio-, podemos convenir que muchos bancos en todo el mundo se encontraban antes de la crisis anterior en una situación de desequilibrio entre su nivel de recursos propios -sobre todo los recursos propios capaces de asumir pérdidas- y sus niveles reales de riesgo contraído, y tenían además niveles de liquidez insuficiente para afrontar coyunturas difíciles de cierta duración y un exceso de apalancamiento en los mercados. Los reguladores y los supervisores financieros reaccionaron en todo el mundo a partir de las decisiones adoptadas por el G-20 y el Consejo de Estabilidad Financiera, dando lugar finalmente a los acuerdos de Basilea III, conocidos obviamente por todos ustedes, que implicaron un reforzamiento muy considerable del nivel de recursos propios de las entidades de crédito, con la introducción de colchones de capital que les permiten y les van a permitir afrontar momentos difíciles como este en el que nos encontramos. Asimismo, se produjo un endurecimiento considerable en los requerimientos de liquidez y una fuerte limitación del apalancamiento de las entidades. Creo que también merece destacarse el hecho de que se adoptaron otras medidas, como aquellas que

reforzaron la calidad del gobierno corporativo de las entidades, la capacidad de gestionar adecuadamente al riesgo, y se alinearon las políticas retributivas con los objetivos de estabilidad a largo plazo. Todo esto nos va a ser enormemente útil en estos momentos. Además, no se quedó en regulación, sino que los supervisores han velado incansablemente por que estos nuevos requerimientos se convirtieran en una realidad, de tal manera que los bancos hoy, en todo el mundo, y desde el luego en la Unión Europea y en España, se encuentran en una posición muchísimo más robusta que la que tenían no ya al comienzo de la crisis anterior, sino también al final de la crisis. Esta posición de solvencia reforzada es la que les permite hoy, como digo, ser parte de la solución y cumplir con el papel que las autoridades les han asignado, que no es otro que el de proveer de liquidez a las empresas y a los autónomos, al tiempo que ayudan también a las personas y a las familias afectadas por la crisis. Si lo ponemos en cifras, este incremento de la solidez ha sido recientemente mostrado por la Autoridad Bancaria Europea, cuando ha señalado que el volumen de capital de la mejor calidad, el llamado *Common Equity Tier 1*, más conocido como CET1, ha pasado de un nivel del 9 % en el año 2009 hasta un 15 % a final del año 2019, estando ahora mismo muy por encima de los requerimientos regulatorios. En España se ha producido exactamente la misma tendencia, y el Banco de España acaba de publicar la semana pasada sus datos, mostrando en ese mismo periodo un incremento en el CET1 de un 30 % aproximadamente.

También se ha endurecido, como sabrán sus señorías, la normativa contable, especialmente los estándares conocidos como IFRS 9, lo que ha motivado un fuerte incremento de los niveles de provisión frente a los deterioros de las carteras de crédito, no solo respecto de los que ya se han producido, sino también aquellos que se espera se produzcan en esta crisis. Por eso, como han podido ver sus señorías, en la presentación de resultados del primer trimestre de este año los bancos de todo el mundo han elevado

sustancialmente sus niveles de provisión, dicho de otro modo, se han preparado para lo que inevitablemente ha de venir, que será, como diré, una mayor morosidad.

Si observamos otros ámbitos de su actividad, los supervisores bancarios, en nuestro caso el Banco Central Europeo y el Banco de España, también han sido muy exigentes con los bancos europeos en la reducción de los activos deteriorados, los ya famosos NPL o activos *non performing* en la terminología que suele utilizarse en este sector. La autoridad bancaria también lo ha destacado, de tal manera que ha señalado que el ratio de activos *non performing* en los bancos europeos ha pasado de un 7,1 % en 2014, a un 3,1 % al comienzo de esta crisis, o sea, que ha disminuido prácticamente a la mitad. Permítanme en esta sala que muestre mi satisfacción por el hecho de que, cuando el informe que publicó la semana pasada la Autoridad Bancaria Europea incluye una lista de los países que tienen deberes pendientes en este sentido, no ha incluido, por decirlo en positivo, a España entre esos países, como muestra del trabajo que han realizado de manera muy adecuada los supervisores y los bancos en estos últimos años.

Esta mejora en la calidad de los balances bancarios tendrá sin duda una gran importancia en esta crisis y contribuirá a aumentar la capacidad de prestar de las entidades de crédito españolas. Además, los reguladores y los supervisores bancarios han querido también contribuir a maximizar esa capacidad de prestar por parte de las entidades de crédito, aplazando este año diversos niveles de implementación regulatoria y también actuaciones supervisoras, liberando algunos colchones de capital y proporcionando criterios flexibles en la interpretación y la aplicación de la normativa prudencial y también de la normativa contable. Ha sido una respuesta global y ha sido una respuesta coordinada. Es muy importante insistir en que ninguna de estas medidas son ayudas a los bancos. Son ayudas que lo que pretenden es maximizar su capacidad para prestar. De hecho, incluso para

asegurarse de que no se produjera ningún efecto colateral que el supervisor hubiera considerado inadecuado, se ha llegado a prohibirles de forma más o menos velada, pero clara en todo caso, la distribución de dividendos a sus accionistas, lo que no ha sucedido, por ejemplo, en el caso de los bancos norteamericanos, y también se han introducido limitaciones en el pago de la remuneración variable. Faltan algunas piezas regulatorias. Creo que podrían haberse flexibilizado en algo los requerimientos en materia de resolución bancaria, concretamente los requerimientos en MREL y las aportaciones al Fondo de Resolución en este año quizás se podían haber atemperado, no ha sido por el momento así, y desde luego lo fundamental —creo que es un elemento en el que es una lástima que la nueva crisis nos haya sorprendido sin haber completado la unión bancaria— es que no hayamos sido capaces de constituir un esquema europeo de garantía de depósitos, el famoso EDIS. Tampoco se ha completado otro aspecto que creo que era relevante, como es la unión del mercado de capitales.

Pero continuando con lo que creo que son aspectos positivos de lo que hemos visto en estos meses, creo que también podremos estar de acuerdo en que los bancos han avanzado mucho en estos últimos años en su transformación digital, de modo que han podido ofrecer todo tipo de servicios a sus clientes a través de canales no presenciales, lo que evidentemente ha resultado muy importante en estos meses. Las entidades han tenido que compaginar y mantener abiertas y operativas miles de sucursales, con gran parte de su personal presente, para atender una gran demanda de moratorias y de créditos avalados por el ICO, y a la vez, como muchos de sus clientes, como muchos de nosotros, han tenido que pasar de un día para otro a trabajar en remoto, conectados a través de herramientas tecnológicas y soportados por sistemas de gran capacidad. Era un enorme reto operativo que se ha saldado con un gran éxito, y creo que también nos tenemos que felicitar por ese motivo. La mejor prueba es que en muy poco

tiempo el esfuerzo coordinado de las entidades de crédito del ICO ha hecho posible que se hayan tramitado, decidido y otorgado miles de operaciones. El otro día el consejero delegado de una entidad decía que se han concedido más operaciones en dos meses que las que se habían concedido en años anteriores, y la verdad es que creo que ha sido un esfuerzo realmente notable. Y es que las medidas adoptadas en respuesta a la crisis han conferido al sector privado, en particular a los bancos, una función muy importante, como es la de atemperar los efectos de la crisis, contribuyendo al mantenimiento del tejido empresarial, para que este pueda ser la base de nuestra futura recuperación.

Concretamente, en el caso del sector financiero, como conocen sobradamente sus señorías, porque han pasado, además, esas medidas por esta Cámara, se trata de dos modalidades: las moratorias legales para el pago de distintos tipos de préstamos y la concesión de avales con asunción de un porcentaje de riesgo muy relevante por parte del Instituto de Crédito Oficial, como medio para fomentar la concesión de financiación a empresas, sobre todo a pymes y autónomos. Se trata de medidas, evidentemente, muy distintas en su naturaleza, en sus efectos y también en su implementación. En el caso de las moratorias legales, se trata de un instrumento legal excepcional, de una suspensión *ex lege* de los efectos de los contratos suscritos entre las entidades de crédito y sus clientes, de tal manera que estos quedan exonerados de pagar durante tres meses tanto capital como intereses. Es una medida excepcional que responde a una situación extraordinaria que se ha producido y que obedece —también de nuevo aprendiendo de las lecciones de la crisis anterior— a la necesidad de evitar que las familias y las personas puedan verse privadas no solo ya de sus viviendas, sino también de aquellos inmuebles que albergan sus actividades económicas o que sirven de base a arrendamientos. Es una medida que tiene, no obstante, efecto limitado en los beneficiarios, que tienen que estar en la situación formal de

vulnerabilidad y cumplir unos criterios a tal fin, y también en su plazo de vigencia, que, como digo, es de tres meses, por lo que ha tenido que ser completada con otras moratorias, que son las llamadas moratorias sectoriales, que, acogándose a las recientes guías publicadas por la autoridad bancaria europea, han aprobado todas las asociaciones bancarias españolas. Estas moratorias sectoriales, así como las llamadas moratorias convencionales, han sido expresamente reconocidas en su importancia y utilidad por el reciente Real Decreto-ley 19/2020, que se encuentra todavía pendiente de convalidación en esta Cámara, que ha adoptado medidas que me parecen muy positivas para dotarlas de un marco jurídico y fiscal más propicio y también de la imprescindible seguridad jurídica, lo que contribuirá a potenciarlas, y esto, créanme sus señorías, es una gran noticia para muchas familias españolas que podrán beneficiarse tanto de las moratorias legales como de estas moratorias sectoriales y convencionales. Se trata, en definitiva, de que la crisis no malogre lo que ha conseguido lograr en muchos años de buen funcionamiento el mercado hipotecario español, que es dar acceso a la vivienda a millones de familias, lo cual en tiempos como estos representa un activo de un enorme valor.

Por su parte, la otra medida, los avales concedidos por el Instituto de Crédito Oficial, ha implicado la asunción de porcentajes de riesgos muy importantes y variables en los créditos concedidos por los bancos a empresas, sobre todo, insisto de nuevo, a pymes y también a autónomos. Aquí el esfuerzo público es realmente notable y se deriva de esa asunción relevante del riesgo, pero también me parece importante insistir en la naturaleza de la operación que se está realizando, puesto que no se trata de ayudas públicas a fondo perdido ni se trata tampoco de subvenciones; son préstamos, son créditos concedidos por las entidades financieras, obviamente avalados por el ICO, que habrán de ser devueltos y que solo deberían concederse a quienes, pasado este momento de dificultad, puedan en un futuro estar en

condiciones de devolverlos. No quiero dejar de decirles esta tarde, señorías, que, por supuesto, todas estas medidas tienen que implementarse del modo más respetuoso con los derechos de los deudores, como se ha recordado en la legislación recientemente aprobada, en las actuaciones desplegadas ya por los supervisores y a lo que se han comprometido pública y formalmente tanto las asociaciones bancarias como las propias entidades.

Señorías, no puede desconocerse, en todo caso, que esta crisis terminará teniendo un fuerte impacto sobre los balances bancarios y sobre sus cuentas de resultados. Se está produciendo ya una reducción muy importante de la nueva producción y, por tanto, de los ingresos como consecuencia de la menor actividad económica, y también, como he dicho antes, se espera un incremento progresivo de la morosidad, aunque en alguna parte atemperado por las medidas que se han tomado. Insisto en que los niveles de solvencia y liquidez que tienen las entidades, combinados con las provisiones que han dotado ya, proporcionan a los bancos, como ya he dicho, una posición sólida que les va a permitir afrontar con garantías esta situación difícil. No obstante, no pueden dejar de gestionar adecuada y prudentemente el riesgo, porque lo último que podemos permitirnos en esta situación es añadir a la crisis económica que ya tenemos una crisis financiera que prolongaría sus efectos, como constatamos en la crisis anterior, durante un tiempo mucho más largo.

Por otra parte, los bancos no se encontraban antes de comenzar esta crisis en una situación precisamente confortable. Podría hablar de muy distintos aspectos, pero quisiera no extenderme mucho más y simplemente me centraré en el aspecto de la rentabilidad. Como también ha destacado la Autoridad Bancaria Europea hace unos días, sus niveles de rentabilidad eran muy reducidos y muchos bancos en la eurozona presentan rentabilidades muy por debajo de su coste de capital. El panorama prolongado de bajos tipos de interés, que todavía se prolongará aún más como consecuencia de

esta crisis, amenaza con hacer todavía peor esta situación. La Unión Bancaria Europea —no les aburro con estos datos— acaba de publicar datos elocuentes a ese respecto y ha insistido en la necesidad de mejorar la rentabilidad de los bancos europeos. Esto es muy importante, porque la rentabilidad bancaria va mucho más allá de los intereses de sus accionistas; los resultados bancarios al final son la fuente principal de su capacidad, de su capital y la primera línea de defensa de su solvencia. Un banco no rentable no podrá ser demasiado tiempo un banco solvente, y un sector no rentable terminará siendo un problema económico.

Los bancos están en la mejor disposición de ayudar en este momento tan difícil —lo están haciendo de hecho ya—, pero no pueden hacerlo todo ni podrán hacerlo solos. En este sentido, el mantenimiento de algunas empresas y también de algunos sectores no podrá depender solo y exclusivamente del crédito, serán necesarios nuevos instrumentos de apoyo y quizás ayudas directas. En algunos casos esas ayudas podrán no ir dirigidas a las empresas o a los sectores, sino que podrán estar destinadas a incentivar determinados consumos particularmente afectados por la crisis, como podría ser la compra de vehículos. Esto podría también acomodarse a los programas europeos. También es importante que las medidas de flexibilización que han adoptado los supervisores y los reguladores, a los que ya me he referido, se mantengan el tiempo suficiente como para que los Estados más afectados puedan permitirse que los bancos sigan ayudando en esta situación. Es decir, que no haya un corte anticipado, un corte precipitado que obligue a los bancos a cambiar la actitud que están teniendo a la hora de conceder crédito.

Voy terminando ya, señorías. La recuperación económica precisa, en definitiva, de un trabajo conjunto del sector público y del sector privado. Donde sean precisas las ayudas al sector privado —y en algunos casos me temo que lo serán— habrán de instrumentarse, de nuevo no en favor de las propias empresas, sino de su capacidad de creación de empleo y de riqueza.

Algunas empresas, sin embargo, no necesitarán ayudas de ningún tipo, pero todas ellas precisarán de un marco propicio para desarrollar su actividad y esto implica, en mi opinión, seguridad jurídica, previsibilidad, condiciones financieras razonables, costes de la energía adecuados y también un mercado laboral eficiente, todo ello con el objetivo de que puedan mantener su competitividad y maximizar su capacidad de crear empleo. Este marco será también el más adecuado para atraer y mantener la inversión extranjera que, como en crisis anteriores, vamos a necesitar para que nos ayude a salir de esta. También creo que tendremos algunas claras palancas de crecimiento si sabemos desplegar nuestras velas al viento que sopla desde Bruselas. Cuestiones como la transformación digital, la sostenibilidad o la transición energética necesitarán grandes inversiones, pero representan también grandes oportunidades de crecimiento y de creación de empleo si somos capaces de utilizarlas. Vamos a necesitar una adecuada composición, una adecuada combinación de consolidación fiscal y de reformas estructurales encaminadas al aumento de la competitividad de la empresa española y también a elevar el potencial de crecimiento de nuestra economía, y todo ello como medio para alcanzar un nivel de empleo adecuado.

Pero lo más importante y lo que sobre todo he venido a compartir con ustedes esta tarde —y volviendo al comienzo de mi intervención— es que gracias a las lecciones aprendidas en crisis anteriores y al eficaz esfuerzo de los reguladores, los supervisores y las propias entidades del sector financiero europeo, y desde luego los bancos españoles, se encuentran hoy en clara disposición y en una buena situación para ayudar, como lo están haciendo, en la reactivación de la economía española y en la recuperación de la senda económica de crecimiento y de creación de empleo. Espero sinceramente que sea así.

Muchas gracias por su atención, mis disculpas si me he demorado en exceso y, por supuesto, quedo a su disposición para cuantas preguntas quieran ustedes formularme. Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Uría.

Para formularle preguntas al compareciente empezaremos de menor a mayor. En primer lugar, en representación del Grupo Mixto, la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Uría. Me alegro mucho de que haya venido porque yo también soy portavoz en el Grupo de Trabajo de Reconstrucción Económica y no conseguí que viniera nadie del sector financiero, igual que de turismo tampoco viene prácticamente nadie. Me parecía que a una Comisión que va a estudiar la reconstrucción de este país, que no vinieran los principales del sector financiero... Usted es un experto no solo español, sino europeo, y me parece muy interesante su presencia.

Precisamente yo le quería haber preguntado —tenía la gran pregunta preparada— qué significa en un momento de crisis tener un sistema financiero sólido. Hay una parte que ha esbozado, pero yo le quería plantear varias cuestiones. Yo viví en la Comisión de investigación de la crisis financiera precisamente lo que usted ha dicho, el retardo en la actuación del Banco Central, lo que ha significado ahora adelantarse y, sobre todo, en este momento la situación de la deuda privada, que era un gran lastre en la anterior crisis económica. Me gusta la frase que usted ha recordado que dijeron al principio de la pandemia la gente del sector financiero: Fuimos el problema hace diez años, ahora formamos parte de la solución.

Dicho esto, quiero hacerle preguntas concretas. La primera que le quería formular es qué influencia va a tener en este momento la situación económica -yo creo que la sanitaria ha sido dura y la difícil viene ahora que es la económica- en el proceso que se estaba ultimando de fusiones y absorciones en el sistema financiero español. Según su conocimiento, y dado lo que va a venir en los próximos tres o cuatro años, ¿es un proceso que se debería acelerar o se debería ralentizar? Segunda cuestión, ante el reto digital, que se ha acelerado incluso con los propios clientes españoles, que eran de los peores, ¿usted cree que ese proceso de cierre de sucursales y de despidos en este momento para esa viabilidad de márgenes pequeños en la banca va a ser un proceso que se va a generar en los próximos meses? Estoy hablando de jubilaciones anticipadas, de cierres de sucursales con la disminución de la brecha digital y sobre todo de costes en la situación en la que estamos. Otra pregunta que le quería hacer, ya en el ámbito internacional, es qué repercusión -estábamos analizando la repercusión que podría tener sobre el sistema español el *brexit*- puede tener la situación de Brasil, de Turquía o de Argentina, que tienen en algunos de los grandes del sistema financiero español una influencia importante; con lo que ha sucedido en los dos meses últimos qué podría pasar ahí. Por último, una pregunta importantísima, hay gente que demoniza al sistema financiero, que no lo ve como una posible solución de lo que necesita este país en los próximos meses, en esa solución de la crisis, sino que lo ve como el ogro de los retratos nazis en su época, la explotación, que tienen que pagar los impuestos de todo lo que les dimos, cuando no fue así. Las cajas de ahorro fueron el gran problema y fueron otros temas y, al revés, ahí estuvo el Fondo de Garantía de Depósitos. Entonces, ante las supuestas medidas de un sector del Gobierno, de otro sector que dice otra cosa, los márgenes financieros que hay, la política fiscal que se anuncia, yo le hago una pregunta muy concreta: ¿qué error se cometería por parte del Gobierno y de este país en medidas que

se hablan, que se dicen, que se escriben sobre el sector financiero en materia fiscal? Y, sin embargo, ¿qué necesitaría el sector financiero en medidas legislativas? Quedaron muchas cosas pendientes de las conclusiones de la Comisión sobre la crisis financiera, cosas que todavía no se han implantado, ahí está el tema europeo del Fondo de garantías de depósitos, pero hay más temas, como usted sabe. ¿Qué hace falta, qué cosas hay que agilizar que están pendientes y qué cosas, desde su punto de vista, sería un error implantar?

Muchísimas gracias, señor presidente.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señora Oramas.

En representación del Grupo del Partido Nacionalista Vasco tiene la palabra el señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, coordinador, y muchas gracias también a nuestro compareciente por la exposición.

Yo simplemente voy a plantear dos cuestiones. La primera es respecto a la solvencia del sistema financiero. Se viene hablando estos días, usted también lo ha citado, del riesgo de la morosidad para el sistema financiero, porque no se sabe, digamos, el tamaño de esa ola, no sabemos exactamente cuánta morosidad va a haber. La solvencia reforzada del sistema financiero europeo –le voy a hacer una pregunta en plan coloquial–, ese dique ¿qué ola de morosidad puede parar? Porque estará calculada respecto a unos índices. Y la segunda cuestión es más propiamente europea, de derecho europeo. Usted ha citado de pasada la sentencia del Tribunal de garantías alemán, el Tribunal de Karlsruhe, el que entendemos como el Tribunal Constitucional de Alemania. Esta sentencia pone en solfa las políticas del Banco Central Europeo de compra de deuda, en cierta manera la política monetaria. Es una sentencia particular, pero lo que le dice al Banco Central alemán y al Parlamento es que se desenganchen de los programas de compra de la Unión

—hay que entender que el de 2015, pero el problema es la contaminación a nuevos programas de compra, incluidos los que tenemos ahora de 750 000 millones— si no se les da una explicación —me parece que dice—satisfactoria sobre el principio de proporcionalidad; por qué se ha hecho esa compra. En este conflicto entre jurisdicciones constitucionales y la posición del tribunal alemán, que ya la venía indicando desde hace años —parece que es una compra de 2015, pero va a tener consecuencias—, cómo se puede salir de este atolladero, de este conflicto de jurisdicciones. Porque, claro, si las jurisdicciones constitucionales de los Estados miembros ponen en cuestión la jurisdicción del Tribunal de Justicia de la Unión quiebra todo el sistema.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Legarda.

En representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ VIVAS**: Gracias, señor coordinador.

Buenas tardes, señor Uría, bienvenido a este grupo de trabajo. A nuestro grupo parlamentario nos gustaría aprovechar su experiencia, que es grande, tanto en la Administración como en el sector privado, para plantearle algunas preguntas y cuestiones que esperemos nos ayuden a acercar posiciones respecto a las medidas europeas de recuperación.

Como usted conoce, Ciudadanos es un partido profundamente europeísta, hemos impulsado esfuerzos por la integración de forma constante, y en este sentido hemos liderado en Bruselas el trabajo hacia la emisión de deuda conjunta por parte de la Comisión Europea. Gracias a su trabajo en los servicios financieros en Europa, mi primera pregunta sería: ¿cómo valora este paso dado finalmente por la Comisión Europea y respaldado además tanto por el Parlamento europeo como por Francia y

Alemania? ¿Cree que reforzará la capacidad fiscal de la Unión Europea y de los Estados miembros?

Igualmente, hemos trabajado fuerte y duro para conseguir que la Unión Europea pueda tener una mayor capacidad para obtener recursos propios que costeen esta emisión de deuda. Hasta ahora la mayor parte de estos recursos europeos provenían de las aportaciones de los Estados miembros, lo que hacía que cada negociación presupuestaria al final se convirtiera en una pelea entre intereses nacionales, que al final no recordaba lo que era el proyecto común de la Unión Europea. Hemos planteado que los recursos que se obtienen de la venta de derechos de emisión de gases de efecto invernadero vayan directamente al presupuesto europeo en lugar de que queden en manos de los Estados miembros, como hasta ahora. De este modo, los beneficios de una política totalmente europea se traducirían en recursos comunes para las inversiones europeas. Sabemos de las reticencias que tienen algunos Gobiernos nacionales con estas medidas, ¿cuál cree que puede ser la posibilidad de que estos recursos propios salgan adelante? ¿Cuál es el efecto que cree que puede tener esta capacidad de endeudamiento y recaudación de recursos, aunque sea mínima, en la credibilidad de la Unión Europea como potencia global con autonomía financiera estratégica?

Algo relacionado con el *brexít*, del que yo creo que usted es un gran conocedor, aunque no es un asunto estrictamente relacionado con la recuperación. Finalmente, la salida del Reino Unido se va a producir a finales de este año si no hay ninguna novedad; más allá de cómo avancen las negociaciones de un futuro acuerdo, supondrá que perderemos un polo financiero que en estos momentos tiene la Unión Europea. ¿Cómo puede afectar esto al funcionamiento y a la reputación de la Unión Europea en los mercados financieros a nivel global? ¿Qué tipo de reubicación de estos servicios financieros cree que se hará a nivel europeo?

Y finalizo con dos preguntas muy concretas. La primera, si le parecen suficientes las medidas de apoyo a empresas y a autónomos a través de préstamos avalados por el ICO. Y, la segunda, si cree que esta crisis puede agudizar —usted ha hecho mención de ello— el problema de la baja rentabilidad de los bancos europeos y, consiguientemente, prolongar la situación de bajas cotizaciones en relación con sus competidores norteamericanos. Aquí es donde está un poco la diferencia que le quería plantear. En esa relación con los competidores de la banca europea, de la banca norteamericana, ¿cree usted que esta situación tiene riesgos a largo plazo para Europa y los consumidores europeos?

Muchísimas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Gutiérrez.

En representación del Grupo Plural, Junts per Cat, la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: Muchas gracias.

Señor Uría, muchas gracias por el tono de su intervención, tan pausado y tranquilo que se agradece, al menos a estas horas de la tarde.

Muy brevemente. Usted ha dicho que ha habido una recomendación de que no se podían distribuir beneficios entre los accionistas, pero ha habido casos en los que se han distribuido estos beneficios. Entonces, ¿en lugar de una recomendación no hubiera sido mejor que hubiera sido vinculante? Porque, además, no contribuye precisamente a mejorar la imagen del sector bancario por parte de la ciudadanía. En relación con los ICO que usted ha comentado, que no son ayudas a los bancos sino una flexibilidad para prestar, etcétera, la teoría de lo que usted explica, de lo que yo conocía, me parece correcta, e incluso podría llegar a compartirla, pero no la práctica, o no la totalidad de la práctica, porque en muchos casos nos hemos encontrado con lo que podríamos llamar malas praxis por algunas entidades bancarias y

finalmente estas ayudas, estos créditos, no han llegado a la pyme concreta que realmente lo necesitaba y nos hemos encontrado casos en los que se ha ofrecido a empresas que quizá no lo necesitaban tanto pero no han ido a ayudar justo al sector concreto más vulnerable en este sentido o han sometido la aceptación a unas condicionalidades de productos añadidos extras que desvirtuaban el objetivo esencial.

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, señor Nuet.

El señor **NUET PUJALS**: Gracias, presidente.

Señor Uría, también quiero agradecerle su comparecencia. Coincidimos: hace falta incorporar en el debate de la gestión de la crisis del COVID un análisis sobre el sector financiero, pensamos que es un tema clave, estratégico. Tal vez también sería importante poder incorporar la idea de que el sistema financiero en la anterior crisis jugó un papel muy importante y, además, en gran parte fue rescatado con dinero público y, por tanto, parte de su deuda privada pasó a la deuda pública. Por eso ahora, con la crisis del COVID, el sistema financiero está en mejores condiciones y, en cambio, soportamos una deuda pública que, en parte, en parte, viene de la gestión que hicimos en su momento de la crisis a la deuda. Por tanto, creo que es importante tener eso en cuenta, porque el sistema financiero, después de las ayudas públicas que ha recibido de nuestro país, tiene una deuda moral con la ciudadanía española. Algunos creemos que no es solo una deuda moral, sino una deuda física, porque estamos hablando de docenas de miles de millones de euros, por eso estamos dando apoyo a la creación de nuevas figuras fiscales que de alguna forma puedan gravar las transacciones financieras y que así, de forma estructural, podamos financiar mejor nuestro

país y la propia Unión, el propio presupuesto de la Unión Europea, a través de figuras fiscales estables que, de alguna forma, se alimenten de las transacciones financieras. Repito que sería adecuado que el sistema financiero apoyase las políticas públicas que van en la línea de reforzar estas ideas fiscales que estoy comentando. Creo que es una deuda moral.

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias, señor Nuet.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Uría. Efectivamente, el sistema financiero tiene una deuda con la gente de nuestro país y creo que el sector no debe ser ajeno a las necesidades de la ciudadanía europea. En esta crisis se ha evidenciado que necesitamos poder abastecernos, que la Unión Europea no ha podido valerse por sí misma y que los países han tenido que comprar equipos y suministros en mercados internacionales porque no contaban con los medios para producirlos, y eso ha dado lugar a situaciones, como hemos visto, de especulación y de retención de materiales sanitarios en países a los que no estaban destinados. Esto no puede volver a ocurrir. Estamos viendo que Alemania está acaparando la mayor parte de las ayudas de Estado para sus empresas durante esta pandemia, Macron ha anunciado ayudas multimillonarias para sus empresas automovilísticas e incluso la intención de otros Estados de entrar en el capital de sus empresas. Esto es, hay cierto consenso en que hay que reindustrializar la Unión Europea, pero al mismo tiempo existe esa posición ortodoxa de la Comisión Europea contra la participación de los Estados en esta política industrial, posición que prohíbe de manera general las ayudas directas que, si no he entendido mal, usted ha

mencionado en su comparecencia. Sin embargo, los países centrales cuando es necesario no tienen ningún tipo de problema en hacer una política industrial con mayúsculas, tomando el control en ocasiones de grandes empresas. ¿Cree necesario cambiar de perspectiva en este tema? ¿No ha demostrado esta pandemia que no podemos dejar la producción industrial de lo más necesario al mercado globalizado? ¿No cree que es fundamental que los Estados controlen de manera directa los elementos centrales de la producción para asegurar tanto el acceso a esos productos por la población como el empleo? En este sentido, ¿no cree necesaria la existencia de una banca pública, guiada por criterios sociales de inversión, que asegure un mínimo de inversión pública en sectores clave que no tienen rentabilidades inmediatas?

Muchas gracias.

El Señor **COORDINADOR:** Muchas gracias.

En representación del Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Fernández-Roca.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ:** Gracias, señor coordinador.

Señor Uría, muchas gracias por su intervención. Dada su amplia experiencia en regulación financiera, específicamente en materias relacionadas con el sector bancario y el mercado de capitales, su punto de vista resulta muy interesante en este grupo de trabajo.

Dicho esto, y siendo breve, voy a formularle las siguientes cuatro preguntas. ¿A qué sectores deben dirigirse principalmente las ayudas o dotaciones de la Unión Europea? ¿Considera necesaria una política de reducción del gasto público y racionalización de la Administración? ¿Qué efectos, en el contexto de la crisis económica consecuencia del virus de

Wuhan, cree que tendrán la tasa Google y la tasa Tobin, también frente a nuestros socios de la Unión Europea? Y, finalmente, ¿es favorable a que el Gobiernos recapitalice o adquiriera acciones en empresas estratégicas que lo requieran, especialmente las que operan en las cadenas de valor estratégicas europeas?

Muchas gracias.

El señor **COORDINADOR:** Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN:** Muchísimas gracias, señor coordinador.

Muchas gracias, señor Uría. Se cumplen veinte años desde que usted y yo trabajamos elaborando la primera Ley de estabilidad presupuestaria de este país y de Europa, y fíjese dónde nos volvemos a encontrar veinte años después, aquí, reconstruyendo este país y hablando del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Muchas gracias por tantos años de trabajo al servicio de la Administración y gracias también por el trabajo que hace en el ámbito privado, como no puede ser de otra manera. Precisamente, en esa simbiosis necesaria, natural y complementaria que tiene que haber entre lo público y lo privado, me gustaría hacer una primera reflexión —usted la ha hecho de manera muy general— sobre la convivencia entre lo público y lo privado. Existe una cierta tendencia insidiosa por parte de algunos grupos políticos a intentar escorar las relaciones desde el punto de vista de la salida de la crisis, como si tuviéramos que crear un nuevo paradigma de la concepción de lo económico, de lo público, de lo social, basculando en torno al eje de lo público, como si lo privado fuera un estigma general. Ya sabe que las economías liberales —el señor Pisarello ya se ha convertido al liberalismo o por lo menos al preliberalismo, aunque me parece que no está hoy por aquí—

siempre se han cimentado en ese equilibrio inestable —es verdad que siempre inestable— entre lo público y lo privado. Pero como ve, señor Uría, la buena relación entre Podemos y el Partido Popular suele ser estable y en este caso podemos llegar incluso a algunos acuerdos. Pero me preocupa. Me preocupa porque, efectivamente, se tiende —lo decía antes la señora Oramas— a estigmatizar determinados sectores. ¿Qué hubiera ocurrido, señor Uría, si no se hubieran aportado soluciones suficientes a la crisis financiera de hace doce años en esta crisis? Imagínese el alcance y la magnitud de la crisis que estaríamos ahora mismo padeciendo. No sería una crisis meramente social, sanitaria, macro o microeconómica, sino una crisis financiera y, evidentemente, no habría palanca posible de salida, porque al menos ahora mismo existe un colchón musculado, que es el sector financiero, que permite apalancar parte del esfuerzo inversor y del esfuerzo potencial evidentemente productivo de nuestro país.

En segundo lugar, ya ha preguntado el portavoz del PNV —tuvimos ocasión hace unos días de compartir científicamente una jornada usted, yo y otra persona que, por otra parte, ahora está en boga— sobre la sentencia del Tribunal de Garantías de Karlsruhe. No es un tema baladí, porque, efectivamente, se pone en cuestión todo el programa de compra de deuda soberana realizado por el Banco Central Europeo por parte del Tribunal Constitucional alemán. Sí que me gustaría saber su opinión —yo la conozco, pero me gustaría que la comparta aquí con todos nosotros— sobre si cabe que haya una especie de vía extrajudicial interpretativa para poder dar respuesta a este programa, que, efectivamente, afecta al programa de 2015, pero que podría tener incidencia también en los nuevos planes que se han aprobado ahora mismo y, sobre todo, podría crear una especie de precedente para que otros países que ya lo están pensando se lancen también a recurrir ante sus tribunales constitucionales. Es verdad que aparentemente se ataca el principio de proporcionalidad. No se ataca en sí mismo al sistema de

compras, pero habría que ver exactamente cuáles son los motivos de legitimación activa y cuál es el objeto posible del recurso.

En tercer lugar, usted ha hablado de las medidas que ha adoptado el Gobierno. Han sido medidas —yo lo tengo que decir— precipitadas, sucesivas e improvisadas en algunos casos, pero basadas esencialmente en dos elementos: las moratorias en el pago de la deuda pública y privada y la inyección de determinado esfuerzo músculo-financiero a través de avales públicos. Mi pregunta es: ¿usted cree que es suficiente, señor Uría? ¿Es suficiente solo con una estrategia de moratoria de deuda público-privada y, además, de avales públicos?

Por último, simplemente porque se habla en los últimos meses del tema, ¿cree que es necesario avanzar en la unión bancaria? Se habla también mucho estos días de la consolidación bancaria. ¿Nos puede dar su visión al respecto?

Muchísimas gracias.

El señor **COORDINADOR**: Para finalizar el turno de los grupos, tiene la palabra el señor Gómez Hernández en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **GÓMEZ HERNÁNDEZ**: Muchísimas gracias, señor coordinador.

Señor Uría, le felicitamos por su intervención, por su tono, por el contenido y por el propósito con el que interviene en esta Comisión aportando y construyendo, algo que nos satisface y, desde luego, nos ayuda a seguir en una senda de construcción y de trabajo en el marco de este Congreso de los Diputados dentro de la Comisión para la Reconstrucción.

Ha trasladado diferentes opiniones y consideraciones de mucho interés, como la prioridad de pagar las obligaciones por parte de las

administraciones, que es fundamental; la crisis no simultánea, y una expresión muy interesante, que el sector público está haciendo lo que tiene que hacer en este momento, independientemente de que luego tengamos que retomar la senda de estabilidad fiscal. En esta dirección, me gustaría hacerle algunas preguntas. La primera es a propósito de la utilización por parte de las administraciones de los remanentes de tesorería, también del superávit o el propio endeudamiento que vienen demandando a todos los niveles. Son numerosas las cuestiones que le han expuesto ya en materia de avales. Me gustaría tener en cuenta su opinión a propósito de la importancia que deben tener para España y para la Unión Europea los países de renta media y que tienen unos lazos tan estrechos con nuestro país en el ámbito empresarial, económico, histórico. También me gustaría saber qué impacto está teniendo la nueva armonización de determinados impuestos en el marco de la Unión Europea, como puede ser el impuesto sobre sociedades. Una pregunta más: ¿qué efecto cree que tienen las diferentes jurisdicciones que se comportan como paraísos fiscales, ya no solo en el ámbito de la Unión Europea, sino también qué consecuencias pueden tener para nuestro país?

En líneas generales, estas son las cuestiones directas. Y también le pregunto qué futuro advierte con estos planes si definitivamente el Consejo ratifica lo ya propuesto y elevado en las próximas semanas; todavía está por determinar la fecha exacta de la celebración del mismo. ¿Cómo visualiza el futuro inmediato si definitivamente son aprobadas estas medidas? ¿Cómo considera que va a reaccionar el mercado?

Gracias.

El señor **COORDINADOR**: Gracias.

Tiene la palabra señor Uría para dar respuesta a las preguntas que se han formulado.

El señor **SOCIO RESPONSABLE DE SECTOR FINANCIERO EN KPMG Y SOCIO PRINCIPAL DE KPMG ABOGADOS** (Uría Fernández): Me dan ustedes diez minutos y no sé las horas que yo me podría pasar hablando de todas las cosas que me han planteado. Los que me conocen saben que me encanta hablar y que tengo el defecto de que lo que para todo el mundo es aburrido a mí me resulta apasionante intelectualmente. Dicho esto, trataré de ser comedido en el uso del tiempo para que no se enfade conmigo el señor coordinador.

Empiezo por las preguntas que amablemente me ha formulado la señora Oramas. La primera es qué significa en este momento tener un sistema financiero sólido. Yo creo que lo significa todo, y yo añadiría a su pregunta, si me lo permite, un matiz: qué significa en este momento tener un sistema financiero sólido en España, porque se puede tener un sistema financiero sólido, pero que no esté en tu país y, en ese sentido, la disposición que tiene a ayudar en una situación como esta no tiene nada que ver. De hecho la crisis anterior también nos dejó otra lección aprendida, que fue que muchas instituciones internacionales que habían estado en España se marcharon de España o disminuyeron tremendamente su actividad en España, y las que se quedaron aquí fueron las entidades españolas. Entonces yo creo que en este momento todos tenemos que ser muy conscientes de que es importante tener un sector financiero sano que pueda ayudar, pero a la vez también es muy importante tener un sector financiero enraizado en la comunidad, y que en ese sentido sienta deberes, y más que deberes morales yo creo mucho en la lealtad y en la relación en el largo plazo con el cliente, o sea, el deber —y creo que lo sienten de verdad— de ayudar a sus clientes cuando estos viven momentos muy difíciles, y yo creo sinceramente que están en ello. Por tanto, importancia crucial. Seguro que sus señorías tienen sobre esto opiniones muy distintas, pero yo estoy en un grupo de trabajo científico y esta mañana estábamos haciendo una comparación de las

medidas. Claro, las medidas son en cada sitio distintas, cuando se comparan las cuantías, las condiciones, etcétera, son muy asimétricas. Nosotros, por las circunstancias que todos ustedes conocen y que yo he tratado de explicar muy rápidamente, necesitamos mucho de la contribución del sector financiero, o sea, que junto a las medidas que ha tomado el sector público, vamos a necesitar que el sector financiero haga su papel, y se le ha dado un papel muy relevante. En ese sentido, para que lo pueda jugar hace falta que tenga una situación de solidez financiera y, en segundo término —y luego hay otra pregunta sobre esto, por lo que no me detendré—, que lo que haga no le ponga en una situación que finalmente termine creando un problema adicional, y esto ya les digo desde ahora —y ya lo he dicho antes— que creo sinceramente que no va a ocurrir. En ese sentido, creo que estamos en una situación muchísimo mejor que la que tuvimos en la oportunidad anterior.

Proceso de fusiones y absorciones. La verdad es que esta es una pregunta que se hace constantemente, los supervisores insisten mucho en la necesidad. Yo creo que es evidente que en Europa hay un exceso de capacidad instalada, si uno mira el número total de bancos, hay miles de bancos, no tiene ningún sentido, y hace falta consolidación adicional antes y desde luego después de esta crisis. ¿Cuándo se producirá? Pues cuando se den las condiciones para que eso sea así, probablemente en estos momentos no se dan las condiciones de ningún tipo. Ya antes era difícil, hay un problema de fragmentación financiera en la eurozona, como he dicho, no se ha completado el esquema común de garantía de depósitos, hay muchas cosas que hacen difícil, incluso el modelo de negocio, que haya consolidación fiscal transfronteriza en Europa, que sería lo verdaderamente deseable, llegar a tener bancos europeos, auténticamente europeos, transfronterizos, que compitieran con los grandes bancos americanos y que acompañaran a las empresas europeas en el mundo, eso sería lo ideal. Yo creo que eso va a llegar a producirse, pero me temo que no se va a producir

a corto plazo, porque sinceramente creo que las condiciones del mercado ahora mismo y la propia actitud de las entidades no es precisamente esa. Yo creo que además —y lo digo porque habrán leído ustedes como yo las declaraciones de un alto responsable de una entidad a ese respecto que me han parecido interesantes— los bancos también tienen que meditar sobre lo que ha ocurrido, y en concreto tienen que meditar sobre qué tipo de bancos van a tener que ser en el futuro. Yo creo que la experiencia del pasado en tanto porcentaje a ser digitales les ha hecho replantearse qué tipo de red necesitan, y no digo con esto que vaya a desaparecer la red, pero sí que les va a hacer replantearse qué tipo de red van a necesitar, qué servicios van a prestar en remoto, qué servicios van a prestar en sus oficinas. Yo creo que todavía esa última pieza, que también puede tener importancia, la tienen que valorar. Precisamente su siguiente pregunta iba exactamente a esto, al reto digital. Yo creo que cierres de sucursales se van a producir porque ya se venían produciendo, y tienen lugar por buenas razones. O sea, si conocen —y seguro que es así— los países nórdicos, al final los porcentajes de penetración de la economía digital están en el 80 %, y en España estaban en el orden del 50 %, seguro que han acelerado muchísimo en estas últimas semanas. Creo que, efectivamente, hay una tendencia a que lo digital avance, y en ese sentido las sucursales no pueden ser iguales. Pero yo creo que también va a haber un proceso en el que las propias entidades, como todos los otros negocios, van a necesitar nuevos perfiles digitales con los que servir a esos nuevos canales, etcétera. Entonces, se destruirá empleo y se creará empleo. Lo que me gustaría pensar es que el saldo va a ser lo mejor posible. Y también quisiera decirles que, por lo que yo he oído y lo que yo he visto en estos días, todos ellos están muy determinados en tratar de que no haya consecuencias en el empleo coincidentes con esta crisis; o sea, en la medida de lo posible y también en ese ámbito, en tratar de ayudar.

Repercusión del Brexit y de otros países, como Brasil, Turquía o Argentina. Mi compañía KPMG es muy liberal y me deja hacer estas cosas que a mí me gusta hacer de vez en cuando, y solo me pone una condición, que no hable de entidades individuales, porque algunas de ellas son auditadas por KPMG; es la única línea roja que no debo traspasar nunca. Entonces, hablando en rasgos generales, a toda la economía española, y he empezado por lo económico, perdonen, pero casi empiezo por lo moral, cuanto mejor le vaya a los demás, mejor nos irá a nosotros. Esto es una verdad general en términos morales, en términos humanos y, desde luego, en términos económicos. Aquellas regiones con las cuales tenemos más intercambio de actividad económica, para nosotros son una absoluta prioridad, por todas las razones; que pasen esta situación lo mejor posible y que les ayudemos en todo lo que podamos; también es importante en este momento mantener activos programas de cooperación, etcétera. Hay un debate intelectual en el mundo financiero sobre si la diversificación geográfica en este momento ayuda o no ayuda. En la crisis anterior fue muy claro que ayudaba. Ha habido alguna voz reciente en los últimos días que ha llegado a decir lo contrario, que no iba a ayudar tanto. Yo, en cambio, sí creo que sigue siendo una fuente de fortaleza. Yo creo que la diversificación geográfica, de producto, etcétera, ayudarán. Estos son países tremendamente fuertes, capaces de resistir las crisis de una manera sorprendente. Lo pasarán mal, lo van a pasar mal, lo están pasando ya mal, de hecho a veces sus Gobiernos no hacen las cosas como uno entendería que las deberían hacer, pero yo estoy convencido de que al final esas economías saldrán adelante, y que la presencia de las empresas españolas en todos esos países seguirá siendo un éxito.

Las propuestas fiscales en relación con el sector financiero. Del tema fiscal en general yo creo que los Gobiernos en todo el mundo, y el español en este caso en concreto, se van a encontrar en una tesitura que no es fácil. Nunca es fácil estar en un Gobierno, pero si te toca una crisis es mucho

menos fácil. Van a tener que ponderar el esfuerzo de consolidación fiscal, que, inevitablemente, se va a tener que realizar, con tratar de mantener la economía lo más activa y lo más competitiva posible. En ese sentido, que las figuras fiscales evolucionen homogéneamente en todo el mundo creo que es positivo, porque no deteriorará la posición competitiva de nuestras empresas. Todo lo que se produce en el marco de la OCDE, por ejemplo, es positivo porque, al final, no deteriora la posición competitiva de ningún sector español; todos jugamos con las mismas reglas del juego, y me parece estupendo. Yo fui, en mis tiempos, como ha recordado Mario Garcés, subsecretario de Hacienda y, por tanto, entiendo que los impuestos son absolutamente imprescindibles. Deben pagarse de manera justa y adecuada, y no soy nada simpatizante con otras cuestiones, pueden creerme.

Hay una pregunta que no sé si la he tomado bien y que se refiere al Fondo de Garantía de Depósitos Europeo. Esta es una asignatura pendiente. En ese sentido tengo que decir que en el año 2012 hubo un pacto europeo para crear una unión bancaria completa. Había una pieza que se nos resistió, pero que son excusas de malos pagadores, y perdónenme que use esta expresión: se quedó en que se creaba una unión bancaria completa con tres patas, la supervisión única, la resolución única y un fondo europeo de garantía de depósitos, y ahora, conseguidas las dos primeras, aunque había mucho interés por parte de muchos actores en que fuera así, hay resistencia en crear la tercera. Y es que, en general, todo lo que huele a mutualización parece que disgusta. Pero esto ya está acordado; o sea, yo creo que esto se tiene que producir. Además, de verdad, estoy convencido de que será bueno, y si de algo estoy seguro es de que las entidades españolas, si algo aportarán a ese esquema de garantía de depósitos europeos, será fortaleza y no debilidad. Espero haber contestado a sus preguntas.

El señor Legarda ha hecho también dos preguntas que me parecen muy interesantes. Una se refiere al riesgo de la morosidad, y ha hecho una

pregunta tremenda que yo, desde luego, soy incapaz de contestarle, que es si el dique que tenemos es suficiente para el tamaño de la ola que viene. Lo primero que diría es: ojalá. Lo segundo que digo es que han suspendido el test de estrés de este año porque, realmente, esta crisis supera en mucho el peor escenario que se había manejado en los test de estrés anteriores. En ese sentido, estamos en una situación que va a ser muy exigente para el sector financiero. ¿Está preparado para soportarla? Yo creo que sí. Además, creo que todas las medidas que he descrito que, en definitiva, han pasado a hacer que tengan disponible munición para gastar en esta situación, van a ayudar mucho a que eso sea así. Yo realmente confío en que el sector financiero resistirá la prueba que le viene, que inevitablemente va a ser un aumento de la morosidad, como pasa en todas las crisis, pero yo, en ese sentido, soy optimista y creo que conseguirá salir adelante porque, insisto, se han hecho bien las cosas hasta ahora. A veces es muy importante, en tiempos de paz, prepararse para lo que puede venir, porque terminan ocurriendo cosas como esta y, afortunadamente, nos descubre y nos encuentra en una situación mucho más fuerte.

La sentencia del Tribunal Constitucional alemán es un entretenimiento jurídico, es un caso práctico de Derecho Constitucional europeo maravilloso, y para mí tiene dos lecturas; una primera puramente jurídico-formal, y en ese sentido creo que la sentencia es incorrecta. Creo que solo el Tribunal de Justicia de la Unión Europea puede enjuiciar la legalidad de las actuaciones de las autoridades europeas; creo que es un error. Creo, además, que tenía muy fácil no haber entrado en el fondo del asunto, porque para mí es un fraude procesal -y lo digo con todas las letras- que un demandante demande al Bundesbank, porque sentado en el Consejo del Banco Central Europeo no se ha resistido lo suficiente o no ha pedido garantías suficientes respecto a las medidas que ha tomado el BCE, cuando, de hecho, lo que está cuestionando son las medidas del BCE. Por lo tanto,

yo creo que en el plano jurídico lo lógico sería que la situación se corrigiera. Y ahí creo que la Comisión tiene una patata caliente, que es la de terminar decidiendo si inicia o no un procedimiento de infracción, y ahí tiene que considerar que quien se ha pronunciado ha sido el Tribunal Constitucional alemán y no Alemania, y eso lo tendrá que medir; pero si lo hace, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea terminará dictaminando y, a lo mejor, hasta es bueno que termine aclarándose de una vez por todas, porque, como usted muy acertadamente ha recordado, este es un lío que viene de hace años y que, probablemente, es bueno que de una vez se pueda corregir. Pero también he dicho en mi intervención que es la expresión de un descontento que hay en algunas capas de la población europea y, en ese sentido, haríamos bien en no dejar solo al Banco Central Europeo. Al Banco Central Europeo le pedimos mucho; nosotros, en España, le tenemos que estar muy agradecidos, pero no se lo podemos pedir todo. Hay cosas que necesitan de la política fiscal, y yo creo que hasta la noticia de que en Europa se activaba este nuevo programa, la verdad es que la sensación era que el Banco Central Europeo, una vez más, se quedaba muy solo. Tiene mucha capacidad de fuego, pero se quedaba muy solo; y, verdaderamente, era una lástima.

El señor Gutiérrez también ha hecho preguntas muy interesantes todas ellas....

El señor **COORDINADOR**: Sería bueno que intentara condensar un poco las respuestas para intentar abreviar.

El señor **SOCIO RESPONSABLE DE SECTOR FINANCIERO DE KPMG Y SOCIO PRINCIPAL DE KPMG ABOGADOS** (Uría Fernández): Perdón. Bueno, mi valoración por el paso adelante de la Comisión Europea es muy positiva. Realmente creo que, para un europeísta convencido, como soy yo, me devuelve la fe en las instituciones europeas, y

ahora solo espero que las autoridades en su conjunto, incluidas las nacionales, estén a la altura de las circunstancias y se alcance un acuerdo, que seguro que no es el inicial, como pasa siempre, pero espero que sea suficiente. Con que sea suficiente, yo me conformaría. En ese sentido nos dará mayor capacidad y -como he dicho en la intervención- creo que sería inteligente, por nuestra parte, tratar de aprovechar al máximo los recursos que van a venir, que creo que nos ayudarán a hacer cosas que, de por sí, nosotros tenemos que hacer, como avanzar en el reto digital o en las cuestiones relacionadas con el cambio climático, la transición energética etcétera; o sea, que todo eso me parece importante.

Se ha referido también al Brexit. Yo no me he referido en mi intervención porque, hasta cierto punto, es un tema externo a esta crisis, pero, efectivamente, perdemos un gran mercado financiero en la Unión Europea, y eso haría más necesario que nunca avanzar en la unión del mercado de capitales, a la que sí me he referido. Pero lo cierto es que esa es una iniciativa que avanza muy despacio, y salvo modificar la directiva de folletos, que me parece que es una contribución limitada a la construcción de un mercado de capitales europeo, no terminamos de avanzar.

Ha habido varias preguntas —y hago caso al coordinador— que se han referido a la suficiencia de los apoyos a las empresas. Hay bastante debate sobre esto, sobre si los avales son suficientes o no, si los 100 000 millones son suficientes o no. Yo no me atrevería a decirlo; yo tengo formación jurídica, no económica. He oído a muy buenos economistas hablar sobre ello esta mañana, y el consenso en general era que si no es esa cantidad será una cantidad que pueda estar en el entorno. Yo creo que la cuestión es más bien si todo pueden ser créditos —que es lo que he tratado de plantear en mi intervención—, si además de los créditos tiene que haber otros instrumentos, otras ayudas directas, etcétera, y yo creo que tiene que haberlas. Yo creo que hay sectores y hay empresas a las que no les va a bastar con los créditos o

que van a tener demasiados problemas para devolverlos en un corto plazo y, en ese sentido, quizá necesiten algo más.

También han preguntado por la baja rentabilidad. El tema de la baja rentabilidad yo sé que es un tema feo y desde luego se suele plantear en los medios de comunicación de manera a veces antipática, pero la rentabilidad bancaria, la diferencia de rentabilidad bancaria es muy importante. No les he dado el dato, pero si no recuerdo mal la autoridad bancaria europea dice que los bancos norteamericanos tienen una rentabilidad que está por encima del 9, los europeos están en el entorno del 5, y esto se refleja inmediatamente en la cotización bursátil: los bancos americanos cotizan mucho más alto que los bancos europeos. A ello añadimos ahora —y contesto también otra pregunta que se ha hecho— la prohibición —he hablado amablemente de recomendación, pero ha sido prohibición, y ahora lo explico— efectiva de distribuir dividendo, y ahí de nuevo nos hemos separado. En Estados Unidos los bancos no han tenido la prohibición de distribuir dividendo, y esto los inversores lo ven y toman nota de ello, y los inversores son importantes, porque cuando esto acabe y para reconstruir el dique al que nos referíamos antes vamos a necesitar capital y vamos a necesitar inversores. En ese sentido, hay que tener cuidado con los inversores, porque los vamos a necesitar. Por tanto, esa diferencia de rentabilidad es un problema, y sobre todo, insisto, la baja rentabilidad mantenida en el tiempo termina amenazando la solvencia, y es un riesgo que no nos podemos permitir, o sea, que yo creo que es importante que tratemos de mejorar la rentabilidad.

Ha habido una pregunta también con relación a los dividendos que se refería a que se habían llegado a pagar, y efectivamente es así. Jurídicamente en el momento en que esto estalla y se toma la decisión hay bancos españoles —algunos son bancos españoles— que ya han tomado los pasos jurídicos para pagar el dividendo y, claro, si en ese momento dan marcha atrás lo que hacen es una expropiación de derechos individuales y no se atreven a

hacerlo. Entonces, en ese sentido es simplemente un problema de cuándo se pone el corte y se dice: a partir de ahora no se pagan dividendos. Pues, aunque a alguno le cogió justo en el límite, todos aquellos que tenían que pagarlos no los han pagado; aquellos que los habían pagado antes por el azar de cuándo estaban programados sus consejos de administración y sus juntas de accionistas los llegaron a pagar, pero han sido pocos casos y yo le aseguro que si se mantiene la instrucción de que no se paguen dividendos no se pagarán dividendos, porque los bancos si algo son es disciplinados.

Respecto a las malas prácticas, yo me he referido a ellas también. Yo creo que efectivamente las malas prácticas no son tolerables. La población no las permite, los supervisores están muy atentos, ha habido actuaciones muy decididas de los supervisores en esta semanas no solo en España, también en el Reino Unido, etcétera, ante cualquier atisbo de malas prácticas, y yo creo que el propio sector sabe que se juega su reputación en esta obra, y que no las va a consentir, que no es en absoluto proclive a ellas. O sea, yo creo que están intentando hacer las cosas de la mejor manera posible. Sí sienten, en ese sentido, que tienen una deuda con la sociedad española, que es demostrar que hacen lo correcto, y yo creo sinceramente que están en ello y que si algún caso se ha producido —que seguro que se ha producido— yo creo que es anécdota, creo que es excepcional y que frente a los miles de empleados que ha habido en la sucursales tramitando moratorias y avales ICO, etcétera, a mí esos casos de verdad no me parecen demasiado relevantes, insisto, aunque merezcan la respuesta, como han merecido, del supervisor, pero no son categoría; estoy seguro de que no son categoría y que los bancos son los más interesados en que no sean categoría.

Señor Nuet, en cuanto al tema del rescate en la crisis anterior, sé que este es un territorio incómodo y en ese sentido voy a tratar de ser prudente por muchas razones. Lo primero que diría es que en la crisis anterior la mayor parte de los bancos que tenemos en España no recibieron ayudas públicas

como tales. La mayoría de los bancos que tenemos hoy en España fueron parte de la solución, es decir, ayudaron a arreglar problemas que había en otros bancos, y yo creo que es justo reconocerlo. Efectivamente, hubo en cambio otros bancos que recibieron ayudas públicas; eso es innegable y parte del problema del endeudamiento público que tenemos en España viene de ahí, no todo, pero sí una parte, así que en eso le doy toda la razón. Ahora están evidentemente en una situación mucho mejor y obviamente tienen que ayudar. Yo creo que están absolutamente determinados a hacerlo, son muy conscientes de su papel. Me parece que en las últimas semanas —les hablaba de la mejora moral y de valores— he leído frases, vocabulario que habitualmente no se oía de boca de representantes de las entidades financieras. De verdad, creo que reflejan un cambio real. Yo creo que la responsabilidad social corporativa es real —yo creo en ello—, creo que todas estas cuestiones de los valores ESG son una realidad, creo que los bancos lo saben y creo que están apostando por todo ello. Yo creo que tienen un deber, que tengo yo también como proveedor de servicios, que es el de ayudar a sus clientes. Todos, cuando tenemos clientes que lo pasan mal, les tenemos que ayudar porque son nuestros clientes y dependeremos de ellos en el futuro, y yo creo que están absolutamente en esa lógica.

En cuanto al tema de los impuestos, las transacciones financieras, etcétera, vuelvo a decir lo mismo. Yo por supuesto respeto las decisiones que se toman desde cualquier Gobierno, y desde luego del Gobierno español, que ya había tomado decisiones en este sentido. En general, en cuanto a estas figuras que afectan a ámbitos que son tan transfronterizos como estos, no tengo inconvenientes en las figuras fiscales, pero creo que siempre es mucho mejor que las figuras sean globales y no locales. Yo creo que, en ese sentido, crean mucha menos distorsión que a las tecnológicas, etcétera, se las grave de manera uniforme en todo el mundo y no que en un determinado Estado se

tomen unas medidas u otras. No soy un especialista en esta materia; Miguel Ferré lo es mucho más que yo, y por eso se ha referido a estas cuestiones.

Desde Unidas Podemos-En Comú Podem se ha hecho referencia no solo a la deuda con la gente —que ya había aparecido, efectivamente—, sino también al diferencial de las ayudas de unos y de otros. Este tema que aborda me parece muy importante. El problema que tenemos, que tienen nuestras empresas, es que, mientras en otros sitios hay ayudas públicas o créditos con un aval del cien por cien, aquí hay créditos que tienen un tipo limitado o más limitado, aunque muy alto, de un 80, 70 o 60 %, que es una asunción de riesgo muy relevante por parte del ICO. La verdad es que yo creo que en esta materia lo importante es no distorsionar la competencia, que todos respetemos el marco de las ayudas de Estado. Y en este sentido respondo en bloque a muchas preguntas que ha habido en esta línea. Los tratados fundacionales europeos no dicen nada respecto de la propiedad de las empresas —puede haber propiedad pública, puede haber propiedad privada, etcétera—, pero de lo que sí hablan, y mucho, es sobre cómo se compite: hay que competir en igualdad de condiciones. Las ayudas de Estado implican ayudas de Estado, y en ese sentido se compite en desigualdad de condiciones y ahí es donde la Unión Europea sí que tiene más que decir. Yo no miro con simpatía una situación en la que se produce esta asimetría en Europa, en donde unos dan ayudas públicas directas y otros dan ayudas con asunción de riesgo público muy alto, otros más bajo, etcétera. Me gustaría que fuera de otra manera, pero probablemente es inevitable. Yo creo que al final las crisis son globales y las soluciones terminan siendo muchas veces locales —es triste, pero es así—, pero lo bueno de las medidas europeas es que de alguna manera pueden contribuir a que la respuesta sea un poquito más homogénea, por lo menos en Europa.

Si me pregunta frontalmente por la necesidad de la banca pública, yo creo realmente que el sistema financiero español a día de hoy cumple

adecuadamente sus funciones. Yo no echo de menos ninguna pieza adicional y en concreto de una banca pública, que es el ICO, que creo que está haciéndolo extraordinariamente bien en estos momentos, desplegando una capacidad operativa en un momento de mucha exigencia, con lo cual a mí me parece que está haciéndolo bien. Soy muy creyente en la cooperación público-privada y creo que las piezas públicas están funcionando muy bien y las privadas también, y en ese sentido estoy cómodo con la situación que tenemos.

El señor Fernández-Roca preguntaba a qué sectores deben dirigirse las ayudas de la UE. Yo tengo la sensación de que la UE tiene un plan, obviamente, y que en ese plan entrarán algunas cosas que nos parecerán mejores, peores o regulares, pero yo creo que se van definiendo con bastante claridad: transición digital, tratar de reparar la brecha tecnológica de Europa respecto de otras latitudes, sostenibilidad, cambio climático, transición energética, etcétera. Por tanto, habrá cosas que querremos hacer en España que no nos van a pagar, y eso será así y tendremos que ver si las podemos pagar o no, pero habrá cosas que tienen que ver con esas prioridades, que nos van a venir bien y yo creo que, en ese sentido -y ya lo hemos hecho en el pasado-, tendremos que ser muy diligentes y utilizar al máximo esos fondos que tenemos disponibles, y yo los veo honestamente como una oportunidad.

¿Soy favorable a que los Gobiernos entren en el capital de las empresas? Vamos a ver, como primera medida, no, como primera medida no, pero desde luego sí creo que en determinadas circunstancias eso se ha producido en el pasado y se puede producir y son cosas que ocurren, pero para mí, siempre que el mercado privado pueda dar una alternativa, creo que termina siendo más eficiente y que en términos de competencia crea menos problemas.

Señor Garcés, por el Grupo Parlamentario Popular, muchas gracias, primero, por las cuestiones personales que ha citado, porque evidentemente

son muchos años ya los que nos conocemos y, efectivamente, lo vuelvo a decir: creo que hay mucha fuerza en la combinación adecuada de lo público y lo privado, creo que lo que hay que entender es el rol que tiene cada cual, creo que aunque el sector privado está incómodo con parte de la regulación que se le ha exigido los últimos años, y que cuando ha llegado esta crisis le ha hecho mejor, y eso hay que reconocerlo y hay que decirlo, yo creo en que cada cual haga lo que tiene que hacer. En ese sentido, lo que no comparto es una frase, que no ubico ahora mismo quién ha dicho, pero es una frase que se refería a la adquisición de los medios de producción por parte de los poderes públicos, y tengo que decir que personalmente no creo en ello. Yo creo que los medios de producción lo que tienen que hacer es funcionar eficientemente; en algunos casos muchos estarán en manos privadas, en algunos casos estarán tremendamente regulados, para asegurarse de que esta gestión de los medios y de los recursos se realice de manera adecuada, y en otros casos, que para mí serán la excepción, requerirán propiedad pública, pero insisto en que para mí serán la excepción. Pero, para mí mucho más importante que la propiedad pública o privada es la regulación. Si las cosas están bien reguladas, funcionan bien, y en ese sentido, insisto, no echo de menos la asunción por la parte pública de roles adicionales a los que sean imprescindible para mantener tejido empresarial y empleo, que es al final lo que me parece importante de la sostenibilidad de las empresas.

El tema del Tribunal Constitucional alemán me encanta, pero ahora no creo que el coordinador me tolere entrar en más detalles, así que no digo nada más, excepto una sola frase, y es que creo que deberíamos intentar que el Bundesbank, que Alemania fueran parte de la solución y no del problema. El Bundesbank y Alemania están atrapados en este conflicto, y creo que sería inteligente que entre todos, y sobre todo el Banco Central Europeo, le pusiéramos fácil a Alemania resolver el problema localmente y sin reconocerle jurisdicción al Tribunal Constitucional alemán, cosa que no

puede hacer. En fin, yo soy alicantino y suelo decirles a mis amigos que soy abogado y me voy haciendo mayor, y todo eso me hace pensar que cuanto menos nos metamos en los tribunales y nos pongamos las togas, probablemente termine siendo mejor. Entonces, si encontramos una manera en la que el Bundesbank pueda explicarle al Tribunal Constitucional alemán lo que para mí es evidente, y es que el Banco Central Europeo no solo ha hecho lo que debe, sino que lo ha hecho muy bien y de manera muy importante para nosotros, creo que estaría muy bien. Efectivamente, comparto la idea de que lo más grave de la sentencia es el posible efecto sobre los programas en los que estamos ahora, los del COVID-19. Ese es el verdadero problema.

¿Son suficientes las medidas que se han adoptado? Bueno, en todos los Estados son bastantes parecidas, son moratorias, son avales públicos, falta la pata de las ayudas públicas, pero aquí todos hacemos lo que podemos, y en ese sentido los poderes públicos hacen lo que pueden. Nosotros hemos partido de la capacidad fiscal que tenemos, y eso ha determinado la manera en la que hemos podido reaccionar a la crisis. Hemos adoptado la tipología de medidas que podíamos adoptar y hemos necesitado pedir más al sector financiero de lo que le han pedido otros por esa razón. Yo creo que en la medida en que el sector financiero lo puede hacer, quizá no termine siendo malo que esto sea así.

Consolidación bancaria y unión bancaria. Creo que ya está todo dicho. Le contesto en último término, agradeciéndole el inicio de su intervención. Yo creo que la consolidación fiscal es importante, y la gestión prudente de sus recursos por parte de las administraciones públicas también lo es. Tenemos que estar preparados para lo que venga, y lo que venga no sabemos qué va a ser. En función de cómo evolucione la enfermedad, de los efectos que tenga en la economía y cómo se comporten el resto de las economías del mundo, etcétera, podemos tener situaciones muy desiguales. Yo seguiría

tratando de gestionar prudentemente los recursos públicos en esta situación, porque podemos llegar a necesitarlos. Yo sé que hay quien es partidario de utilizar todo lo disponible en este momento. Yo creo que no es momento de ser cicateros, creo que es momento de ayudar y de hacer todo lo que haga falta, pero a la vez creo que hay que darse cuenta de que no tenemos la seguridad de cuánto puede durar y cuánto daño puede llegar a producir esta situación en la que estamos. Todas las administraciones públicas tienen que estar preparadas para seguir ayudando el tiempo que haga falta, y ese tiempo puede ser largo.

En cuanto a la importancia de los países con rentas medias, creo que ya lo he dicho, pero nosotros tenemos todo tipo de razones, incluso afectivas, para desear que el daño que sufran sea el menor posible y, desde el punto de vista económico y de lógica empresarial, cuanta menos incidencia tengan tanto mejor, pero confío en que serán capaces sus economías de doblarse como un junco y no partirse como un palo y también confío en que, como han hecho en ocasiones anteriores, se recuperarán de esta situación difícil y al final para las empresas españolas seguirá siendo una buena decisión haber apostado por esas economías.

El futuro de los planes. Si nos referimos, entiendo, a los planes europeos, yo quiero ser optimista. Se ha dicho muchas veces, y yo no soy un gran especialista en esa materia, pero creo que Europa al final siempre encuentra una solución. Se está hablando ahora de la hora Hamilton, yo no sé si es una buena metáfora o no, pero yo creo que de verdad Europa se encuentra en un momento importante y que en los momentos importantes Europa ha dado un paso adelante. Yo quiero pensar que esta vez lo daremos y lo único que me gustaría pensar es que vamos a ser capaces de no esperar hasta 2012, como hicimos la otra vez, sino tomar las decisiones rápidamente y a tiempo para contener parte del daño que se va a producir, porque yo quisiera terminar diciendo, una vez más, que lo que no podemos olvidar es

que hay mucha gente que está sufriendo, que ha sufrido en el plano sanitario, en el plano económico, en el plano social, etcétera, y aquí todo el mundo tiene que ayudar. Tienen que ayudar las empresas, tiene que ayudar el sector financiero, tienen que ayudar los Estados, y sin ninguna duda tiene que ayudar la Unión Europea. Me gustaría pensar que eso se va a terminar imponiendo y que todo el mundo va a ser consciente de ello y que será así.

No les aburro más. Muchas gracias por sus preguntas, que han sido muy interesantes, por soportarme en este rollo y por invitarme, porque la verdad es que ha sido para mí muy grato venir aquí. Buenas tardes.

El señor **COORDINADOR**: Muchas gracias, señor Uría.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cinco minutos de la tarde.